

Archivo Chile

Historia Político Social - Movimiento Popular



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE TEMUCO

I O A Ñ O S

APORTES DE LAS MUJERES CAMPESINAS A LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS SUSTENTABLES EN LA REGIÓN DEL BIO BIO.

TESIS

MARÍA ANDREA BASCUÑÁN FERNÁNDEZ

Presentada como parte de los
Requisitos para optar al Grado de
Magister Gestión en Desarrollo
Rural y Agricultura Sustentable

Año 2005

TEMUCO, CHILE

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Centro de Desarrollo Sustentable

**APORTES DE LAS MUJERES CAMPESINAS A LA CONSTRUCCIÓN DE
TERRITORIOS SUSTENTABLES EN LA REGIÓN DEL BIO BIO.**

TESIS

MARÍA ANDREA BASCUÑÁN FERNÁNDEZ

Presentada como parte de los
Requisitos para optar al Grado de
Magister Gestión en Desarrollo
Rural y Agricultura Sustentable

Año 2005

TEMUCO, CHILE

A mis hijas Valentina y Francisca

A las Mujeres Campesinas de la Región.

AGRADECIMIENTOS

Deseo dar mis sinceros y especiales agradecimientos a mi profesora guía, Sra. María Angélica Celis (MSc) por su constante apoyo, contribución y paciencia durante todo el desarrollo de este trabajo.

También deseo agradecer a Don Luis Peralta Espíndola (MD), por su constante colaboración.

Agradezco la valiosa colaboración de mis amigas; Cinzia Gnudi, Blanca Rivera y Felicitas Valenzuela.

Finalmente, agradezco al Gobierno de Chile, por haberme otorgado la Beca Presidente de la República con la cual pude realizar este Programa de estudio.

Yo, **María Andrea Bascuñán Fernández** declaro que soy autora del presente trabajo, que lo he realizado en su integridad y no lo he publicado para obtener otros grados o títulos en revistas especializadas.

INDICE

| | |
|---|-----|
| INDICE..... | i |
| INDICE DE TABLAS..... | iii |
| RESUMEN..... | iv |
| ABSTRACT..... | xi |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPITULO I. MARCO CONCEPTUAL. | |
| 1. Enfoques de desarrollo..... | 8 |
| 2. El Desarrollo Humano..... | 9 |
| 3. El Desarrollo a Escala Humana..... | 27 |
| 4. Del enfoque lineal al enfoque sistémico..... | 32 |
| 5. Enfoque de desarrollos sustentables..... | 35 |
| 6. Desarrollo Rural..... | 44 |
| CAPITULO II. MARCO TEÓRICO. | |
| 1. Género y desarrollo en América Latina..... | 53 |
| 2. Concepto de género como categoría de análisis social..... | 63 |
| 3. El aporte del enfoque de género en la identificación de las esferas; privadas públicas..... | 68 |
| 4. Ciudadanía social: aspecto relevante en la estrategia de empoderamiento..... | 72 |
| 5. Las mujeres rurales..... | 98 |

CAPITULO III. SPECTOS METODOLÓGICOS.

1. Metodologías y técnicas de investigación utilizadas.....116
2. Acerca de los estudios que conforman la estructura de esta tesis..... 118
3. Descripción de las variables e indicadores a estudiar.....120

CAPITULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. Escenarios contruidos en el contexto regional..... 128
2. Antecedentes acerca de las mujeres rurales en Chile..... 131
3. Análisis y discusión de resultados obtenidos en los estudios 1995-1996 y 2001..... 138

CAPITULO V.

CONCLUSIONES..... 205

CAPITULO VI. BIBLIOGRAFÍA..... 215

ANEXOS..... 221

1. Encuesta para la recolección de datos en ambos estudios..... 222
2. Tablas estadísticas con el resultado de ambos estudios..... 243

INDICE DE CUADROS

| | PÁGINAS |
|--|---------|
| 1. Edad de las mujeres encuestadas en el estudio 1995-1996..... | 146 |
| 2. Estado civil de las mujeres encuestadas en el estudio 1995-1996..... | 147 |
| 3. Tamaño del grupo familiar de las mujeres encuestadas en el estudio 1995-1996 | 150 |
| 4. Edad de las mujeres encuestadas en el estudio 2001..... | 151 |
| 5. Estado civil de las mujeres encuestadas en el estudio 2001..... | 152 |
| 6. Tamaño del grupo familiar de las mujeres encuestadas en el estudio 2001..... | 154 |
| 7. Calendario de uso del tiempo de las mujeres en estudio 1995-1996..... | 156 |
| 8. Calendario de uso del tiempo de las mujeres en el estudio 2001..... | 158 |
| 9. Control femenino a factores productivos del predio, estudio 1995-1996..... | 176 |
| 10. Control femenino a factores productivos del predio, estudio 2001..... | 176 |
| 11. Factores que impiden la participación de las mujeres en actividades organizacionales | |
| Estudio 2001..... | 193 |
| 12. Participación de las mujeres en organizaciones, relacionadas con la edad. | 200 |
| 13. Participación de las mujeres en organizaciones, relacionada con estado civil..... | 201 |
| 14. Participación de las mujeres en organizaciones, relacionadas con la escolaridad.. | 202 |

RESUMEN

Las mujeres campesinas han sido históricamente productoras de alimentos, junto a esta tarea han sido las responsables principales de la recolección, cuidado y selección de las semillas, hasta hoy continúan realizando esta actividad. Gracias a esta labor, el aporte que realizan se constituye no sólo en un aporte económico a sus respectivas unidades familiares, sino en uno de los soportes al mantenimiento de la biodiversidad del planeta. Sin embargo, este aporte, fundamentalmente el económico ha permanecido invisible; no cuantificado y por lo tanto ignorado en su real dimensión, por las estadísticas oficiales de los países de América Latina y específicamente en Chile. La situación recién mencionada, trae consigo políticas públicas que no consideran o mal consideran la situación de estas mujeres.

En conjunto con las actividades productivas, las mujeres campesinas desempeñan otros roles, dentro de los cuales destaca el rol doméstico reproductivo, el cual ocupa una cantidad importante de su tiempo, estas son funciones que van desde la preparación de alimentos, crianza de sus hijos, cuidado de otras personas, producción de alimentos para el autoconsumo familiar, entre otras. Todas estas consideradas actividades de uso casi exclusivo del género femenino por el sistema cultural imperante.

Otros roles que desempeñan estas mujeres son; el rol comunitario, caracterizado por actividades en las juntas vecinales destinadas al adelanto local y participación en otro tipo de organizaciones. Variadas actividades de tipo económico como; la recolección de hierbas y frutos silvestres o algas producidas por el mar, trabajos eventuales como asalariadas y en los últimos 10 años, una variada producción de proyectos agropecuarios en rubros específicos. Al reportar ingresos, este trabajo es reconocido como actividad económica, no obstante, es interpretado por las instituciones públicas y también las privadas, con un sesgo desintegrado, es decir no se logra comprender que la mayoría

de estas actividades las realizan muchas veces una misma mujer, este sesgo trae como consecuencias; planificaciones territoriales deficientes, sobrecarga de actividades para las propias mujeres en su calendario de tiempo que ya resulta extremadamente recargado, falta de reconocimiento cuantitativo y cualitativo del aporte de las mujeres, y magros impactos en el desarrollo de las localidades rurales.

El presente estudio da cuenta del proceso de auto reconocimiento, valoración y empoderamiento que están viviendo las mujeres campesinas en la región del Bio Bio. Si bien, en este estudio se parte reconociendo el histórico trabajo productivo que han realizado las mujeres, la conciencia de sus reales y múltiples aportes no ha estado presente siempre en ellas. De este modo queda consignado en este estudio el proceso de las mujeres campesinas de la región, desde el momento en que se auto reconocen *solo como dueñas de casas no más*, la invisibilidad de las políticas públicas respecto al aporte de ellas reflejado esto en programas que solo consideraban su rol doméstico. Hasta su paulatino auto reconocimiento como actores económicos y en el último tiempo como actores políticos y sociales. Este proceso obedece a múltiples factores de carácter político, social, económico y cultural, dentro de los cuales destaca la capacidad que han desplegado las mujeres campesinas para conectarse en redes organizacionales diversas que van desde las instancias locales, territoriales, regionales, nacionales y también de tipo internacional.

De manera que el objetivo principal del presente estudio plantea; identificar el aporte multidimensional que realizan las mujeres campesinas como uno de los soportes en la construcción de nuevos escenarios locales sustentables y diseño de políticas públicas con equidad de género.

Para esto se revisan los siguientes aspectos:

- Diferentes enfoques de Desarrollos; a. Desarrollo Humano. b. Desarrollo a Escala Humana. c. Desarrollo Sustentable, todos ellos analizados transversalmente con el enfoque de Género.

- Sistema de Género; a. Género y Desarrollo, identificación y transición del Enfoque Mujer en el Desarrollo (MED) A Género en el Desarrollo(GED). b. El concepto de género como categoría de análisis social. c. Aportes del Enfoque de Género en la identificación de las esferas privada y pública. d. Ciudadanía y empoderamiento. Mujeres rurales.

Metodológicamente el presente estudio se fundamentó en dos investigaciones realizadas en la región del Bio Bio, ambas tuvieron como población objetivo a las mujeres campesinas vinculadas de manera indirecta (la primera) y directa (la segunda) a los programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap.

La primera investigación, realizada en los años 1995 y 1996, fue de carácter censal, es decir, se entrevistaron a 2.327 mujeres campesinas, cuya particularidad era que sus maridos primordialmente, o conviviente o algún otro hombre del hogar, recibían la asesoría técnica de parte de Indap, ellos eran principalmente los usuarios, por lo tanto las mujeres eran indirectamente beneficiarias del programa, lo cual viene a dar cuenta de la invisibilidad de ellas para el sistema.

El objetivo de esta primera investigación era fundamentalmente demostrar el aporte económico productivo que realizaban las mujeres, junto con identificar los distintos roles y funciones que ellas desarrollaban en sus hogares y localidades.

La segunda investigación se realizó en el año 2001, esta fue de carácter muestral, es decir, se entrevistaron 200 mujeres campesinas, a diferencia de las mujeres de la primera investigación, estas mujeres reciben en forma directa sus respectivas asesorías técnicas, ellas son las que firman su contrato con el Indap.

El objetivo de esta segunda investigación fue observar los cambios producidos en las mujeres campesinas de la región en el transcurso de 5 años, principalmente respecto a la mayor visibilidad de sus aportes y su vinculación, a distintas organizaciones.

Ambas investigaciones dan cuenta de dos momentos en el universo; mujer campesina en la región del Bio Bio.

En ambas investigaciones se usa el mismo instrumento para las entrevistas, no obstante y a fin de medir el comportamiento cultural, social y político en el instrumento de 2001 se incluye un capítulo especial para medir estos aspectos.

En ambas investigaciones se consideraron las mismas provincias y comunas.

El presente estudio denominado tesis, definió como objetivo central: la identificación del proceso que hace evidente el aporte multidimensional que generan las mujeres campesinas y la manera cómo este sirve de soporte a la construcción de nuevos escenarios locales, al mismo tiempo que contribuye al diseño de políticas públicas con equidad de género. Las dos ideas son elementos fundamentales para el desarrollo sustentable. Esta idea constituyó la variable dependiente.

Para el análisis y verificación de este planteamiento se utilizaron las siguientes variables dependientes:

- Identificación de actores; a través de la caracterización socio demográfico de las mujeres y sus familias y de los diferentes roles y actividades que ejercen ellas en un día tipo y en un año.
- Identificación del desempeño de las mujeres en el espacio económico a través de;
a) Acceso y control sobre los recursos productivos. b) Toma de decisiones desagregada por sexo.
- Identificación de los grados de empoderamiento alcanzados por las mujeres campesinas en el espacio social, político y cultural a través de; a) Identificación de los factores que impiden la participación de las mujeres en actividades organizacionales. b) Evaluación que hacen las mujeres respecto a su participación dentro de una organización, así como dentro de un proyecto productivo. c) Caracterización de la participación organizacional de las

mujeres. d) Apreciación acerca de los liderazgos de las organizaciones en que participan las mujeres entrevistadas.

Se concluye que a través de las variables estudiadas se demostraron grandes avances en el proceso de participación; social, económico y político de las mujeres campesinas, al mismo tiempo que fue identificado un mayor reconocimiento público de su gestión productiva y económica.

El avance que han manifestado estas mujeres es un aporte a la construcción de escenarios locales más sustentables, en términos de; Establecer relaciones más equitativas, mayor participación social, política y económica y también un aporte a la soberanía alimentaria. No obstante, reconocer la contribución que las mujeres realizan al proceso de avance en la construcción de localidades más democráticas y sustentables, surge un profundo cuestionamiento, este se refiere a la excesiva carga laboral de las mujeres; el que las mujeres han desarrollado toda esta participación a costa de multiplicar su tiempo y que este ya no resiste ninguna actividad más.

Es cierto que las mujeres hoy son más visibles, que están logrando ser más reconocidas y en algunos aspectos más valoradas, pero, esto es a costa de muchos sacrificios que comienzan hoy más que antes, a socavar su salud física y mental. Esto me lleva a señalar que la distribución de las agobiadoras tareas de reproducción doméstica al interior de la familia, aún no cambian ni se redistribuyen. En este aspecto el Estado tiene una función pendiente, en lo que corresponde a la reeducación de los ciudadanos y ciudadanas. Las mujeres todas y en especial las mujeres campesinas no pueden solas asumir la tarea de reeducar.

Respecto al acceso y control de recursos productivos, así como en los aspectos decisionales de producción y uso de los dineros generados en el sistema de producción familiar, se han producido ciertos cambios. Al comparar ambos estudios (1995-96 y 2001) resulta evidente que las mujeres han ido participando de manera más equitativa de estos recursos y decisiones sin embargo, los recursos naturales productivos como la tierra y el agua aún están distantes de alcanzar una distribución equitativa.

Respecto al grado de empoderamiento alcanzado por las mujeres campesinas en los espacios sociales, políticos y culturales; La participación organizacional de las mujeres presenta un gran avance; el 88,5% de las mujeres entrevistadas en 2001, participan en alguna organización, un porcentaje importante de ellas ejercen cargos de dirección en estas organizaciones. Aunque lo más relevante constatado en la observación de este proceso es, sin duda, las relaciones y vínculos establecidos por las mujeres con sus pares o semejantes en el ámbito individual, grupal o definitivamente con otras organizaciones locales, regionales y nacionales, con estos vínculos las mujeres se potencian en su autoestima, autoreconocimiento, conocimiento político de su entorno y afirmación de sí misma, al mismo tiempo que obtienen información y retroalimentación de carácter político.

Sin embargo, también se producen contradicciones y ambigüedades; Por un lado, las instituciones del Estado confunden, muy a menudo, la organización con la conducta de asociatividad productiva y comercial y desconocen o le restan valor a las organizaciones propias y que históricamente han tenido los habitantes rurales. Por otro lado; Las propias mujeres, probablemente, en su afán por sacar a sus familias de la pobreza, postulan y se inscriben en ofertas que están disponibles desde el Estado, sin hacer mayores análisis económicos y de su

propio y real tiempo disponible, con ello además de sobrecargarse, no pueden responder a las exigencias de cada programa o proyecto, fracasan, se endeudan y se frustran.

El análisis de las variables antes mencionadas, permiten concluir que las mujeres campesinas de la región del Bio Bio, han logrado avances en el plano del reconocimiento de sus aportes económicos, sin embargo aún las instituciones públicas y privadas no logran comprender la multidimensión de estos aportes.

El mayor avance que las mujeres manifiestan es en la participación social y política, y en el mayor grado de autonomía y reconocimiento de si misma. Estos son elementos que potencian el empoderamiento.

SUMMARY (ABSTRACT)

Countrywomen have historically been food producers, along with it they have been the main responsible of collecting, preserving and selecting seeds, work that they continue making today. Thanks to this work, their contribution to family units it is not only economic, but also one of the foundations to keep the biodiversity of the planet. Nevertheless, their contribution, especially in the economic field, has been kept invisible, never assessed and so ignored in its real dimension, in the statistics of Latin American countries and specifically Chile.

The above mentioned situation has resulted in public politics that do not consider women situation or consider it with a wrong approach.

Along with their productive activities, countrywomen play other roles, among which the domestic-reproductive role stands out because it takes up an important amount of their time, these are tasks involving cooking, raising children, taking care of other people, producing food to satisfy their family basic needs, among others. All these tasks are considered exclusive to female gender in the actual culture. Other roles played by women are the community role, which includes activities in their neighbourhood to bring forward their projects, participation in different organizations and economical activities such as: collecting fruits, wild medicinal herbs or seaweed, part-time jobs and in the last 10 years a diverse production coming from agricultural and animal projects. This last activity yields remunerations and is considered an economic activity, but it is misunderstood by public and private institutions that have a non-integrated viewpoint, and so are not able to understand that it is a same woman who makes these multiples tasks, resulting in deficient territory planning, countrywomen with overloaded schedules, lack of quantitative and qualitative recognition of women contribution and scarce impact in the development of rural areas.

The present study shows the process of self-recognition, appreciation and empowerment in which are involved countrywomen in Bio-Bio region, Chile. In spite in this study we start recognizing the historical productive role of countrywomen, the recognition of their real and multiple contributions has not been present in their own conscience. That's why way we record in this study the process that women of this region have passed through since the moment in which they consider themselves *just housewives*, the inability of public politics to recognize their whole contribution, fact that is made clear when they create programs that consider only the domestic roles of women, up to the gradual auto-recognition as economic agents and as political and social agents in the last time. This process is due to multiple factors, political, social, economic and cultural, among which is emphasized the capacity that countrywomen have developed to connect themselves to organizational nets starting from local ones and reaching to national and also international nets.

In this way the main purpose of this study is to identify the countrywomen multidimensional contribution as one of the foundations to construct new local sustentable scenarios and design public politics with gender equity. For this reason we review the following aspects:

- Different approaches of development: a. Human development b. Human scale development c. Sustentable development, all of them analyzed with a transverse gender approach.
- Gender system. a. Gender and development, identification and transition from a Woman Approach in the development (MED) to Gender in the development (GED). b. The concept of Gender as a social analysis category. c. Contribution of the gender approach to the identification of the private and public field d. Citizenship and empowerment. Rural women.

The methodology bases for this study are on two studies conducted in the Bio-Bio region, the target population for both were countrywomen with direct or indirect links to INDAP (National Agricultural and animal development) programs. The first research was carried out in 1995 and

1996, and had a census methodology, meaning that 2.327 countrywomen were interviewed, whose husbands, partners or any other man at home, was technically advised by INDAP, being them (men) the main users and receiving women the indirect benefits of the program, what shows that they were invisible before the advisory program. The purpose of this first study was to demonstrate the economic contribution made by countrywomen and identify the different roles and jobs they had at home and their localities.

The second study was carried out in 2001, and it had a sample methodology, it means that only 200 women were interviewed and all of them were direct users of the technical advisory program of INDAP. The purpose of this second research was to investigate the changes that countrywomen showed after 5 years, especially concerning the greater visibility of their contributions and their links with different organizations. Both researches give account of two different moments in the position of countrywomen in the Bio-Bio Region. In both studies the same instrument for interviews was used, but in 2001 an extra chapter was included to estimate the cultural, social and political behaviour. In both studies were considered same provinces and localities.

In the present study, the multidimensional contribution of countrywomen was considered a central idea, as same as how this contribution is a foundation for constructing new local scenarios and designing public politics with gender equity, being both concepts fundamental to sustentable development. This idea constituted the dependant variable. To analyze and verify this idea the following variables were used:

- Identifications of agents, by making a socio-demographic characterization of countrywomen, their families and the different roles and activities they have in a type day and year.
- Identification of the countrywomen performance in the economic field through: a) Access and control of productive resources b) Decision making by sex.

- Identification of the level of empowerment reached by women in the social, political and cultural fields by a) Identification of factors that impede women participation in organizational activities. b) Women evaluations of their own participation in an organized group and also in a productive project. c) Characterization of the participation of women in organizations. d) Appreciation of the leadership of the organizations in which the interviewed women participate.

By the use of the variables in study it is concluded that the process of participation of countrywomen in the social, economic and political fields has shown great advances, and it was also possible to identify a greater public recognition of their productive and economic management.

The accomplishments of these countrywomen is a contribution to construct new public local sustentable scenarios in terms of equity, social and economic participation and is also a contribution to the food security. Nevertheless, the recognition of the contribution made by women to construct more democratic and sustentable localities has also a query that consists of the fact that women have been able to develop all this participation by multiplying their time and their schedules are not able to hold any more activities.

It's very true that women stopped being invisible and that they're being more appreciated and also more valued in many aspects, all of which lies on big sacrifices that undermine their physical and mental health. For this, we point out that the distribution of domestic tasks in the family neither changed nor are redistributed. Here it is where the State has the pending task of re-educating female and male citizens. Women, especially countrywomen cannot take the responsibility to re-educate by themselves.

In relation to the access and control of productive resources and the decision making in the productive process and the use of money earned there have been some changes. When

comparing both studies it is evident that women have appropriated these new incomes in a more equitable way, but natural and productive resources such as land and water are far from being equally distributed.

In relation to the level of empowerment developed by countrywomen in the social, political and economic fields, women participation shows a great advance, 88.5% of women interviewed in 2001 participate in an organized group, a significant percentage of them are in leading positions. Even when the most important aspect in the observation of this process are the relationships and links that women have with their gender mates or neighbours as individuals, groups or other local, regional, national organizations, with these links women are able to strength their self-esteem, self-recognition, political knowledge of their environment and reaffirmation of themselves, and at the same time they get information and feedback in the political aspects.

But it is also true that there are contradictions and ambiguities. On one side the State institutions very often mix up the organizations with the productive and commercial relationships, subtracting value to the historical organizations that rural people have. On the other side, women, trying to defeat poverty apply for and get projects without evaluating their real available time what brings them to overload their schedules and being unable to meet the requirements of every program, falling in debt, becoming disappointed or failing.

When analyzing the above mentioned variables we can conclude that countrywomen in the Bio-Bio region have made big advances concerning the recognition of their economic contributions, nevertheless public and private institutions have not been able to understand their multidimensional contributions yet.

INTRODUCCIÓN

La investigación “ **Aportes de las mujeres campesinas a la construcción de territorios sustentables en la región del Bio Bio.** Se presenta como Tesis final del Magíster en Agricultura y Desarrollo Sustentable de la Universidad Católica de Temuco.

Las profundas y sostenidas transformaciones ocurridas en el espacio rural de nuestro país han planteado nuevos desafíos en términos de superación de la pobreza y desarrollo de la pequeña agricultura.

Por otro lado, se hace cada vez más evidente la necesidad de concebir el Desarrollo Rural como el resultado de acciones de múltiples grupos y actores sociales, que habitan y desenvuelven en territorios con recursos diversos y finitos.

El concepto de actores sociales está referido a la capacidad de los grupos humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afecten directamente. El actor social se define por las acciones que realiza, y por los efectos de éstas en el aprovechamiento o construcción de oportunidades para el desarrollo por parte de su localidad. Desde la óptica del desarrollo territorial, los actores sociales se reconocen por su capacidad colectiva para asumir funciones de planificación compartida y de co- gestión del desarrollo.

Se reconoce una diversidad de territorios rurales, la misma diversidad se observa en sus actores sociales. Son muchos los factores que configuran su cosmovisión y otorgan significado a su identidad. No obstante, es la capacidad de agruparse en torno a un proyecto conjunto que les depare bienestar colectivo, además de satisfacer intereses privados, los que

los convierte en una fuerza clave para lograr desarrollo, cohesión social y territorial. (IICA, 2003)

Dentro de la diversidad de actores sociales, este estudio ha definido a las mujeres campesinas, para ser estudiadas, a fin de evaluar su proceder como actores; económicos, sociales, políticos y culturales en el espacio rural, específicamente, evaluar sus aportes a sus comunidades que conforman los diversos territorios de la región del Bio Bio.

El estudio considera fundamental incluir el análisis de género en la determinación y evaluación del comportamiento como actores de las mujeres campesinas, así como en cualquiera de las acciones que implique la planificación por territorio.

El análisis de género, permite conocer los efectos diferenciados, que sobre hombres y mujeres, tienen las políticas económicas y de desarrollo en general. Permite identificar quien realiza roles y actividades en la practica, quienes acceden o controlan los recursos de producción, quienes deciden y finalmente se benefician del resultado de las políticas de desarrollo. Por lo tanto, el análisis de género, al mismo tiempo que hace evidente la discriminación, plantea la necesidad de crear y potenciar las relaciones de equidad entre hombre y mujeres. De este modo se convierte también, en una herramienta eficaz para el desarrollo en general y en especial para el desarrollo humano, al hacer visibles las potencialidades y limitaciones de la mitad de la población.

El tema abordado en este estudio, proviene de los cuestionamientos e interrogantes surgidos de dos estudios previos desarrollados por la autora en la Región del Bio Bio, durante los años 1995-1996 y en el año 2001. Ambos trabajos aportaron información relevante para la comprensión de los roles que ejercen las mujeres campesinas, a la vez que entregaron

elementos para el debate sobre las relaciones de género y la iniquidad existente en el medio rural.

El presente estudio se orientó a identificar y comprender el aporte que realizan las mujeres campesinas, en el ámbito económico, sociocultural y político, al mismo tiempo que se construye un perfil que caracteriza a estas mujeres, respecto a sus condiciones de; escolaridad, estado civil y edad junto a la identificación de roles y actividades diarias y en un año, considerando como fundamental el factor tiempo que invierten en ello.

Los roles que ejercen las mujeres campesinas en cuanto; reproductoras de sus respectivas familias, productoras y comercializadoras en una diversidad de formas y tipos de cultivos, asumidos estos últimos muchas veces, como actividad exclusiva de los hombres. Los roles que las mujeres desempeñan de manera cotidiana en las actividades de índole comunitaria, así como las actividades de aporte al desarrollo participativo y de carácter político, que en el último tiempo se han incrementado, constituyen los aspectos centrales abordados por el presente estudio.

El trabajo de las mujeres en el medio rural ha sido una constante histórica, no obstante, los rasgos que caracterizan la actividad laboral femenina, así como la magnitud y significados de sus aportes, continúan siendo desconocidos o subvalorados, a la hora de registrarlos en las estadísticas oficiales, que luego se constituirán en fundamento para la elaboración de políticas públicas. Por lo mismo, la escasa información que se tiene sobre el tema, ha constituido un obstáculo en el diseño de políticas e implementación de programas que permitan dar respuesta mas adecuadas y efectivas a las necesidades de las mujeres

campesinas. Esta situación, no solo perjudica a las mujeres, se constituye, también en uno de los grandes obstáculos para la eficiencia de las políticas públicas en el sector rural.

Desde otro ángulo, las teorías que avalan el desarrollo de carácter sustentable, incluyen el análisis de género y específicamente a las mujeres como actores relevantes, sin embargo, al momento de construir propuestas de políticas, programas y proyectos, estas sólo están consideradas en actividades funcionales o “*como administradoras domésticas de la crisis ambiental*”. (CEPAL, 1995) pocas veces se les reconoce un rol protagónico o de liderazgo dentro del movimiento.

Teniendo presente las premisas recién expuestas, el presente estudio plantea como variable dependiente que:

El aporte multidimensional que generan las mujeres campesinas, sirve de soporte a la construcción de nuevos escenarios locales de carácter sustentable, así como al diseño de políticas públicas con equidad de género.

Las variables independientes que se utilizaron para la comprobación de la variable dependiente fueron las que siguen:

- a) El reconocimiento de las mujeres como actores, a través de la identificación de los roles que ejercen en los espacios públicos y privados.
- b) Identificar el comportamiento que ejercen las mujeres en el espacio económico, a través de la evaluación de su acceso o control de los recursos productivos y de los grados de decisión sobre estos recursos, así como del beneficio económico resultante.

- c) Establecer y evaluar el comportamiento de las mujeres campesinas dentro del espacio social, político y cultural.

Los resultados, tanto del primero (1995-96) como del segundo estudio (2001) generaron a su vez un conjunto de nuevas interrogantes, y reflexiones de mayor profundidad que involucraban no sólo a las acciones que las mujeres desempeñan en los ámbitos de la reproducción familiar y el económico relacionado con la producción agrícola, sino también a otros aspectos de la realidad social, política, económica y cultural con las que las mujeres interaccionan en el espacio rural.

El principal cuestionamiento surgido desde un enfoque de género y del desarrollo sustentable, se centró en los roles que las mujeres estaban desempeñando, la implicancia que tiene su accionar en los distintos planos de la vida personal, familiar y social, y los consecuentes procesos de empoderamiento.

Las mujeres campesinas de la región del Bio Bio, estudiadas en esta tesis, han manifestado una intensa actividad en los diferentes ámbitos ya mencionados. Estas actividades sobrepasan la esfera privada y comienzan, cada vez más, a manifestarse en la esfera pública. La participación de las mujeres campesinas, ha ido en aumento en los últimos años y la forma como se expresa esta participación, así como las alianzas y vínculos que establecen con otras organizaciones de la región, en el ámbito nacional e internacional, manifiestan, por un lado, un perfil de mujeres más empoderadas y por otro, hace suponer la existencia de un movimiento de mujeres campesinas con información acerca de los

principios; de igualdad de oportunidades, de participación ciudadana y de un desarrollo más equitativo y sustentable ambientalmente.

El estudio da cuenta de un proceso, no exento de muchas contradicciones, una de las principales tiene que ver con la excesiva carga laboral que evidencian los dos estudios que forman el soporte de esta tesis.

Al respecto, se señala la importancia estratégica que tiene para la equidad el medir las horas de trabajo destinadas al trabajo doméstico no remunerado, obligación que permanece ampliamente asociada a las mujeres y niñas y que sumada al creciente trabajo remunerado y de participación en actividades comunitarias y de representación, da cuenta de las condiciones de injusticia bajo las que las mujeres se integran al trabajo laboral y de participación.

Las políticas de redistribución de las responsabilidades familiares aparecen pues como una prioridad de la política social y un desafío para el desarrollo de carácter sustentable.

Así mismo, este estudio señala que, el conjunto de desigualdades que operan en la familia y en la comunidad, con un efecto muy negativo hacia las mujeres, constituye un obstáculo real en la tarea de superar la pobreza y en la construcción de experiencias de desarrollo sustentable. Del mismo modo, cualquier estrategia para el fomento y desarrollo de la pequeña agricultura que ignore las formas en que se manifiestan las relaciones de género dentro del contexto del espacio rural en general y en las unidades prediales en particular, ven condicionadas sus posibilidades de éxito y sustentabilidad a futuro.

Las políticas y consecuentemente los planes, programas e instrumentos de apoyo hacia la pequeña agricultura implementados en nuestro país, dan cuenta de ciertos grados de avance

en cuanto al reconocimiento del aporte de las mujeres, pero la magnitud del problema, requiere de esfuerzos deliberados por conocer y comprender las dinámicas que hoy están ocurriendo. En este sentido, se reconoce como un avance, el que diversos servicios y programas públicos desagreguen la participación por sexos, no obstante, a la hora de motivar una participación equitativa, de implementar proyectos reconociendo los comportamientos de género, de ejecutar acciones de seguimiento y medición de impactos, se requieren conocimientos y expertizajes adecuados.

CAPITULO I. MARCO CONCEPTUAL

ENFOQUES DE DESARROLLO.

1. Concepto de Desarrollo.

El concepto de desarrollo tiene que ver con nuestra vida, con sus formas y estilos, pero sobre todo con nuestra visión y concepción de mundo. Sin embargo, el concepto en sí mismo es ambiguo, pues no se puede hablar de una sola forma de vida o estilo, sino, de estilos, de formas diversas de concebir el mundo y de vivir la vida. El concepto de desarrollo es acuñado a mediados de los años cuarenta del siglo pasado, una vez terminada la segunda guerra mundial e iniciada la reconstrucción de Europa, etapa en que se empieza a concebir la industrialización como el “modelo o paradigma de desarrollo” y por lo tanto debiera ser imitado por el resto del mundo. (Peralta, 2003)

Específicamente, la expresión de desarrollo: *“Nació en la Casa Blanca, y pasó a la historia merced a un discurso pronunciado por el Presidente Truman, titulado Punto Cuarto. Este programa tenía por objeto movilizar las energías y la opinión pública en torno a los grandes desequilibrios sociales que amenazaban con abrirle paso al comunismo mundial. La ideología del progreso se metamorfoseaba en ideología del desarrollo”*. (Mattelart, 1992)

Durante décadas, (aún hoy perdura) el modelo o paradigma de desarrollo fue entendido como el aumento de la producción, para satisfacer las necesidades fundamentalmente materiales. El crecimiento económico traería como consecuencia el progreso y desarrollo para todos. Sin embargo, los resultados no concordaban, (no concuerdan) más aún, los organismos oficiales del mundo, declaran la década de los ochenta como la *“década perdida”* para los países del Sur del mundo, mal llamados *“países del tercer*

mundo”. Se comienza así, con mayor fuerza, a cuestionar los paradigmas de desarrollo establecido.

A partir de la década de los ochenta, el planteo alternativo, en un principio, es que las necesidades de los (las) seres humanos (as) no son sólo las materiales, o relacionadas sólo al consumo, son también, un sistema de necesidades en que intervienen el cuerpo, la mente y la comunidad.

La propuesta, es que el desarrollo tiene que ver con todas las necesidades del ser humano(a); las biológicas, psicológicas y espirituales. Por tanto, el desarrollo debiera apuntar a satisfacer el conjunto de las necesidades humanas en armonía y equilibrio con la naturaleza. De este modo comienzan a manifestarse los diferentes enfoques de desarrollo, algunos de ellos serán analizados con más profundidad en este trabajo.

1.2. El concepto de desarrollo humano.

“El redescubrimiento del desarrollo humano no es una invención nueva. Es un tributo a antiguos líderes del pensamiento político y económico. La idea de que los ordenes sociales deben juzgarse por el nivel hasta el cual promueven el “bien humano” data al menos de Aristóteles (384 – 322 A.C.). Él sostenía que “la riqueza evidentemente no es el bien que buscamos, porque es simplemente útil y persigue otra cosa”. Distinguía un buen orden político de uno malo por sus éxitos y fracasos al permitir a las personas llevar “vidas prósperas”.

Emanuel Kant (1724 – 1804), continuó la tradición de tratar a los seres humanos como el verdadero fin de todas las actividades cuando señaló: “Por lo tanto actúen en cuanto a tratar a la humanidad, ya sea en su propia persona o en la de otro, en cualquier caso como un fin además, nunca como medio solamente.” Y cuando Adam Smith (1723–1790), aquel apóstol de la libre empresa y la iniciativa privada, mostró su

preocupación en cuanto a que el desarrollo económico debería permitir a las personas mezclarse libremente con otros sin “avergonzarse de aparecer en público”, estaba expresando un concepto de pobreza que más allá de contar calorías fue un concepto que integró a los pobres a la masa de la comunidad. Un estilo similar se reflejó en los escritos de otros fundadores del pensamiento de la economía moderna, como son Robert Malthus, Karl Marx y John Stuart Mill”. (Ul Haq,1995)

De acuerdo a Ul Haq, el desarrollo humano no se inventa sino se redescubre, con una nueva reinstalación para esta época, y para ello es necesario dotar a este concepto de nuevos asideros conceptuales, cuantitativos y políticos más firmes.

El propósito básico del desarrollo humano es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar a lo largo del tiempo. Por lo general las personas valoran logros que no siempre y necesariamente aparecen en las cifras de ingreso o crecimiento tales como: mayor acceso al conocimiento, mejor nutrición y servicios de salud, medios de vida más seguro, seguridad frente a violencia intra- familiar y crímenes en general, tiempo libre más satisfactorio, derecho al ocio que permite reconstituirse y crear, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en actividades sociopolíticas y culturales. (M. Ul Haq, 1995)

Entonces, el sentido último del desarrollo, para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD) plasmado en los diferentes Informes que evalúan el desarrollo en el mundo, a partir de 1990 en adelante será; *“crear un ambiente que permita a las personas disfrutar de una vida larga y llena de creatividad”*. (M. Ul Haq, 1995)

Por ser un hito, en este aspecto, se analizará en más detalle el primer Informe del PNUD, 1990.

1.3 El Informe de Desarrollo Humano 1990.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D. Informe para el Desarrollo Humano, 1990) Proponía una nueva concepción del desarrollo, el denominado *desarrollo humano*, un nuevo indicador para la medición del mismo, el *Índice de desarrollo humano* o IDH, y un análisis anual de diferentes problemas, políticos económicos y sociales y su impacto en el desarrollo humano.

El referido Informe plantea que, el desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades de las personas. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, en todos los ámbitos del desarrollo los desafíos más esenciales son; disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se logran estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

En efecto, según el Informe, el desarrollo humano no termina allí. Existen otras oportunidades, altamente valoradas por las personas las que van desde la libertad política, económica y social, hasta las posibilidades de ser creativo(a) y productivo(a), respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos.

“El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas – tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas - y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana”. (Informe de Desarrollo Humano, 1990)

De acuerdo a este concepto de desarrollo humano, resulta obvio que el ingreso, y en este mismo sentido, el concepto de crecimiento económico, es sólo una de las oportunidades

que las personas y las naciones desean, y por tanto, la vida de las personas y de los pueblos, no se reduce sólo a esto. El desarrollo entonces, debería abarcar más allá del aumento y expansión de la riqueza y de los ingresos y centrarse en los seres humanos(as). Al respecto Mahbub ul Haq, economista paquistaní, (ex ministro de Hacienda de Pakistán y coordinador del equipo investigador encargado de los Informes de Desarrollo Humano 1990 – 1995) dice: *”Tanto en las naciones ricas como en las pobres los fundamentos morales del crecimiento económico son, a menudo, insuficientes. (...) Se nos recuerda que tenemos que concentrarnos en la economía y no en la sociedad. Muy a menudo nuestros conceptos se han vuelto autorreferentes y elitistas. Hablamos con mucha admiración de la globalización de la prosperidad. Sin embargo, olvidamos la aún más perturbadora globalización de la pobreza.”* (Haq, 1995)

Los problemas humanos no se terminan con la industrialización y el aumento de la riqueza, dicho de otro modo, el crecimiento económico no garantiza el progreso y la felicidad de la gente. No existe un vínculo automático entre el crecimiento del ingreso y el progreso humano.(PNUD,1990)

El término *desarrollo humano*, viene a significar, tanto el proceso de ampliar las oportunidades de los y (las) individuos (as) como el nivel de bienestar que han alcanzado. (PNUD,1990)

Muy a menudo y erróneamente el concepto de desarrollo es considerado sinónimo de crecimiento económico y del mismo modo, las teorías acerca de la formación de capital humano y el desarrollo de recursos humanos, ven a las personas como medio o recurso y no como un fin.

Es cierto que existe una relación, entre desarrollo humano y crecimiento económico, no obstante, los seres humanos son más que bienes de capital para la producción de bienes de consumo. Son también, los beneficiarios últimos de este proceso.(PNUD,1990)

El desarrollo humano, aún cuando utiliza profusamente el concepto de *sujetos beneficiarios* del proceso de desarrollo, también pone énfasis en las alternativas que deben tener los sujetos para asegurar su propia subsistencia, y además, sostiene que el desarrollo humano no se refiere solamente a la satisfacción de necesidades básicas, sino también al desarrollo humano como un proceso dinámico de participación. (PNUD,1990)

La definición general de desarrollo humano que entrega el Informe de 1990, nos permite comprender la complejidad de la vida humana, las muchas y diversas preocupaciones que tienen los individuos y las numerosas diferencias culturales, económicas, sociales y políticas en la vida de los pueblos de todo el mundo. Esto nos lleva a plantearnos algunas preguntas: ¿Puede medirse y cuantificarse el desarrollo humano? ¿Puede planearse y controlarse? Lo ideal, plantea el Informe, sería incluir muchas variables para obtener un panorama lo más ampliamente posible. Sin embargo, la actual carencia de estadísticas comparables lo impiden. (PNUD,1990)

Lo que queda claro, respecto a los indicadores para medir el desarrollo humano, es que estos, generalmente resultan estrechos e insuficientes.

El ámbito en que el concepto de desarrollo humano es quizás más limitado, y el IDH como indicador más incompleto, es el de la sostenibilidad futura del proceso de desarrollo. El componente de renta de IDH, al no incorporar los costes ambientales del crecimiento, no permite inferir si una sociedad es o no *sostenible*, esto es, si la satisfacción total o parcial de sus necesidades básicas se está logrando a costa o no de la base natural de sustentación de una economía y, por tanto, si se está comprometiendo la

capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y mantener niveles adecuados de desarrollo humano. (Sanahuja, 1996)

1.4 Los indicadores claves, planteados en el Informe del PNUD (1990).

El Informe sugiere que, *“por el momento, la medición del Desarrollo Humano debe centrarse en tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida”*.

Con relación al primer componente; longevidad, el indicador es la esperanza de vida al nacer. En concordancia directa con este indicador están los siguientes beneficios: una nutrición adecuada y una buena salud. El valor de la longevidad va unido a una vida bien vivida y durante mucho tiempo. Esto puede resultar subjetivo, variable y difícil de medir. No obstante, los planes individuales y colectivos, así como sus ambiciones personales, dependen de tener un ciclo de vida razonable para desarrollar sus capacidades, utilizar sus talentos y llevar a cabo sus proyectos.

El segundo componente es el conocimiento, las cifras sobre alfabetismo son sólo reflejo del acceso a la educación, y en especial a la educación de buena calidad. Aprender a leer y escribir es el primer paso de una persona hacia el aprendizaje y la adquisición de conocimientos. Sin embargo, en un conjunto más variado de indicadores, también debe darse importancia a los beneficios de los niveles más altos de educación.

El tercer componente clave del desarrollo humano; el manejo de los recursos que se requieren para una vida decente, resulta el más difícil de medir de una manera sencilla. Este indicador requiere datos sobre el acceso a la tierra, el crédito, el ingreso y otros recursos. El Informe, reconoce nuevamente, la escasez de información sobre muchas de estas variables, razón por la cual se debe utilizar en la mejor forma, un indicador de ingreso.

El indicador de ingreso más corriente que se dispone –el ingreso per cápita – tiene una cobertura más amplia, pero no resulta de utilidad al momento de hacer comparaciones internacionales, dado que la existencia de bienes y servicios no siempre son intercambiables y que existen distorsiones en los tipos de cambio, aranceles e impuestos. Estos datos pueden mejorarse utilizando cifras reales de PIB per cápita ajustadas al poder adquisitivo, que proporcionan mejores aproximaciones del poder relativo de comprar artículos y de lograr control sobre los recursos para alcanzar un nivel de vida decente.

Este indicador debe reflejar los rendimientos decrecientes al transformar el ingreso en capacidades humanas. Esto viene a significar, que los individuos no necesitan un exceso de recursos financieros para garantizar una vida decente.

Es el mismo Informe de Desarrollo Humano (1990) el que plantea que las tres medidas de desarrollo humano son promedios que ocultan las amplias divergencias en la población global. Diferentes grupos sociales tienen diferentes esperanzas de vida. Existen grandes disparidades en el alfabetismo masculino y femenino, y los ingresos se encuentran distribuidos en forma desigual. Los promedios del ingreso per cápita generalmente ocultan privaciones humanas generalizadas.

Si existen problemas para medir los tres componente ya mencionados, las dificultades conceptuales y metodológicas de cuantificar y medir el desarrollo humano en lo que respecta a la libertad política, seguridad personal, relaciones interpersonales y entorno físico, resulta aún más complejo. Sin embargo, a pesar de la dificultad que entraña su medición, los análisis sobre desarrollo humano no pueden ignorarlos.

Al respecto, el Informe de Desarrollo Humano (1990) señala en el recuadro 1.5 *“El desarrollo humano es incompleto si el hombre carece de libertad (...)Así pues, cualquier índice de desarrollo humano debe asignar el valor correcto a la libertad*

humana de una sociedad en busca de metas materiales y sociales. El valor que asignamos a logros similares de desarrollo humano en diferentes países, variará considerablemente dependiendo si estos se alcanzaron dentro de una estructura democrática o autoritaria.

Si bien es evidente que se requiere de un juicio cualitativo, aún no existe una medida cuantitativa sencilla que permita tomar en cuenta las numerosas facetas de la libertad humana – elecciones libres, sistemas políticos multipartidistas, libertad de prensa, adhesión al estado de derecho, garantía de libre expresión y así sucesivamente”.

Sin embargo, en forma indirecta, el índice de desarrollo humano (IDH) considera algunos aspectos de la libertad humana, por ejemplo la represión contra los individuos puede frustrar su creatividad y productividad, lo cual se vería reflejado en los cálculos de ingresos y en los niveles de alfabetismo. De todos modos, es fundamental la obtención de mayor cantidad de trabajo empírico para cuantificar los diferentes indicadores de libertad humana y para explorar el vínculo entre la libertad y el desarrollo humano. (PNUD,1990)

1.5 El índice de desarrollo humano (IDH).

El concepto de desarrollo humano no podría haber desafiado a las nociones economicistas ni PIB (Producto Interno Bruto) sin ofrecer un indicador alternativo que permitiera medir, evaluar y comparar grupos de países. El IDH es un índice global entre un valor mínimo de cero y un máximo de uno, que se calcula a partir de indicadores parciales que reflejen la longevidad, la educación y el ingreso real per cápita.

La vida es una integralidad, es una totalidad indivisible y sistémica. Las personas no aíslan los diferentes aspectos de sus vidas, sus sensaciones de bienestar o malestar no pueden ser reducidas a una sola dimensión, o indicador. Estos son los argumentos que

emplea el PNUD, (1990) para tratar de crear un índice compuesto de desarrollo humano.

Lo que ha ocurrido en el pasado, es centrar el índice ya sea en los ingresos o en los indicadores sociales, sin llegar a combinarlos en un índice compuesto. Los seres humanos son igualmente medios y fines de desarrollo, un índice compuesto debe considerar ambos aspectos. El índice que sugiere el desarrollo humano, toma en cuenta tres componentes esenciales de la vida humana. La longevidad, conocimientos e ingresos básicos para lograr una vida decente. La longevidad y los conocimientos se refieren a la formación de capacidades humanas, y el ingreso es una medida alterna de las oportunidades que tiene el ser humano cuando utiliza sus capacidades.(PNUD,1990)

“El progreso alcanzado en los últimos años en la reducción de las brechas de desarrollo humano entre el Norte y el Sur ofrece una esperanza, aunque también plantea un interrogante (...) El interrogante se refiere al hecho de que cuatro quintas partes de los habitantes del Tercer Mundo tienen una vida más prolongada y mejor educación, pero carecen de oportunidades para desarrollar plenamente sus potencialidades. A menos que el Sur cree oportunidades económicas, más talento humano se desperdiciará y es probable que las presiones de migración internacional aumenten dramáticamente. Además, si bien se han reducido las brechas en supervivencia básica, las brechas crecientes en ciencia y tecnología amenazan el desarrollo futuro del Sur. (PNUD, 1990)

Por otro lado, el enfoque de desarrollo humano plantea que, las cifras promedio de desarrollo humano ocultan amplias divergencias entre los países del Sur. Por ejemplo, la esperanza de vida sobrepasa los 70 años en 13 países en desarrollo, pero aún no llega a los 50 en otros 20 países.

En general, las brechas en el campo del desarrollo humano son inmensas: entre zonas urbanas y rurales, entre hombres y mujeres y entre ricos y pobres. Para los países en desarrollo, las zonas urbanas tienen el doble de acceso a los servicios de salud y agua potable que las zonas rurales, y cuatro veces el acceso a los servicios sanitarios. La tasa de alfabetismo femenino es un tercio menor que la tasa masculina. Y con frecuencia, los ricos reciben una parte considerable de los subsidios sociales. Todas estas amplias disparidades hacen necesaria e imperiosa la mejora en la distribución de los gastos sociales.

En las últimas tres décadas el progreso humano no ha sido uniforme ni consistente. Muchos países registraron trastornos considerables en los años ochenta, grandes tasas de desnutrición infantil y mortalidad de recién nacidos. La mayoría de los países africanos y latinoamericanos pagaron un alto precio social durante el período de ajuste de los años ochenta. Las reducciones presupuestarias disminuyeron significativamente los gastos sociales. (Informe Desarrollo Humano, 1990)

1.6 Disparidad entre las zonas rurales y las zonas urbanas.

En 1990, el 67% de los habitantes de países en desarrollo vivían en zonas rurales, en la mayoría de estos países los habitantes rurales se beneficiaban en menos de una cuarta parte de los servicios sociales de educación, salud, agua e higiene. En los países en desarrollo en general, la población urbana tiene (1990) dos veces más acceso a los servicios de salud y al agua potable y cuatro veces más acceso a los servicios sanitarios que la población rural.

Muchas veces esta disparidad entre las zonas rurales y urbanas reflejan la forma en que se distribuyen los ingresos y la manera como se concentra el poder. La tendencia muestra que con el tiempo, esta gran disparidad en los niveles de desarrollo e ingresos

per cápita va disminuyendo, sin embargo, perduran grandes excepciones a esta tendencia. (Informe de Desarrollo Humano,1990)

Resumiendo, los datos estadísticos de las naciones ocultan grandes disparidades entre los ámbitos rural y urbano, manifestando sistemáticamente, las zonas rurales un desempeño deficiente en los indicadores básicos de desarrollo humano.

1.7 Disparidad entre los sexos.

En la mayoría de las sociedades las mujeres progresan y prosperan, económica y socialmente menos que los hombres. Como niñas en general, tienen menos acceso a la educación. (Con excepción de algunos países como Chile, Uruguay y Costa Rica). Perú en cambio, es el país que presenta mayores desniveles de escolarización por sexo, en 1990 el 17,4% de analfabetismo es femenino, y el 4,1% masculino. (CEPAL, 1994) También, algunas veces tienen menos acceso a los alimentos y a la atención médica. Como mujeres adultas, reciben menos educación y capacitación, trabajan más horas con remuneraciones más bajas, (además, hay que tener en cuenta que el trabajo doméstico-reproductivo es casi en su totalidad, responsabilidad de las mujeres) y tienen poco o ningún derecho de propiedad.

Entre 1960 y 1980, tanto hombres como mujeres se beneficiaron del progreso logrado en la condición humana, incluso en algunos campos, como el acceso a recursos económicos para salir de la pobreza, la colocaron por sobre los hombres.(Informe de Desarrollo Humano,1990) Las Instituciones Internacionales para el desarrollo, descubrieron que las mujeres eran un “recurso”, hasta ese momento no aprovechado, tanto en la disponibilidad de mano de obra como en su potencial capacidad de poder adquisitivo. Esta premisa de mujer recurso con tiempo disponible, deja a las mujeres en una situación más vulnerables en la crisis económica de los ochenta.

“Durante la crisis económica de los ochenta, las mujeres tuvieron que pagar un costo mucho mayor por el ajuste estructural”. (Informe de Desarrollo Humano,1990)

En 30 países en desarrollo, las tasas de mortalidad para las niñas fueron superiores o iguales a las tasas de mortalidad para los niños, lo cual vendría a poner en evidencia patrones socioculturales discriminadores en contra de las mujeres.

La mayor brecha Norte - Sur en términos de desarrollo humano, es la mortalidad materna, lo cual es un síntoma de abandono de la salud de la mujer en el Tercer Mundo. (Informe de Desarrollo Humano, 1990)

Con relación al trabajo productivo, el mismo Informe, plantea en el recuadro 2.3, que la mayor parte del trabajo que realizan las mujeres es “invisible” en las cuentas y los censos nacionales, a pesar del evidente aporte productivo y social. La causa de esta “invisibilidad” se debe a que una gran cantidad de mujeres se dedican a laborar en la agricultura a pequeña escala, en el sector informal y en el trabajo doméstico, áreas para las cuales existe una probada insuficiencia de datos.

Incluso cuando las mujeres reciben una remuneración por su trabajo, generalmente se subvalora su contribución* .

Por un lado, pareciera que las mujeres continúan siendo invisibles en términos estadísticos debido, a que se le atribuye poco valor a lo que hacen y a la forma en que lo hacen, con esto último me refiero a que las mujeres realizan muchas veces múltiples trabajos en un día, en un mes o año. Por otro lado, el bajo valor que se atribuye al trabajo de las mujeres, en gran parte se debe a esta invisibilidad, situación que requiere de una solución fundamental que apunte a mejorar la cantidad y calidad de los datos específicos de los sexos respecto al desarrollo.(Informe de Desarrollo Humano,1990)

* En el empleo formal, las mujeres generalmente ganan menos que los hombres en cada uno de los países donde se dispone de datos

Existe la necesidad de rediseñar los censos nacionales, particularmente las encuestas agrícolas donde el trabajo de las mujeres resulta más ignorado. Esta situación, no sólo tiene su causa en problemas culturales, sino en la eficiencia y efectividad de estos instrumentos, al considerar determinadas superficies, que por ser pequeñas o no cumplir con la superficie preestablecida, generalmente dejan fuera el trabajo femenino y además no dan cuenta de la superficie real en un determinado rubro. Un ejemplo de Chile en la región del Bio Bio: el cultivo de la floricultura de carácter comercial en esta región es relativamente nuevo, (aproximadamente 7 años) dentro de la producción campesina el 90% de las productoras son mujeres. Las superficies cultivadas, generalmente en invernaderos, varían entre 300 a 2.500 metros cuadrados. Los censos agrícolas disponen (entre otras cosas) el registro de superficies superiores a éstas y además, se considera al dueño de la explotación como el productor, es decir, él es encuestado en su función de jefe de la explotación, por lo tanto, es quien responde y el trabajo queda consignado como masculino.

1.8 Reversibilidad y fragilidad del desarrollo humano.

El progreso humano no a sido siempre una evolución continua y ascendente. Así el progreso ocurrido en las décadas de los sesenta y setenta difiere considerablemente del de los ochenta.

A finales de los setenta y principio de los ochenta, surgieron grandes desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos de muchos países en desarrollo. A diferencia de la situación que prevaleció en la mayor parte de la década de los setenta, no se concedieron prestamos bancarios voluntarios para financiar los déficit. Los prestamos voluntarios se suspendieron debido a que la crisis era tan generalizada que afectó más

de dos terceras partes de los países latinoamericanos, Africa Sub - Sahariana y varios países asiáticos.

Las economías de la mayoría de los países en desarrollo experimentaron una recesión en los ochenta, excepto en Asia. Estas economías, severamente afectadas por la crisis, registraron una recesión casi continua y, a pesar de los rigurosos esfuerzos de ajuste, tuvieron grandes desequilibrios a finales de los ochenta. (Informe de Desarrollo Humano,1990)

En 17 países latinoamericanos y caribeños, el ingreso per cápita disminuyó en los ochenta. El ingreso promedio por persona en la región disminuyó 7% entre 1980 y 1988, y aproximadamente 16% si se toma en cuenta el deterioro de los términos de comercio y del flujo de recursos. La inversión neta per cápita disminuyó 50% entre 1980 y 1985.

La evidencia de datos, para medir la forma en que estos cambios económicos afectaron las condiciones sociales, es fragmentaria debido a que generalmente los datos sociales no se recopilan regularmente a intervalos cortos, o no se reportan sistemáticamente. Por ejemplo; algunos datos sociales, como la esperanza de vida, se generan comparando las tendencias pasadas hasta que los nuevos datos empíricos, como los generados en un censo de población, demuestran una nueva tendencia. Hasta 1990, pocas estadísticas oficiales tomaban en consideración los efectos producidos por la crisis económica de los ochenta en el desarrollo humano.

No obstante los datos fragmentarios disponibles, el Informe del PNUD, 1990, reconoce que muchos países en desarrollo registraron una abrupta interrupción en sus tendencias de desarrollo humano, y, algunas veces, inclusive un retroceso. Los países africanos y latinoamericanos tuvieron el peor balance.

En siete países latinoamericanos y seis africanos, la desnutrición infantil aumentó en algún momento de la década de los ochenta. En dos terceras partes de los países latinoamericanos que disponen de datos, el progreso en la reducción de las tasas de mortalidad de recién nacidos tuvo un ritmo más lento o retrocedió, lo mismo que 12 de 17 países africanos. Muchos hogares perdieron su poder adquisitivo, con ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades mínimas de alimentos. (Informe de Desarrollo Humano, 1990)

Se estima que en América Latina se generaron cuatro millones menos de empleos entre 1981 y 1985 que los que habrían existido si las tendencias anteriores hubieran continuado; el desempleo aumentó más del 6% por año.

Entre 1980 y mediados de la década, el salario real disminuyó un 50% en Perú y Bolivia, 30% en México y Guatemala y 25% en Venezuela.

La reducción de los gastos estatales en servicios sociales, durante los ochenta, perjudicó el desarrollo humano en general. Los gastos sociales no registraron una reducción desproporcionada en comparación con los gastos totales, sin embargo, los gastos reales del Estado, por persona, disminuyeron en aproximadamente dos terceras partes de los países africanos y latinoamericanos, en algunos casos la disminución fue considerable.

Las recesiones económicas y sus consecuencias; disminución de ingresos, débil empleo, reducción de salarios y drásticos recortes en los gastos sociales, llevan a plantear que el desarrollo humano es frágil y que esta fragilidad no afecta solamente a los países en desarrollo, aunque indudablemente son quienes más padecen las secuelas. (Informe de Desarrollo Humano, 1990)

1.9 Causas de los retrocesos en el progreso del desarrollo humano.

Posiblemente, el origen de los retrocesos en el progreso del desarrollo humano sea el modelo de desarrollo que sigue un país. El desarrollo no es unidireccional, al respecto; el avance tecnológico ha dado un gran impulso a la producción y ha facilitado en muchos aspectos la vida humana, si embargo, también ha producido contaminación industrial, degradación ambiental y los bienes generados no han sido disfrutados por todas las personas en forma equitativa. El punto es, plantea el Informe del PNUD, 1990, que el desarrollo tiene efectos deseables e indeseables. Y los individuos deben estar en condiciones de sustentar sus opiniones acerca del peso que les asignan a los pros y a los contras.

Una posición bastante más crítica, con relación a los problemas del desarrollo dominante, plantea Kamla Bhasin (1993): *“El principal modelo de desarrollo adoptado por nuestros países se ha centrado en la producción de bienes. Se ha obsesionado con los aspectos materiales, con la economía, sacrificando todos los demás aspectos de la vida. De este modo, el Producto Nacional Bruto (PNB) se ha convertido en el criterio principal para evaluar el desarrollo de un país y el bienestar de la gente. Y el PNB se calcula a partir de todo lo que se produce y se vende en el mercado. La producción de bebidas alcohólicas, de armamento, de pornografía, todo esto se considera para el cálculo del PNB. ¿Puede acaso la cantidad de armas que produce un país ser una medida de su bienestar?”*

Sin embargo, pese al aumento de la producción, el hambre y la pobreza en general aumentan en muchas zonas del planeta. Los ricos, (y los países ricos) derrochan los limitados recursos del mundo. Esto muestra lo injusto que es social y económicamente

asimilar el desarrollo al crecimiento del PNB. Esta forma de entender el desarrollo, atenta en contra de la naturaleza y los seres humanos. Bhasin, (1993)

A pesar que la ciencia ha posibilitado este tipo de desarrollo la que considera al hombre (en sentido genérico) como algo supremo que está por encima de la naturaleza y no formando parte de ella, es este mismo hombre quien padece las consecuencias de su pretensión de supremacía sobre la naturaleza, desconociendo o desechando un enfoque holístico y sistémico, donde todo depende y está interrelacionado con lo otro.

Depender y establecer una relación sistémica con la naturaleza, es la actitud opuesta a la establecida por Francis Bacon (1561 – 1626) y sus discípulos, considerados los padres de la ciencia y la tecnología moderna. Ellos veían esta dependencia de la naturaleza, como un ultraje, un desafío al derecho del hombre y a su libertad, por lo tanto, debía ser suprimida por la fuerza y violentamente.

El paradigma occidental de la ciencia, del mismo modo que el concepto de libertad, se basan en la superación y trascendencia de la naturaleza, así como de su relación sistémica con ella. Todo esto en pos del dominio de los más fuertes, que generalmente es el poder de lo patriarcal y lo autoritario expresado durante siglos por la figura prevaleciente de lo *masculino*. (Mies y Shiva, 1993)

Como consecuencia de estos paradigmas de ciencia y desarrollo, la naturaleza está siendo devastada, los bosques están desapareciendo, la tierra y el aire han sido envenenados por el uso excesivo de pesticidas y fertilizantes químicos. Los ríos y los mares han sido contaminados por los desechos de las fabricas, los tanques petroleros y por toda la producción de gases venenosos. (Bhasin,1993)

Para Bhasin, este devastamiento de la naturaleza afecta mucho más a las mujeres y, en especial, a las mujeres campesinas. *“Si desaparecen los bosques, ella es la única que tiene que ir más lejos por el agua, el forraje y el combustible. En su familia, los*

hombres se ven obligados a abandonar las aldeas para partir a la ciudad en busca de trabajo. Ella pasa a ser la jefa de hogar, la única sostenedora.” (Bhasin,1993)

La forma de desarrollo centrado en el mercado, y este autorregulando todas las formas y relaciones de vida, social, ambiental y económica ha conducido a la centralización de los recursos y del poder de decisión, en manos de una minoría nacional, o de organizaciones internacionales o transnacionales. En este sistema de *arriba hacia abajo*, los recursos, el dinero y el poder fluyen desde los más débiles a los más fuertes, desde los pobres a los ricos. Este tipo de desarrollo conduce, también, a la homogenización, lo que se traduce en la tendencia a reducir la diversidad y a reemplazarla por una o muy pocas variedades. En lugar de distintos tipos de cultivos, se tiene sólo un tipo, en lugar de distintas culturas, una sola cultura. La diversidad se reduce en todos los aspectos. Actualmente, en lugar de tener miles de variedades de arroz, maíz, o trigo tenemos sólo unas cuantas, que también son crecientemente controladas por unas pocas compañías.

La homogenización no sólo extermina la diversidad sino declara también que la cultura del tercer mundo, la cultura tribal y la cultura femenina, así como su industria, agricultura, medicina y ciencia no son eficientes. La cultura de los poderosos es declarada superior pues tras ella está el poder económico y político. (Bhasin, 1993)

Bhasin sostiene: *“Es obvio que esta forma de obtener ganancia y este sistema insaciable es injusto en lo social, lo económico, lo político y lo cultural. Este tipo de desarrollo no es sustentable. Ni los Estados Unidos ni los demás países industrializados pueden ser modelos para los llamados países en desarrollo. El planeta Tierra no posee la cantidad suficiente de recursos como para que todos los países en desarrollo alcancen los niveles de consumo que ostenta el mundo industrializado y que se han venido mostrando como el sueño que los demás deben hacer realidad. (...)El planeta Tierra pertenece a toda la humanidad. No se puede permitir que sea devastado por la*

voracidad de las naciones ricas. El consumo excesivo e insaciable de algunos priva a la mayoría de lo esencial y esto también destruye la ecología” (Bhasin, 1993)

2 El Enfoque del Desarrollo a Escala Humana.

El precedente más directo del enfoque desarrollo a escala humana lo encontramos en el llamado “Enfoque de las Necesidades Básicas”, planteado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1974. Luego a mediados de los ochenta, fue popularizado ampliamente dicho concepto por la Fundación Dag Hammarskjöld. Si bien el Enfoque en cuestión, sobre todo después de 1986, tiene un importante número de investigadores y autores, indudablemente; Max – Neef, Elizalde y Hopenhayn son considerados los consolidadores de la teoría.

Los autores recién mencionados, plantean que se requiere una teoría de las necesidades para el logro del desarrollo, esto viene a plantear la exigencia de construir una taxonomía de las necesidades humanas que sirvan como instrumento de política y de acción.

Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, autores del Desarrollo a Escala Humana; una opción para el futuro (1986) plantean que: *“Hoy es aceptado casi como un lugar común que desarrollo y necesidades humanas son componentes de una ecuación irreductible”* Sin embargo, aún queda mucho que aportar y precisar. En primer lugar está el hecho de que el nuevo enfoque no puede reducirse a un arreglo puramente *cosmético* de un paradigma en crisis. El nuevo enfoque implica desde la partida, la apertura hacia una nueva manera de contextualizar el desarrollo. *“Ello significa modificar sustancialmente las visiones dominantes sobre estrategias de desarrollo, en el sentido de entender, por ejemplo, que ningún Nuevo Orden Económico Internacional podrá ser significativo si no está sustentado en la reformulación*

estructural de una densa red de Nuevos Ordenes Económicos Locales.”(Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986)

El Desarrollo a Escala Humana está orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas y exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Obliga a ver y evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a las convencionales. En este sentido, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse como una teoría para el desarrollo, entendiendo que el concepto de teoría se asume como un proceso deductivo a partir de ciertos postulados. (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986)

Para el Desarrollo a Escala Humana el postulado básico es que; el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos y por ende, la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades fundamentales. Ahora bien, las personas son seres con necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Las simultaneidades, complementariedades y compensaciones son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades. (Max- Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986)

2.1 Diferencia entre necesidades, satisfactores y bienes económicos.

Con relación a las necesidades humanas, se ha sostenido tradicionalmente, que éstas tienden a ser infinitas; que cambian constantemente; que varían entre una cultura y otra y en diferentes períodos históricos. Estas afirmaciones vendrían a ser errores conceptuales que no distinguen entre lo que son propiamente *necesidades* y lo que son los *satisfactores* de estas necesidades.

Las necesidades humanas pueden desagregarse conforme a múltiples criterios, para ello las ciencias humanas ofrecen una vasta literatura, en el documento en análisis (Desarrollo a Escala Humana, 1986) se combinan dos criterios posibles de desagregación: según categorías existenciales y según categorías axiológicas. Esta desagregación permite una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer, y Estar; y, por otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Ambas categorías se combinan e interactúan en forma dinámica.

“De la clasificación propuesta se desprende que, por ejemplo, alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades, sino como satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia. Del mismo modo, la educación, el estudio, la investigación, la estimulación precoz y la meditación son satisfactores de la necesidad de entendimiento. Los sistemas curativos, la prevención y los esquemas de salud, en general, son satisfactores de la necesidad de protección” (Max – Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986)

Planteada la diferencia entre los conceptos de necesidad y de satisfactor, es necesario precisar que las necesidades humanas fundamentales, se caracterizan por ser finitas, pocas y clasificables. Las necesidades humanas fundamentales no cambian, son las mismas en diferentes culturas y en todos los períodos históricos. Lo que efectivamente cambia, a través del tiempo y en las diferentes culturas, es la manera o los medios para satisfacer dichas necesidades, más aún, son los satisfactores de las necesidades fundamentales, los que están determinados social y culturalmente. En este sentido, se puede decir que estas necesidades tienen un carácter social – universal, en tanto su realización resulta deseable a cualquier persona, y su inhibición resulta, también, indeseable para cualquier persona.

Por otro lado, las necesidades no sólo son carencias sino también y simultáneamente potencialidades humanas individuales y colectivas.

Los satisfactores, por otra parte, son formas de ser, tener, hacer y estar, de carácter individual y colectivo, conducente a la actualización de necesidades. (Max – Neef, Elizalde y Hopenhayn,1986)

Existe una interrelación entre necesidades, satisfactores y bienes económicos y esta se da permanentemente y en forma dinámica. “ *Entre ellos se desencadena una dialéctica histórica. Si, por una parte, los bienes económicos tienen la capacidad de afectar la eficiencia de los satisfactores, estos, por otra parte, serán determinantes en la generación y creación de aquellos. A través de esta causación recíproca se convierten, a la vez, en parte y definición de una cultura, y en determinantes de los estilos de desarrollo.* (Max- Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986)

2.2 Los satisfactores; algunos ejemplos.

Los satisfactores pueden tener diversas características que abarcan un amplio abanico de posibilidades. El documento en análisis; Desarrollo a Escala Humana (1986) propone distinguir para fines analíticos a lo menos cinco tipos de satisfactores: a) violadores o destructores; b)pseudo satisfactores; c)satisfactores inhibidores; d)satisfactores singulares; y e) satisfactores sinérgicos.

Al ser relevante para el análisis de datos que, posteriormente, se verá en esta tesis, me detendré en fundamentar algunos de estos satisfactores de acuerdo a sus autores; (Max-Neef. Elizalde y Hopenhayn, 1986)

- *Pseudo satisfactores:* estos son elementos que estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada, en ocasiones puede aniquilar, en un plazo mediano, la posibilidad de satisfacer la necesidad a que originalmente

apuntaba. Su atributo especial es que generalmente son inducidos a través de propaganda, publicidad u otros medios de persuasión, por ejemplo; cuando el satisfactor es el *símbolo de status*, la necesidad que aparenta satisfacer es, la de *identidad*. Cuando el satisfactor es *productivismo eficientista obsesivo*, la necesidad que aparenta satisfacer es la de *subsistencia*.

- *Los satisfactores inhibidores:* son aquellos que por el modo en que satisfacen (generalmente sobresatisfacen) una necesidad determinada, dificultan seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades. Su atributo es que suelen emanar de hábitos arraigados, por ejemplo; si el satisfactor es, *competencia económica obsesiva*, la necesidad es de *libertad*, y la necesidad cuya satisfacción se inhibe es; *la subsistencia, protección, afecto, participación, ocio*.
- *Los satisfactores singulares:* son aquellos que apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto de la satisfacción de otras necesidades. Estos son característicos de los planes y programas de desarrollo, cooperación y asistencia. Su principal atributo es el de ser institucionalizados, ya que tanto en la organización del Estado como en la organización civil, su generación suele estar vinculada a instituciones, sean estas Ministerios, otras reparticiones públicas, o empresas de diversos tipos. Por ejemplo; si el satisfactor son los Programas de suministro de alimentos, la necesidad a que apunta satisfacer es la subsistencia, si el satisfactor son los Programas asistenciales de vivienda, la necesidad que satisface es la subsistencia.
- *Los satisfactores sinérgicos:* (por sinergia se entiende el comportamiento completo, que resulta impredecible a partir del comportamiento de cualquiera de sus partes tomadas aisladamente, es un proceso en que la potencia de sus elementos asociados es mayor que la potencia sumada de los elementos tomados aisladamente) Estos son

los que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Su atributo principal es el de ser contrahegemónicos en el sentido que revierten racionalidades dominantes tales como las de la competencia y coacción. Por ejemplo; si el satisfactor es de *producción autogestionada*, la necesidad es la *subsistencia*, y las necesidades cuya satisfacción estimula son; *Entendimiento, Participación, Creación, Identidad, Libertad*. Si el satisfactor es de *Organizaciones comunitarias democráticas*, la necesidad es de *participación*, y las necesidades cuya satisfacción estimula son de; *Protección, Participación, Creación, Identidad, Libertad*. Si el satisfactor es de *meditación*, la necesidad es el *entendimiento*, y las necesidades cuya satisfacción estimula son de; *Ocio, Creación, Identidad*. (Max- Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986)

Para efecto de este trabajo los satisfactores, anteriormente expuestos, serán uno de los referentes para comprender la dinámica social y económica en que se desenvuelven hoy las mujeres rurales de la región del Bio Bio, objeto de esta tesis.

2.3 Opciones que definen el desarrollo; del enfoque lineal al enfoque sistémico.

El enfoque lineal, se refiere al enfoque cartesiano - reduccionista, el que divide y subdivide la realidad en partes independientes entre sí, cada una de las cuales pasan a constituir unidades elementales de investigación. De esta manera, la ciencia, a través de un método de investigación atomista plantea aproximarse a la comprensión de los procesos observados.

Por otro lado, a medida que los objetos o sistemas de estudio van siendo más complejos, las interrelaciones entre ellas, también, son más complejas. El enfoque sistémico sostiene que, la explicación de los fenómenos observados, sólo es posible de

aprehenderse y describirse, si se incluye en el análisis, el entorno que rodea a estos, por lo tanto, se plantean enfoques para el conocimiento que incluyan a la totalidad de lo estudiado, no descomponible en acontecimientos locales independientes. La Teoría General de Sistemas, a través de su enfoque holístico e integrador se presenta como una herramienta científica para el conocimiento del comportamiento de los objetos dinámicos con interés de estudio. (Montero, 2002.)

El desarrollo a escala humana no se plantea construir una categoría de prioridades respecto a las necesidades fundamentales humanas, por el contrario lo que postula es que estas necesidades, conforman un sistema en el que no es posible establecer líneas jerárquicas.

El sistema de necesidades expuestas, tiene una dinámica interna que se manifiesta a través de simultaneidades, complementariedades y compensaciones.

El caso de la subsistencia es el más claro. Cuando esa necesidad esta insatisfecha o manifiesta grados de insatisfacción, las otras necesidades quedan bloqueadas o deterioradas, y prevalece un único impulso por la subsistencia. La situación es igualmente pertinente para otras necesidades. La ausencia total de afecto o la pérdida de identidad, puede llevar a las personas hasta extremos de autoaniquilación.

“La opción de trabajar con el supuesto de linearidad o con el supuesto sistémico es, sin duda, la opción más importante para definir un estilo de desarrollo” (Max- Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986).

El enfoque lineal en el desarrollo, da origen a modelos de acumulación alejados de la preocupación por el desarrollo de las personas. Al optar por este enfoque, las estrategias establecerán prioridades a partir de las pobrezas de subsistencia observadas, por tanto, los programas para abatirla o reducirla, se orientaran preferentemente en un estilo asistencial. Las necesidades serán entendidas exclusivamente como carencias y los

satisfactores que el sistema genere serán de carácter singular. Paradojalmente, esta opción no reduce la pobreza en la medida en que aumenta su dependencia de satisfactores generados fuera de la sociedad civil. (Satisfactores exógenos) Muchas veces impuestos *desde arriba hacia abajo*.

Cuando se opta por el supuesto sistémico, la estrategia priorizará la generación de satisfactores endógenos y sinérgicos, esto significa que el Estado, específicamente el Estado latinoamericano, debiera ser capaz de transformar su rol tradicional de satisfactores exógenos a la sociedad civil, en estimulador y potenciador de procesos participativos.

Max Neef (1998) plantea que un desarrollo a escala humana apunta hacia una profundización de la democracia. Al facilitar una práctica más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semipaternalista del Estado latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas. (Citado por Montero, 2002.)

De un modo más explícito; un grupo organizado de actores(as) conscientes de su entorno local, de sus potencialidades y debilidades, con alianza de facilitadores(as) interactivos(as), podrán determinar si sus necesidades son propias de la colectividad y si estas deben tener satisfactores exógenos o si pueden ser generados por su propia comunidad. Este ejercicio podrá establecer el grado de autodependencia que se puede tener en una localidad, o comunidad y también, establecer si sus satisfactores son de efectos positivos; singulares o sinérgicos. O de efectos negativos; violadores, inhibidores o pseudo – satisfactores.

Siendo este un ejercicio que por sus características, resulta educador, participativo y generador de conciencia crítica, es por sí mismo inductor de efectos sinérgicos. (Max – Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986)

Este es un proceso dinámico que va desde lo local a lo regional y de lo nacional a lo internacional, y esto exige elaborar metodologías que permitan la interacción y conexión que compatibilicen las articulaciones armónicas, las visiones, aspiraciones y propuestas surgidas desde los distintos espacios. Un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas no puede, por definición, estructurarse desde arriba hacia abajo, tampoco puede imponerse por ley o por decreto. Sólo puede emanar de las acciones y aspiraciones de los (las) propios(as) actores(as) sociales, que de ser objetos de desarrollo, pasan a asumir su rol protagónico de sujetos.

El paso de objeto de desarrollo a actores del desarrollo (de su desarrollo) pasa por comprender y aceptar que los seres humanos no son sólo materia, sino alma y espíritu. El acto de existir, implica; satisfacer y gozar de bienes materiales; del proceso cognitivo dado en el acto de pensar y proyectarse individual y colectivamente; de la necesidad de amar y ser amado. Estos tres elementos, materia, alma y espíritu son la esencia del ser humano y todo proceso de desarrollo deberá considerarlos.

2.4 Enfoques de Desarrollo Sustentable.

Antes de entrar a analizar el concepto de Desarrollo Sustentable, es necesario explicar, tres aspectos; lo primero es que tanto el enfoque de Desarrollo Humano, como el enfoque de Desarrollo a Escala Humana, forman parte del cuerpo teórico del concepto de desarrollo sustentable, si bien no son lo mismo. Lo segundo; (y en relación con lo primero) el concepto sustentable y en especial el desarrollo sustentable se cuentan entre los conceptos más ambiguos y controvertidos de la literatura. (Gallopín, 2003) Una de

las razones podría ser que este concepto aún está en construcción, se enriquece y amplía. Lo tercero; es que hasta ahora, no existe precisión entre los conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad. Al menos, en América Latina se ha usado indistintamente, aún no existen diferencias conceptuales. No obstante cabe señalar, que durante el Foro Cumbre de la Tierra (1992) algunas ONGs trataron de diferenciar ambos conceptos, para estas Organizaciones no Gubernamentales el desarrollo sostenible era entendido como la versión oficial, ya que es el concepto que hasta ahora utilizan las Instituciones de Naciones Unidas. El concepto de desarrollo sustentable era visto como una alternativa, sustentable se basaría en la idea de que el desarrollo debiera sustentarse a sí mismo, lo que no sería posible dentro de los marcos de una economía de mercado.

Para efecto de esta tesis, ambos conceptos serán utilizados indistintamente, salvo cuando se detecten contradicciones.

2.5 El concepto de sustentabilidad.

La noción de sustentabilidad se desarrolló originalmente en un marco biológico- físico, como una manera de responder ante la toma de conciencia de que los recursos naturales son finitos. Que el modelo de crecimiento económico y acumulación de capital físico y financiero subestimaba la importancia de otros aspectos vitales como los recursos humanos y los sistemas; natural, institucional y cultural, que el capital natural no era inagotable y que incluso el desarrollo industrial podía deteriorar sin retorno los recursos ambientales existentes. (CEPAL,1991)

Actualmente la noción de sustentabilidad se está aplicando en un contexto de mayor amplitud. *“Es cada vez más evidente que la búsqueda de la sostenibilidad y del*

desarrollo sostenible exige integrar factores económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos. (Gallopín y otros, 2001)

Paulatinamente se ha ido elaborando una conceptualización más incluyente y comprensiva en la cual se consideran los aspectos sociales, políticos y económicos además de los naturales, todos ellos integrados en un objetivo común: el desarrollo sustentable. (Rico, 1998)

De la perspectiva inicial, (biológica- física) se pasa a mediados de la década de los ochenta, al convencimiento de que los problemas del medio ambiente no pueden ser disociados de aquellos que se deriven del desarrollo. La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) subrayó que los problemas del medio ambiente se encuentran directamente relacionados con los de la pobreza, la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, las fuentes renovables de energías y el proceso de innovación tecnológica. La Comisión plantea además, tres ejes principales del desarrollo; el aumento de la producción (crecimiento económico), la distribución apropiada de los recursos (combate a la pobreza), y el mantenimiento del sistema (sostenibilidad ecológica). A si mismo en su informe denominado “Nuestro Futuro Común” esta Comisión definió la sustentabilidad como la posibilidad de “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Brundtland, 1987). Esta definición implica incorporar el largo plazo como un elemento fundamental e ineludible en la planificación del desarrollo, así como la consideración intrageneracional e intergeneracional de la equidad. (Rico,1998)

Esta tesis continúa vigente y profusamente utilizada, sin embargo no ha estado exenta de controversias. Se le cuestiona su status científico, y su implicancia para los

programas políticos y económicos ya establecidos y aquellos que se están iniciando. Asimismo se cuestiona su amplitud, lo que la deja expuesta a equívocos.

Al respecto cito a Haydée Birgin (1992) *“En la Conferencia de Río se retoma un viejo debate entre el Norte y el Sur, no resuelto en las décadas pasadas al formularse el nuevo orden económico internacional. Los puntos de conflicto no están tanto en la definición de los problemas como en el modo de resolverlos para lograr un desarrollo sustentable, lo cual implica preguntarse qué obligaciones se contraen, de donde provienen los esfuerzos, quien paga los costos de la transformación y quien decide cómo distribuir los fondos”*

Cuando la CMMAD, sostiene que los problemas del medio ambiente se encuentran directamente asociados con la pobreza, vale la pena recordar que desde la Revolución Industrial, la actividad humana ha producido el 75% de las emisiones de gases de “efecto invernadero”. El Norte, donde vive el 25% de la población del planeta, produce el 75% de las emisiones generadoras del calentamiento global. El 75% restante de la población, mayoritariamente vive en la pobreza, sufre agudamente los efectos de esas emisiones. De esta constatación deriva el concepto de “deuda ecológica” del Norte hacia el Sur. El vínculo entre pobreza y devastación de los recursos naturales pone de manifiesto otra conexión: la relación entre la deuda externa y la degradación ambiental de la región. El pago de intereses de la deuda externa entre 1982 y 1989 obligó a una sobreexplotación de los recursos en los países subdesarrollados, y promovió un acelerado aumento de las exportaciones para atender las necesidades apremiantes de corto plazo.(Birgin,1992)

El proceso previo y la propia Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), estuvieron marcados por la conciencia que la protección del medio ambiente no puede ser tratada en forma aislada. De esta manera se

acordó que el desarrollo Sustentable requiere cambios en los patrones de producción y de consumo, particularmente en los países industrializados, así como nuevas formas de relacionamiento entre el Norte y el Sur.(Rico, 1998)

También, es importante tener presente que los acuerdos internacionales (Río de Janeiro1992) para reducir la emisión de dióxidos de carbono en 1992, no fue aceptada por los Estados Unidos, debido a su dependencia del carbón para la generación de energía eléctrica y del petróleo en lo que respecta al transporte. Por eso este país no propuso “reducir”, sino tan sólo “estabilizar” las emisiones. Por otra parte, para lograr los niveles mínimos de industrialización que el crecimiento requiere, el Sur necesitara incrementar sus propios niveles, a menos que pueda constar con fondos adicionales de ayuda financiera y transferencia tecnológica sobre una base no comercial. La posición de los Estados Unidos fue contraria a otorgar esta ayuda. A cambio de ello, sugiere que se utilicen mejor los fondos provenientes de la cooperación internacional que ya reciben los países en desarrollo. Una vez más el Norte asume una posición conservacionista, pero en cambio exige que los esfuerzos de la protección recaigan sobre los países del Sur. (Birgin,1992)

Retomando el concepto de Sustentabilidad; según algunos autores, uno de los problemas es la falta de consenso sobre como medir el bienestar en términos sociales. Por esta razón se proponen definiciones de mayor complejidad. Robert Ayres(citado en Arizpe, Paz y Velázquez, 1993) señala que: *“La sostenibilidad se concibe como un proceso de cambio en que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional está en armonía con y aumenta el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas”*.

Como una forma de demostrar cómo se ha ido ampliando el concepto de Sustentabilidad, en la Plataforma “Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centro América, firmada por los Gobiernos de Centroamérica en 1994 se sostiene que el desarrollo sostenible *“es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los cambios de consumo y que se sustenta en equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras”*

De esta manera, podemos observar que el alcance del desarrollo Sustentable excede los aspectos puramente ecológicos, siguiendo esta misma línea, son cada vez más los autores y Movimientos Sociales que concuerdan que el desarrollo Sustentable expresa necesariamente, un cambio social y cultural. Pero este proceso requiere que en su construcción participen todos los actores sociales de forma equitativa tanto en las decisiones respecto a la dirección que se le va a otorgar a las políticas como en los beneficios del crecimiento económico y el desarrollo. (Rico, 1998)

2.6 Intereses contradictorios respecto al tema del Desarrollo Sustentable.

Aunque en la actualidad resulta difícil encontrar un actor social de importancia, que se plantee abiertamente en contra de los criterios que se han definido como de desarrollo Sustentable. No obstante, intereses contradictorios y luchas de poder entre distintos grupos e instituciones señalan que no todos concuerdan con los mismos contenidos y procesos necesarios para lograr este estilo de desarrollo, la brecha entre la retórica, la

voluntad política y las acciones es muy grande. Los gobiernos, un sector importante del empresariado, distintos grupos sociales y movimientos ciudadanos apelan al término Sustentabilidad para justificar los actos que pretenden llevar a cabo y la defensa de sus intereses, los que muchas veces se contraponen entre sí. Los desacuerdos se relacionan con las acciones y decisiones necesarias para alcanzar las metas del desarrollo Sustentable, en como medir los avances que se logran, pero sobre todo en el tipo de desarrollo que se quiere construir.

Algunos ejemplos de estos desacuerdos; En las negociaciones que se realizaron durante la Cumbre para la Tierra +5 (New York, 1998) se observó la persistencia de grandes diferencias en el concepto de lo que representa el desarrollo Sustentable para las naciones en desarrollo y las industrializadas. Las mayores dificultades en lograr acuerdos se centraron en las frases que relacionan la democracia con el desarrollo, la lucha contra la pobreza y los derechos de los trabajadores, las obligaciones de cambiar los patrones de consumo en los países industrializados, y la ineludible cooperación internacional financiera y tecnológica que demanda el proceso de Sustentabilidad en los países en desarrollo. (Rico, 1998)

Otro ejemplo; La Cumbre de Johannesburgo, (Sudafrica,2002) fue considerada un fracaso fundamentalmente por las organizaciones sociales. Los documentos aprobados en la Cumbre, no tienen compromisos concretos, ni fondos nuevos y adicionales, por lo que puede hablarse de frustración. El hecho más positivo fue el anuncio de la ratificación del protocolo de Kioto por varios países.

El gobierno de Bush, sin embargo, se negó una vez más, ha ratificar dicho Protocolo y el Convenio de Biodiversidad.

La sustentabilidad del desarrollo requiere de voluntades y compromisos políticos, en especial de las instituciones oficiales internacionales y de los gobiernos, supone

también, aceptar renuncias y nuevos aprendizajes tales como; la reformulación de los conceptos de crecimiento económico y del propio desarrollo y los consecuentes cambios en los paradigmas vigentes. Incrementar la inversión en el conocimiento y la información de los procesos naturales. Redistribuir el acceso y el uso de los recursos, potenciar la participación ciudadana en los procesos de adopción de decisiones y asociar el mejoramiento de la calidad de vida con la equidad. Todo lo cual, trae pugnas de intereses, fundamentalmente de intereses económico y también de intereses políticos. Los acuerdos y discrepancias señaladas en torno al concepto de sustentabilidad, sumados a las tensiones existentes entre crecimiento económico, la superación de la pobreza, la preservación del medio natural, la equidad, las relaciones Norte-Sur, la necesidad de fomentar y apoyar la participación ciudadana, entre otras muchas tensiones, muestran que no se ha llegado a una definición universalmente aceptada de un paradigma de desarrollo sustentable. Sin embargo, también es necesario reconocer que se han ido logrando avances.

Al respecto una síntesis de estos; i) el concepto ha evolucionado hacia un modelo más amplio e integrador; ii) se ha pasado de un enfoque técnico y físico a uno más social y político; iii) los debates han ido despertando conciencia respecto a la problemática ambiental; iv) se ha generado información científica y estadística sobre el estado de situación del medio ambiente; v) la preocupación por el agotamiento de los recursos naturales y la urgencia de tomar medidas se ha ido incorporando en las discusiones de las políticas de desarrollo; vi) la equidad económica, social y cultural ha pasado a ser un elemento de la sustentabilidad; vii) se han multiplicado los enfoques transdisciplinarios e intersectoriales; viii) ha quedado en evidencia la magnitud de la interdependencia y los intercambios entre países y regiones, por ejemplo, la deforestación de los bosques y selvas tropicales amazónicas es un fenómeno que interconecta los ecosistemas de ocho

países pero , además tiene un alcance mundial; ix) los problemas de índole ecológica han logrado romper en cierta medida las fronteras políticas para hacer posible aunar a las naciones. (Rico, 1998)

Tal como se plantea, indudablemente ha habido una evolución en torno al desarrollo con sustentabilidad, sin embargo, desde mi punto de vista el gran avance, sin desmerecer los otros, está en el nacimiento de un Movimiento Social, cada vez más amplio, propósitivo y denunciante. A modo de ejemplo, nombro sólo algunos de carácter internacional como la Vía Campesina, el Movimiento de resguardo a la Biodiversidad, el Movimiento de Campesinos sin Tierra del Brasil, la Red Interamericana de Agriculturas y Democracia, RIAD.

En Chile el papel que juega la Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) está siendo primordial en la conciencia ciudadana del ámbito rural, que de manera participativa reflexiona, discute, demanda y propone lineamientos de desarrollo sustentable. ANAMURI, forma parte de las organizaciones internacionales que están discutiendo y demandando la sustentabilidad del desarrollo.

Como consecuencia de lo anterior, surgen los Foros Mundiales, que cada vez adquieren mayor relevancia en el tema, ya sea en la profundización de contenidos, en la incorporación de nuevos temas que luego serán debate de toda las instancias sociales y oficiales, así como en el seguimiento y evaluación de políticas oficiales, en especial de los incumplidos, convirtiéndose en una especie de *control social de la ciudadanía*. El siglo XXI se caracterizará por estos grandes movimientos de participación.

Al respecto Barkin (2001) sostiene, que los éxitos se deben no sólo a la tenacidad y sacrificio de los trabajadores y trabajadoras comprometidos y a los y las participantes locales, sino también al surgimiento de una estructura de soporte, nacional e internacional, de trabajadores, trabajadoras, campesinos y campesinas, eruditos y

eruditas y activistas que están deseando movilizarse para mantener los esfuerzos espontáneos o bien organizados de los grupos individuales de todo el mundo, quienes están promoviendo proyectos de participación democrática para el desarrollo sustentable. Las organizaciones están formándose, las alianzas rehaciéndose, las experiencias revaluándose.

3. Desarrollo Rural; nuevas reflexiones y tendencias.

El núcleo central de esta tesis son las mujeres rurales y los aportes que realizan a la construcción de espacios sustentables, en este sentido el enfoque de desarrollo rural, junto a los otros enfoques analizados, tienen un aporte principal al análisis y reflexión de este trabajo.

A propósito, quiero comenzar analizando el concepto de ruralidad no con la mirada de un economista, ni de un sociólogo sino la de un poeta, Raúl Zurita. Él plantea que: *“La ruralidad representa una memoria histórica que, desde el origen mismo de la civilización, ha tenido el arco entre el ser humano y aquello que lo excede: la naturaleza, el tiempo, la o las divinidades. El entretreído de la ruralización es así, antes que nada, el primer marco dentro del cual el hombre y la mujer establecen el diálogo con una tierra a la que necesitan saber como protectora.*

Las teorías del mercado tienden a imponer la idea de la viabilidad de gran parte de los trabajadores rurales, al mismo tiempo que no ofrecen ninguna respuesta para la integración de ese excedente humano en las ciudades. El habitante rural es así, cada vez más, el castigado de un mundo que lo va desproveyendo de sus propias bases de autoconfirmación.” (Zurita, 2001)

Es posible pensar y rediseñar un nuevo tiempo, donde lo rural enriquezca lo urbano y viceversa. Donde no existan territorios dentro de un mismo país que sean caracterizados

de primera y segunda clase, donde el lugar en que se habita y se trabaja ya no sea un condicionamiento para que se realicen las personas a cabalidad, con todos los derechos de un ciudadano y ciudadana. Si esto sucede, y sería una gran esperanza, “*es porque se ha resacralizado el mundo*” (Zurita,2001) y la armonía entre lo humano y la naturaleza ha vuelto, luego de grandes y largos giros en espirales ascendentes de “*cursos y recursos*”, a la manera de Vico (1668- 1744) en que la historia, para él, es un continuo renacimiento de los pueblos, una serie interminable de cursos y recursos.*

3.1 Antecedentes para el análisis de una nueva ruralidad.

Hoy en día el desarrollo rural es tal vez uno de los objetivos menos prioritarios, en el ámbito de las políticas públicas, esto se expresa en la postergación y abandono en la mayoría de los países latinoamericanos y el Caribe, situación que se ve reflejada en la concentración de la extrema pobreza, que muestra en forma estadística los bajos niveles de educación y capacitación, niveles de productividad reducida, insuficiente o ineficiente gestión y en general amplias diferencias de los índices de desarrollo y crecimiento entre zonas urbanas y rurales.(Muñoz, 2001)

“Se cree que la moderna y eficiente agrotecnología puede contribuir a resolver los complejos problemas que enfrenta la agricultura, sin embargo cuando se involucra a la gente que habita el medio rural, necesariamente se debe identificar y analizar los aspectos relacionados con el desarrollo rural” (Muñoz, 2001)

Las concepciones de desarrollo rural han ido variando en la medida que se ha ido comprendiendo que no es posible hablar de una ruralidad homogénea, en la medida que se percibe la complejidad y diversidad de los espacios rurales. Por su parte, las sociedades rurales han presentado cambios estructurales, debido en una considerable

*G. Battista Vico en su época, niega el cartesianismo como capital representante del modo de filosofar, para él; lo que es real para el cartesianismo puede ser justamente todo lo contrario de lo claro y distinto.

parte al modelo global vigente, esto afecta directamente las concepciones y definiciones que se tengan de lo rural. Estos cambios provocan que el análisis de lo rural sea de distintas formas y se enfrente con estrategias diferentes. (Pérez, 2000)

Muchos de los fenómenos que se manifiestan en la actualidad en el medio rural latinoamericano pueden relacionarse con la naturaleza del proceso de globalización y de ajustes estructurales que lo acompañaron y con algunas de sus consecuencias. Entre estas consecuencias se destaca la exclusión social que estaría generando, en efecto, muchos de los fenómenos que se agudizaron en estas últimas décadas, reflejan la intensificación del dominio del capital en el agro en el marco de un proceso capitalista crecientemente globalizado: el aumento del trabajo asalariado; la precarización del empleo rural; la multiocupación; la expulsión de medianos y pequeños productores del campo; el aumento de las migraciones campo-ciudad; la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados; la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales, etc.

Todos estos factores están relacionados al proceso de globalización, incidiendo sobre la exclusión social en el medio rural y afectando así a la mayoría de los productores y productoras, a los y las trabajadores rurales. (Teubal,2001)

El comercio mundial de productos alimentarios y no alimentarios de origen agropecuario aumentó de 65 mil millones de dólares en 1972 a más de 500 mil millones en 1997, indudablemente, este aumento fortaleció a las grandes corporaciones transnacionales, sin embargo, no necesariamente cooperó para mejorar las condiciones de vida de medianos y pequeños productores y trabajadores rurales del tercer mundo. (Teubal, 2001)

Diccionario de filosofía; Ferrater Mora, (1998)

Los éxitos del mercado de exportaciones agropecuarias no siempre trajeron los beneficios sociales correspondientes. Al contrario, los costos en materia de salud de los trabajadores son elevados (en especial de las mujeres trabajadoras, vinculadas a las empresas agro exportadoras), una distribución inequitativa de los beneficios económicos, y la degradación ambiental generada en muchos de los países exportadores, nos recuerdan que el éxito es bastante relativo. (Thrupp, 1995)

Por otro lado, la incorporación de nuevos cultivos para la exportación, en muchos casos afectó la producción de alimentos básicos de consumo masivo, y desplazaron a demasiadas familias campesinas del medio rural.

Al respecto Teubal plantea que: *“El famoso modelo chileno se basó en esta estrategia durante muchos años. Desde 1980 a esta parte, las exportaciones de nuevos y viejos productos agropecuarios aumentaron sustancialmente. Las exportaciones de porotos aumentó más rápidamente que su producción orientada al mercado local. En 1980 Chile exportaba una cantidad de porotos igual a la consumida internamente, en 1990 esas exportaciones triplicaban el consumo local, alcanzando 55 mil toneladas frente a 20 mil toneladas orientada al mercado interno. En términos generales, entre 1989 y 1993 la superficie destinada a la producción de alimentos básicos se redujo en un 30%.”*(Teubal, 2001) Estos cultivos fueron sustituidos por otros de exportación, mayoritariamente productos forestales sin valor agregado y frutas en manos todos ellos en manos de grandes empresas nacionales e internacionales.

También fueron impulsados nuevos productos de exportación en otros países latinoamericanos como Brasil, Argentina y México. Estos cambios en las exportaciones de la región reflejan cambios más profundos. Por una parte, los protagonistas de importancia, los principales beneficiarios de estas nuevas exportaciones, son grandes inversores, compañías extranjeras y distribuidoras. Las

grandes empresas han acumulado tierra utilizada en la producción exportable, mientras que los productores y productoras más pobres han sido desplazados del mercado u obligados a asentarse en tierras marginales. (Thrupp, 1995. Citado por Teubal 2001). O bien han perdido autonomía, debiendo articularse, generalmente en forma impositiva, a grandes complejos agroindustriales para poder sobrevivir.

Asimismo, los apoyos que tradicionalmente realizaban los gobiernos de muchos países latinoamericanos a favor de la producción de alimentos básicos cayeron de manera estrepitosa y fueron sustituidos por nuevos apoyos a productos de exportación. También hubo cambios en la orientación y énfasis dado a la investigación científica en materia agropecuaria. En 1980 casi el 90% de los fondos disponibles para la investigación agropecuaria se utilizaba en investigaciones relacionadas con la producción de alimentos básicos, en la actualidad sólo el 20% se destina a estos, el resto de los fondos están orientados a la producción agropecuaria exportable. Las prioridades en materia agropecuaria han cambiado, y es probable que cambien aún más.(Teubal, 2001)

Desde otro enfoque, la tierra fue siempre vista, por los pueblos originarios del planeta, como un ser vivo o viva, con las mismas funciones orgánicas de las y los seres que la habitaban, esto significaba saber respetar los ciclos de germinación, vida productiva y luego los espacios de tiempo que la tierra reclama para descansar. Tradicionalmente y hasta hoy día, los pueblos originarios consideran “La Tierra”, o “Pacha Mama” para los pueblos andinos, como un ser vivo y sagrado a la cual no sólo se la respeta sino también venera. Lo contrario de este ciclo significa recordar una leyenda anónima de; *“aquel agricultor que estaba tan ansioso por recoger su cosecha que en las noches iba al sembrado y tiraba con fuerzas los tallos para que crecieran más rápido”* y, el epilogo de esta leyenda dice; *”no hay forma de empujar el río, igualmente no puedes apresurar las cosechas”*

La tierra hoy, para el sistema neoliberal, que ha impuesto la globalización del capital, es vista sólo como un *recurso*, o medio para conseguir más capital de la manera más rápida posible, para satisfacer las necesidades del mercado compuesto por un poder adquisitivo concentrado mayoritariamente en los países del norte.

“Han cambiado las prioridades en materia agropecuaria, la tierra, vista tradicionalmente como un recurso que debía ser utilizado para la producción de alimentos básicos se destina cada vez más a la producción agropecuaria exportable capaz de generar los recursos requeridos por el país para pagar los servicios de su deuda externa.” (Teubal,2001)

Cómo se haga esta producción, qué costos ambientales generan, qué especies de la biodiversidad o culturas del planeta se pierdan de manera irrecuperable, no parecen interesar a los capitales transnacionales.

En algunos países ya no se investigan problemas relacionados con las necesidades productivas de los medianos y pequeños productores, de los y las campesinas. Ellos y ellas se están viendo forzados a orientar su producción hacia nuevos cultivos posibles de ser exportados. Indudablemente, las condiciones en que enfrentan estos nuevos desafíos, el sector campesino, tienen grandes diferencias con el sector compuesto por el gran empresariado. A modo de ejemplos; i) Los volúmenes que se requieren para la exportación son difíciles de lograr para el campesino, aunque realicen ejercicios de asociatividad, estos han sido generalmente impuestos desde *“arriba hacia abajo”*. Muchas veces, ha sido esta forma de asociatividad forzada, la causa del fracaso económico de muchas iniciativas de carácter empresarial campesina ii) La banca comercial difícilmente entrega financiamiento a las iniciativas económicas campesinas, ya que estos no cuentan con las garantías requeridas. iii) La estrategia económica, de las unidades de producción familiar campesina, es multiproductiva y a pequeña escala,

resguardando siempre la producción para el consumo. Aumentar los volúmenes de un cultivo para la exportación significa muchas veces, dejar a las familias en condiciones de vulnerabilidad para la subsistencia, ya que deben ocupar toda la tierra y mano de obra disponible, generalmente familiar, en un determinado cultivo. iv) Las variaciones del mercado internacional en precios y demandas de productos es extremadamente rápida, la información debe ser instantánea y para ello hay que utilizar toda la tecnología existente, obviamente, esta no forma parte del mundo campesino de manera generalizada.

Teubal (2001) plantea otras implicancias negativas que han tenido los cambios en la producción agropecuaria: *“Los nuevos cultivos requieren la utilización masiva de nuevos pesticidas en cantidades mucho mayores a las requeridas por la producción de cultivos tradicionales. Sea por el mal manejo en el uso de estos pesticidas y de otros agroquímicos o por sus características intrínsecas, estos factores han incidido en la aparición de nuevas pestes, la difusión de nuevos virus y el deterioro creciente del medio ambiente(...)*

La producción de nuevas frutas y hortalizas, y la utilización masiva de agroquímicos que ello requiere, también inciden sobre la salud de los y las trabajadoras.”
(Teubal,2001)

En resumen, la consolidación de un sistema agro alimentario mundial tutelado por las grandes corporaciones transnacionales, en conjunto con las políticas de liberalización y de ajuste estructural aplicables al medio rural, son factores que influyen y muchas veces determinan de manera significativa la configuración de la “nueva ruralidad”. Teubal (2001) plantea; *“que no cabe duda que se ha ido estableciendo pautas, estructuras, tendencias y nuevas formas organizativas que estarían transformando profundamente el medio rural. Si la tendencia globalizante se mantiene, es muy*

probable que tal ruralidad resulte vaciada en forma creciente de su contenido agrario. (...) Estas tendencias de la globalización apuntan al empobrecimiento e incluso la desaparición de los tradicionales actores sociales del medio rural.

No obstante lo señalado, se debe hacer hincapié en que este posible escenario muestra una tendencia y como tal es susceptible de ser contrarrestado por otros escenarios que se configuren y puedan llegar a consolidarse, en una realidad continental e intercontinental.

Los nuevos escenarios están construyéndose con la participación de múltiples actores locales; por mujeres y hombres; y por la articulación de una gran diversidad de movimientos sociales compuestos por organizaciones rurales, indígenas, urbanas, de campesinos y campesinas, trabajadores y trabajadoras rurales, organizaciones medioambientales o de otra naturaleza.

Todos estos movimientos están resistiendo los embates de los procesos de globalización antes descritos, no sólo denunciando sino sobre todo, proponiendo las nuevas estrategias de un desarrollo participativo desde la base que, hasta ahora, es el único espacio donde es posible construir una nueva y mejor vida, en este caso específico la vida rural, pero que no se agota en la ruralidad sino que se expande, interlocuta, y enriquece con otras formas de vida que han redescubierto la necesidad de construir escenarios locales con gestión ciudadana.

La estrategia que promueva la sustentabilidad debe focalizarse en la importancia de la participación local, en la visibilidad de los diferentes actores locales, y en la revisión de la forma en que la gente vive y trabaja. (Barkin, 2001)

Al respecto, el mismo Barkin (2001) plantea que: “ *La cuestión de la autonomía y la autarquía locales o regionales es una parte importante de cualquier discusión sobre la integración nacional o internacional. Asimismo, promover la autonomía no requiere*

sacrificar la cooperación y la coordinación entre comunidades y regiones, y de esta manera pueden promover la autosuficiencia aun cuando producen para el mercado internacional.” Entiendo que lo medular de la cita de Barkin, es el tema de la autonomía de las personas y de los territorios, para ello es fundamental la valoración de lo propio, de la identidad cultural de las personas inmersas en una colectividad que; interactúa, se retroalimenta y crece de manera integral. De esta manera, aún cuando algunos(as) interactuen económicamente con el mercado internacional, no estará en riesgo su propia autonomía.

Sin embargo, hay que considerar que el desarrollo sustentable no es compatible con la expansión comercial “moderna”, no sólo por la forma como esta actúa, (producción especializada, monocultivos, uso de maquinarias y agroquímicos, mano de obra subvalorada, contaminación ambiental, daños y perjuicios irreparables en la salud de las y los trabajadores y de las y los consumidores de estos productos) sino, también por los objetivos intrínsecos que persigue; crecimiento económico para la elite de la población y “ si sobra se derramará el excedente en los más pobres”.

Frente a esta contradicción de modelos de desarrollo, bastante incompatibles, Barkin (2001) sostiene que es necesario formalizar una economía dual, que reconozca la permanencia de una sociedad drásticamente estratificada. De este modo, los países estarán en una mejor posición para diseñar políticas que reconozcan y tomen ventajas de estas diferencias a fin de mejorar el bienestar de los grupos de ambos sectores.

Barkin propone que; en los países latinoamericanos, es necesaria la creación de estructuras que den cuenta del segmento de la sociedad que elige y determina vivir en las zonas rurales, y que además, encuentre el apoyo en el resto de la nación para llevar a cabo propuestas alternativas de desarrollo regional. Este modelo de autonomía comienza con la base heredada del “modo” de vivir y producir en los espacios rurales.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO: GÉNERO

2 Género y desarrollo.

La preocupación por la integración de la mujer al desarrollo no es nueva. A lo largo del siglo XX se han sucedido distintos enfoques y estrategias para promover esta integración, no obstante, existen diversas razones de carácter económico y político que demuestran que esta promoción rara vez ha tenido como sujeto de desarrollo humano a las mujeres, más bien esta promoción ha tenido un carácter utilitario, es decir no ha sido un fin sino una herramienta o un elemento fundamental en la lucha por mitigar la pobreza.

Durante el primer y segundo decenio de la Naciones Unidas, los niveles de desarrollo se midieron por el ritmo de crecimiento del producto bruto interno y por el intercambio internacional del producto. Esto significó poner énfasis en las metas cuantitativas, desperfilando o ignorando el cambio de las estructuras políticas y económicas del orden vigente. Así planteadas, las estrategias fracasaron. El *mito del crecimiento* y el optimismo evolucionista de la época debieron enfrentar la cruda realidad del aumento de la pobreza absoluta. En esta crisis las mujeres fueron las más afectadas.

En 1972 se convoca al Año Internacional de la Mujer para 1975, allí la Asamblea General reconoce explícitamente la necesidad de estimular la integración plena de las mujeres en favor del desarrollo. Desde el Banco Mundial se propone una nueva estrategia de “inversión en los pobres”, centrada en las necesidades básicas de los grupos marginados. Este enfoque, considera a las mujeres como *grupo objetivo* de las políticas de desarrollo, se descubre en las mujeres un recurso económico subutilizado que era necesario integrar al desarrollo. Para ello se crean los programas de *promoción de la mujer*.

De esta forma, las mujeres se convirtieron, para las políticas oficiales, en las verdaderas sustentadoras del desarrollo y en un elemento fundamental para combatir la pobreza. La idea subyacente a esta concepción, era que el empleo y mayores niveles de educación y salud, (con el objetivo de integrar a la mujer al proceso de modernización) traería aparejada la eliminación de la discriminación sexual.

La integración se tradujo en fomentar la incorporación de las mujeres al mercado. De este modo comienzan a gestarse “pequeños proyectos productivos” u otras formas de “generación de ingreso” como complemento al ingreso familiar: talleres de costura, artesanía etc.

En la práctica, lo único que hacían estos proyectos era extender los trabajos domésticos, agrícolas o artesanales de las mujeres, hacia el sector monetarizado. (Birgin, 1992) Pero además su permanente e histórico trabajo reproductivo y productivo quedaba una vez más invisible.

Pensar a las mujeres sólo como recurso económico sin reconocer que en la mayor parte de los casos, la actividad de las mujeres no es sólo complemento del salario familiar, sino el principal sustento de la familia, al ser ellas muchas veces las “jefas de hogar”; ensayar proyectos sin estudios previos de factibilidad económica, ni posibilidades de competitividad económica; la decisión de retirar a las mujeres de la producción de subsistencia para incorporarlas a un mercado secundario y; el acceso diferencial a los recursos y a las tecnologías entre hombres y mujeres, en desmedro de estas últimas. Tuvo como consecuencias el agravamiento de la crisis alimentaria en perjuicio de todas las familias campesinas, pero en especial con un grave costo para las mujeres al quedar endeudadas con los bancos rurales y con grandes frustraciones por el esfuerzo desarrollado, sin los beneficios esperados.

Al respecto, Ester Boserup (1970) en un estudio pionero en el tema, describe certeramente la situación de las mujeres y reclama para ellas la extensión de los beneficios de la modernidad, coloca en evidencia la pseudo “neutralidad del desarrollo”. Al ofrecer capacitación y tecnología sólo a los varones, se disminuía la productividad relativa de la mujer y el valor que le era socialmente adjudicado.

De la misma manera que el crecimiento económico no redundó en beneficio de las grandes mayorías, las estrategias de “integración de la mujer” no lograron incorporar a las mujeres al proceso de modernización.

El hecho que las mujeres fueran las grandes “perdedoras del desarrollo” no implica desconocer algunos beneficios “*paradójicos*”.

Si bien, la mayoría de estos beneficios no estaban planificados ni menos intencionados en la agendas. Paradójicamente, a partir de ser ponderadas como recurso económico, las mujeres se hicieron visibles por primera vez, en algunas de las estadísticas oficiales.

Una infinidad de estudios intentaron comprender los comportamientos de este nuevo “recurso”, demostrando la multiplicidad de roles y actividades que las mujeres desempeñan, recalando su importancia en el ámbito productivo.

Tal vez, como respuesta, lo más significativo que dejó la década de los 70 fue un importante movimiento de mujeres, crítico a un concepto de desarrollo que no sólo excluía a las mujeres, sino que en sí mismo era (y sigue siendo) excluyente.

Las nuevas investigaciones y teorías feministas significaron un gran aporte en la redefinición de la política y la ampliación de sus espacios. Al pensar las relaciones hombre-mujer en términos de relaciones de poder, esta nueva tendencia del feminismo reposicionó las condiciones del debate sobre la discriminación y subordinación de las mujeres. Ya no se trataba de presentar a las mujeres sólo como víctimas de discriminación, sino de traducir

en realidad social la experiencia, el saber y el valor de ser mujer. Una producción teórica significativa se genera en torno al tema del poder y los espacios públicos en América Latina, durante los procesos de transición democrática. (Birgin H.1992)

La crisis de los 80, llamada “la década perdida”, puso en evidencia que las mujeres no habían sido ni beneficiadas ni integradas al desarrollo sino todo lo contrario, fueron las grandes perdedoras.

Como una de las consecuencias de esta situación, surgen, también en la década de los 80, los análisis teóricos que dan énfasis al carácter relacional de la condición y posición de las mujeres, se pone énfasis en las relaciones de género más que en la mujer, como medio de desarrollo.

Esta trayectoria describe el paso del interés por integrar a las mujeres al desarrollo (MED) con especial énfasis en el desarrollo productivo, a concepciones más integrales en las que se busca incorporar el análisis de género en el desarrollo (GED). Teóricamente, tal enfoque puede ser descrito de acuerdo a como se sustenta el derecho de las mujeres a acceder a los beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones. (Molina N. 2001)

A la luz de los acontecimientos económicos, sociales y culturales, pareciera que ya no se trata sólo de la forma como acceden las mujeres a los beneficios del desarrollo, sino también de la manera como las mujeres participan como ciudadanas, con capacidad de decisión en los grandes temas que definen un nuevo modelo de sociedad para el futuro. Una sociedad que sea capaz de sostenerse en relaciones distintas con la naturaleza y al mismo tiempo en relaciones de equidad entre mujeres y hombres, es lo que se ha venido conociendo bajo el nombre de *un modelo de desarrollo sustentable*. Entonces: “*Si lo que está en juego es la supervivencia de la Tierra, las mujeres deben ocupar un lugar que*

exceda la caracterización de recurso para compartir en igualdad de condiciones el papel de sujetos y actores creadores de desarrollo”. (Birgin H. 1992)

Los grandes temas que señalan las agendas internacionales desde la década del 90 hasta hoy están marcados directa o indirectamente por la redefinición del modelo de sociedad, esto es el futuro que queremos crear, compartir y preservar. Es, en este contexto que se plantea la pregunta; por el lugar y papel que se asigna a las mujeres en las estrategias de desarrollo sustentable y en la redefinición de la sociedad del futuro.

Al respecto, coincido en este trabajo, con la idea planteada por N. Rico, (1998) que; el desarrollo sustentable, más que una meta alcanzable en un plazo determinado, sería un estado siempre en transición y evolución, que por ahora; no existe una definición universalmente aceptada, que; el concepto ha ido evolucionando hacia un modelo más amplio e integrador y en este sentido la equidad ha pasado a ser un elemento importante de la sustentabilidad. No obstante, en relación al concepto de equidad de género, considero que dentro de las propuestas de desarrollo sustentable, este ha estado en muchos aspectos ambiguo, de avances, pero también, más de alguna vez misteriosamente oculto o ignorado. Revisare a continuación algunos casos:

En el informe Brundtland (1987), importante documento para la conceptualización del desarrollo sustentable, el tema de la mujer es considerado en los capítulos de población y seguridad alimentaria. En el capítulo sobre control y crecimiento de la población, se señala el factor social predominante en la natalidad que cumplen las mujeres: *“El papel que las mujeres desempeñan en la familia, la economía, y la sociedad en general es preponderante(...) Las tasas de natalidad, afirma, “disminuyen en cuanto aumentan las oportunidades de empleo de las mujeres fuera del hogar o en la esfera agrícola y su acceso a la enseñanza, de esta forma retarda la edad para casarse. Por consiguiente, las políticas*

destinadas a disminuir las tasas de natalidad no solamente deben incluir incentivos económicos y factores disuasivos, sino que deben tratar de mejorar la situación de la mujer en la sociedad. Estas políticas deberán promover esencialmente los derechos de la mujer”.

En el capítulo sobre seguridad alimentaria se plantea: “ *los programas destinados a mejorar la producción ignoran a menudo la existencia de mujeres agricultoras, pese a que desempeñan un papel importante hoy en la producción de alimentos”.* (Informe Brundtland. 1987)

Es imposible pensar en una política que incremente la producción de alimentos sin considerar que, por ejemplo en América Latina y el Caribe la participación de las mujeres en la producción y comercialización de alimentos en las zonas rurales se estimó en 50%, aunque esta participación esté invisible o subregistrada.

Incluir a las mujeres, al considerar las políticas alimentarias es fundamental y necesario para la eficiencia y eficacia de la planificación, sin embargo no necesariamente apunta o considera las necesidades de las mujeres, me refiero en especial a sus necesidades estratégicas, que se definen fundamentalmente como el cambio y mejoramiento de la posición social, cultural, económica y política de ellas.

En 1992 se realiza en Río de Janeiro la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. La agenda 21 que presentará los temas significativos a abordar en la reunión, introduce el tema de la mujer en el punto que habla de “*La necesidad de fortalecer el papel de los grupos principales*”, junto con los jóvenes, los indígenas y las organizaciones no gubernamentales. Aunque la frase “grupo principal” parezca un reconocimiento, el título del documento apunta a “*Medidas mundiales a favor de la mujer para propugnar un desarrollo sostenible y equitativo*”. Al respecto Birgin (1992) plantea que las mujeres nuevamente son “sujetas” de medidas para el desarrollo, sin que el tema

este planteado como uno de los ejes centrales del debate. En general en el Programa 21, donde se describen las prioridades de acción para alcanzar un desarrollo sustentable, se alude a la mujer como sujeto de medidas para el desarrollo. El documento reconoce y destaca las habilidades que las mujeres tienen y que las convierten en eficientes administradoras del medio ambiente. Como ejemplo de lo anterior tomo principalmente el capítulo 24. En este se menciona el rol fundamental que cumplen las mujeres para lograr cambios en el modelo vigente de consumo y de producción y se destaca que para el éxito de la implementación del conjunto de resoluciones de la Cumbre se requiere de un activo involucramiento de las mujeres en la adopción de decisiones políticas y económicas. Junto a esta definición se proponen acciones que conduzcan a superar la actual situación de discriminación que afecta a las mujeres. Entre las medidas propuestas se encuentran:

- *“Implementar medidas para fortalecer y estimular instituciones, organismos no gubernamentales y grupos de mujeres para su capacitación en el uso y manejo de los recursos naturales”.*
- *“Promover la reducción de la carga de trabajo de las mujeres a través del establecimiento de guarderías, la división igualitaria de las tareas domésticas entre varones y mujeres y la utilización de tecnologías ambientales sanas”.*
- *“Implementar programas para establecer y fortalecer servicios de salud preventiva que sean dirigidos a las mujeres y manejados por ellas e incluyan servicios de planificación familiar que sean seguros, baratos y voluntarios”.* (Rico M.1998)

No obstante, el reconocimiento que estas medidas hacen del aporte actual y potencial de las mujeres en la construcción de un desarrollo más sustentable, considero que ellas continúan apareciendo como “recurso” y encapsuladas en capítulos y medidas separadas o

especiales, lo cual aún dificulta que el tema sea un componente estratégico de las políticas públicas, que atraviese las políticas sectoriales y se incluya en la planificación social, de una forma tal, que sea capaz de reconocer e involucrar a las mujeres en todos los espacios de decisión.

La perspectiva, de que tanto el género como el medio ambiente son cuestiones que cruzan transversalmente todos los ámbitos de la acción pública, y que por lo tanto, se requiere romper con el enfoque sectorial que tradicionalmente ha caracterizado las prácticas de planificación, comienza a observarse posteriormente en las distintas conferencias y reuniones internacionales.

Tanto el desarrollo sustentable como la problemática de las mujeres y la perspectiva de género van adquiriendo paulatinamente legitimidad y un lugar propio en declaraciones, planes y programas tanto a escala mundial como en América Latina y el Caribe.

En el Programa de Acción emanado de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo realizada en 1994 en El Cairo se expresa que *“La habilitación y la autonomía de la mujer y el mejoramiento de su condición política, social, económica y sanitaria constituyen en sí un fin de la mayor importancia. Además son indispensables para lograr el desarrollo sostenible.”* (Naciones Unidas, 1994. IV .4.1). A su vez, en la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social en el punto 7 se afirma *“Reconocemos que no se puede lograr un desarrollo social y económico sostenible sin la plena participación de la mujer y que la igualdad y la equidad entre la mujer y el hombre constituye una prioridad para la comunidad internacional, y como tal, debe ser un elemento fundamental del desarrollo económico y social”* (Naciones Unidas, 1996 p,2)

En relación a América Latina y el Caribe, en el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (CEPAL,1995) se observa un

acercamiento integral a la interacción mujeres- medio ambiente. Esta relación se encuentra considerada en el Área estratégica II: “ *Desarrollo económico y social con perspectiva de género: participación equitativa de las mujeres en las decisiones, las responsabilidades y los beneficios del desarrollo*”. En el diagnóstico correspondiente se identifican los avances y obstáculos dentro de estos últimos destacan principalmente tres:

- “*Falta de claridad de las propuestas sobre un desarrollo sustentable que permita un reparto equitativo de sus beneficios entre mujeres y hombres, y carencia de oportunidades para que éstas participen en la identificación de la problemática y en la formulación y aplicación de políticas y programas relacionados con los problemas ambientales, lo que haría más eficientes y efectivas sus aportaciones a la solución de los mismos*”. (párrafo p)
- “*Falta de decisión política para ejecutar acciones concretas tendientes a mejorar el manejo de los recursos para el logro de un desarrollo sustentable*”. (párrafo q)
- *Caracterización de las mujeres únicamente como administradoras domésticas de la crisis ambiental.* (párrafo r)

A partir de estos obstáculos se plantea el objetivo estratégico II.6: “*Alcanzar una participación equitativa de las mujeres en el diseño y manejo de las políticas de medio ambiente*” con once acciones estratégicas que permitirían cumplirlo.(CEPAL, 1995)

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) Acción para la Igualdad el Desarrollo y la Paz, realizada en Beijing y en el Foro de ONGs, llevada a cabo en forma paralela a la Conferencia, la vinculación entre género- medio ambiente – desarrollo sustentable adquiere un lugar protagónico. En el punto K de la Plataforma de Acción se hace referencia específica al medio ambiente planteándose objetivos estratégicos y medidas

que tienen como temas centrales a destacar: la situación de pobreza que afecta a muchas mujeres, la necesidad que participen activamente en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles, y la integración de la perspectiva de género en las políticas y programas para un desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 1995)

No obstante, los avances que se reflejan en los documentos de las reuniones internacionales que se citan, hay que prestar atención que muchas veces en estos las mujeres son consideradas como un “grupo vulnerable” y no necesariamente reflejan una real incorporación de la perspectiva de género en las distintas áreas temáticas contempladas. (Rico N 1998)

En la Cumbre para la Tierra + 5, realizada en Nueva York en 1997, instancia de seguimiento del cumplimiento de los compromisos adquiridos en Río, así como de la implementación del Programa 21, se plantea en términos generales que, si bien se reconocen algunos avances en materia de protección ambiental hay grandes áreas deficitarias en los procesos de instrumentación de las acciones y que los cambios en las estructuras económicas y políticas no han conllevado progresos importantes en la superación de la pobreza y en el logro de la equidad. (Rico N. 1998)

Dentro de la misma perspectiva, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de las Naciones Unidas, destacó una vez más en 1997, la necesidad de incorporar el enfoque de género en la corriente principal del desarrollo, así como en el diseño e implementación de los programas y políticas ambientales, incluyendo aquellas medidas emanadas del Programa 21 y de la Plataforma de Acción de Beijing en el ámbito nacional y local. De manera complementaria, en el Informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Desarrollo Sustentable, para el examen de 1997, de los compromisos de Río, se sostiene que uno de los requisitos para conseguir cambios positivos hacia el desarrollo sustentable

es que se fomente la autonomía y la movilización de la mujer. (Naciones Unidas 1997 b,p, 8. Citado por Rico N. 1998)

2.1 El concepto de género como categoría de análisis social.

Resulta difícil llegar a una comprensión del género como categoría de análisis o como concepto explicativo de la realidad social sin antes remitirnos a la trayectoria de lo que hoy llamamos estudios de género. Esto se refiere al modo en que paulatinamente se fue legitimando una forma de interpretar la realidad social atendiendo la dinámica de las relaciones entre los sexos.

A través de los estudios sobre mujeres y género se generó una acumulación de conocimientos que contribuyó a formular interpretaciones más teóricas, en que la situación, condición y comportamiento de las mujeres pasaron a ser explicados en función de un sistema de relaciones sociales y de poder, en las cuales la diferencia sexual pasó a ser un factor constitutivo. Esto puso en evidencia factores como la institucionalidad, la normativa y la simbología que apoyan y sustentan estas relaciones. Al mismo tiempo, la acumulación teórica y el carácter relacional de este tipo de estudios permitieron comprender con mayor profundidad la complejidad social, aportando una dimensión y un enfoque que desafía las interpretaciones tradicionales de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y de la filosofía. En este sentido, el enfoque de género va más allá del análisis del lugar que ocupan las mujeres en la sociedad, abre un camino a cambios profundos en la producción del conocimiento de las ciencias sociales, tanto en lo que se refiere a su impacto epistemológico como en relación con los nuevos temas o énfasis en el tratamiento de la investigación en el área social. Muchos de los estudios han sido realizados por investigadoras latinoamericanas, identificado estos temas y señalado el

conjunto de conceptos o categorías de análisis que han sido incorporado en los estudios sociológicos, antropológicos y económicos, cuyo origen son precisamente los estudios de género.

De este modo, encontramos que los estudios sobre la vida cotidiana, las relaciones y cambios entre lo público y lo privado; las economías domésticas y las redes sociales; la salud reproductiva; la sexualidad y las políticas de población, incluso el nuevo enfoque dado a la ética de la equidad y solidaridad, sólo por nombrar algunas de las contribuciones que los estudios de género han realizado al resto de las ciencias. Al respecto, uno de los ejemplo más claro en Latinoamérica relacionados con esta tesis, es la noción de unidad doméstica como unidad de reproducción y producción que surgió en los estudios antropológicos de L. Benería en las economías campesinas de México. (Molina N. 2001) En este mismo sentido, el presente estudio toma los antecedentes anteriores y se plantea ampliar la mirada de esta unidad doméstica, específicamente de la unidad familiar campesina identificando los actores que la componen, los niveles de acceso y control de los recursos económicos y sociales, los ámbitos de decisión de los actores de esta unidad, los elementos potenciadores y limitantes que afectan al género femenino y como estos posibilitan o retardan la construcción de espacios locales sustentables.

Pero ¿qué es el género? Uno de los primeros antecedentes del concepto género se encuentra en “El Segundo Sexo”, de Simone de Beauvoir, cuando afirma “una no nace, sino que se hace mujer”. Para muchos esta frase anticipa el significado básico de la categoría de género, que más tarde desarrollará la teoría feminista; la categoría género designa las construcciones culturales y simbólicas que las sociedades han levantado alrededor de las diferencias sexuales. El fundamento que le da sentido al concepto está dado en la afirmación de que es la cultura y no la biología la que determina en cada sociedad lo que es

propio y adecuado a hombres y mujeres, sus roles, estratificación social, aspiraciones y conductas, dando origen a las “identidades” femeninas y masculinas.(Molina, 2001)

En los estudios contemporáneos de género aparecen variadas alternativas para definir el concepto, sin embargo en todas ellas sobresalen al menos dos rasgos: ser una construcción cultural que funciona como componente fundamental de todo sistema social, y asignar atributos de lo femenino y masculino, que generalmente, conllevan relaciones desiguales y de poder entre hombres y mujeres. (Conway, Bourque y Scott 1987)

Las desigualdades por razones de género no se expresan de la misma forma en todas las sociedades. Los estudios de género y la investigación feminista han hecho importantes contribuciones al respecto. Gayle Rubin (1986) es una de las primeras en plantear que la división sexual del trabajo, y su consecuencia en la separación de los ámbitos públicos y privados, adquieren sentidos históricos distintos y particulares de acuerdo a la forma en que cada sociedad construye las relaciones de género. Lo anterior argumenta el hecho de que las relaciones de género afectan al conjunto de instituciones y relaciones sociales y, a la vez, que éstas son afectadas por las otras dimensiones económicas, culturales y políticas vigentes en un espacio y época determinada.

En estos procesos cambiantes, dinámicos y sistémicos, Jeanine Anderson (1992) plantea; que el sistema de género es la interrelación de un conjunto de elementos que también cambian y evolucionan. Se adecua a las nuevas situaciones generadas en otros sistemas de la vida social y se regenera de acuerdo a su propia dinámica interna. Eso significa que los hombres y las mujeres que son la representación tangible de cada sistema de género, renegocian permanentemente los términos de sus intercambios.

Hoy, la noción de equidad de género es reconocida y valorada tanto a escala internacional como en el país, se reconoce ampliamente la necesidad de que este enfoque debe estar

presente en la reflexión de las disciplinas sociales, en las políticas de desarrollo y dentro de los desafíos de *redemocratización* que plantean los nuevos paradigmas del desarrollo. Sin embargo, este reconocimiento y aceptación teórica no ha significado cambios reales, profundos y permanentes en las estructuras y mentalidades de quienes tienen a su cargo la formulación de políticas, la investigación y los medios de comunicación. De allí que en los últimos años, al esfuerzo por incorporar el enfoque de género a las políticas públicas se suma el esfuerzo por promover la afirmación de derechos y acceso al poder de decisión de las mujeres. Al esfuerzo por crear instrumentos metodológicos pertinentes a cada realidad, que permitan ejercer un control ciudadano sobre las acciones estatales, todo esto es lo que hoy se conoce con el nombre de *empoderamiento*.

En relación con este concepto surgido recientemente, Durston (2000) lo resume como el proceso por el cual la autoridad y la habilidad se ganan, se desarrollan, se toman o facilitan. El énfasis está en el grupo que protagoniza su propio empoderamiento, no en una entidad superior que da poder a otros. Es la antítesis del paternalismo, la esencia de la autogestión, que construye sobre las fuerzas existentes de una persona o grupo social sus capacidades para “potenciarla”, es decir, de aumentar esas fuerzas preexistentes.

Según el autor recién citado, las condiciones necesarias para que se de el empoderamiento pleno debieren incluir los siguientes elementos:

- *“Creación de espacios institucionales adecuados para que sectores excluidos participen en el quehacer político público.*
- *Formalización de derechos legales y resguardo de su conocimiento y respeto.*
- *Fomento de organización en que las personas que integran el sector social excluido puedan, efectivamente, participar en las estrategias adoptadas por la sociedad.*

- *Transmisión de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía y la producción, incluyendo los saberes elementales esenciales, además de herramientas para analizar dinámicas económicas y políticas relevantes.*
- *Creación de acceso a y control sobre recursos y activos (materiales, financieros y de información) para posibilitar el efectivo aprovechamiento de espacios, derechos, organización y capacidades, en competencia y en concierto con otros actores”.*
(Durston, 2000)

Si bien, esta descripción del concepto de empoderamiento es amplia y esclarecedora, no identifica a los actores tanto en el ámbito familiar como comunitario, haciendo abstracción de las relaciones de poder entre hombres y mujeres al interior de la familia y la comunidad. Retomando el concepto de género, junto con el carácter histórico y relacional del concepto, otra característica importante de él, es la transversalidad e integralidad de las propuestas. La transversalidad se refiere a que las relaciones de género están presentes y afectan todos los ámbitos y sectores de la vida humana, tanto en el nivel público como en el privado (Molina N. 2001).

Al respecto analizaré el siguiente ejemplo relacionado con esta tesis; cuando los programas de desarrollo productivo intervienen un espacio rural determinado, sin identificar los roles de género productivo y reproductivo que asumen las mujeres y hombres, generalmente el trabajo que realizan las mujeres queda invisible, como resultado, ellas no son consideradas al momento de planificar, recibir apoyo financiero y asesoría técnica. El proyecto se realiza sólo (o en su mayoría) con los hombres de la comunidad. La consecuencia de esta intervención no sólo afecta la equidad de género sino también la sostenibilidad económica del proyecto, la eficiencia y la eficacia de la intervención, afecta

también la armonía interna y la vida privada de las familias que conforman la comunidad. Otro ejemplo, cuando las mujeres ingresan al mercado laboral afecta el desarrollo económico del país, al mismo tiempo que genera cambios y tensiones en la distribución de roles de las familias.

Ambos ejemplos reflejan, lo fundamental que es, a la hora de planificar el desarrollo, incorporar la equidad de género en las políticas públicas. Muchas veces el desarrollo se ve retardado o se crea un efecto opuesto cuando se realizan cambios ignorando, por desconocimiento lo que sucede al interior de familias, grupos o comunidades compuestas. Si los roles de género son distintos, las necesidades también son diferentes. Tomar en cuenta esta situación es fundamental para el éxito de programas de desarrollo y participación, sin embargo, esta es una tarea compleja, no basta tener buena voluntad para realizar estos análisis, es necesario conocimiento y un enfoque de desarrollo centrado en las bases, es decir: Entender que el desarrollo es un proceso humano donde los actores conocen sus necesidades, adecúan instrumentos para responder a ellas y a través de las mismas acciones se recrean y desarrollan ellos y ellas mismas. (Celis, 1999)

2.2 Aportes del enfoque de género en la identificación de las esferas; privada y pública.

Se debe entender que el concepto de “*lo público*” está referido, en este estudio, al ámbito de las políticas públicas. En este contexto y de acuerdo a: (CEPAL, 2000. Equidad Desarrollo y Ciudadanía) “*Las políticas públicas, significan acciones organizadas en torno a objetivos de interés colectivo y, por lo tanto no es un sinónimo de políticas estatales. Así,(...) se reconoce la necesidad de visualizar “lo público” en un sentido amplio, que envuelve múltiples instancias de la sociedad civil*”

Las investigaciones de género no se han limitado sólo a reivindicar la presencia de las mujeres en los espacios públicos regulados por los principios democráticos, sino que cuestiona también la separación entre los espacios públicos y privados, porque significa una reducción de la gama de asuntos públicos.

Debido a la separación entre lo público y la sociedad civil, aquello que sucedía en la esfera familiar era naturalizado y sacado del debate democrático. (Guzmán V. 2001) En este sentido, el enfoque de género ha sido útil para hacer visibles las relaciones y los procesos que ocurren al interior de las familias, como es el caso del trabajo doméstico no remunerado a cargo de las mujeres, la reproducción biológica y la sexualidad.

También ha servido para develar problemáticas que hasta ese momento eran consideradas tabú o sólo un tema doméstico, como la violencia intra familiar y sexual, la falta de autonomía de las mujeres casadas y la (i)responsabilidad paterna.

En el ámbito público, los aportes más significativos se concentran en el campo de las políticas sociales, es a partir de aquí donde el enfoque de género ha logrado cuestionar el supuesto de neutralidad de dichas políticas, haciendo evidente los impactos diferenciados que estas tienen en mujeres y hombres, y, por tanto, la necesidad de promover la equidad de género en las acciones y políticas públicas. Uno de los grandes avances en esta área ha sido fomentar las estadísticas desagregadas por sexo. Las estadísticas de género representan un importante aporte para demostrar empíricamente las desigualdades, la visibilidad o invisibilidad del aporte de las mujeres y colocar el tema en el debate público.

La creación de mecanismos para el adelanto de la mujer en los gobiernos, entendiendo estos como una institucionalidad dedicada específicamente a promover y coordinar políticas de igualdad de oportunidades (muchas veces por recomendación de los

organismos internacionales), ha sido una de las principales impulsoras de la aplicación de los estudios de género en la gestión de gobiernos y parlamentos. (Molina N.2001)

Otro esfuerzo a destacar, es la elaboración de indicadores para evaluar el avance en la situación de las mujeres y para el seguimiento de las políticas públicas y compromisos internacionales. Se destacan en este sentido, los índices desarrollados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Además del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que mide la situación general de desarrollo de los países. Para las mujeres está el Índice de Diferenciación Género (IDG) orientado a identificar la brecha de género a través de la medición por sexo de las variables de educación, longevidad e ingresos, y el Índice de Potenciación de Género (IPG), este mide el avance de las mujeres en el acceso a instancias de decisión, tomando en cuenta su participación en los puestos de decisión política y en los cargos de representación popular. También, se destaca la elaboración en Chile y en otros países de América Latina, el Índice de Compromiso Cumplido (ICC), con el cual las ONGs de mujeres realizan un seguimiento a los acuerdos contraído por el gobierno en las conferencias internacionales. (Molina N. 2001)

El tema de la equidad de género es un largo proceso vinculado a un concepto de desarrollo integral, este proceso tiene al menos dos componentes, por un lado; el Estado a través de la creación de políticas públicas y por otro lado; la ciudadanía expresada en organizaciones capaces de proponer y cautelar el cumplimiento de esas mismas políticas. Al respecto, tal vez el punto de inicio sea la construcción de estadísticas desagregadas por sexo, estas servirán para diagnosticar la realidad, que luego deberá expresarse en políticas de Estado que sean capaz de poner el tema en el debate de la opinión pública, de sensibilizar a la ciudadanía, y de planificar incluyendo indicadores claramente verificables. De invertir en

la capacitación de los agentes públicos, quienes en definitiva hacen operativas las políticas, planes e instrumentos.

Como una manera de exponer ciertos avances en el tema de las políticas públicas, dirigidas al logro de la equidad de géneros en el ámbito rural, se plantea el siguiente ejemplo: a partir del año 2002 se incluye en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Pública (PMG) - cuyo cumplimiento está vinculado a incentivos económicos para los funcionarios públicos- un sistema de metas e indicadores que permiten medir la perspectiva de género aplicada a esta gestión. Existe hoy un número significativo de instituciones públicas trabajando en esta lógica y dentro de estas, INDAP.

Estas metas incluyen un diagnóstico desagregado por sexo en cada uno de los instrumentos de fomento productivo y metas en el diseño de instrumentos y en la implementación de los mismos, donde se contempla la perspectiva de género. Es indudable que esta es una gran iniciativa de las políticas públicas, la que por ser un proceso reciente aún no se evalúa cualitativamente el esperado cambio con detalle, si bien hasta ahora, es evaluado cuantitativamente por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y validado anualmente por una comisión de Ministros. Sin embargo, hay que cautelar que estos programas de mejoramiento no se conviertan sólo en una formalidad de números. Para esto es fundamental que las organizaciones civiles y específicamente, en el caso de los PMG de las instituciones del agro, las organizaciones de mujeres campesinas y rurales reivindiquen un espacio de participación ciudadana en las etapas de seguimiento y control de este Programa de Modernización de la Gestión del Estado.

3 Ciudadanía social: aspecto relevante en la estrategia de empoderamiento.

La estrategia de empoderamiento surge como reacción ante los fallos o falencias de las anteriores estrategias que abordaron el enfoque de Mujer en el Desarrollo, específicamente como reacción al “enfoque de equidad”. (Conceptualización utilizada por Moser 1993) El “enfoque de equidad” parte del supuesto básico que las estrategias económicas han tenido un impacto negativo en las mujeres, y reconoce que éstas deben ser incorporadas al proceso de desarrollo mediante el acceso al empleo y al mercado. Identifica los orígenes de la subordinación de las mujeres no sólo en el contexto de la familia, sino también en las relaciones entre hombres y mujeres en el mercado y por lo tanto pone un énfasis considerable a la independencia económica como sinónimo de equidad. (Moser y Levy 1986 y Moser 1993)

El empoderamiento, aún no reconocido ampliamente como un “enfoque” ni documentado como tal, cuestiona uno de los supuestos fundamentales relacionados con la interrelación entre poder y desarrollo implícito en los “enfoques” previos de políticas para mujeres de bajos ingresos. *“Aunque reconoce la importancia de que las mujeres aumentan su poder, identifica éste menos en términos de dominación sobre otros (con el supuesto implícito de que una ganancia para las mujeres supone una pérdida para los hombres) y más en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su propia auto-confianza en la vida e influir en la dirección del cambio, mediante la habilidad de ganar en control sobre los recursos materiales y no materiales fundamentales. Pone bastante menos énfasis en elevar el “status” de las mujeres en relación con los hombres, que el enfoque de la equidad, pero busca dar poder a las mujeres a través de la distribución del poder entre sociedades y al interior de cada una de ellas”.* (Moser 1993)

Considero que la estrategia de empoderamiento en el sistema de género apunta; a aumentar el poder, la confianza y el fortalecimiento de las mujeres a través del control de recursos, no sólo económicos sino, políticos, sociales y también culturales, de este modo se vincula el concepto de poder a un concepto de desarrollo más integral.

“El desarrollo es entendido como un proceso complejo, multideterminado e interdisciplinario que busca el crecimiento económico, junto con la superación de la vulnerabilidad social e institucional; el combate de la pobreza, junto con la promoción de la participación ciudadana y la democracia”. (Umaña .2000) A la definición anterior, es necesario considerar el carácter de género transversal que conlleve a la equidad en las relaciones entre hombres y mujeres.

En este sentido, la autonomía y movilización de las mujeres son algunos de los requisitos para conseguir cambios positivos hacia un desarrollo integral y sustentable.

El concepto de autonomía alude a la existencia de una diversidad de actores sociales demandando sus propios espacios en la sociedad y presionando para satisfacer sus demandas. La autonomía es el concepto que mejor expresa el reconocimiento de la diversidad, de las diferencias y de la pluralidad, es útil para analizar los procesos de participación y empoderamiento de las mujeres y de todos los sujetos sociales que, desde sus específicas posiciones en la sociedad, buscan la transformación de sus condiciones de subordinación. (Meynen y Vargas 1994)

La autonomía también tiene un significado para la acción colectiva, ambas mutuamente se enriquecen. El ejercicio de la autonomía es un terreno de aprendizaje de cómo y cuando considerar otros intereses, cómo y qué negociar, cuando y con quienes hacemos alianzas, sobre qué bases dialogamos en la sociedad. Es también un terreno privilegiado para ejercitar prácticas democráticas. (Meynen y Vargas 1994)

Uno de los elementos que posibilita la autonomía y por ende el empoderamiento, es la participación ciudadana. (Naciones Unidas, 1997, citado por Rico 1998)

El concepto de ciudadanía adquiere mayor interés en el ámbito de la discusión pública y privada, siendo un concepto que como otros, adquiere más contenidos en la medida que se enriquece e interactúa con otros conceptos.

Para algunos autores como Marschal, *“la ciudadanía es un status de plena pertenencia de los individuos a una sociedad y se confiere a quienes son miembros a pleno derecho de una determinada comunidad, en virtud de que disfrutan de derecho en tres ámbitos: civil, político y social. El ámbito civil abarca los derechos necesarios a la libertad individual (libertad personal, palabra, pensamiento, fe, propiedad y posibilidad de suscribir contratos y el derecho a la justicia); el ámbito político involucra el derecho a participar en el ejercicio del poder político, sea como miembro de un cuerpo dotado de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo y, por último, el ámbito social abarca tanto el derecho de bienestar económico y seguridad, como ha tomar parte en el conjunto de la herencia social y a vivir la vida de un ser civilizado, de acuerdo con los estándares prevalecientes en la sociedad”*. (Marschal, 1950)

Más recientemente, la CEPAL plantea; la ciudadanía como la titularidad de derechos, esta suele visualizarse en términos de exigibilidad y no de participación, y propone, entonces, que el ejercicio ciudadano se debe centrar en el compromiso activo de las personas con el destino de la sociedad. Señala, que para construir sociedades más participativas y solidarias, no basta un Estado garante de derechos, sino que es igualmente necesario contar con actores sociales que se preocupen de diversos aspectos del desarrollo y por la ampliación de espacios deliberativos en los que se pueda concertar acuerdos y tomar

decisiones que incidan en la vida de la comunidad. (CEPAL 2000. Equidad, desarrollo y ciudadanía)

Para CEPAL, más ciudadanía significa, en este sentido, más sociedad: Una comunidad de personas que no se restringen a su actividad privada, sino que además concurren en el espacio y el debate público para participar en proyectos y en decisiones compartidas. Según este concepto, el ciudadano(a) no es sólo receptor de prestaciones que responden a la titularidad derechos, sino también se interesa por los asuntos públicos y participa en múltiples instancias comunitarias y sociales. En procura de su bienestar, forma parte de proyectos colectivos y de iniciativas, en que otros ciudadanos(as) también concurren y se involucran en la gestión de satisfactores y en redes de apoyo mutuo. Agrega, que es ciudadano o ciudadana, aquel que ejerce el legítimo derecho de presentar sus demandas y actúa como beneficiario de la acción pública del Estado, pero también lo es, al interesarse en los problemas locales, regionales, nacionales y, ahora, globales, y al fortalecer las redes sociales que integra. (CEPAL 2000. Equidad, desarrollo y ciudadanía)

Considero que desde esta perspectiva integral, el concepto de ciudadanía implica un compromiso recíproco entre el poder público y los individuos. El poder público, debe respetar la autonomía individual, permitir y promover la participación en la política y brindar posibilidades de bienestar social y oportunidades productivas. Los individuos(as), deben ejercer su capacidad de presión para que el Estado cumpla los compromisos recién indicados, ellos y ellas deben contribuir con su participación en el ámbito público, haciendo aportes para lograr un Estado más flexible ante demandas y requerimientos de la sociedad civil organizada.

En esta visión general, la promoción de la ciudadanía significa, en primer término, el desarrollo de la ciudadanía civil, entendida básicamente como el respeto a la autonomía de

las personas. En segundo lugar, significa el desarrollo de la ciudadanía política, es decir, la extensión de la gama de agentes de la sociedad que participan en los procesos deliberantes y decisorios. En tercer lugar, la promoción de la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales. (CEPAL 2000, Equidad, desarrollo y ciudadanía: una visión global)

Por otro lado, la exclusión y marginación de la ciudadanía plena no sólo tienen que ver con ser una persona extranjera en el sentido geográfico. Grupos como las mujeres, las minorías étnicas y las personas pobres pueden quedar fuera de esta ciudadanía plena. Las experiencias de ciudadanía, por tanto, también dependen de la posición y los roles sociales, roles que son dictados por relaciones sociales de poder desigual y que son construidos sobre la base de la raza, etnicidad, casta, clase y género.

Los roles y las relaciones dentro de las sociedades dictaminan quién está “adentro” y quién “afuera”, así como cuáles actividades son valoradas. (Meer S. y Sever C. 2004)

Los roles y las relaciones de género, también conforman el poder. El género, tal como se ha expresado en este trabajo, se refiere tanto a los significados como a las prácticas de ser mujer y ser hombre. Las relaciones entre grupos de mujeres y hombres y como estos grupos difieren de una cultura a otra, cambian con el paso del tiempo y se transforman constantemente. Sin embargo, en todo el mundo las mujeres enfrentan desventajas en el acceso a los recursos y al poder, en comparación con hombres de su misma raza, y clase. Ellas a menudo también sufren una doble exclusión. Las mujeres que viven en comunidades étnicas minoritarias, por ejemplo, pueden ser discriminadas debido a su raza y a su género.

Los roles sociales y las responsabilidades de las personas son centrales para su experiencia de la ciudadanía. Los roles y la condición de las mujeres y los hombres varían de una sociedad a otra. Sin embargo, en la mayoría de sociedades las mujeres asumen una función

mucho mayor en las tareas del hogar y el trabajo de cuidados, además de participar menos en la obtención de salarios y menos aun en la política formal en el ámbito de las decisiones.

Las nociones sobre la baja condición de las mujeres y la mayor posición de los hombres están arraigadas tan profundamente que hacen que esta relación entre mujeres y hombres parezca natural, aun para las propias mujeres. Las demandas organizadas, por la igualdad de género orientadas a revertir el desequilibrio de poder y recursos entre mujeres y hombres pueden lograr esto, cuestionando y desafiando dichos roles. (Meer S. y Sever C. 2004)

La ciudadanía es un concepto dinámico que incorpora negociaciones relacionadas con la pertenencia, la exclusión, los roles y valores, el poder y la igualdad. Tales negociaciones pueden confluir en torno a luchas para incluir los roles o actividades que quedan fuera de la ciudadanía o que son subvalorados en ésta, y por tanto, para incorporar a quienes emprenden esas actividades.

Es importante que estas luchas no fijen dichos roles, sino que permitan que sean negociados. Las personas generalmente, asumen una multivariedad de actividades en la sociedad y se les debe ver como seres completos y complejos. Más que nada, las personas deben ser capaces de articularse y expresarse del modo cómo ellas mismas ven su posición y sus contribuciones a los grupos a los cuales pertenecen. (Meer S. y Sever C. 2004)

El análisis anterior, me permiten plantear que tanto el concepto como el ejercicio de la ciudadanía, necesariamente implica mirar a las personas y sus actividades en el mundo social, cultural, político y económico, esta mirada nos lleva a adoptar medidas transversales que hagan énfasis en la inclusión de mujeres y hombres en todas las áreas del desarrollo en igualdad de oportunidades y reconociendo sus diferentes condiciones culturales, sociales, generacionales y raza entre otras diferencias.

3.1 Avances, estancamiento o retroceso de las mujeres, respecto a su posición.

Habiendo analizado el concepto de autonomía y ciudadanía y la directa relación que ésta tiene en el rediseño de una sociedad democrática, donde la participación pasa antes y después por decisiones compartidas equitativamente, resulta apropiado preguntarme, dentro del contexto de esta tesis, por el avance que han tenido las mujeres en lo que respecta a la participación ciudadana y como se refleja ésta en el acceso a las esferas del poder político, económico y social.

El poder compartido entre hombres y mujeres, se ha reconocido, en el ámbito de las agendas internacionales, como un requisito esencial de la democracia. Por eso, el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres, entendida como su participación activa en la sociedad, a través de su acceso a todas las instancias de toma de decisiones, se considera el objetivo clave hacia el cual deben converger todas las acciones. En este sentido, el ejercicio de la ciudadanía pasa por concebirse como sujetos con derechos y como sujetos políticos constructores de la democracia. (Naciones Unidas. CEPAL 1997)

Más adelante, se plantea en el mismo documento, CEPAL, 1997, que para que un país logre una democracia con equidad de género, en el marco de un desarrollo sostenible, se deben seguir tomando medidas orientadas a superar la brecha, entre las opciones que existen en la sociedad para las mujeres y para los hombres, así como para ampliar dichas opciones. (Esto ha sido reconocido por los países en varios instrumentos internacionales, especialmente la Plataforma de Acción Mundial 1995 y el Programa Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001)

En la década de los ochenta, diversos países de América Latina y el Caribe iniciaron procesos de redemocratización y paralelamente las mujeres, y en particular las feministas, lograron universalizar un discurso que, a partir del concepto de género y el análisis a que da

origen, (ya expuesto en este trabajo, en el concepto de género como categoría de análisis de lo social) se ha mostrado eficaz para comprender la transformación de la diferencia sexual en desigualdad, al interior de los procesos sociales. (Valdés T. y Palacios I. CEPAL 1999) Los antecedentes anteriores, en conjunto con otras acciones que analizaré a continuación, han ido paulatinamente, colocando en un lugar cada vez más destacado en el debate internacional (y también nacional, aunque en este último en forma más lenta), los temas relacionados con el liderazgo, la participación de las mujeres en general y la participación en los espacios de decisiones.

En este contexto se comienza a manifestar cierta voluntad política de los gobiernos por avanzar hacia la equidad de género, específicamente, con la creación de instituciones gubernamentales destinadas a impulsar políticas para el adelanto de las mujeres. En Chile, se crea el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en 1991.

Posteriormente, la Plataforma de Acción mundial aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, (Beijing, 1995) en su punto G dedicado a *“la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones”*, fundamenta sus objetivos estratégicos y medidas argumentando que: *“de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país. Asimismo, señala que el logro de la igualdad de participación de las mujeres y los hombres en la adopción de decisiones permitirá un equilibrio que reflejará de manera más exacta la composición de la sociedad y que es necesario reforzar la democracia y promover su correcto funcionamiento. La participación equitativa en la vida política desempeñaría un papel crucial en el adelanto de las mujeres”* (Valdés T. y Palacios I. CEPAL 1999)

Para la Plataforma de Acción (1995) la participación ciudadana equitativa, la promoción de la participación de las mujeres en el ámbito del liderazgo social y político, así como la

presencia de éstas en los espacios de decisión, vendría a reforzar y promover el ejercicio de la democracia y finalmente aportaría a un tipo de desarrollo sostenible en todas las esferas de la vida. Para ello señala (Naciones Unidas, 1995,p.98). *“Es necesario avanzar en la habilitación y autonomía de las mujeres y en el mejoramiento de su condición social, económica y política. Como diagnóstico plantea que, si bien la mayoría de los países enfrentan procesos de democratización, las mujeres suelen estar insuficientemente representadas en casi todos los niveles y poderes del Estado, en los puestos directivos sindicales, empresariales, gremiales y de los partidos políticos. Se señala que los obstáculos para la plena participación de las mujeres no sólo dicen relación con las estructuras y mecanismos institucionales, sino también con los estereotipos y prácticas discriminatorias en los espacios públicos y privados. Asimismo, se hace especial mención al efecto disuasivo que tiene para las mujeres el enfrentar las responsabilidades en la familia y la crianza de los hijos conjuntamente con un trabajo, una carrera política o un liderazgo social.* (Citado por Valdés T. y Palacios I. CEPAL 1999)

Otro aspecto del tema en cuestión, plantea que la construcción de una soberanía plena de las mujeres, exige superar la relación tutelar que el Estado establece con ellas, expresada en el tratamiento que les da como beneficiarias, y prestadoras de servicios en todos aquellos que éste no asume.

También, es necesario plantearse la revisión del concepto del hombre proveedor y la valorización del trabajo femenino remunerado y no remunerado, además, de una revalorización de las actividades en el ámbito de la reproducción social y de las dificultades existentes para armonizar las esferas públicas y privadas.

Responder a estas demandas, llevaría al Estado a promover mayores niveles de equidad, a cambios en el papel del Estado, que promuevan una construcción jurídica, institucional y

simbólica que rompa con el conjunto de valores, procedimientos, rituales y prácticas que privilegian lo masculino y hacen de la ciudadanía femenina un predicado de la del varón. Del mismo modo, es en materia de participación en los procesos de decisiones, donde se encuentran las mayores deficiencias en América Latina. En este ámbito se requiere voluntad política para transformar el actual desequilibrio de poder entre hombres y mujeres. (CEPAL 2000. Equidad, desarrollo y ciudadanía)

Se ha analizado el papel del Estado en la promoción de la ciudadanía con equidad de género, sin embargo éste actúa, generalmente, respondiendo a demandas. Las demandas o propuestas necesariamente deberán salir de las mujeres y de aquellos hombres más conscientes, del aporte que significa para la sociedad la participación ciudadana con equidad de género.

Mientras las mujeres no se expresen en un movimiento de carácter ciudadano en el que puedan diagnosticar, definir y socializar sus demandas, el Estado continuará manteniendo con ellas relaciones tutelares y asumiendo a las mujeres sólo como beneficiarias, no sólo de aquellas funciones que el Estado no asume, sino en la manera como se relaciona con estas; *de arriba hacia abajo*.

La séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (1997) agrupa en tres grandes ámbitos el acceso de las mujeres a los espacios de poder y de toma de decisiones, estos son; i) familiar, ii) comunitario o local y iii) global o de la sociedad. Cuando es pertinente se recomienda hacer la distinción entre el ámbito gubernamental y de la sociedad y entre la participación de las mujeres en la toma de decisiones como individuos o como parte de un colectivo.

En el ámbito familiar: El documento recién señalado plantea que la familia constituye hoy uno de los temas más difíciles de abordar por las posturas culturales, valóricas, ideológicas, religiosas y éticas que se entrecruzan en forma inevitable, reflejando expectativas y temores frente a los cambios y los efectos que pueden tener en el plano personal.

“La posición que las mujeres han ocupado en la familia ha determinado, históricamente, su inserción en la sociedad. Es así como las funciones que se asignen a las familias y que estas asuman, en un momento dado, en los planos económicos, político, social y cultural revelarán si actúa como un estímulo o un obstáculo en lo que respecta a la participación de las mujeres en la sociedad y en los procesos de toma de decisiones”. (Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, 1997)

Tradicionalmente se ha establecido, respecto de la familia, el supuesto de la complementariedad de los integrantes de la pareja, este supuesto lleva a asignar roles estereotipados tanto al hombre como a la mujer; al hombre el papel de proveedor y a la mujer el trabajo no remunerado y reproductivo. Los estudios de género comienzan a mostrar a la familia como un ámbito mucho más complejo de interrelaciones, en el que sus miembros detentan y expresan un poder desigual en los planos afectivo, económico, social, educativo y psicológico. Las diferencias de poder dependen del parentesco, el sexo y la edad, determinando éstas, la capacidad de negociación en la toma de decisiones, el acceso, uso y control de recursos materiales y simbólicos dentro del hogar. (Arriagada I.1997) Esto último se ve claramente expresado en el estudio que es parte de esta tesis, al analizar la forma en que las mujeres campesinas toman o no toman decisiones, acceden o controlan

recursos naturales, como el suelo y agua y, como se relacionan estas conductas con el poder y con el desarrollo tanto personal como económico.

El proceso gradual de democratización que se vive en toda la región de Latinoamérica está permeando las tradicionales estructuras familiares.(CEPAL,1997)

Las consignas planteadas por las feministas comprometidas con la restauración de la democracia en América Latina durante la década del 80: “si la mujer no está la democracia no va” y “democracia en la calle y en la casa”, continúan vigentes, al lo menos el contenido ideológico, pasando a constituirse en la actualidad en un tema que, cada vez más, comienza a ser parte de la sociedad democrática, que requiere de relaciones humanas más democrática para su consolidación efectiva.

Del análisis realizado, se desprende que los cambios son una de las características de los procesos latinoamericanos y estos se expresan y repercuten en las personas organizadas primeramente en familias (se entiende que el concepto familia va más allá de la familia nuclear, en el mundo rural el concepto familia se expresa de variadas maneras, apareciendo cada vez con mayor incidencia las familias con jefaturas de hogar femenino).

“La transformación de lo rural en urbano y el traslado de grandes contingentes de población se produjeron en muy pocas décadas. Hasta mediados de los años cincuenta en América Latina la familia seguía siendo percibida como el lugar de consumo, de producción y de reproducción. Dada la velocidad de los cambios, hoy en día coexisten en una misma familia varias generaciones, que tienen opciones y expectativas diferentes”.
(CEPAL. 1997)

Si bien la migración del campo a la ciudad se asume como la tendencia que caracterizan las últimas décadas en nuestro continente, los datos estadísticos que forman parte de esta tesis, demuestran que las familias rurales y específicamente las Unidades familiares

Campesinas continúan siendo el centro de producción y reproducción, lugar donde lo doméstico tiene límites difusos, ya que la producción para el autoconsumo, a cargo mayoritariamente, de las mujeres, se considera “lo doméstico” al no tener remuneración, y por lo mismo resulta invisible o estadísticamente subregistrados.

Distinto ocurre con el trabajo productivo en el que las mujeres obtienen remuneraciones. En Chile, y específicamente, para los datos que trabaja esta tesis, la región del BioBio. La paulatina incorporación de las mujeres campesinas a la producción con fines de comercialización se inicia recién, aproximadamente a mediados de la década de los 90, a partir de esta fecha el número de mujeres ha ido lentamente en aumento. (Fuente; base de datos INDAP región del Bio Bio, 1999)

No obstante, en las estadísticas nacionales como Censos agrícolas y otros, las mujeres no alcanzan aún plena visibilidad de sus aportes económicos, esto se debe en primer lugar:

i) A sesgos culturales que obstaculizan una mirada integral de la producción agropecuaria, en especial, de las Unidades Familiares de Producción Campesina. ii) A la forma como se diseñan los instrumentos que recogen los datos. iii) La manera en que se registran los datos. iv) Discriminaciones legales, las que determinan que el entrevistado debe ser el dueño de la explotación agrícola. Aunque por otro lado, las estadísticas oficiales reconocen que la tierra mayoritariamente es propiedad de los hombres. v) Las producciones realizadas por las mujeres campesinas, me refiero a aquellas en las cuales ella decide el o los cultivos, generalmente son desarrolladas en superficies menores a un cuarto de hectárea, Los censos registran sobre esta superficie. vi) El trabajo productivo que las mujeres realizan en cultivos extensivos, dentro de la Unidad Familiar Productiva, es ignorado y en el mejor de los casos subregistrado. Estas son algunas de muchas otras causas del subregistro de las mujeres en las estadísticas oficiales.

Por otro lado, el trabajo doméstico reproductivo, expresado en horas de trabajo, en Chile y especialmente en el ámbito rural continua siendo de responsabilidad de las mujeres.

El promedio de horas de trabajo **superpuestas**, en el rol reproductivo para las mujeres campesinas es de 10,4 horas diarias. Este dato fue recogido en las encuestas realizadas a 2.500 mujeres campesinas de la región. (y que será analizado con detalle en el capítulo de Análisis y Discusión de Datos)

La familia en su conjunto se ha visto conmovida por los grandes cambios que se han vivido en las últimas décadas, sin embargo, los efectos han sido más impactantes en las mujeres, sobre todo de las zonas rurales, quienes han tenido que asumir jefaturas de hogar, en la mayoría de los casos *de hecho*, ya que su cónyuge o conviviente ha tenido que migrar en forma temporal o permanente a otros trabajos, fuera de la localidad.

Por otro lado, ha aumentado el acceso masivo de las mujeres campesinas al trabajo remunerado sea este; productivo dentro de la Unidad Familiar Campesina; a cargo de proyectos que están bajo su responsabilidad de producción y administración, continúan desempeñando su rol tradicional de *ayudantes* o *cooperadoras* en los cultivos extensivos de responsabilidad del varón. (Sea el marido, conviviente, hermano, padre o incluso abuelo) En determinadas temporadas del año se transforman en trabajadoras asalariadas y muchas de ellas trabajan temporalmente, como recolectoras de frutos silvestres durante el verano, o como recolectoras de hongos silvestres, durante el invierno. Dependiendo la zona agro ecológica, no siempre son las mismas mujeres quienes realizan estas funciones. Lo que sí queda claro es la extremada multiactividad que ellas desarrollan durante una temporada productiva, o año calendario. Aún así, continúan permaneciendo invisibles y subregistradas en las estadísticas oficiales.

Se convierte en un estímulo a la participación ciudadana de las mujeres y de los miembros de la familia en su conjunto, cuando los miembros que componen la familia toman conciencia que la obtención del ingreso familiar es una tarea compartida entre el hombre y la mujer, y se modifican las relaciones que se dan entre los componentes de ella, la nueva socialización supone una nueva disciplina en lo que respecta al horario, relaciones de trabajo compartidas y sin predeterminación de género, profesionalización de las tareas del hogar y cuando *“la continuidad de la familia empieza a depender mucho más de la compatibilidad entre sus miembros, cuando la autoridad única comienza a ser cuestionada y surge una demanda de responsabilidades más compartidas”*. (CEPAL 1997)

En cambio, la violencia intrafamiliar, física o psicológica, continúa siendo el principal obstáculo a la participación de las mujeres en las instancias de toma de decisiones, este se expresa en el desconocimiento de sus derechos y de los mecanismos que la legislación ya ha establecido para hacerlos cumplir y garantizarlos, pero más aún, se deben a la aceptación de la violencia como parte constitucional del ejercicio de la autoridad en la familia y de la subordinación supuestamente natural de las mujeres frente al hombre.

Sobre la base de estadísticas internacionales, se estima que el 75% de las víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres, el 23% de los casos se trata de violencia cruzada y que el 2% de las víctimas son varones. (Rico N. 1992 y 1996)

Otro gran obstáculo reside en las exigencias que la familia tradicional plantea a las mujeres, y cómo estas exigencias limitan las posibilidades de participación de ellas en las sociedades actuales. Al respecto se requiere, de manera urgente, de una redefinición de roles en forma más equitativa al interior de la familia que den cuenta de las actividades concretas que realizan cada uno de sus integrantes. En este sentido, ha quedado más en evidencia el rol

económico de la mujer y las tensiones internas que provoca la salida de la mujer del hogar junto a la pérdida del papel del hombre como único proveedor. (CEPAL 1997)

Por otro lado, en el mismo documento recién citado se plantea qué: *“En los sectores tradicionales las mismas mujeres podrían ser un obstáculo a los cambios por no querer perder el poder que detentan en la familia en la administración de los recursos económicos, la determinación acerca de su uso, la atención de los asuntos religiosos y la socialización de los demás miembros. El papel desempeñado es significativo y reconocido en el ámbito familiar y es difícil imaginar que las mujeres pudieran arriesgar esa seguridad por el derecho a una participación más amplia. (CEPAL 1997)*

Este trabajo no pretende cuestionar el *empoderamiento* real que las mujeres han mantenido y resguardado en las culturas tradicionales, muy por el contrario, se sostiene en esta tesis que, el factor dinero expresado en remuneraciones, es uno de los elementos, no el único, que posibilita el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y lo que se ha dado en llamar *empoderamiento*. En este aspecto, discuto parte de la cita anterior. Al respecto cito la figura de la Machi, en la cultura Mapuche. La Pastora, en comunidades rurales, situación cada vez más extendida. La dirigente comunal, al servicio de la comunidad. Las mujeres de diferentes edades, pero sobre todo las más añosas, salvaguardando los últimos vestigios de la identidad local

En este sentido, la cita anterior me permite hacer una diferencia entre el trabajo elegido conscientemente y el impuesto por la cultura dominante, entre el trabajo que dignifica a las personas y el que las enajena.

En relación con el trabajo enajenante; la gran cantidad de horas al día, que las mujeres ocupan en el trabajo doméstico, la manera como este se ejecuta; realizado en condiciones de aislamiento, de rutina y, principalmente, la falta de reconocimiento del valor afectivo y

económico que este tiene, lo convierten en uno de los elementos que más dificulta la participación ciudadana de las mujeres.

En el ámbito comunitario o local se sostiene que: *“El proceso de descentralización plantea nuevos desafíos a la región en lo que respecta al desarrollo local y al desempeño de los gobiernos municipales como instancias mediadoras entre las políticas nacionales, y las políticas y programas locales. Si bien los municipios aún distan de ser verdaderos gobiernos locales, Son una instancia pública importante de participación ciudadana, y pueden llegar a convertirse en una instancia de democratización”*. (CEPAL 1997)

Que puedan convertirse en una instancia democrática es posible y necesario, en la medida que los gobiernos locales interactúen directamente con la población y estén abiertos a las propuestas de las comunidades y organizaciones locales existentes, en la medida que pierdan el temor a las demandas y la planificación política y financiera compartida.

Es un hecho, que es en el espacio local donde se convive en forma cotidiana con la heterogeneidad de la población, es ahí donde se manifiestan las diversidades socioeconómicas, las diferencias culturales, las expresiones y necesidades étnicas, las etarias y la dimensión de género que cruza transversalmente las otras expresiones y demandas. Sin embargo, es necesario tener presente, que sólo algunos elementos de estos afloran en forma espontánea, el resto significa aprender, invertir humana y económicamente, en una forma de desarrollo que ayude y fomente la comprensión de la diversidad que se expresa en lo local, para ello es necesariamente urgente, la adopción de un enfoque multidisciplinario que haga posible la sustentabilidad del desarrollo. Creo que es necesario precisar, que la *multidisciplinariedad* incluye de manera prioritaria a las y los actores locales.

La participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias o locales ha sido, en América Latina, históricamente alta, sin embargo habría que preguntarse por qué las mujeres no están en la misma proporción presente en los espacios donde se toman las decisiones, por qué siguen subrepresentadas en los gobiernos locales. (CEPAL 1997) ¿Por qué, en el caso de Chile, la presencia de mujeres es tan baja en las directivas de las Uniones Comunales? (Organismo que aglutina las juntas vecinales de una localidad) si la base de estas organizaciones está compuesta en un alto porcentaje por mujeres.

Concordando con el párrafo anterior el documento, (CEPAL 1997) sostiene que se pueden distinguir dos aspectos: a) La manera como participan las mujeres en el ámbito local, al respecto cita cinco formas de participación; i) Como usuarias de los servicios públicos; ii) Como demandantes de servicios, a partir de organizaciones de base; iii) Como voluntarias de organizaciones públicas o privadas; iv) Como funcionarias públicas o privadas; v) Como líderes políticas locales. Hay que señalar que este último punto ha sido más lento en tener representación femenina.

b) Un segundo aspecto que se debe abordar, es la preocupación por la situación de las mujeres en la planificación de las agendas locales. En América Latina el interés en la equidad de género es incipiente en la agenda de la mayoría de los gobiernos locales; en cambio, la “preocupación por las mujeres y sus necesidades”, se manifiesta nítidamente en la gestión local, claro que en este caso se consideran “necesidades de las mujeres” aquellas que corresponden en realidad a las necesidades familiares, de esta manera se identifica como necesidades de las mujeres, sólo aquellas que tienen que ver con su condición, muy pocas veces con su posición en la comunidad.

“La incorporación de la perspectiva de género en las agendas de los gobiernos locales implica el estudio de las consecuencias de las políticas locales para las mujeres y los

hombres, propuestas de mejoramiento de la situación actual posibilidades de aporte efectivo a la gestión local desde la perspectiva de género y participación de las mujeres, cuya trayectoria en este campo es muy rica y amplia en la región pero que no ha sido sistematizada, como tampoco se ha aprovechado efectivamente y en forma continuada el potencial que tienen.(...) (CEPAL 1997)

El primer obstáculo, para la participación de las mujeres en el espacio local, se manifiesta en el plano de la gestión y cómo esta se traduce en la planificación de los gobiernos locales. Tanto las instituciones públicas y privadas, como las propias mujeres, tienen desconocimiento o confusión en identificar los roles que tradicionalmente realizan las mujeres, estos son; el doméstico o reproductivo; el productivo y el comunitario,(en la literatura sobre género se conoce como “triple rol”) entendiendo que en las últimas décadas las mujeres han asumido, además, otras actividades que no necesariamente encajan en estos roles y muchas veces los superan.

Esto pareciera fácil de comprender, sin embargo, la multiactividad productiva y reproductiva que realizan las mujeres rurales, la complejiza para ellas mismas y aún más para la institucionalidad pública y privada. (En el capítulo de Análisis y discusión de datos se argumentará esta afirmación)

En las mujeres, el trabajo reproductivo y la gestión comunal y redes solidarias son considerados “naturales” y no productivos, por lo tanto, no valorizados. Esto acarrea serias consecuencias para la participación de las mujeres, ya que gran parte del trabajo que realizan queda invisible y no reconocido para la comunidad y los planificadores. (Moser 1991)

Por otro lado, y como ya se ha afirmado, para promover la participación con equidad de género, es imprescindible reconocer que los hombres y las mujeres tienen roles diferentes y

en consecuencia, distintas necesidades debido a que su forma de posicionarse en la sociedad es distinta. En este sentido, es necesario para una buena planificación desagregar las familias dentro de las comunidades basándose en los roles y necesidades de género. (Moser 1991) Este tipo de planificación, no sólo es más eficiente, sino también, facilita y potencia la participación de las mujeres en la gestión local.

Un segundo obstáculo, está puesto en la manera desintegrada o parcelada como la planificación pública aborda las distintas actividades que realizan las mujeres, en especial a las más pobres se les solicita que se organicen o ellas se organizan en diferentes tipos de organizaciones para demandar los beneficios de cada institución, generando con esto una visión desintegrada que incide en la desvalorización de sus múltiples aportes a la familia y la comunidad.

La situación anterior, también produce en las mujeres una duplicidad de actividades, reuniones y tramites, muchas veces, innecesarios, sobrecargan el tiempo de las mujeres dejándolas inhabilitadas de participar en actividades que efectivamente deciden la gestión local y que podrían facilitar su *empoderamiento* en los espacios de decisiones.

Un tercer obstáculo, dice relación con el tipo de organizaciones que se les pide tengan las mujeres o las que ellas mismas se dan por iniciativa propia. (Sin haberlo analizado anteriormente, sea porque el sistema lo impone implícitamente o explícitamente. O por que ellas lo ven como la única forma de acceder a determinados subsidios) Estas organizaciones se vinculan a las tareas y responsabilidades reproductivas, por lo que el límite entre lo privado y lo público aparece difuso y la reflexión de las mujeres no llega a trascender el mundo inmediato y cotidiano. Esto resulta evidente cuando constatamos que en el ámbito económico de los gobiernos locales (uso de suelo, industria, comercio, decisiones sobre

planificación) no aparecen las mujeres ni en el debate ni en la formulación de políticas, ni tampoco en el manejo de los recursos. (CEPAL 1997)

Un cuarto obstáculo: “ *Es la falta de continuidad. Las agrupaciones de mujeres en torno a demandas concretas suele concluir con la obtención del servicio o la promesa de proveerlo. Las organizaciones que las mujeres establecen, si bien sumamente poderosas en algunos momentos y muy dinámicas (vale la pena recordar las tomas ilegales de terrenos que en muchos países fueron el origen de nuevas poblaciones y que aveces alcanzaron gran dramatismo), tienen corta vida y no han conducido a instituciones políticas duraderas. Su surgimiento no responde a una necesidad de organización, sino a una necesidad sumamente concreta*”. (CEPAL 1997)

Un quinto y último obstáculo que considero relevante analizar, tiene que ver con el hecho de que en las sociedades Latinoamericanas y en especial en Chile, se insiste en el estereotipo de mujer en tanto ama o dueña de casa y proveedora de servicios y rara vez se estimula el desarrollo de su capacidad de liderazgo que les permita el acceso a la toma de decisiones y al poder. Es efectivo que las mujeres participan activamente en las estructuras locales pero esta participación responde mayoritariamente a las necesidades de los hombres y de sus familias. (CEPAL 1997) En el espacio rural son las mujeres, en su mayoría, las demandantes de más y mejores servicios de salud, educación, vivienda e infraestructura en general, no obstante, ellas son las últimas en tener acceso a estos servicios.

Tal como se ha venido sosteniendo en este análisis, esto se debe a que aún no se internaliza suficientemente la idea, que para implementar con éxito las políticas locales y las políticas centrales se requiere de una participación activa de cada uno de los actores que conforman la población. Esto no es solamente por una equidad en la entrega de los beneficios y recursos que puedan entregar los distintos modos de gobiernos; locales, regionales o

centrales, sino porque además, cada uno de los actores tiene aportes únicos, no endosables e impostergables que entregar y compartir para construir sociedades más democráticas, armoniosas y afectivas.

“La complejidad de los procesos de desarrollo local integrado, sostenible y con equidad de género impone la necesidad de una capacitación orientada a las mujeres que les permita pasar de una participación esporádica y espontánea en movimientos sociales a una actuación política más orgánica, coherente, prolongada y sostenida.” (CEPAL 1997)

En el ámbito global de la sociedad: La participación ciudadana de las mujeres presenta algunos avances en los espacios creados en el aparato gubernamental. Posterior a la conferencia de Beijing, la inserción del tema a comenzado a estar presente en la agenda política de los gobiernos y en el aparato estatal.

En el aparato gubernamental de todos los países de América Latina existen oficinas para las mujeres, ya sea ministerio, subsecretarías o institutos. (CEPAL 1997)

Sin embargo, el hecho de que en algunos países las instituciones están dirigidas a la familia, partiendo de la base que las necesidades de la familia son las mismas que las necesidades de las mujeres, neutraliza o constituye un obstáculo a la participación de las mujeres en la sociedad.

Uno de los mayores obstáculos, para la Comisión Económica para América Latina, (CEPAL) está vinculado a la falta de recursos necesarios para llevar a la práctica la agenda política que promueva la participación de las mujeres en el plano de los gobiernos nacionales e internacional o global. *“El gasto social, aunque ha aumentado en comparación a la década de los ochenta, este sigue siendo insuficiente para la aplicación de los planes y programas ya previstos de salud, educación y seguridad social, resulta*

difícil imaginar cómo podrán implementarse políticas y programas especiales que acentúen la integración de la perspectiva de género”. (CEPAL 1997)

Esta argumentación es la que tradicionalmente las mujeres han obtenido a sus demandas dirigidas a compartir los espacios donde se resuelven las decisiones que atañen al poder. En este punto es pertinente plantear tres cuestiones que para esta tesis son sustanciales. 1) El enfoque sistémico plantea la posibilidad de abordar una situación desde múltiples entradas, esto significa que a las demandas de salud, educación, seguridad social, entre otras, es posible incorporar la mirada de género, es decir, cómo acceden y controlan recursos de estos servicios las mujeres y los hombres. Como se ven reflejadas las necesidades específicas de mujeres y hombres en estas instancias públicas 2) Los recursos siempre resultan escasos frente a las demandas de la población, entonces se hace imprescindible la “voluntad política” que decide actuar con equidad de género en la implementación de los recursos, como una manera de fortalecer la democracia. Además de planificar con eficiencia e integración por parte de los Servicios Públicos que trabajan en un territorio. 3) Las demandas de las mujeres deben expresarse en un movimiento organizado, con autonomía de la institucionalidad pública, capaz de permanecer en el tiempo y expresadas con claridad respecto a las necesidades prácticas y estratégicas de género. Este tipo de organizaciones hace posible que las mujeres se posicionen en la sociedad de una manera permanente y consolidada.

Otros avances importantes producidos en la región, en el ámbito público son: 1) El inicio de la incorporación de la perspectiva de género en diversos ministerios y entidades gubernamentales coordinadas por las oficinas de la mujer. Para que este proceso resulte verdaderamente efectivo es necesario la capacitación y la creación de indicadores y metas claramente evaluables junto a un seguimiento y evaluación permanente. 2) Se han ido

adoptando planes de igualdad de oportunidades, en los que se incluyen propuestas para promover a las mujeres a niveles directivos. 3) La Comisión Económica para América Latina evalúa positivamente el sistema de cuotas para ampliar la participación de las mujeres. 4) El ingreso masivo y creciente de las mujeres a la fuerza laboral, a pesar de todas las limitaciones, antes señaladas, constituye uno de los mecanismos importantes en la formación de ciudadana, ya que el trabajo remunerado les permite adquirir la autonomía económica, y a juicio de la CEPAL (1997), amplía el abanico de opciones y la libertad de las mujeres de cualquier condición. Sin embargo, en relación con este último punto hay que tener cautela, ya que es esta misma actividad remunerada, la que puede constituirse en un obstáculo, cuando no existe un cambio dentro de la distribución de roles reproductivos al interior de la familia y cuando el Estado no asume funciones relacionadas a este rol.

Aún cuando se reconocen avances: *“las mujeres siguen enfrentado problemas para acceder a posiciones de liderazgo institucional, político y de autoridad pública. Existen pocas mujeres en los altos niveles de decisión y muchas no están dispuestas a desafiar la práctica dominante. Esto explica por qué el acceso de mujeres a posiciones de autoridad cuando están en posición de minoría no se traduzca necesariamente en una mayor articulación de los intereses del conjunto de mujeres y por qué están expuesta a la cooptación o la subsunción de sus intereses a los intereses derivados de su pertenencia a una clase, a una etnia, a una cultura.* (Guzmán V.2002).

Por otro lado, en el mismo documento Guzmán plantea que existe un avance en la institucionalidad de género que se traduce en las instancias orgánicas y en los programas. Sin embargo dice, hasta ahora y pese a los planes de igualdad de oportunidades, el radio de influencia se extiende preferentemente a los Ministerios Sociales y se cristaliza en programas que abordan temas específicos para las mujeres. Esto dificulta el acceso de las

mujeres a las instancias del Estado donde se discute la totalidad de las reformas institucionales y no sólo las referencias a lo social.

Es necesario considerar que las desigualdades de *poder* y *recursos* significan desiguales capacidades para exigir derechos. Los derechos determinan el acceso a los recursos y a la autoridad, a fin de reclamar sus derechos la persona necesita tener acceso a recursos, *poder* y *conocimientos*. Las relaciones sociales desiguales dan como resultado que algunas personas y grupos sean más capaces que otros de exigir derechos. Por ejemplo; el derecho de las mujeres a participar en cargos políticos comunales o regionales (alcaldesa, concejala, parlamentaria) significa poco si ellas, por un lado no han tenido formación ciudadana, o por otro lado, teniendo esta formación y vocación es discriminada por las prácticas *partidistas* vigentes.

Otro ejemplo; los derechos que protegen la propiedad y los medios de subsistencia tienen poco significado si la gente pobre carece de recursos y poder para luchar contra las corporaciones multinacionales (Jones y Gaventa 2002 citado por Meer S. y Sever C. 2004). Dicho de otra forma, el estatus de ciudadanía no es suficiente sin las condiciones que permitan que dicha ciudadanía sea experimentada o practicada. La igualdad formalizada legalmente no basta para asegurar que las mujeres puedan tener acceso a los derechos constitucionales.

Más aún, la igualdad formal o legal no sólo no garantiza una igualdad real, sino también oculta desigualdades, porque tener el derecho legal a los derechos y recursos puede ser visto como haber ejercido derechos o haber recibido el derecho a tenerlos en la realidad, sin haberlos ejercido nunca, ya sea por desinformación pero sobre todo por las reglas culturales vigentes.

Desde otro punto de vista, la participación política a menudo es vista sólo como aquella que ocurre dentro de los ámbitos estatales/gubernamentales y, a un menor grado, en los grupos activistas de la sociedad civil. Muchas feministas han señalado que la política tiene que ver con la habilidad de hacer aportes a las decisiones en todos los niveles a través de la movilización de apoyos de quienes nos rodean. Numerosas mujeres que no participan o no pueden participar en estructuras formales sí lo hacen en redes informales y formas de toma de decisiones. Investigar estas actividades y valorar su trabajo hacen obvio que las mujeres son seres políticos y que sus intereses son una cuestión política. También extienden los espacios dentro de los cuales la ciudadanía puede tener lugar, desde nociones estrechas según las cuales la participación ciudadana es sólo emitir el voto o postularse para las elecciones, hasta una visión más amplia que reconoce las acciones en el ámbito comunitario e informales.

“Esta visión más amplia puede fortalecer el potencial político de las organizaciones de mujeres y alentar a las instituciones a que las vean como fuentes valiosas de información e insumos a las políticas.” (Meer S. y Sever C. 2004) Al respecto: *“La participación puede darse desde una diversidad de espacios; lo local, nacional o regional, hasta el involucramiento en la esfera internacional”*.(Kabeer 1994, Sen 2003, citado por Meer y Sever 2004)

Las políticas nacionales son a menudo el ámbito más efectivo para promover la igualdad de género y los derechos ciudadanos. Sin embargo, es el involucramiento con el espacio local lo que resulta más significativo para la mayoría de las mujeres. (Meer y Sever 2004) Esta mejor y mayor interrelación que tiene o pueden llegar a tener las mujeres con el espacio local se debe a variados factores; i)por su falta de experiencia en la política formal;

ii) porque sus necesidades se expresan más claramente en este espacio; iii) es en este espacio donde las mujeres interrelacionan con otras organizaciones formales e informales.

4 Las mujeres rurales.

Se pretende abordar el concepto de “lo rural” en esta tesis, desde la perspectiva de un espacio o territorio, donde interactúan procesos políticos, sociales, económicos y culturales, expresados en diferentes tipos de participación y con diversos actores locales, es en el territorio donde se manifiesta la *“interacción e interrelación entre comunidades de plantas, animales y humanos que da vida a una entidad multidimensional que resulta de muchos tipos de prácticas y relaciones, lazos entre sistemas simbólico-culturales y relaciones productivas”*. (Celis 2001). Otras dimensiones del concepto de territorio, se observan en: (Rico y Dirven, 2003) donde territorio se entiende como una unidad de gestión, planificación y recursos en una localidad geográfica específica que ha sido construida y continua construyéndose a partir de elementos sociales y culturales. Esta conceptualización incorpora el tema de las “distancias”, las que implican maneras diversas de relacionarse en lo económico, específicamente en lo relativo al costo de transacciones. Aunque en la anterior definición el concepto de distancia se relaciona con lo económico, desde mi punto de vista las *distancias* también estarían vinculadas a las relaciones sociales y culturales que se recrean de diversas formas desde los distintos lugares en que surgen, pero que sin embargo, mantienen “hilos comunicantes” o características comunes lo que permite definirlo como un territorio específico y único. En este sentido, (Schejtman y Berdegué, 2003) plantean que para los efectos de procesos de desarrollo territorial rural, un territorio es un espacio con identidad y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente.

El territorio comprendido y aprehendido de este modo, permite una interacción que posibilita la retro- alimentación entre y desde las comunidades o localidades. De esta forma, resulta posible definir en conjunto, sumando experiencias e historias comunes, las estrategias y los objetivos que permitan promover acciones para superar las carencias y la pobreza rural. Por sobre todo, permite identificar y también recuperar las fortalezas de cada espacio, lugar o territorio. Esto último, es absolutamente imprescindible en la construcción de un tipo de desarrollo que no se agote *aquí y ahora*, y que a su vez sea capaz de *sostenerse* en el tiempo.

La construcción de este modelo de desarrollo no se acaba en la localidad y el territorio, incorpora tanto en el análisis como en la planificación a los distintos actores que habitan el territorio, los individualiza e identifica los aportes y necesidades que puedan tener.

Los actores son diversos; hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y ancianas, pueblos originarios y organizaciones propias de la localidad y del territorio. Para esta tesis, sin embargo, es relevante la identificación de las mujeres rurales, como actores dentro de una comunidad, de cómo aportan a construir espacios y sociedades sustentables, y también, cuales son las limitaciones u obstáculos para lograr este aporte y convertirse en ciudadanas “empoderadas” y relevantes.

Una comunidad que no identifique y valore su “*capital humano y social*”, estará expuesta a decisiones externas, así como a la intervención de actores que desde fuera de la comunidad imponga soluciones. (El concepto de capital está tomado de Pierre Bourdieu, quien plantea que existen tres tipos básicos de capital: el económico, que es el más clásico, el social y el cultural. La distribución de cada uno de estos está dada, en primer lugar, por la familia y la clase social a la cual uno pertenece. Pero a su vez el capital inicial puede ser acrecentado mediante inversiones, en tiempo y dinero. Citado por Lafforgue, 2001)

Cuando una comunidad es capaz de identificar sus necesidades y proponer sus propias soluciones, significa que comienza a “empoderarse”, y es posible que se relacione y articule con instituciones locales o nacionales, públicas o privadas, de nivel nacional e internacional. Así mismo, las organizaciones existentes al interior de las comunidades, siguen procesos similares de interacción, y progresivamente se vinculan con entes organizativos locales, nacionales y del contexto internacional.

Con relación a las organizaciones de mujeres rurales, Rico y Dirven (2003) sostiene que: *“En este sentido, se destaca el hecho que las últimas décadas han sido testigo de una mayor asociatividad de las mujeres rurales. En casi todos los países de la región existen organizaciones de mujeres campesinas e indígenas, quienes desde una identidad cultural específica desarrollan acciones reivindicativas y tiene un importante impacto sobre su “empoderamiento” como actoras sociales y políticas capaces de tender puentes con otras organizaciones”*.

La conformación de “redes de mujeres rurales” y “redes de mujeres indígenas” ha sido principalmente su mecanismo de dialogo y negociación con el “exterior urbano”. Sin embargo, el reconocimiento de su legitimidad como interlocutoras válidas, en las políticas de desarrollo, aún sigue pendiente en la mayoría de los casos. (Rico y Dirven, 2003)

Como ya se planteo anteriormente, en cada comunidad que habita un territorio con características comunes, concurren diversos actores, cada uno de ellos y ellas tienen a su vez, características propias que se expresan en, diferentes aportes, así como necesidades y demandas específicas. Una buena y eficiente planificación no puede homogeneizar diagnósticos considerando solo a un tipo de actores, que generalmente son los actores masculinos, dadas las condiciones culturales y sociales anteriormente analizadas en este trabajo.

Siguiendo la lógica anterior, Parada (2002) plantea que; la equidad entre hombres y mujeres pasa, también, por revalorizar el espacio rural y tomar en cuenta las estrategias y opiniones de los propios actores y actoras, para reactivar la agricultura.

Partiendo de mi propia experiencia en el ámbito rural, la revalorización del espacio rural, no pasa solamente por reactivar la agricultura. Considero que las estrategias económicas de las familias campesina, hoy son variadas y multifacéticas, pasan por la producción silvoagropecuaria, por actividades productivas como el *agro turismo* y la producción de artesanías, el trabajo asalariado temporal o permanente de uno o más miembros de la familia (hombres o mujeres dependiendo la temporada del año), el trabajo independiente o dependiente en el sector servicios, los subsidios sociales y los productivos. También habría que considerar las *remesas*, que madres, hijos o hijas o padres, envían a sus familias en el campo. Por lo tanto, la revalorización del espacio rural tiene que considerar, por un lado, estas estrategias múltiples junto con identificar *quien* realiza cada actividad, es decir hombre o mujer, hijos hijas u otros. *Cómo* la realiza, es decir *accede* o *controla* los recursos productivos. *Quien* interviene en los espacios de *decisión*. *Quien* realiza las actividades domésticas – reproductivas para el resto de la familia, y cuanto tiempo emplea en esto diariamente.

Por otro lado, también es necesario considerar que el espacio rural de hoy, no es posible entenderlo y analizarlo con la óptica de hace 20 o 30 años atrás, este ha sufrido profundos cambios, por ejemplo hoy cada día más, se producen interfaces entre los espacios rurales y urbanos porque la ciudad se construye sobre las tierras agrícolas, las vías de comunicación son más rápidas y expeditas y la migración temporal o permanente de uno o más miembros de la familia ha cambiado el paisaje geográfico y humano. Al respecto, en la región del Bio- Bio, existen localidades compuestas mayoritariamente por mujeres, los hombres han

emigrado temporalmente o definitivamente a las faenas forestales o atraídos por la ciudad. En otras localidades los y las jóvenes han emigrado a la ciudad, convirtiéndose la localidad en un espacio de personas *viejas*.

Por tanto, no existe consenso en lo que es propiamente un territorio rural. En Chile, se ha optado mayoritariamente por definir *lo rural*, a partir del número de personas que habitan un espacio determinado

En el presente trabajo, el concepto de “ruralidad” trasciende lo económico y específicamente lo agrícola, aunque ambos elementos se utilizarán para analizar el aporte productivo que permanentemente realizan las mujeres campesinas a las unidades productivas familiares, a las economías locales y nacionales, y la interrelación del trabajo productivo con otras actividades y roles que ellas desarrollan a diario.

Es necesario aclarar que cuando nos referimos a las mujeres rurales y particularmente a las mujeres campesinas se está aludiendo a un sector heterogéneo, donde las diferentes situaciones socioeconómicas juegan un papel importante, al igual que la pertenencia étnica, los lugares donde habitan y la edad. (Rebolledo, 1997) En este sentido, la categoría mujer rural y mujer campesina no existen como un perfil único y homogéneo con el que puedan designarse todas las mujeres que habitan el espacio rural. No existe porque tal como se ha dicho recién, el espacio rural es heterogéneo y según Valdés X. (1994), aludiendo a características económicas, geográficas y culturales plantea que: “*En lo fundamental se compone de dos grandes categorías de personas: las mujeres campesinas y las mujeres asalariadas*”. Y agrega que: “*es relativamente fácil decir cuáles son las características de las mujeres asalariadas particularmente de las temporeras. Pero en el sector de las campesinas existe una mayor heterogeneidad interna. Esta depende de variables sociales,*

variables étnicas a las que se pueden sumar las geográficas. Es un sector muy diferenciado internamente y además con un peso importante del minifundio”.

Reconociendo que existen diversas tipologías entre las mujeres productoras y las asalariadas, y que algunas veces ambas actividades se superponen, lo que tienen en común estas mujeres, son las actividades domésticas reproductivas, éstas, como dan cuenta los datos que forman parte de esta tesis, no bajan de las 10,4 horas superpuestas de trabajo diario, el concepto de “superposición” sirve para poner en evidencia la diversidad de actividades que desarrollan las mujeres en una hora cronológica. (Para medir estos tiempos se utilizó los *calendarios de uso del tiempo*, concensuados por organismos de Naciones Unidas y organismos no Gubernamentales)

Considero, que no existe un sólo modo de vida rural, al contrario, estos modos o formas de vida tienen directa relación con las características sociales, económicas, culturales y geográficas que se vivencian en los territorios que se denominan rurales y que se diferencian de los modos de vida urbanos, aunque se produzcan espacios, cada vez más, de interfaces.

El territorio rural es dinámico, al igual que lo son los territorios urbanos, más aún las dinámicas de uno impactan en el otro, recíprocamente. En el territorio rural, las estrategias de sobrevivencia que utilizan las mujeres rurales son múltiples. Esto significa en la práctica, que un número importante de ellas, en un año calendario, desarrollan trabajos productivos en el predio familiar, además realizan trabajos productivos en proyectos específicos donde la gestión, producción y comercialización son de responsabilidad casi exclusiva de ellas. En forma paralela, dependiendo de la temporada del año, las mujeres realizan tareas de recolección y en más de una ocasión, algunas de ellas, se emplean como asalariadas, adquiriendo la calidad de temporeras o de trabajadoras dependientes. Como

ejemplo, en la región del Bio Bio, uno de los trabajos asalariados más recurrentes que realizan las mujeres, en las áreas rurales que están cercanas a las agroindustrias, es el de trabajadoras temporales (“Temporeras”), también las mujeres se emplean como “manipuladoras de alimentos” en las escuelas rurales, generalmente este trabajo es desempeñado en la jornada de la mañana y luego retoman su ritmo productivo y reproductivo por la tarde.

Retomando el análisis desde una macro dimensión. Las grandes transformaciones económicas que a vivido América Latina en las últimas décadas, han tenido un fuerte impacto en la vida tradicional en el campo. Los cambios provocados por la *globalización*^{*} de la economía afectan en forma muy particular a las mujeres rurales, asumiendo responsabilidades y actividades en la producción que, tradicionalmente, hacían los hombres, con los respectivos costos sociales.

El papel de las mujeres rurales, ha pasado de una condición de falta de reconocimiento laboral, productivo, empresarial, familiar, social y político. A una condición de participantes y generadoras de ingresos, pero en una desigual condición que los hombres, debido a la excesiva carga de responsabilidades y trabajo, a las condiciones precarias y deficientemente remuneradas, al desigual acceso a los servicios públicos, a la asistencia técnica, a la tenencia de la tierra, al crédito y a los programas de formación de recursos humanos.

* 1. Aunque generalmente, el concepto de globalización se aplica a la consolidación del mercado global. Para Anthony Giddens, la globalización es un término muy general para referirse a todo un conjunto de cambios que van en muchas direcciones. Según Giddens, no tiene sentido hablar que se está en contra o a favor de la globalización. Hay que individualizar aspectos, acentuar los que tienen una fuerza positiva y controlar los aspectos más negativos. Para Bourdieu, en cambio, la globalización es un mito en el peor de los sentidos: una idea matriz, una idea que tiene fuerza social, que consigue que se crea en ella (...) Es básicamente un mito justificador y glorificador del retorno de una especie de capitalismo radical, sin otra ley que el beneficio máximo. Ambas definiciones citadas por Laffogue (2001)

Además este nuevo rol que las mujeres campesinas realizan en sus pequeñas y medianas empresas, lo llevan a cabo en combinación con las actividades productivas que tradicionalmente son de su exclusiva responsabilidad, tales como; el cultivo de la huerta, la producción y manejo de animales, y su permanente e invisible “ayuda” en los cultivos extensivos tradicionalmente atribuidos sólo al hombre.

Con respecto al tema de la tenencia de la tierra, aspecto relevante al momento de discutir la “igualdad de oportunidades” de las mujeres rurales. Resulta sorprendente constatar que, en la última mitad del siglo XX, se incluyó la igualdad formal entre sexos en casi todas las Constituciones latinoamericanas y se reformaron gran parte de los Códigos Civiles para establecer la doble jefatura del hogar, el reconocimiento de las uniones de hecho y el divorcio civil*.

Durante los años noventa, varios nuevos códigos agrarios han abolido el concepto del *jefe de hogar* varón como principal beneficiario de los programas estatales de distribución y titulación de tierras, sea dando el derecho a personas naturales y jurídicas en lugar de los jefes de hogar (Perú, México, Ecuador y Honduras) sea dando explícitamente la igualdad de derechos a la tierra entre hombres y mujeres como en Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Honduras. Sin embargo, la propiedad de la tierra continua estando esencialmente en manos de los hombres, lo que sugiere que los derechos formales de herencia no coinciden con las prácticas locales. (Deere y León, 2000, citado por Rico y Dirven 2003)

* 2. Hay que hacer notar que muchas de las medidas legales a favor de las mujeres rurales, aún no son establecidas por el Estado chileno. El divorcio civil, recién fue promulgado en el reciente año 2004.

Rico y Dirven (2003) plantean que en síntesis se puede decir que *”la desigualdad de género en la propiedad de la tierra tiene su origen en los privilegios que disfrutaban los hombres en el matrimonio, la preferencia por los varones en las prácticas de herencia, el sesgo masculino en los programas de distribución y titulación de tierras, y el sesgo de género en el mercado de tierras, en el que es menos posible que las mujeres participen exitosamente como compradoras. Siendo todos estos ámbitos sobre los que hay que introducir cambios para asegurar a las mujeres un acceso efectivo más equitativo a este importante activo”*.

Deere y León, 2000, van más allá aún, al sostener que *“Existen pocas dudas de que los derechos a la tierra para todas las mujeres deben ser la meta de las feministas. Los derechos independientes a la tierra amplían las opciones de las mujeres en cuanto a decidir si formar una unión y con quién, y les da a las mujeres una posición de resguardo muy fuerte y un grado de seguridad dentro de la unión”*

Según estimaciones disponibles, (CEPAL y FAO) en América Latina y el Caribe, alrededor de 24 millones de mujeres conforman este grupo de productoras y trabajadoras invisibles. (Gordillo de Anda. 2002)

El aumento de las mujeres rurales en las actividades agrícolas se evidencia tanto en las actividades de subsistencia como en las comerciales, el empobrecimiento de varias zonas de la región latinoamericana y del Caribe, marginalizadas por la intensa competencia económica internacional y el riguroso reajuste estructural, hubiera provocado consecuencias más graves si la mujer no hubiera aumentado sus esfuerzos de producción en el sector agropecuario y en el sector económico informal. (Parada 2002) Con esta cita, queda una vez más de manifiesto, que las mujeres han sido y siguen siendo consideradas recurso u objeto para amortizar o menguar las crisis que provoca el sistema económico vigente. Tal como planteaba, Birgin (1992), las mujeres escasamente son el sujeto central

de las políticas de desarrollo, no son, aún consideradas actoras creativas y una finalidad en si mismas.

En Chile: “ *Una de las características de las estadísticas oficiales, es la invisibilidad de este sector debido a que se hacen extensivas las características de las dueñas de casa urbanas, categorizadas como población inactiva, a las campesinas que no obstante son productoras de bienes. (bienes de carácter productivos no remunerados, cómo bienes de producción remunerada)*

“Tanto el Censo de Población y Vivienda como las Encuestas de Empleo, aún cuando hayan hecho grandes avances en materia de estadísticas de género, no dan cuenta del peso que tienen las campesinas en el trabajo por cuenta propia, en la provisión de alimentos y en la producción de otros bienes que son muy significativos tanto para el mercado como para la reproducción de las economías campesinas. Este tipo de producción es significativo debido a que el sector minifundistas es mayoritario en el país, y al no tener acceso a grandes cantidades de tierra, no pueden desarrollar una producción agrícola y ganadera en gran escala por lo cual crean otras estrategias económicas para complementar los ingresos familiares.” (Valdés X.1994)*

Tal como se ha planteado anteriormente, la estadística oficial tiende a ignorar el aporte económico de las mujeres campesinas, sin embargo, existen algunas excepciones puntuales, que motiva el presente trabajo.

A partir del año 1998 el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) de la región del Bio Bio, lleva una estadística diferenciada por sexo en la mayoría de los instrumentos que la institución dispone para el fomento y desarrollo de la agricultura familiar campesina. Esto ha permitido hacer algo más visible el aporte real de las mujeres

que pueden acceder y controlar estos instrumentos, así como también conocer sus necesidades y demandas.

En una mirada dirigida al conjunto de América Latina, Rico y Dirven (2003) refiriéndose a los desafíos de las Metas del Milenio (metas que para CEPAL deberán estar cumplidas el 2015) sostienen que: *“Entre estos desafíos se destaca el de asegurar que los beneficios del desarrollo alcancen por igual a hombres y mujeres, así como que este se caracterice por asegurar el ejercicio de los derechos y de la ciudadanía rural en un contexto global.”*

En esta dirección, consideran las autoras; (Rico y Dirven, 2003) en América Latina se han dado avances importantes en la constitución de una institucionalidad de género y en varios países se han incorporado objetivos de equidad de género en las áreas rurales, ya sea en los Planes de Igualdad de Oportunidades y otros Programas de gobierno, impulsados por las Oficinas de la Mujer, o en programas llevados a cabo por los Ministerios de Agricultura y los Institutos de Desarrollo Agropecuario. Sostienen las autoras, que la experiencia acumulada hay que valorarla ya que ha marcado un hito en la gestión pública y es relativamente reciente, no obstante, no muestra todos los avances sustanciales esperados en cuanto al mejoramiento de la situación de las mujeres en el campo. Según Rico y Dirven, y las propias constataciones que he podido realizar, esta situación tiene su causa en una serie de obstáculos:

- Resulta difícil la aceptación e internalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, en especial en las políticas dirigidas al ámbito rural, debido al carácter innovador y en construcción de este enfoque y a la falta de profesionales calificados capaz de aplicarlo. También existe resistencia ideológica frente a los

principios éticos que plantean una mayor igualdad entre hombres y mujeres y a la necesaria redistribución de roles, recursos y poder que implican.(Rico y Dirven, 2003)

- No siempre existe una voluntad explícita ni un contexto político favorable para priorizar e introducir cambios, como los que se proponen desde el enfoque de género, de carácter integral y transversal en las políticas programas para que se dirijan, de manera sinérgica, a alcanzar objetivos sociales y económicos. Esto se expresa claramente en la falta de un presupuesto específico destinado a este fin.(Rico y Dirven, 2003)
- Las agendas políticas de género se limitan en sus áreas de intervención a temas como salud, seguridad alimentaria y educación, indudablemente temas de gran importancia, pero que tradicionalmente son considerados como relacionados a las mujeres, o aquellos asociados específicamente a ellas, como violencia doméstica o planificación familiar, dejando de lado los aspectos económicos del desarrollo y los mecanismos de mercado, vinculados a su autonomía económica y sus posibilidades reales de superar la pobreza. Tampoco se presentan tan visibles los aspectos relacionados al empoderamiento político de las mujeres. (Rico y Dirven, 2003)
- Las limitadas atribuciones de los mecanismos nacionales y sectoriales de género en el seguimiento y evaluación de las políticas y programas de desarrollo rural, y la escasa articulación interinstitucional e intersectorial, entre las Oficinas de la Mujer y los Ministerios de Agricultura, y otros actores gubernamentales y de la sociedad civil que actúan en el campo.(Rico y Dirven, 2003)
- El carácter eminentemente urbano de la mayoría de las demandas y reivindicaciones de los grupos, movimientos y organizaciones de mujeres, así como el trabajo casi exclusivamente urbano que llevan a cabo los mecanismos nacionales para el adelanto de

las mujeres. (Constatación realizada por la autora de esta tesis) para el avance de las mujeres en el campo, como la propiedad de la tierra, el acceso y control de recursos, financieros y de asistencia técnica. Todo lo anterior, se suma a los problemas de medición que lleva a importantes subregistros por ejemplo de las actividades que llevan a cabo las mujeres, tanto dentro como fuera de los hogares. El escaso desarrollo de indicadores de género que permiten hacer un seguimiento de las brechas existentes en diferentes áreas, entre hombres y mujeres.(Rico y Dirven ,2003)

- Cuando existe información tanto, estadística desagregada por sexo como, de carácter cualitativo sobre las mujeres rurales, éstas escasamente son consideradas en la definición de las políticas agrarias, territoriales y macroeconómicas que afectan al campo, generalmente estas políticas se apoyan en “*lo que se cree*” o “*se dice*”, persistiendo con esto en estereotipos, prejuicios y sesgo de género, lo cual remite a un problema mucho más sistémico, es decir, no sólo impide el desarrollo equitativo de hombres y mujeres, sino impide o retarda el desarrollo en su conjunto.(Constatación realizada por la autora de esta tesis)

Considerando y asumiendo que existen obstáculos para el mejoramiento de la situación (en especial de la posición que actualmente tienen y la que desean tener en la sociedad) de las mujeres en el campo, existen algunos elementos, tal como se señala anteriormente, que permiten constatar un avance en el reconocimiento del trabajo productivo y el aporte económico que las mujeres campesinas realizan, sin embargo, otras actividades que ejecutan en forma permanente estas mujeres, tales como el trabajo doméstico reproductivo extendido aún permanece invisible y por lo mismo, no valorado. (Se denomina extendido en el ámbito rural, ya que el límite entre lo verdaderamente doméstico y productivo no es claro, se *difumina* entre lo que son las actividades productivas para la subsistencia, muchas

veces con venta de excedentes y las labores propiamente de la casa y el cuidado de otros miembros de la familia) Las actividades de índole comunitaria y social como; su asistencia y participación en reuniones de apoderados en las escuelas; la participación de las mujeres en los comités de adelanto local y Juntas de Vecinos; y la participación, que en los últimos años es creciente, en organizaciones de carácter gremial y político, aún no son claramente visibles y valoradas como aporte a la tarea de *redemocratizar* el país y específicamente el espacio rural.

Lo anterior viene a significar, que la institucionalidad pública y privada, aún no es capaz de tener una mirada más integral, del quehacer que realizan estas mujeres, y como esta se hace explícita en una planificación más eficiente. Todo esto trae como consecuencia, que las actividades que realizan las mujeres rurales, resultan ignoradas, o vistas en forma sesgada o parcelada.

Cada una de las actividades productivas, que realiza una misma mujer, es abordada de diferentes modos y estrategias por las instituciones públicas y privadas, más de alguna vez, estas se anulan entre sí, al redoblar horas de reuniones; proyectos que se superponen. Hasta ahora, las políticas públicas y las intervenciones privadas, no han sido capaces de identificar en conjunto con las mujeres y sus familias, el real tiempo disponible. Esto perjudica enormemente a las mujeres rurales, ya que sobrecarga de trabajo a estas, impidiendo que alcancen el grado de empoderamiento necesario. Además esta situación acarrea más desconcierto entre las mujeres, sus familias y localidades, que el esperado desarrollo participativo.

Siempre desde una mirada puesta en la región latinoamericana, Rico y Dirven, (2003) plantean al respecto: *“Desde un enfoque de género, es importante debatir en torno al concepto de “trabajo total” donde tanto las actividades reproductivas, no remuneradas,*

realizadas en el ámbito doméstico como las productivas insertas en el mercado laboral son consideradas trabajo, puesto que la invisibilidad del trabajo realizado preferentemente por las mujeres al interior de los hogares ha conducido a su falta de valoración económica y social y a desconocer no sólo el aporte que significa para el desarrollo sino también a ignorar que constituye el principal obstáculo para el ejercicio del derecho al trabajo remunerado. Esto es particularmente notable en las áreas rurales, donde se ha privilegiado el quehacer agrícola como actividad definitoria y se ha enviado al paquete ciego de la “complementariedad” y la “ayuda” todo el universo de los otros quehaceres históricos y actualmente asignados a las mujeres del campo, los que en general no han sido objeto de políticas de desarrollo.

Sin embargo, con la información estadística disponible, se observa que en América Latina más allá de la “complementariedad” no equitativa que se encuentra en la división sexual del trabajo rural, la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo ha crecido más que los hombres y pasó del 23% en 1980 a más del 30% en 2000”.

Las políticas de género así como los programas y proyectos dirigidos a mujeres y a reducir las iniquidades, requieren que exista una voluntad política explícita y efectiva en esta dirección. A su vez, es necesario modificar la situación de vida y de trabajo de las mujeres rurales, esto implica no sólo realizar programas y proyectos que tengan a las mujeres como grupo objetivo sino también aplicar un enfoque de género en todas aquellas acciones que se dirijan al desarrollo del sector. Esto significa, evaluar ex – ante el impacto que tendrá en mujeres y hombres las acciones planificadas, tener en cuenta las necesidades e intereses de los distintos grupos de mujeres, (campesinas, indígenas, asalariadas, trabajadoras familiares no remuneradas, jóvenes etc.) cuando y en qué tiempo se superponen estas características y actividades, en la formulación y ejecución de programas o proyectos para el desarrollo.

Considerar en el análisis la división sexual del trabajo rural, esto es; las reales ocupaciones de las mujeres y de los hombres con sus respectivos tiempos, incluso aquellas actividades que no son visibles, como el trabajo doméstico – reproductivo y las *ayudas* o *complementos*, que generalmente resultan ignoradas, a la hora de cuantificar el trabajo a través de las estadísticas oficiales.

Identificar primero; Quien tiene el acceso o control de los recursos productivos y luego asegurar que las mujeres puedan acceder y también controlar estos. (Tierra, agua, financiamiento, capacitación, tecnologías) Tomar en consideración las relaciones de poder, al interior de las familias y localidades, facilitando canales de participación social y políticas en los procesos de adopción de decisiones. (Ver anexo 1, páginas 14, 15, 16 y 17)

Junto a los elementos recién señalados, es fundamental el cambio de óptica en cuanto a, no seguir considerando a las mujeres como meras beneficiarias de las acciones de desarrollo, sino como actoras y agentes activas del mismo. Considerando las propuestas y demandas de las organizaciones de mujeres rurales.

Para la implementación de las políticas de género en el espacio rural, el enfoque territorial presenta una gran oportunidad y utilidad, ya que permite construir de manera participativa y consensuada entre todos los actores involucrados: el Estado, el empresariado, las organizaciones rurales y la población, nuevas propuestas de desarrollo e inversiones económicas y sociales que respondan a principios más equitativos y participativos, así como a un enfoque de derechos donde los económicos, sociales y culturales están integrados a los derechos civiles y políticos en el ejercicio de una ciudadanía rural plena. (Rico y Dirven, 2003)

Otra dimensión en el mismo tema plantea Valdés X.. (1994) “*Dada la importancia del componente campesinado tradicional y del componente indígena en este sector, una de las*

actividades más importantes, tiene que ver con la preservación cultural que se expresa materialmente en la producción de artesanía en el campo, la cual tiene un objetivo económico, un objetivo simbólico y un objetivo cultural. Aparte de la lengua, las mujeres indígenas y campesinas plasman la cultura en la producción material de estos bienes que en un inicio sirvieron para el autoconsumo, pero que en estos momentos están volcados en los mercados”.

Finalmente, es necesario señalar que el gran avance que han tenido las mujeres rurales, es la creación de sus propias organizaciones, tanto la existencia de organizaciones de base, como de carácter más amplio, aludiendo con esto a lo provincial, regional y nacional. La creación de Redes de organizaciones de mujeres está permitiendo la interconexión entre ellas, situación altamente valorable al permitirles constatar situaciones y problemas comunes lo que incide en propuestas y demandas colectivas y en la creación, aunque sea aún frágil, de un Movimiento de Mujeres Rurales que es capaz de identificar sus reales fortalezas.

Esta nueva experiencia está permitiendo, tanto el dialogo con las instituciones públicas y privadas, así como el “control social” y seguimiento de políticas y compromisos que en especial los gobiernos de la Concertación han formulado y manifestado para el mundo rural y las mujeres. Al respecto, son relevante las instancias de las “Mesas de Mujeres Rurales”. No obstante, hay que tener especial atención y cuidado, en que estas instancias sean realmente espacios autónomos de las mujeres y no dirigidos por la institucionalidad pública o privada.

Dentro de esta misma dimensión, la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI, con más de ocho mil socias en el país, juega un papel fundamental en el posicionamiento de las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres rurales. En la

defensa no sólo de sus intereses de género, sino de la identidad del mundo rural, en el cuidado de la Tierra, de la biodiversidad y de las culturas que conforman nuestro país.

CAPITULO III ASPECTOS METODOLÓGICOS

3. Metodologías y técnicas de investigación.

El objetivo de este estudio, lo sitúa en el ámbito del paradigma de investigación cualitativa de carácter interpretativo.

Es de carácter interpretativo, en tanto realidad social, la cual “ *Está construida sobre los marcos de referencias de los actores.*” (...) “*Por eso, la verdad no es única, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a una cierta situación*”. (Briones, 1999) Estas afirmaciones de Briones, refuerzan los planteamientos expuestos en esta tesis, como por ejemplo, que no es posible hablar, ni menos formular políticas para la generalidad de *las* mujeres rurales considerando que estas no constituyen una realidad homogénea. Esto también puede ser extendido a las categorizaciones que comúnmente se hacen de las mujeres rurales, como es el hecho de “*rotularlas*”, o el hecho de identificarlas sólo a partir de una de las actividades o funciones productivas o reproductivas que ellas realizan en forma permanente durante un año calendario, y/ o durante toda su vida.

Teniendo en cuenta que la investigación cualitativa “*no tiene un conjunto de métodos distintivos que le sean propios. Los investigadores cualitativistas usan diferentes metodologías, dependiendo de los objetivos del estudio.*” (Denzin y Lincoln, 1994. Citado por Briones, 1999)

En el caso de esta tesis, los métodos utilizados, corresponden a aquellos empleados por teóricas feministas y etnógrafas críticas los cuales se combinan con análisis estadísticos de los datos recogidos a través de dos instrumentos que forman parte estructural de esta investigación.

- Se utilizaron las técnicas del enfoque de género (que dan cuenta de relaciones entre hombres y mujeres) para construir las encuestas o cuestionarios estructurados considerando: los antecedentes del grupo familiar; *la participación de los integrantes de la familia en las actividades reproductivas o domésticas del hogar*; las variables *control y acceso* a los factores productivos del predio familiar; *la identificación de los roles* que desempeñan las mujeres rurales y su *frecuencia en un año agrícola*; *los grados de decisión, entre mujeres y hombres, sobre las actividades productivas, incluyendo la gestión y comercialización*; *grados de decisión sobre los ingresos* que entran a la unidad familiar productiva a través de diversas actividades productivas; *acceso de las mujeres a las fuentes de financiamiento*; *calendarios de uso del tiempo de las mujeres*, los cuales incluyen actividades reproductivas, productivas, comunitarias y de descanso identificadas por la mayor parte de las teorías de género como los principales roles de varones y mujeres; *calendario de mano de obra familiar del rubro eje del proyecto productivo familiar*. Todos ellos constituyen variables directamente relacionadas con el análisis de género inscrito en los marcos teóricos mencionados anteriormente y empleados en este estudio
- Ello permitió identificar ámbitos de decisión diferenciados por género en el proyecto eje del sistema productivo; identificación de los factores que limitan y potencian la participación de las mujeres en el ámbito productivo visible, e identificación de los factores que potencian o dificultan la participación de las mujeres campesinas en las organizaciones productivas, gremiales o de representación.
- La etnografía crítica se utiliza en esta tesis para explicar los significados que las personas asignan a sus experiencias de vida en una dimensión política, con metas

democráticas y emancipadoras. Facilitando de esta forma la interpretación de su realidad por parte de las entrevistadas y haciendo explícito el significado que prácticas, actividades y datos tienen para las participantes de la investigación. Se asume de esta forma una posición de compromiso con las participantes de la investigación quienes asumen el papel de sujetos y no de meros objetos de estudio. Ambos enfoques metodológicos se plantean generar conocimientos que permitan liberar a las personas de la opresión que viene de su entorno, entendiendo el entorno como un sistema que se manifiesta en las relaciones familiares, sociales expresadas a distintas escalas territoriales (locales, regionales y nacionales). Lugares donde se expresan, de una u otras formas, el poder de manera cultural y política de modo casi siempre impositivo y discriminador. (Briones, 1999)

3.1 Acerca de los dos estudios que conforman la estructura de esta tesis.

El análisis estadístico, se utiliza para determinar los grados de relación y dependencia entre ítems registrados en los instrumentos utilizados con el fin de proceder a un análisis de variables definidas de manera clásica como variables dependientes e independientes.

Los instrumentos empleados en esta tesis corresponden a los utilizados en dos investigaciones llevadas a cabo en la Región del Bio Bio. La primera de ellas se realizó en los años 1995 y 1996, y tiene como referencia a las mujeres que accedían, en su gran mayoría, en forma indirecta a las asesorías técnicas, a través de contratos firmados entre las instituciones de gobierno, (en este caso, primordialmente por el Instituto de Desarrollo Agropecuario. INDAP, de la Región del Bio Bio) y los “*jefes de las unidades de producción familiar campesina*”, esto equivale a decir; los hombres de las familias, fueran estos; los maridos; convivientes; padres, hermanos u otros.

Este primer estudio tuvo la característica de censo, ya que se aplicó el instrumento encuesta, a la totalidad de las mujeres que accedían de manera indirecta a la asesoría técnica denominada Servicio de Asesoría Agrícola Local, SAAL. (Sólo en los casos en que las mujeres eran viudas o solteras, ellas podían acceder en forma directa a las asesorías técnicas que entregan las instituciones gubernamentales al mundo campesino). El número de familias que tenían este tipo de asesorías era de 2.700. El número total de mujeres encuestadas en este primer estudio fue 2.327.¹

El segundo estudio se realizó en el año 2001, y tuvo como objetivo a las mujeres campesinas que a partir del año 1998 (en forma masiva, no como excepción) reciben de manera directa las asesorías técnicas a través de los Servicios del INDAP en la región del Bio Bio. Este segundo estudio encuestó a 200 mujeres, para su selección se usó un diseño de muestreo Probabilístico Estratificado con Afijación proporcional, esta muestra permitió hacer estimaciones de proporciones para la región que en promedio no superaran un 7% de error, con un nivel de confianza del 95%. El marco muestral empleado para la selección de las mujeres encuestadas fueron listados de organizaciones y programas de asesorías técnica de INDAP en la Región del Bio Bio. Detalles sobre objetivos de ambos estudios se encuentran en los anexos de esta tesis. Cabe hacer notar que en la temporada agrícola 2000 – 2001, existía un total de 8.978 familias recibiendo asesoría técnica por medio de INDAP, de las cuales 2.883 eran mujeres.²

¹ En 303 familias no se encontraron mujeres que; a) vivieran en el predio, b) estuvieran activas productivamente y c) constituyendo una familias, sin embargo, no se encuentran mujeres en ellas.

² Esto viene a significar que el 32% de los usuarios de INDAP son mujeres, que firman, contratan y controlan la asesoría técnica para sus familias y por supuesto para ellas mismas.

3.2 Descripción de las variables e indicadores a estudiar.

- Utilizando los resultados de los datos obtenidos mediante los instrumentos empleados en ambos estudios, esta tesis organizó su propio método de análisis de resultados empleando los enfoques metodológicos de género y etnografía crítica. Para ello se organizó un método de análisis de variables identificadas como variables de género por diversas autoras y autores mencionados en el marco teórico complementadas con técnicas etnográficas .
- Como variable dependiente se escogió la participación y aporte económico de las mujeres campesinas y como variables independientes se escogieron:
 - Roles de género y tiempo destinado a cada uno de ellos.
 - Control del espacio económico, en este caso definido por control y acceso a los recursos naturales y productivos y proceso de toma de decisiones.
 - Participación en el espacio sociocultural y político, en este caso definido por la participación en organizaciones de mujeres, características del liderazgo femenino y posición de género.

Al procesar e interpretar los antecedentes recogidos por el instrumento aplicado en el año 2001, se identificó un tercer grupo de variables que fueron clasificadas como *variable extraña o paradójal* las cuales influyen la variable dependiente. Esta variable extraña o paradójal, pone en evidencia conductas y respuestas de las mujeres, que no estaban consideradas en los programas oficiales mayoritariamente enfocados a la producción para el mercado. Estas conductas no “enunciadas explícitamente” dentro de los objetivos de los programas oficiales servirán para comprender el proceso de

empoderamiento de las mujeres campesinas, que será analizado en el Capítulo Análisis y Discusión de Resultados.

Esta tesis pretende abordar con una mirada integradora las múltiples actividades afectivas, económicas, culturales, sociales y políticas que realizan las mujeres rurales, es necesario considerar que la multiplicidad de funciones que ellas realizan está inmersa en un escenario local que, también se caracteriza por una diversidad de elementos sociales, económicos, políticos y culturales³. Los refuerzos positivos (o bien negativos, si existen) van a depender de los grados o niveles de participación de mujeres y hombres en las decisiones de carácter político, económico y cultural, del grado de pertenencia y participación que tengan las mujeres y hombres en su espacio, localidad o territorio. De la sobrecarga laboral que puedan tener las mujeres, de la distribución o falta de distribución solidaria o equitativa de las actividades domésticas al interior de las familias, entre otros factores.

En el sentido anteriormente expuesto, se describen y fundamentan las variables escogidas para organizar el análisis de datos de los instrumentos aplicados en el año 1995 y 2001 así como la recolección de nuevos datos que faciliten el análisis etnográfico.

3.1.2 Variable dependiente:

La variable dependiente surge de los objetivos de la investigación, los cuales redactados a modo de hipótesis pueden expresarse en la siguiente idea:

La participación y aportes que realizan las mujeres campesinas a sus respectivas economías familiares, así como a las economías locales y nacionales, se constituyen en uno de los elementos fundamentales para la construcción de escenarios rurales sustentables.

³ Diría que tanto las actividades de las mujeres, como los elementos locales interactúan y se refuerzan positiva o negativamente para ellas, en la construcción de un desarrollo con equidad.

Como ya se ha definido, anteriormente, esta es una investigación cualitativa de carácter interpretativo, esto significa que las conductas de las mujeres campesinas serán develadas y comprendidas desde su propio marco de referencia, desde donde ellas actúan. Del mismo modo, se pone especial atención al proceso social donde estas conductas se manifiestan, asumiendo que el marco de referencia, es decir la realidad donde las mujeres se expresan, es dinámica (Briones, 1999)

Dentro de la variable dependiente está implícita la necesidad de romper con las opiniones del sentido común, la ideología predominante y las mismas tradiciones intelectuales que influyen y determinan la manera de ver a los sujetos. (Bourdieu, Chamboredon y Passeron. 1975) Para efecto de este estudio los sujetos son las mujeres campesinas.

De este modo si no es posible, cambiar la mentalidad estructurada por la ideología predominante, no será factible diseñar nuevos paradigmas que nos lleven a comprender que la pseudo *“inactividad productiva”* así como la aparente *“invisibilidad de los aportes sociales y culturales”* de las mujeres rurales, es eso, sólo una apariencia o reflejo del sistema que impera (en el que sólo unos pocos han resultado ganadores). Entonces si queremos un nuevo y mejor desarrollo para todos y todas sin exclusión, se debe entrar en un proceso de interacción y transformación, no sólo del modelo de desarrollo, sino también, de quienes participan en la construcción de este modelo.

La fundamentación de esta variable debe entonces, buscar las causas de los hechos que permiten explicar y probar la participación y aportes que las mujeres campesinas realizan en la construcción de escenarios rurales sustentables. La agricultura es consignada como un sector de la economía, como una actividad económica fundante de las sociedades actuales y como un hito en la historia de la humanidad (hay un antes y un después de la agricultura en la historia humana). Una sociedad que busca a través de

distintas concepciones y organizaciones políticas y de relaciones entre sus miembros distribuir las fuentes de bienestar para la generación actual y las futuras, no puede descuidar la dimensión económica y las diferentes concepciones de valor que las culturas y sociedades hacen entrar en juego. Dada su importancia y la sobre-expresión que tiene hoy como discurso político, forma de ordenamiento social y significado del proceso globalizador, resulta prioritaria para la discusión sobre políticas públicas, relevamiento de actores y visibilización del aporte femenino a la construcción del actual escenario económico (aún cuando este no sea sustentable) o de escenarios futuros.

Como la construcción de posibles escenarios para otra ruralidad está directamente relacionada con la variable identificada como dependiente. Las variables independientes se escogieron en relación con los componentes de la metodología de análisis predictivo de escenarios, empleados en ciencias políticas.⁴ En este ellos se consideran como componentes la identificación de los actores y su orientación a la acción histórica así como los espacios en los cuales se despliega la acción de estos actores.⁵

De este modo las siguientes variables independientes seleccionadas permitirán a esta tesis encontrar la explicación y las causas de la variable dependiente:

3.1.3 Identificación de actores se aborda a través del conocimiento y comprensión de los diferentes roles de género y actividades que realizan las mujeres campesinas durante un día y /o un año. Las diferentes actividades y roles de carácter reproductivo, productivo, comunitario y político, (lo político alude a actividades dentro de la organización de carácter gremial o de representación) son realizados en una unidad de tiempo, que en este caso es una hora, un día o un año, dependiendo de la o las

⁴ Vega, H., *Análisis de escenarios*. Documento interno del Doctorado en Estudios Latinoamericanos. Universidad ARCIS, Santiago, 2000.

⁵ Opinión pública, contexto internacional y coyunturas políticas son otros componentes de este método predictivo que se emplean en la discusión general de resultados como forma de organizar los datos mas que como método en si mismo.

actividades que se estén midiendo. Al respecto, los dos instrumentos que se utilizaron para recoger la información, identificaron once actividades de tipo doméstico reproductivo. (Ver anexo N° 1, página 4)

Por ello, interesa saber cuanto es el tiempo que las mujeres le dedican a las actividades; comunitarias, asociativas para la producción y a las organizaciones gremiales o de carácter representativo.

Para cuantificar el tiempo, se recogió información a través del instrumento base de esta tesis (ver Anexo N°1, páginas, 17,18, 19 20 y 21). Además se diseñó una entrevista semi estructurada, que se aplicó a diez mujeres dirigentes campesinas de la región del Bio Bio, pertenecientes a organizaciones vinculadas a ANAMURI. (Ver anexo N°2)

3.1.4 Como **indicador para identificar roles y actores se escogió** la distribución del tiempo utilizado por las mujeres en el ejercicio de los diferentes roles y actividades, ya señalados.

3.2. Espacio económico y político; esta variable independiente se plantea identificar los ámbitos de acceso y control a los recursos económicos – productivos, por parte de las mujeres, así como la concordancia entre estos aspectos y los grados de decisión que puedan tener, o no tener, las mujeres campesinas en las Unidades Productivas Familiares. De este modo, los instrumentos bases, plantearon 5 preguntas, para detectar quien accede o controla y en qué proporción los recursos naturales del predio, la mano de obra, los bienes de capital, los insumos productivos y el dinero generado por las ventas de los productos. (Ver anexo N°1 página 7 y 8) A modo de constatar, por un lado, la coherencia entre las respuestas logradas con las preguntas anteriores, y por otro lado verificar la concordancia entre el acceso y control de los recursos productivos y los niveles alcanzados por las mujeres campesinas en la *toma de decisiones*, se pregunta quien decide la idea de; qué producir, quien decide quien ejecuta los trabajos,

quien decide qué hacer y como hacer la infraestructura necesaria, quien decide el tipo de financiamiento para la producción, quien decide la gestión y comercialización de los productos, y por último, quien decide lo que se hará con los dineros generados por la comercialización de los recursos.

Esta variable mide los aspectos económicos directamente relacionados con la producción, pero también entrega información sobre el grado de posicionamiento alcanzado por las mujeres al interior de sus familias y dentro de su localidad. Sin embargo, la posición alcanzada por la mujer sólo es posible constatarla cuando sabemos los grados de decisión que han logrado las mujeres en forma explícita. (Ver anexo N° 1, páginas; 14, 15, 16 y 17) Para esto es necesario analizar los resultados que arrojan ambos instrumentos (1995 –2001) contrastar las diversas respuestas y complementarlas con la entrevista de carácter semi estructurado que se realizó a 10 mujeres dirigentes.(Ver Anexo 2)

3.2.1 como indicadores para el espacio económico y políticos se escogieron:

a) Control y acceso a los recursos productivos al interior de las unidades de producción familiar.

b) Procesos de toma de decisiones al interior de las unidades de producción familiar expresados en:

- ¿Quién decide la idea de proyecto que se realizará en el predio familiar?
- ¿ Quién decide el destino de los dineros generados en el proyecto?
- ¿Quién decide el uso del dinero generado dentro del sistema productivo?
- ¿Quién decide: cuándo, donde y a quién comercializar?

También se incorpora a la caracterización del “espacio económico y político” la capacidad de autonomía que pueda ejercer la mujer en sus decisiones de desplazamiento (capacidad de ir de un lugar a otro) sin sentirse coartada. (Ver Anexo 2)

3.2.2 Espacio social, político y cultural; (Esta variable sólo se utilizó en el estudio aplicado en el año, 2001) la elección de esta variable independiente se plantea obtener información acerca del grado organizacional logrado por las mujeres campesinas. El tipo de organización y formas de representación que asume la participación de ellas. Los grados de autonomía alcanzados por las mujeres estudiadas. Los tipos de redes organizacionales que logran la participación de las mujeres, y como estas redes se manifiestan en la esfera pública. Los grados de posicionamiento alcanzados por el liderazgo femenino al interior de sus familias, localidades y en el ámbito regional o nacional. Conocimientos que portan y aportan cada una de las mujeres campesinas para salvaguardar la identidad de cada localidad y con ello contribuir a la identidad de territorios. Así mismo se indaga en las mujeres el grado de conflicto entre su participación en la esfera pública y la esfera privada.

Para obtener estas informaciones se utilizaron diferentes preguntas incluidas en el instrumento base de este estudio. (Ver anexo N°1, páginas; 17, 18, 19, 20 y 21) Además se utilizó una entrevista semiestructurada a 6 informantes calificados; 2 jefes(as) de Áreas administrativas de INDAP, 1 profesional directivo de Indap, 1 dirigente de organizaciones masculinas o mixtas y 2 representantes de instituciones privadas que trabajan en el ámbito rural de la Región del Bio Bio. (Ver anexo N° 3)

3.2.3 Como indicador para el espacio social, político y cultural se escogió:

Participación, liderazgo y posición de las mujeres campesinas. Este indicador se constató con los siguientes parámetros:

- Grado de bienestar alcanzado por las mujeres que participan dentro de una organización.
- Tipo de organizaciones y formas de representación que asume la participación femenina.
- Identificación del rol que ejercen las mujeres dentro de sus organizaciones.
- Identificación, por parte de las propias mujeres, de factores que han impedido que otras mujeres (o ellas mismas) participen activamente dentro de una organización.

Estas tres variables independientes; i) identificación de roles y actores, ii) identificación del espacio económico y político, iii) identificación del espacio social, político y cultural serán elementos causales de la variable dependiente de esta investigación expresada anteriormente.

Es necesario hacer explícito, que cuando se sostiene que existe una variable “extraña o paradójal” no se está aludiendo a un “grupo de control” sino al hecho, que al constatar las variables independientes, surgen otras conductas, no necesariamente planteadas en la formulación de planes de desarrollo productivos de las instituciones públicas. Esto viene a significar, que cuando las mujeres campesinas se involucran en proyectos de carácter productivo, se reúnen con otras mujeres de la misma localidad o de otras comunas, y constatan a través de una toma de conciencia colectiva, que lo que les sucede a ellas, son los mismos o semejantes problemas que potencian o dificultan sus niveles de empoderamiento en sus respectivas familias, localidades o territorios.

CAPITULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4. Escenarios contruidos en el contexto regional. La situación de la población rural.

La población en Chile de acuerdo al Censo de Población y Vivienda, año 2002, es de 15.116.435 habitantes. Esta cifra se desagrega por sexo de la siguiente forma; 7.447.695 hombres y 7.668.740 mujeres. Las mujeres constituyen el 50,5% del total de la población, esta se distribuye, según zonas geográficas en 14,30% rural, equivalente a 2.026.311 habitantes, y 85,7% urbana, equivalente a 13.090.113 habitantes.

La población rural se desagrega de la siguiente forma; 1.081.334 hombres, con un 14,52% y 944.938 mujeres, con un 12,32%.(INE, Censo 2002)

Cerca del 16% de los hogares está en manos de mujeres, así la jefatura de hogar femenina en hogares no pobres corresponde al 16,4%, en tanto que los hogares clasificados como pobres alcanzan el 14%. (FAO, Servicio de Género y Desarrollo, 2004)

La migración interna en Chile, responde a la búsqueda de mejores oportunidades de estudio y empleo. Al migrar, las mujeres se incorporan a actividades no calificadas como por ejemplo; empleadas de casas particulares o temporeras en la agroindustria de la fruta (en un alto porcentaje). Las mujeres que permanecen en las zonas rurales asumen muchas veces, además de sus actividades tradicionales productivas y reproductivas, la responsabilidad de la jefatura predial, generalmente de hecho, ya que las cifras oficiales continúan ignorando esta nueva responsabilidad.

Los datos estadísticos arrojados en el Censo 2002 para la región del Bio- Bio, son los siguientes; la población total de esta región es de 1.861.562 habitantes, de los cuales

915.200 son hombres, equivalente a 49.2 %, y 946.362 son mujeres, equivalente a 50.8%.

La población rural está constituida por 333.256 habitantes, lo que representa un 17,9% del total de los habitantes en la región, esta se desagrega de la siguiente forma; 176.391 hombres, que representan un 19,27% de la población rural regional, y 156.865 mujeres, que representan un 16,58% de la población rural regional.

En relación con estas cifras y porcentajes, pareciera que dentro de la población rural de la región existen comportamientos demográficos distintos, entre una provincia y otra y entre las diferentes comunas, de acuerdo al empleo productivo agrícola y a empleos de otro tipo. Este comportamiento demográfico distinto se expresa en comunas que tienen mayor presencia de mujeres y otras que tienen mayor presencia de hombres. No obstante, la población masculina, en la región, es un 2,7% más que la población femenina rural.

En la investigación realizada en 1995 y 1996, dirigida a determinar la participación económica de las mujeres campesinas en la región del Bio Bio, el porcentaje de “mujeres solas”, es decir, a cargo de una familia pero sin pareja fue de 16,9%, consignando en esta cifra a las mujeres solteras, viudas y separadas. En la misma investigación, el 15,6% de las mujeres encuestadas, reconocían que su cónyuge o conviviente se ausentaba del predio por razones de trabajo, en forma temporal o permanente.

En la investigación realizada el 2001, dirigida a determinar la participación económica, social y cultural de las mujeres campesinas de la región del Bio Bio, el porcentaje de mujeres a cargo de una familia, aumentó a 28,5%, consignando, al igual que el estudio anterior (1995- 1996) a las mujeres solteras, viudas y separadas, al respecto, la variación

es de 11,6% más de mujeres, que están a cargo de sus Unidades de Producción y reproducción familiar.

El 14% de las mujeres reconoció que su cónyuge o conviviente se ausentaba del predio por razones de trabajo, en forma temporal o permanente. Este segundo estudio constata que un 1,6% de hombres, menos que en el primer estudio, no salen a trabajar fuera del predio familiar. (Hay que hacer notar que la muestra de 2001 fue más reducida en comparación a la anterior,(95-96)

Respecto del territorio, la región del Bio- Bio posee una superficie aproximada de 3.700.000 hectáreas, lo que equivale al 5% del territorio nacional. Sus habitantes (1.861.562) se distribuyen en cuatro provincias y 54 comunas. Las dos comunas más recientemente creadas: Alto Bio Bio y Hualpen, tienen calidad de tal, sólo en el año 2004. Hay que señalar, que ésta es la región que posee mayor población rural en el país, aun cuando se ha caracterizado por un fuerte proceso de urbanización.

En esta región existen 55.223 explotaciones agropecuarias correspondientes a Unidades de Producción Campesina, cifra que viene a representar el 92% del total de explotaciones de la región, no obstante, la agricultura familiar campesina dispone sólo del 24% de la superficie regional. Este porcentaje se desagrega en las cuatro provincias del siguiente modo: Ñuble; con un 43,6% del total de las Unidades de Producción Campesinas; Bio Bio con 29,1%; Arauco con 15,4% y; la provincia de Concepción con un 11,9%.

4.1 Antecedentes generales de las mujeres rurales en el país, y de las mujeres campesinas en la región del Bio Bio, vinculadas a las familias que recibían asesorías técnicas y financieras de parte de programas públicos.

Un conjunto de antecedentes avala la aseveración de que históricamente, tanto las políticas dirigidas al ámbito rural - campesino, como los instrumentos públicos de recolección de información sobre el aporte de las mujeres rurales a la economía familiar, local o regional han ignorado su contribución, trayendo como consecuencia no sólo su invisibilidad productiva, sino también la marginalidad de los procesos de desarrollo económicos, sociales y políticos.

Las mujeres campesinas han sido históricamente productoras de alimentos, han cuidado, recolectado y seleccionado las semillas. Además, muchas de ellas, hasta ahora, hilan y tejen lanas para vestir a sus familias o crear artesanías que luego venden en el mercado local y nacional, o truecan por alimentos que no se producen en predio familiar. Sin embargo, este trabajo ha permanecido invisible, no cuantificado y por lo mismo, ignorado en las estadísticas oficiales de los países de América Latina, y específicamente en Chile. (Incluyendo el último Censo Agropecuario de 1997, en el que, a pesar de ciertos avances, el trabajo productivo de las mujeres quedó subregistrado).

Los antecedentes históricos del país, señalan que en los años que se lleva a cabo la Reforma Agraria, (inicios de la década de los sesenta hasta el año 1973) ésta dejó excluida a las mujeres. En Chile, la Reforma Agraria se desarrolló bajo tres modelos políticos y enfoques distintos de desarrollo: el primero claramente de derecha representa al conservadurismo agrario que gobernaba el país; Jorge Alessandri. El segundo, plantea

una opción reformista en el marco de la modernización agrícola y la industrialización del país, este corresponde al modelo Demócrata Cristiano con Eduardo Frei M.

El tercero de izquierda, plantea una transformación política y social acelerada del campo, este corresponde al modelo de la Unidad Popular con Salvador Allende.

A comienzos de la década de los sesenta, en Chile la situación política y económica, *“Marginaba a una parte importante del mundo agrario – los campesinos- no sólo del mercado consumidor de productos industriales, sino de **la ciudadanía.**”* (Chonchol, 2003). (Las negrillas son mías)

“Había que romper o terminar con esta situación(...) Curiosamente se comenzó a romper en un gobierno de derecha. Con Jorge Alessandri, por dos razones fundamentales; a) porque cuando asumió en 1958, era un gobierno tecnocrático. La derecha no tenía ninguna intención de hacer la reforma agraria, pero resulta que en las elecciones de 1961, los partidos de gobierno perdieron fuerza. b) Junto a lo anterior, se produce la famosa Alianza para el Progreso, esta nace en una conferencia que tuvo lugar en Punta del Este, Uruguay, durante el gobierno de Kennedy, el objetivo era contrarrestar la Revolución Cubana. EE.UU. le dijo a los gobiernos latinoamericanos, sino hacen reformas estructurales no hay ayuda de parte nuestra o de las Organizaciones Internacionales en que EE.UU. tenía influencia. (...) Una de las reformas estructurales básicas que había que hacer, era la reforma agraria. Entonces, el gobierno de Alessandri, que comenzó sin tener ninguna idea de reforma agraria, en 1961 propuso al parlamento, la primera ley que hubo en este país, aunque tuvo una mínima aplicación. Se hablaba de la reforma agraria de maceteros”. (Chonchol, 2003)

Fue sólo una reforma de “maceteros” ya que apenas se alcanzaron las 50 mil hectáreas expropiadas, por tanto, se avanza muy poco en materia de redistribución de la tierra.

Deviene el segundo modelo; “ *Revolución en Libertad*”, esta era la consigna que marca, por lo menos la campaña electoral de Frei Montalva. Dice Chonchol: (2003): “*en 1964 se plantearon dos alternativas de gobierno: Allende, por la izquierda y Frei por la Democracia Cristiana. Frei es apoyado por la derecha, como un mal menor y obtiene una gran mayoría en las elecciones presidenciales.*

La D.C. y la izquierda tenían como uno de sus lemas la realización de la reforma agraria. Gana el gobierno la D.C.¹ En el año 1965, Frei envía el nuevo Proyecto de Reforma Agraria, al parlamento, este solo es aprobado en 1967”.

(...) Cuando uno mira el Chile actual, dice Chonchol (2003) “*Tan reaccionario y que ha retrocedido tanto, aparecería absolutamente revolucionario, el Proyecto de Reforma Agraria impulsado por el gobierno de Frei y que contó con todo el apoyo de los partidos y parlamentarios de la izquierda. En este Proyecto de ley, primero se limitaba la posibilidad de tener tierra, hasta las 80 hectáreas de riego básico, es decir, 80 hectáreas del Valle del Maipo, o su equivalente en otros tipos de tierra, segundo; se expropiaban todas las tierras que estuvieran en manos de corporaciones o sociedades anónimas, para distribuirlas a los campesinos, tercero; se podían expropiar todas las tierras que estuvieran mal explotadas durante tres años, (...) cuarto; las tierras expropiadas se pagaban a valor fiscal. También se terminaba la propiedad privada del agua y se convertía en un bien nacional de uso público, solamente con derechos de uso. Con esta ley el gobierno de Frei expropió 1.300 predios con 4 millones de hectáreas. Además se votó una ley de sindicalización campesina, esta permitió que por primera vez hubiese en este país sindicatos campesinos”.*

Hubo grandes avances en el proceso de reforma agraria durante el período de gobierno de la Democracia Cristiana, sin embargo, durante el proceso de aplicación surgieron problemas, éstos fueron los que se planteó solucionar el gobierno de la Unidad Popular.

Además de reconocer las dificultades que son mencionadas de manera breve, quiero hacer hincapié en la absoluta invisibilidad de las mujeres. Ellas no fueron reconocidas como sujetos dignas de ser tomadas en cuenta al momento de repartir las tierras expropiadas. En los tres modelos de desarrollo las mujeres campesinas no fueron consideradas. Contrasta por un lado, la merecida y justa preocupación del gobierno de S. Allende, por el sector mapuche, por los trabajadores no permanentes o “afuerinos”, sin embargo, en ninguna parte aparece la preocupación por las mujeres.

Tal vez, es necesario reconocer que las mujeres campesinas tampoco estaban organizadas como tales, en un movimiento por sus derechos a la tierra. Ximena Aranda señala al respecto; que la real revolución que vivieron las mujeres campesinas en ese momento, fue salir de la hacienda patronal donde estaban confinadas, a las reuniones de los Centros de Madres. (se refiere al programa del gobierno Frei Montalva) Para muchas de las mujeres campesinas, salir a estas reuniones de re-aprendizaje de labores domésticas, significó conocer por primera vez lo que había fuera de la hacienda. Indudablemente, es necesario considerar esta situación. No obstante, esta misma situación tiene otras causas que serán analizadas.

El primer problema: dice Chonchol (2003) fue *“La toma de posesión de la tierra era muy lenta”*. Otro problema; *“se marginaba a los trabajadores no permanentes, los que eran afuerinos, no tenían derecho a optar a la tierra. Por esta vía, se excluía a pequeños agricultores y a los solteros del acceso a la tierra. (...) Otro gran problema que tuvo que enfrentar el gobierno de Salvador Allende, fueron las demandas del mundo mapuche, los indígenas planteaban dos cosas: un proyecto de ley indígena que les diera más garantías de lo que tenían hasta ese momento, y que les permitiera la recuperación de tierras usurpadas. El gobierno de la Unidad Popular no tenía ningún instrumento para la restitución de tierras. Entonces, Allende decide trasladar el*

¹ Democracia Cristiana

Ministerio de Agricultura a Temuco por varios meses, a fin de aplicar la ley de reforma agraria, y en todo fundo que se expropié, si había tierras usurpadas, estas debían devolverse a los mapuches.” (Chonchol, 2003)

Tal como se puede apreciar, a partir del texto de Chonchol, quien formó parte del equipo político que lideró este proceso de la reforma agraria en Chile, las mujeres no contaron, quedaron invisibles dentro de las familias con jefatura de hogar masculina. Paradojalmente, fue éste el mismo análisis y trato otorgado a ellas, por tres modelos políticamente diferentes.

Usando las propias palabras de Chonchol, pero aplicadas ahora en una lógica de género, nos permite constatar, cómo distintos modelos políticos invisibilizaron y por ende excluyeron a las mujeres rurales de un importante proceso económico y social, marginándolas, además, de la posibilidad de ejercer su ciudadanía.

¿ Qué es lo que produce la falta de consideración de las mujeres por tres proyectos políticos tan distintos? La respuesta la podemos encontrar en la cultura patriarcal, vigente, y apenas cuestionada en algunos aspectos hoy día. Esta plantea que el núcleo preponderante de la sociedad es la familia, el *jefe* de la familia es el hombre, este es quien interlocuta en el espacio público en representación de ella. La familia con todos sus componentes, hijas, hijos, esposa se hacen visible a través de este interlocutor – jefe – hombre, se subentiende que todo lo que este hombre obtiene irá en beneficio de todos sus miembros, del mismo modo, se subentiende que lo que se hace evidente a través de las demandas realizadas por *el* representante del núcleo familiar, son las necesidades de todos los miembros de la familia.

De este modo, dentro de la cultura patriarcal lo público es el espacio representado y asumido por la figura masculina. Lo privado, en cambio es el espacio de la mujer, de la familia, de lo doméstico. El ámbito privado no tiene voz propia para expresar sus

demandas, estas son interpretadas y planteadas por el hombre. Al respecto; J. Astelarra (1994) sostiene: *“Desde sus orígenes, la política se ha desarrollado en oposición a lo privado, entendido como lo doméstico. Política y familia se desarrollaron como dos instituciones contrapuestas que nunca debían intercambiarse (...) El contenido y las características de lo público y privado, de sus instituciones y actividades, han ido variando a través del tiempo. Pero nunca la política se ha definido a sí misma como el espacio en el que se fijan metas colectivas que provengan de ambos espacios. La política ha sido siempre por excelencia el lugar de lo público y de su expresión, la voz pública.*

Voces públicas y silencio privado. Esto es lo que ha caracterizado a la política antes y ahora. Y ello ha tenido importantes consecuencias en nuestras sociedades democráticas en cuanto al establecimiento de las metas sociales colectivas y de los agentes que puedan llevarlas a cabo. Ha excluido a las mujeres, pero también a los proyectos sociales que derivan de las actividades privadas. Ha excluido pues, a los seres humanos reales, que son naturaleza y cultura, razón y sentimiento”.

En 1973 viene el golpe militar, las instituciones que habían sido creadas para acompañar técnicamente el proceso de reforma agraria en Chile quedan reducidas a su mínima expresión o definitivamente desaparecen. Recién en el año 1985, el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, INDAP, comienza a implementar algunos programas de Asesoría técnica, dirigidos al mundo campesino. Durante, aproximadamente 3 años, estos programas fueron dirigidos totalmente a los hombres campesinos, hay que hacer notar que estas asesorías eran mínimas y con muy bajo financiamiento. En el año 1988, aparece el Programa de Transferencia Tecnológica Básico. Este estaba dirigido a las familias campesinas de menores ingresos, se componía de módulos de 130 a 150 familias. Los hombres recibían la asesoría técnica de carácter productivo. Las mujeres,

acorde a las políticas de desarrollo vigente, las cuales sostenían la necesidad de incorporarlas a procesos productivos menores, para que aportaran a la superación de la pobreza de sus propias familias, eran atendidas en una modalidad denominada “atención familiar”. Se partía de la base que las mujeres estaban inactivas productivamente y sólo trabajaban en tareas domésticas o para el auto consumo, de este modo las mujeres comienzan a recibir asesorías técnicas para cultivar la huerta, el cuidado de animales menores, la producción de alimentos, algunas manualidades y cursos de primeros auxilios, cursos que la más, de las veces, entraban en contradicción con los propios conocimientos de las mujeres, validados, muchos de ellos por conocimientos ancestrales.

El Programa de Transferencia Tecnológica, en el cual las mujeres son incorporadas sólo como elemento reproductivo o doméstico, invisibiliza toda la magnitud del trabajo que realmente desarrollan las mujeres en el campo, la diversidad de roles y actividades productivas en cultivos de carácter extensivo, en la comercialización de estos productos y en la venta de excedentes de la producción para el autoconsumo. Este Programa se mantiene institucionalmente, hasta 1994 y en algunas localidades del país y de la región hasta 1995. (No obstante, en sus formas culturales e ideológicas, sigue en muchos aspectos vigentes)

Tal como se ha señalado, la contradicción expresada en la oposición y jerarquización de lo público y lo privado, (lo público es importante, lo privado no es importante) es la que determina la invisibilidad de la mujer en el ámbito público, es decir, al ubicar a las mujeres sólo en lo privado se niega, a través del desconocimiento o invisibilidad, su aporte productivo, social y cultural en el ámbito familiar, local y nacional. (Anteriormente, esta fue la causa por la que las mujeres no tenían derecho al sufragio)

Es en el contexto anteriormente expuesto, que surge en el año 1995, la necesidad de demostrar a través de un instrumento de carácter estadístico, la real dimensión de las actividades económicas productivas realizadas por las mujeres campesinas en la región del Bio Bio. Para ello fue necesario; determinar la cantidad de tiempo, que utilizaban las mujeres, diariamente en actividades que aparecían invisibles. Detectar los grados de control y acceso a los recursos productivos. Los niveles de decisión ejercidos por las mujeres al interior de las Unidades Familiares Productivas, y además, este instrumento debía identificar las necesidades que las propias mujeres tenían para enfrentar sus actividades productivas u otras nuevas labores productivas.

Por otro lado, este instrumento debía ser; consistente y riguroso cuantitativa y cualitativamente, para demostrar en cifras las distintas actividades productivas y reproductivas que desarrollaban las mujeres campesinas generalmente.

Al mismo tiempo, se buscó que tanto el instrumento de recolección de datos como sus resultados, también resultara comprensible y consistente para las mismas mujeres campesinas, es decir, que significara una herramienta para las propias demandas de ellas.

4.2 Análisis y discusión de resultados obtenidos con los estudios realizados en 1995-1996 y 2001.

El primer estudio, 1995-1996, realizado a través de un instrumento de carácter censal, se aplicó a 2.327 mujeres de las cuatro provincias de la región, pertenecientes a 21 comunas, estas fueron:

- Provincia de Arauco; Comunas de Cañete, Los Alamos y Tirúa.
- Provincia de Ñuble; Chillán, Cobquecura, Coihueco, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Ranquil, Tucapel y Yungay.
- Provincia de Bio Bio; Los Ángeles, Quilleco, Santa Barbara y Quilaco.

- Provincia de Concepción; Florida, Hualqui, Santa Juana y Tomé.

Entre los años 1997 y 2000 comienzan a darse una serie de experiencias productivas y de articulación de carácter organizacional entre los distintos grupos de mujeres de la región, ellas están organizadas o se comienzan a organizar en; comités, talleres laborales, cooperativas, sindicatos, asociaciones de carácter productivo comercial, de carácter formal o sólo de hecho y en las redes o coordinadoras de mujeres rurales.

En el año 1998, las mujeres se articulaban en cuatro redes, denominadas Coordinadoras de Mujeres Campesinas, una por cada provincia, aglutinando cada una de ellas a distintas organizaciones, con un número promedio que iba, entre 5 organizaciones, en el caso de la provincia de Concepción, hasta las 12 organizaciones, en la provincia de Ñuble. Estas cuatro coordinadoras vinculaban a un número aproximado de 500 mujeres pertenecientes a una gran cantidad de comunas de la región.

Algunos datos institucionales avalan este avance. En 1998, Indap de la región del Bio Bio, entrega asesoría técnica directamente a más de 1.800 mujeres campesinas, de las cuales, aproximadamente, 500 mujeres están vinculadas a Redes organizacionales.

Esta cifra se incrementa entre los años 1999 y 2000, hasta llegar a 2.883 mujeres, lo que equivalía al 32,1% de las asesorías que Indap entregaba en la región.

Retomo la premisa anteriormente expuesta al comienzo de este capítulo; **las mujeres han trabajado históricamente en labores de cultivo, producción y comercialización en el campo.** Por tanto, lo que estoy reflejando con las cifras recién expuestas es que; las mujeres estaban comenzando a acceder, a lo que en ese momento, se consideraban instrumentos de desarrollo y fomento productivo, de una modo más visible. Esta situación es nueva y no exenta de contradicciones.

Por un lado, de acuerdo con las concepciones de desarrollo del modelo agrario y de desarrollo social de los noventa, los instrumentos de desarrollo y de fomento productivo

eran crédito y asistencia técnica, ambos corresponden a instrumentos claves del proceso de modernización agrícola que presenta la siguiente contradicción: se les otorga a las mujeres para que accedan en forma igualitaria que los hombres a estos beneficios. Estos serían el reflejo de una política de expresión democrática y equitativa. Sin embargo, a la vez se les otorga para que “se modernicen”. Las labores de cultivo, producción y comercialización que históricamente habían realizado no son válidas. Para ser productoras de verdad, reconocidas por el Estado como tales (por eso les da crédito y asistencia técnica) deben renunciar a su conocimiento ancestral.

Ahora los beneficios y el reconocimiento son para que se “inserten en el mercado” y se transformen en productoras viables, o en “emprendedoras micro-empresarias”, porque haciendo lo que estaban haciendo no lo serían. En otras palabras se les menosprecia en su saber, en su hacer histórico, pero se les reconoce en tanto usuarias del modelo con, parte, los mismos derechos que los hombres a recibir técnicas y platas para ser modernas.

Por otro lado, el modelo económico tiende a exacerbar como la actividad más relevante o única, en las mujeres campesinas, aquella que a partir de un “proyecto productivo” genera ingresos, ignorando o subvalorando todas las demás actividades que realizan ellas.

A pesar de estas contradicciones las mujeres campesinas han comenzado un paulatino proceso de visibilidad y empoderamiento. Este proceso obedece a factores de tipo externo e interno.

El primero de ellos surge de la comprensión y sistematización del conjunto de políticas de desarrollo aplicadas en las décadas de los setenta y ochenta en el tercer mundo, específicamente en América Latina. Al revisar el impacto que estas políticas tuvieron en las mujeres, se concluye que no sólo fueron ineficientes en su objetivo de disminución

de la pobreza, sino que además, las más damnificadas con estas políticas fueron las propias mujeres. (Capítulo II, de esta Tesis) La principal idea es entonces, qué hacer para no volver a repetir la fracasada experiencia anterior. Algunas de las respuestas comienzan a socializarse internacionalmente, en la Cumbre para el Desarrollo, Río de Janeiro 1992.

Un segundo elemento de carácter internacional, es la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. “Acción para la Igualdad el Desarrollo y la Paz” Pekín 1995, esta se constituyó en un hito, no sólo por las denuncias de desigualdad y discriminación hacia las mujeres sino por la discusión y análisis profundo, que se traducirían en metas cuantitativas y cualitativas para los respectivos gobiernos.(Capítulo II, de esta Tesis)

Como cualquier otro proceso socio político, no se trata de decir acá que las mujeres campesinas estuvieran al tanto del acontecer internacional, (aunque algunas, sí) se trata de analizar la manera como este acontecer permea las políticas nacionales y se manifiesta en cambios de paradigmas y conductas particulares.

Al respecto, en el ámbito interno; entendiendo este ámbito como el país, territorio y localidad, las mujeres campesinas que están organizadas, comienzan a cuestionar el modo en que; ellas participan y acceden a los beneficios del desarrollo, en este proceso ellas comienzan a detectar su condición de marginalidad y dependencia, como respuesta a esta situación aparece la necesidad de que, tanto sus familias como el Estado, reconozcan su trabajo, el derecho a tener su propia autonomía como ser humano y sus derechos de ciudadana.

Este es un proceso en el que se avanza y retrocede. Sin embargo, este avance se manifiesta en conductas, en el espacio privado y público.

En el espacio privado, las mujeres campesinas comienzan a tomar conciencia; del tiempo real que ellas dedican al trabajo doméstico-reproductivo, de la cantidad de horas

trabajadas ininterrumpidamente (invaluables, por la forma en que estas se realizan) y que permanecen ignoradas para sus propias familias y para la cuenta pública del país. Comienzan a tomar conciencia de que, no depende del número de roles o actividades que incorporen a su vida, sean estos productivos o comunitarios o de representación política, hay uno que siempre es permanente, el doméstico reproductivo, esta situación se ve reflejada en la siguiente frase: “ *Para estar hoy aquí, mi día ayer fue de 48 horas*”. (Sra. María Romero de la comuna de Santa Juana, acto de celebración y trabajo Día de la Mujer Rural, 15 de octubre de 2003)

El espacio público, para las mujeres no puede separarse del espacio privado, al final es el mismo tiempo, los problemas de uno impactan en el otro, “*son la vida misma, a todo una tiene que prestarle atención y tiempo, al mismo tiempo*”. (Sra. Sonia Delgado de la comuna de Laja, presidenta de la Asociación Gremial de Mujeres Rurales, Provincia de Bio Bio, marzo de 2004)

Aunque sea la vida misma, el día tiene 24 horas, las semanas son las mismas en días y horas... y así ¿Quién hace qué? Cuando Las mujeres dirigentes campesinas han tenido que ausentarse de sus hogares para participar en Conferencias Internacionales, o en reuniones de carácter nacional, o en la región o localidad. Cuando las dirigentes deben asistir en la semana a más de una reunión fuera de sus localidades, comienzan a replantearse la división del trabajo impuesta socialmente, la división de roles que en sus vidas reales no funciona, al tener que asumir la carga doméstica y productiva.

A lo anterior viene a sumarse la creciente *feminización en el campo*. Este es un hecho que también ha permitido, paradójicamente, mayor visibilidad del los aportes de las mujeres en el campo, resulta contradictorio ya que al mismo tiempo que las hace más visibles, resultan más vulnerables económica y socialmente. En la región del Bio Bio existen comunas como Yumbel, Cabrero, Santa Juana, Hualqui (sólo por citar los

ejemplos más relevantes de esta región), donde un porcentaje importante de hombres han migrado, de modo temporal o permanente, a trabajos asalariados, generalmente relacionados a faenas forestales. También, otro porcentaje importante de hombres realiza trabajos asalariados en los centros urbanos más tecnificados, como; Concepción, Chillan, Los Angeles, Lebu o Cañete.

Así, quienes quedan a cargo de las labores productivas en las Unidades de Producción Familiar, son mujeres. Si las instituciones públicas o privadas, no aceptan, o ponen dificultades en tener como usuarias (clientes a partir del año 2002) a las mujeres, se quedan sin usuarios o clientes, y entonces deben cerrar sus oficinas.

A modo de ejemplo: el Área administrativa de Concepción, (abarca toda la provincia, con cuatro comunas rurales) es la provincia que presenta la más alta migración rural. En la temporada agrícola 2003, tiene dentro de las asesorías técnicas 1,319 usuarios, de los cuales el 50,4%. En el año 2004 aumenta a un 52%. El Área administrativa de Yumbel que (abarca las comunas de Cabrero, San Rosendo y Yumbel) tiene un total de 762 usuarios, de las cuales el 55,9% son mujeres. En el año 2004 aumenta a un 62%. El área administrativa de Los Angeles que (abarca las comunas de (Antuco, L.Angeles, Laja, Nacimiento, Negrete y Quilleco) tiene un total de 1.744 usuarios, de las cuales el 38,4% son mujeres. En el año 2004 aumenta a 44%. El promedio de la región de usuarias mujeres, en los diferentes programas de asesorías técnicas año 2003, es de 30,2%. En el año 2004 aumenta a 34%. Las Áreas administrativas de Indap en la región, que sobrepasan este promedio, no necesariamente han adquirido conciencia de la necesidad de que las mujeres accedan en igualdad de condiciones a los diferentes instrumentos de desarrollo y fomento de la producción agropecuaria. En gran medida son las condiciones socio demográficas las que determinan esta situación.

Finalmente, una de las causas de mayor visibilidad y del paulatino empoderamiento que las mujeres campesinas de la región han ido manifestando, en los espacios locales y regionales son por un lado, los propios niveles de auto conciencia de sus múltiples actividades y aportes de carácter económico (remunerados y no remunerados) social, político y cultural. Al mismo tiempo que comienzan a participar en diferentes organizaciones, a articularse entre sí, constatando en este proceso de participación, sus propias y ricas particularidades, así como fortalezas y problemas comunes.

Este proceso, puede tener contradicciones y retrocesos, pero sin embargo, pone de manera manifiesta el aporte que realizan las mujeres para construir espacios sustentables, ya que cuenta con la participación de las propias actoras en los ámbitos de propuestas, identificación de problemas, control y seguimiento de compromisos establecidos por el sector público para el mundo rural y las propias mujeres.

Para dar cuenta del proceso que se estaba gestando al interior de las organizaciones de mujeres campesinas, para constatar y medir cuantitativa y cualitativamente los avances que las mujeres rurales, específicamente las mujeres campesinas, habían desarrollado desde el período 1995-1996, al año 2001, se realizó el segundo estudio en la región del Bio Bio. Teniendo como referente al **universo de las mujeres campesinas de la Región**. Para ello se consideraron las cuatro provincias con sus respectivas comunas:

- **Provincia de Arauco;** Tirúa, Contulmo, Cañete y comuna de Arauco.
- **Provincia de Concepción;** Hualqui, Santa Juana y Tomé.
- **Provincia de Bio Bio;** Santa Barbara, Quilaco, Quilleco, Laja, Los Angeles, Cabrero, y Yumbel.
- **Provincia de Ñuble;** Quillón, Bulnes, Coelemu, San Ignacio, El Carmen Cobquecura, Quirihue, San Carlos, Ñiquen y Chillan.

Por lo tanto, a partir de ahora, haré análisis y discusión confrontando los datos del primer y segundo estudio.

4.3 Identificación de las mujeres encuestadas en ambos estudios.

Antes de comenzar a identificar los roles que las mujeres desempeñan en los distintos espacios que ha considerado el diseño de esta tesis, es necesario establecer las características socioculturales de las mujeres entrevistadas en los dos estudios (1995-96, y 2001).

Para establecer esta identificación, ambos estudios incluyeron 5 preguntas con los siguientes parámetros:

- i) edad de las mujeres encuestadas
- ii) estado civil
- iii) frecuencia de la ausencia del cónyuge o conviviente
- iv) nivel de escolaridad
- v) número de integrantes de los hogares.

4.3.1 Resultados del primer estudio realizado en 1995 – 1996:

i) Edad de las mujeres encuestadas

Esta tuvo un rango entre 15 y 87 años, constatándose un promedio de edad, entre las 2.327 mujeres a las que se aplicó la encuesta, del orden de 45,7 años. La edad promedio presenta variaciones en las diferentes localidades clasificadas como áreas administrativas del Indap, y sus respectivas comunas. Las comunas con mujeres de menor edad correspondió al Área administrativa INDAP de Cañete, compuesta por las siguientes comunas: Los Alamos, Cañete y Tirua, todas comunas de la provincia de Arauco, con una importante población indígena. La edad promedio en estas comunas

para las mujeres fue de 40,9 años. En tanto que la mayor edad promedio se registró en el Área de Yungay, compuesta por las comunas de: Pemuco, Tucapel y Yungay, todas comunas pertenecientes a la provincia de Ñuble. La edad promedio en estas comunas para las mujeres fue de 50,7 años.

De las 2.327 mujeres encuestadas, los tramos de edades; entre 31 a 40 años registraron a 550 mujeres, con un 23,6%. Entre 41 y 50 años registraron a 580 mujeres, con un 24,9%.

Cuadro N°1

EDAD DE ENCUESTADAS

| TRAMOS DE EDAD | N | % |
|----------------|--------------|------------|
| 15 – 20 | 40 | 1,7 |
| 21 – 30 | 321 | 13,8 |
| 31 – 40 | 550 | 23,6 |
| 41 – 50 | 580 | 24,9 |
| 51 – 60 | 464 | 20 |
| 61 – 70 | 272 | 11,7 |
| 71 - + | 94 | 4 |
| No contesta | 6 | 0,3 |
| TOTAL | 2.327 | 100 |

ii) **Estado civil de las mujeres encuestadas;** este parámetro es relevante para comprender los grados de dependencia de las mujeres a “un hombre”, cualquiera sea su relación familiar.

Hay que tener presente que el legislador chileno ha mantenido la sociedad conyugal como régimen patrimonial del matrimonio, siendo el marido el jefe de la sociedad conyugal y por ende su administrador y representante. Por otro lado, los datos recogidos de primera fuente, entregan argumentos, para señalar –estadísticamente- la cantidad de mujeres que están a cargo de las unidades de producción familiar, la mayoría, en situación “de hecho”, y no de “derecho”, al existir otros hombres en estas familias ejerciendo “jefaturas” y control, sean éstos padres, hermanos u otros. A menudo, es el

sistema sociopolítico y cultural imperante, manifiesto en las instituciones públicas que intervienen el espacio rural, (municipios, instituciones del agro, entre otras) quienes otorgan la calidad de “jefes” a los varones. También, es cierto que en el sistema patriarcal, no se concibe otra forma de representación social y simbólica que no sea la de un hombre como “jefe de la unidad productiva familiar”, (incluso para las propias mujeres) aunque éste, en la realidad no esté o esté sólo temporal o parcialmente.

Cuadro N°2

| ESTADO CIVIL | N | % |
|---------------------|-------------|--------------|
| Soltera | 214 | 9,2 |
| Casada | 1801 | 77,4 |
| Viuda | 179 | 7,7 |
| Conviviente | 107 | 4,6 |
| Separada | 21 | 0,9 |
| No contesta | 5 | 0,2 |
| TOTAL | 2327 | 100,0 |

En total las mujeres sin maridos o sin una pareja, solteras, viudas, y separadas suman 414 mujeres con un 17,8%, situación que no refleja necesariamente, el que ellas fuesen reconocidas como “jefas de hogar y explotación”. Esto queda en evidencia, al reconocer el sistema a través de sus instituciones, a otros hombres de la familia, sean estos; hermanos o padres, como “jefes de hogar y explotación”, aunque fuese de modo figurado, incluso, aunque éstos no estuvieran presentes en la unidad productiva familiar. La situación antes señalada, no constituye; en la mayoría de los equipos técnicos y en muchos funcionarios públicos, una conducta consciente, o que pudiéramos atribuirle un juicio de premeditación. Generalmente es una consecuencia cultural del sistema patriarcal que continúa vigente en esta sociedad. Las propias mujeres campesinas, no lograban escapar a los paradigmas de este sistema, ellas mismas ignoraban o no reconocían sus aportes. En ese tiempo (1990 – 1994), cuando se le preguntaba por la actividad que desarrollaban, la respuesta más común de estas mujeres era; “*yo soy dueña de casa no más*”, lo más fuerte de esta respuesta, tal vez no está en reconocerse

como dueña de casa, sino en el “no más” que agregaban y hacía invisible para ellas mismas su trabajo y aportes al sistema de producción familiar.

iii) Frecuencia de la ausencia del cónyuge o conviviente, por razones laborales; Ésta pregunta tiene como objetivo identificar cuantitativamente el tiempo que el cónyuge o conviviente realizaba trabajos temporales o permanentes fuera del predio y que sin embargo, continuaba apareciendo como jefe de explotación.

El estudio 95-96, indicó que 300 hombres en la región se ausentaban del hogar por razones de trabajo, esto equivale a un 15,6%. Cualitativamente y cuantitativamente, se interpreta que el trabajo productivo de la unidad familiar campesina queda en manos de las mujeres, esto viene a significar que un 15,6% de mujeres desarrollan los trabajos del predio en forma relativamente solas. Al sumar el porcentaje de mujeres, que por su estado civil está sin pareja, (17,8%) con el dato actual, se establece que existía un **33,4%** de mujeres que estaban a cargo de sus unidades de producción y reproducción solas o parcialmente solas. Aún así, continuaban siendo ignoradas para el sistema, e incluso para ellas mismas. Esta cifra, también avala la tesis de la creciente feminización de la agricultura campesina. No obstante, este dato escasamente es considerado a la hora de planificar las políticas públicas para este sector.

La escasa significación que tiene este dato para el sistema, tiene diversas explicaciones coincidentes con los aspectos históricos, culturales y sociales presentados en el capítulo II de esta investigación. Para las propias mujeres, que indudablemente, forman parte también del sistema, su auto percepción es la de estar desvalidas y disminuidas, por tanto se vuelven más vulnerables.

Al mismo tiempo el sistema social de su entorno les “cobra un peaje”, ellas tienen que demostrar a sus vecinos(as), a las autoridades y a sus propias familias, que su único fin de vida es velar por su familia específicamente por sus hijos(as). Consecuente con este

perfil, las mujeres no se imaginan, ni se permiten un espacio de descanso, mucho menos de distracción o recreación, sin manifestar profundos sentimientos de autoculpas y de censura por el resto de la comunidad.

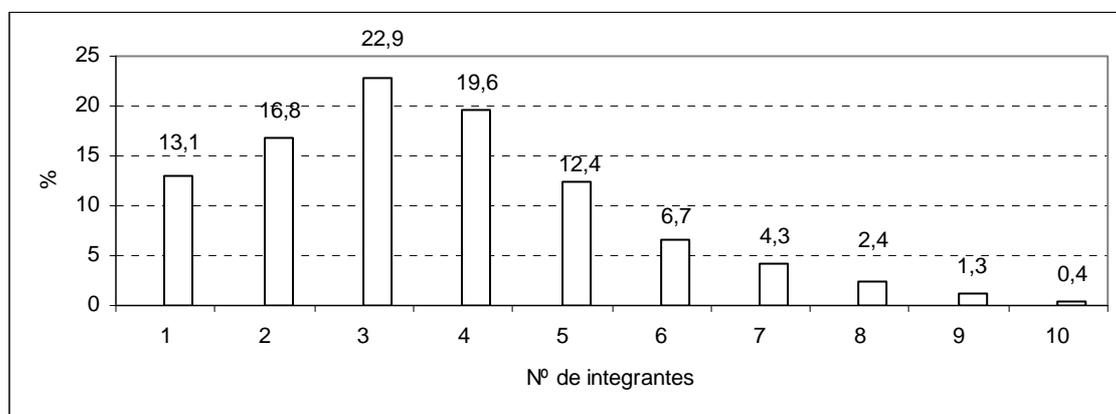
iv) Nivel de escolaridad de las mujeres que formaron parte del estudio 95-96; respecto del nivel de escolaridad de las mujeres entrevistadas, el rango más alto se sitúa en la **básica incompleta**, 1300 mujeres equivalentes a un 56%. El segundo rango corresponde a **ningún nivel educacional**: 458 mujeres equivalentes a un 19,6%. La cifra con el respectivo porcentaje, resultó preocupante al dejar en evidencia la precariedad en que se desenvolvía un importante número de mujeres campesinas, no sólo en lo que significaba su trabajo y su relación con la gestión y comercialización productiva, sino por que en sí misma, el no acceso a ningún tipo de escolaridad las discriminaba en sus derechos humanos. El tercer rango corresponde a la **básica completa**; 299 mujeres equivalentes a un 12,9%. La **media incompleta**; 186 mujeres equivalentes a un 8%. La **media completa**; 58 mujeres equivalentes a un 2,5%. Finalmente la **enseñanza superior completa e incompleta**; 25 mujeres equivalentes a un 1,1%.

v) Composición del grupo familiar de las mujeres que formaron parte del estudio 95-96; esta pregunta tenía por objetivo detectar el número de integrantes del grupo familiar, excluyendo a las propias mujeres entrevistadas. El número de integrantes da una idea de la mano de obra disponible en las unidades de producción familiar, y de la magnitud del trabajo doméstico reproductivo que realizaban las mujeres al interior del hogar, en especial cuando los integrantes son hijos o hijas menores. Las respuestas aportaron, además, elementos para el análisis y estimación de la migración que afecta a

la población rural de la Región, “ Como resultado de las precarias condiciones de vida que afecta a la población rural” ²

Cuadro N°3

TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR DE LAS ENCUESTADAS EN 1995-96



4.3.2 Identificación De Las Mujeres Encuestadas. En El Estudio Realizado En 2001.

i) **Edad de las mujeres encuestadas;** El rango de edad que consideró este estudio fue de 20 años a 79 años, los intervalos utilizados fueron de cinco años en cada uno de los 12 espacios. La edad promedio de las mujeres encuestadas fue de 45,4 años; el rango más alto se situó entre los **40 y 44 años**, con 39 mujeres equivalentes a un **19,5%** de la muestra total. Lo sigue las mujeres entre **30 y 34 años**, con 32 casos equivalentes a un **16%** de la muestra total. Las mujeres entre **45 y 49 años**, con 30 casos equivalentes a un **15%** del total de la muestra. Las mujeres entre **30 y 34 años**, con 24 casos equivalentes a un a un **12%** de la muestra.

A continuación se muestra el cuadro N° 4

² (FAO, La Visibilidad De Las Mujeres Rurales, 2001).

Cuadro N° 4

EDAD DE LAS ENCUESTADAS

| RANGO DE EDAD | N° | % |
|---------------|------------|------------|
| 20 – 24 | 2 | 1,0 |
| 25 – 29 | 10 | 5,0 |
| 30 – 34 | 24 | 12,0 |
| 35 – 39 | 32 | 16,0 |
| 40 – 44 | 39 | 19,5 |
| 45 – 49 | 30 | 15,0 |
| 50 – 54 | 13 | 6,5 |
| 55 – 59 | 17 | 8,5 |
| 60 – 64 | 18 | 9,0 |
| 65 – 69 | 10 | 5,0 |
| 70 – 74 | 2 | 1,0 |
| 75 – 79 | 3 | 1,5 |
| TOTAL | 200 | 100 |

Si se considera que en la ruralidad el concepto de adulto joven es hasta los 34 años, el estudio de 2001, constata que el 18% de las mujeres encuestadas se ubica en este concepto.

Por otro lado, y aunque es difícil la comparación de ambos estudios, se mantienen las siguientes tendencias; El rango que presenta un mayor número de mujeres en los dos estudios se sitúa entre las edades de aproximadamente 40 y 60 años, con un promedio de 44% de casos, esto significa que las mujeres que tienen una mayor y más visible actividad productiva y de participación se da en aquellas que han dejado el período de crianza, por lo mismo, disponen de algo más de tiempo.

ii) Estado civil de las mujeres encuestadas; El rango con una mayor cantidad de mujeres se sitúa en las casadas (del mismo modo que el estudio anterior) con 133 casos equivalentes a un 66,5% de las mujeres encuestadas. Sin embargo, constatando la tendencia del estudio anterior, e incluso aumentando el porcentaje, las mujeres que reconocen no tener pareja, por su estado de soltería, viudez o separación aumenta a un **28,5%**. En la mayoría de los casos estas mujeres asumen las jefaturas del hogar y de las

unidades de producción familiar, es probable que al existir un hombre, sea en calidad de padre o hermano, ellos sean los entrevistados por los instrumentos oficiales.

Cuadro N° 5

SITUACIÓN CIVIL DE LAS ENCUESTADAS

| Estado Civil | N | % |
|--------------|------------|------------|
| Soltera | 29 | 14,5 |
| Conviviente | 10 | 5 |
| Viuda | 15 | 7,5 |
| Casada | 133 | 66,5 |
| Separada | 13 | 6,5 |
| Total | 200 | 100 |

iii) **Frecuencia de la ausencia del cónyuge o conviviente, por razones laborales;** Al igual que el estudio anterior, el objetivo de esta pregunta era constatar la ausencia temporal o permanente de la pareja, por razones de trabajo fuera del predio. De este modo quedaban identificadas, indirectamente, las jefaturas de hogar y predial femeninas. Para efecto de esta tesis, las respuestas a esta pregunta, nos interesa en la medida que pueda ser relacionada con la anterior, es decir, si sumamos el número de mujeres que se encuentran sin pareja con el número de mujeres que sus maridos o conviviente se ausentan temporal o permanentemente del predio, nos da una idea de la cantidad de mujeres que deben asumir de “hecho” las jefaturas de hogar y del predio. En este caso el porcentaje de hombres (maridos o convivientes) que se ausenta del hogar por motivos de trabajo, de modo temporal o permanente es de un **12%**, levemente inferior al estudio anterior. Sin embargo al sumarse con el **28,5%** de mujeres que se encuentran según su estado civil solas, nos da un resultado abismante de **40,5%** de mujeres que asumen las jefaturas de hogar y del predio solas o relativamente solas.

Esta situación permanece aún subregistrada o ignorada por las estadísticas oficiales, y por lo tanto no son consideradas a la hora de planificar políticas para el sector rural.

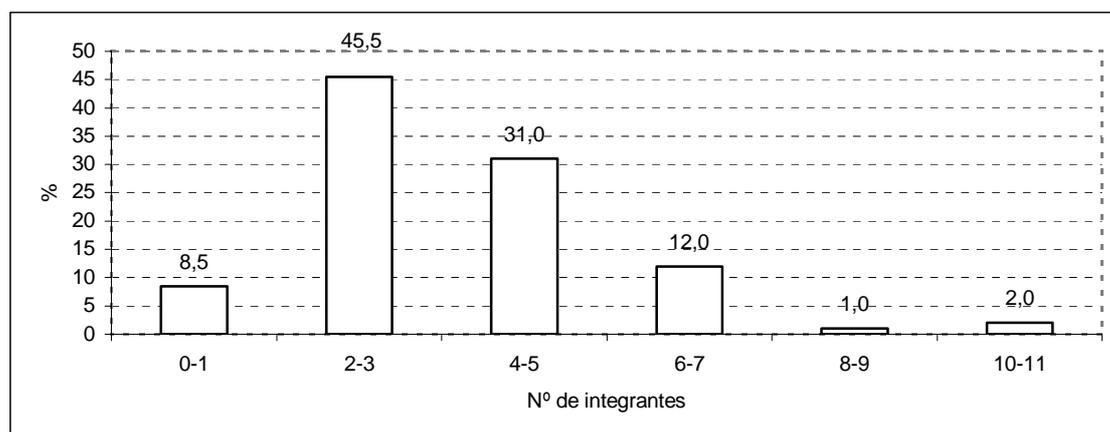
iv) Nivel de escolaridad de las mujeres que formaron parte del estudio 2001; el rango con el porcentaje más alto se sitúa en la **básica incompleta** con 87 mujeres equivalentes a un 43%. Lo sigue **la básica completa** con 36 mujeres equivalentes a un 18%. La **enseñanza media incompleta** y la **enseñanza media completa**, presentaron el mismo número de respuestas; 27, equivalentes a un 13,5% respectivamente. Lo que resulta positivo, en comparación con el estudio anterior, es la reducción del número y porcentaje de analfabetismo, consignado en ambos instrumentos como **ninguno**. En el estudio de 2001 el número de mujeres con ninguna escolaridad presentó 14 casos equivalentes a un 7%. Desde luego que hay que tener en consideración los tamaños de ambos estudios.

Otro dato interesante lo representa la existencia de mujeres que han cursado estudios técnicos incompletos y completos, así como estudios superiores incompletos y completos. El total de casos para todos ellos es de 9 mujeres equivalentes a un 3,6%.

v) Composición del grupo familiar de las mujeres que formaron parte del estudio 2001; La pregunta, al igual que el estudio anterior persigue constatar, por un lado; el número de integrantes que conforman las unidades de producción familiar, (excluyendo dentro de la encuesta a las propias mujeres entrevistadas) la disponibilidad de mano de obra familiar. Por otro lado, también entrega información para indagar acerca de los desplazamientos del campo a la ciudad. Las cifras más relevantes se sitúan en los siguientes rangos; de **2 a 3 integrantes del grupo familiar** (excluyendo a la mujer encuestada). Se constatan 91 hogares, equivalentes a 45,5% del total de la muestra. Le

sigue en proporción; **4 a 5 integrantes del grupo familiar**, se constatan 62 hogares equivalentes a un 31% del total de la muestra.

Cuadro N° 6
TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR DE LAS ENCUESTADAS EN 2001



4.4 Identificación de roles y actividades que asumen las mujeres campesinas.

Distribución del tiempo utilizado por las mujeres en el ejercicio de los diferentes roles en los estudios 1995-1996 y 2001.

Una vez definidas las características socioculturales de las mujeres campesinas, es necesario identificar en qué, cuanto y cuando, ocupan su tiempo las mujeres campesinas, para determinar los roles que desempeñan permanentemente en el espacio rural.

Para identificar tanto los roles como las actividades que realizan las mujeres en el campo, en los dos estudios, se utilizaron 4 preguntas, cada una compuesta por subpreguntas.

La diferencia entre roles y actividades en ambos estudios se definió de la siguiente forma: el concepto rol, alude a la participación de las mujeres tanto en funciones

productivas, reproductivas y de gestión comunitaria, todas estas funciones realizadas en forma permanente. Sólo en el estudio de 2001 se agregó un cuarto rol; el de carácter político ejercido en organizaciones de representación que tienen como objetivo el posicionamiento de las mujeres en la sociedad y el logro de la igualdad de oportunidades. (Anexo N°1, páginas 20 y 21)

El concepto de actividades, en cambio se refiere a las funciones o trabajos que las mujeres realizan de acuerdo con sus necesidades, de carácter prácticas o estratégicas, estas pueden ser desde las jefaturas de hogar, representación de su grupo en reuniones, trabajo asalariado, hasta labores de recolección, entre otras.

Las preguntas que se usaron en ambos estudios fueron las siguientes:

1- Calendarios de uso del tiempo de la mujer. Estos calendarios medían el uso del tiempo de las mujeres en temporada de alta producción y el uso del tiempo en temporada de baja producción. Hay que señalar que los calendarios están constituidos por 19 tramos de horas días, y que las actividades las mujeres las realizan de manera superpuesta, por tanto, se mide y valora la *autopercepción* que las mujeres tienen de su propio tiempo. (Anexo 1, páginas 10 y 11)

2- Identificación de roles y actividades que desempeñan las mujeres campesinas en un año agrícola y su frecuencia. La pregunta identificaba 3 roles y 7 actividades, la mayoría de ellas referidas al trabajo productivo. (Anexo 1, página 7)

3- Participación de la familia en las actividades reproductivas del hogar. La pregunta identificaba 11 actividades y se registraba quien las hace: Mujer, Hombre, Otros. A la vez medía la frecuencia o temporalidad del trabajo, pudiendo ser; Siempre, A veces o Nunca. (Anexo 1, página 4)

4- Calendario de mano de obra familiar que identifica las labores productivas de la mujer, el hombre, hijo(a) o contratada, en cualquiera de las actividades productivas agrícolas o pecuarias. (Anexo 1, páginas 12, 13 y 14)

4.4.2 A continuación se exponen los calendarios de uso del tiempo de las mujeres, en un día tipo, en estos se incluyen las horas de un día tipo en la temporada alta de producción y en la temporada baja de producción.

Cuadro N°7

Calendario de uso del Tiempo de las Mujeres (1995 -1996)

| ACTIVIDAD | TEMPORADA ALTA (Horas/Días) | TEMPORADA BAJA (Horas/Días) |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Actividades domésticas reproductivas | 10,4 | 10,4 |
| Labores productivas | 6,3 | 4,2 |
| Labores comunitarias | 0,6 | 0,6 |
| Descanso | 4,3 | 5,4 |

En el cuadro N° 6, se representa la *autopercepción* que tienen las mujeres del uso de su tiempo. No representan horas cronológicas, aunque al final del ejercicio, igual el tiempo es medido en horas. Se mide la percepción que tienen las propias encuestadas de las actividades y trabajo disímiles que realizan, y que copa una hora cronológica. Se miden las actividades de la misma manera en que las mujeres desarrollan las distintas funciones o trabajos durante un día “tipo” del año, es decir de manera superpuesta y continua.

El cuadro habla por si mismo, sin embargo, necesito subrayar lo que sigue: resulta bastante obvio que las horas de trabajo productivo varíen entre una y otra temporada. El porcentaje de 0,6 horas destinadas a las actividades de gestión y participación comunitaria resulta del promedio de horas, en uno o dos días de la semana. En tiempos

reales, medidos en horas, las mujeres utilizaron en la gestión comunitaria un promedio de 3 a 4 horas en la semana.

Lo que resalta en este cuadro son las horas destinadas al trabajo doméstico reproductivo, el número de horas; 10,4 son las mismas en temporada alta y temporada baja agrícola. Lo que viene a reflejar que las actividades reproductivas, sea cual sea la actividad productiva, o de índole organizacional, las mujeres la continúan realizando invariablemente.

El único dato que resulta poco confiable, es el que refleja las horas de descanso. En el primer estudio no fue tomado este dato en forma rigurosa, es decir, no se clarificó con exactitud el concepto de *descanso*, el resultado es poco confiable ya que algunos encuestadores consideraron que; *descanso* equivalía a horas de sueño o dormidas, en tanto otros registraron descanso como sinónimo de ocio. Esto se detectó al observar las horas en que el o la encuestadora marcó el descanso. A pesar de que no fue clarificado con exactitud y ex ante, el concepto de descanso u ocio, la ambigüedad en que este es entendido por los equipos encuestadores, pone en evidencia la ausencia de su significado en las relaciones cotidianas y en las discusiones públicas.

Brevemente señalo, que el derecho al ocio es considerado como parte de las necesidades humanas. Al respecto, para Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) plantean el ocio como una de las necesidades categorizadas axiológicamente, junto al entendimiento, participación, identidad y libertad. La necesidad de ocio estaría satisfecha a través de la capacidad y tiempo para la divagación, abstracción, soñar, añorar, fantasear, relajarse, divertirse y jugar. Al relacionar estos satisfactores con la vida diaria de las mujeres, en particular con las mujeres que forman parte de este estudio, resulta evidente, a partir de la detección realizada, que están bastante alejadas de estos satisfactores.

En el estudio realizado en el año 2001, se utilizaron las mismas preguntas que en el estudio anterior. Se corrigió la ambigüedad respecto a las horas de descanso, detectada en el estudio 1995-96.

El Cuadro N° 7, expone el resultado del uso de tiempo de las mujeres campesinas, en un día tipo, considerando la temporada de alta producción y de baja producción, en el año 2001.

Cuadro N°8

Calendario del uso del Tiempo de las Mujeres 2001

| ACTIVIDAD | TEMPORADA ALTA (Horas/Días) | TEMPORADA BAJA (Horas/Días) |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Actividades domésticas reproductivas | 8,6 | 8,5 |
| Labores productivas | 6,3 | 4,3 |
| Labores comunitarias | 1,8 | 1,1 |
| Descanso | 1,2 | 2,0 |
| Total | 17,9 | 15,8 |

El promedio de horas trabajadas en un día tipo, *autopercebidas* por las propias mujeres encuestadas, se mantuvo aproximadamente igual al estudio anterior (1995-96), sin embargo el nuevo estudio manifestó variaciones de tiempo entre una y otra actividad y además quedaron más claras las horas destinadas al descanso.

4.4.3 Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los calendarios de uso del tiempo.

a. Con relación al trabajo reproductivo o doméstico;

En primer lugar, bajaron levemente, en 1,8%, las horas dedicadas a este tipo de trabajo, esto se debe entre otros factores; a la electrificación de los sectores rurales, al hecho que las mujeres manejan sus propios dinero y un número importante de ellas han podido comprar sus propias lavadoras de ropa. (En diferentes reuniones de mujeres, ellas han manifestado la importancia que le otorgan a este artefacto electrodoméstico)

En el primer estudio las mujeres manifiestan que el lavado de ropa es la actividad que mayor tiempo les ocupa. También, aunque esto último debe ser considerado, sólo como una señal, está el hecho que algunos miembros del grupo familiar, comienzan a valorar el trabajo que realizan las mujeres, al constatar que este aporta económicamente al hogar.

Al ausentarse del hogar estas mujeres, para realizar trabajos de gestión comercial o asistir a reuniones de sus propias organizaciones de carácter productivo o político, algunos hombres han comenzado a asumir labores de tipo reproductivo, esto hay que valorarlo como una buena señal, pero aún es, en cifras poco relevante.

b. Las horas diarias dedicadas al trabajo productivo, prácticamente no hubo variación, entre ambos estudios. Esto viene a respaldar la premisa; que las mujeres en el campo han trabajado históricamente, la diferencia entre las mujeres censadas en los años 95 – 96, y las mujeres encuestadas en el año 2001, es que las horas de trabajo productivo de las primeras eran invisibles para su familia, las estadísticas oficiales e incluso para ellas mismas, al autocalificarse sólo "*como dueñas de casa no más*". En cambio las mujeres que respondieron la encuesta de 2001, identificaron claramente el trabajo productivo que realizaban en el predio, en proyectos específicos que ahora están bajo su control y decisión. Las causas pueden ser las siguientes:

- A lo menos un 30% de estas mujeres accedieron a capacitaciones dirigidas a identificar y reconocer sus aportes, al mismo tiempo, que accedieron a mayor información y toma de conciencia de sus derechos como seres humanos y como mujeres y ciudadanas. Lo anterior posibilitó un proceso de autoestima y valoración.
- La mayoría de estas mujeres estaban vinculadas a asociaciones de carácter productivo y comercial y el 40% de ellas, estaban formando parte de Redes de

carácter informal u organizaciones formales de carácter gremial o político, estas organizaciones conectaban (y conectan) a las mujeres entre una y otra localidad, entre las diferentes provincias e incluso en el ámbito nacional.

- Todas las mujeres encuestadas tenían sus propias asesorías técnicas relacionadas con los proyectos productivos que manejaban. Esto no significa que la calidad de estas asesorías fueran siempre las idóneas en calidad y oportunidad en el tiempo del cultivo, o incluso las asesorías que realmente necesitaban.

c. Las horas diarias dedicadas a las labores comunitarias; La cantidad de horas dedicadas a esta actividad presentó una importante variación cuantitativa y cualitativa. En el aspecto de carácter cuantitativo; de 0,6 horas diarias detectadas en el primer estudio, equivalente a un promedio 2,5 a 3 horas de actividad comunitaria por semana, aumenta en el segundo estudio a 1,8 horas diarias, lo que equivale a un promedio de 9 a 10 horas a la semana.

En el aspecto cualitativo; las actividades que por lo general realizaban las mujeres en el primer estudio (1995-96) tenían relación con su participación en las Juntas Vecinales o de adelanto comunitario, en reuniones de centros de madres o de las escuelas donde cursaban estudios sus hijos, excepcionalmente queda registrada su participación en actividades organizacionales y de representación o políticas. (el concepto político está tomado en su más amplia dimensión, no excluye lo partidista pero tampoco lo circunscribe a ello)

En el segundo estudio (2001)

- Las mujeres continúan realizando las actividades comunitarias anteriormente descritas.

- Las mujeres están organizadas en Redes de agrupaciones informales y formales por el rubro principal que producen y comercializan.
- Las mujeres, están integrándose paulatinamente más, a actividades organizacionales de carácter político, a Redes ciudadanas, a las Mesas de Mujer Rural, instancias que les permiten vincularse y conocer la situación de las Mujeres rurales en las diferentes localidades, provincias y regiones.
- Existe en la Región un número importante de mujeres dirigentes que interactúan con organizaciones de otras regiones, esto significa que ellas se trasladan de una región a otra.
- En las recientes elecciones municipales (2004) fueron elegidas como concejales, 3 mujeres vinculadas a redes y organizaciones de mujeres, estas fueron de las comunas de Coelemu, San Carlos y Yungay.
- Junto a todo lo descrito en los puntos anteriores, también hay que hacer notar que las mujeres de la Región, a través de algunas dirigentes democráticamente elegidas, establecen vínculos con organizaciones nacionales e internacionales, específicamente a las organizaciones de mujeres socias de ANAMURI (Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas) y a través de esta, relaciones con la CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo) y con la VIA CAMPESINA. En estas actividades de representación más de una mujer de la Región ha tenido que representar el Movimiento de Mujeres Campesinas en Asambleas o Cumbres Internacionales, específicamente en México, Brasil y Ecuador, en los últimos 5 años.

Por otro lado, el MUCECH, (Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile) también tiene representantes mujeres en esta Región.

Para graficar en una frase, las mujeres representantes de una o varias organizaciones de carácter productivo, de representación o político; “*van y vienen, en Cumbre, Foros, Asambleas, escuelas y talleres*”.

Las horas del día (24) siguen siendo las mismas para ellas, sin embargo, el día antes, o la semana antes de *la reunión*, ellas lo multiplican por dos y a veces por tres, es decir; para dejar de hacer las funciones reproductivas de un día, se dejan preparadas con antelación las tareas o labores de uno o dos días. A esta situación le llamo “*magia trágica*”. Magia; porque sin ella no es posible que en 24 horas quepan, 36 o más horas de actividades. Trágica; porque quien las realiza es siempre una mujer, sea cual sea la actividad que esté realizando. Esto viene a significar una importante sobrecarga de trabajo para estas mujeres, llegando a colocar en riesgo su salud física y mental.

d. Horas dedicadas al descanso; Tal como ya fue planteado anteriormente, las horas de descanso registradas en el primer estudio no resultaron confiables. Por lo tanto se volvieron a aplicar exclusivamente los calendarios de uso del tiempo, durante los años 1997 a 1999, en estas oportunidades se aplicó el cuestionario de manera colectiva, aprovechando las reuniones de sus organizaciones u otras de capacitación. El resultado fue; que las mujeres campesinas prácticamente no identificaban horas de descanso u ocio.

Las horas de descanso registradas en el estudio de 2001, fueron tomadas con mayor rigurosidad, para ello se capacitó al equipo encuestador, formado por 5 personas, todas ellas eran técnicas agrícolas o pecuarias, con conocimiento del sector. Se hizo especial énfasis en este aspecto y se consensuó como horas de descansos, aquellas en que las mujeres no realizan ninguna actividad de tipo reproductivo, productivo, comunitario o político, así como tampoco son las dedicadas a las horas de dormir. Sólo eran

registradas como descanso las actividades de tipo recreativo o de no hacer nada. Posterior al estudio se continuaron aplicando en reuniones, los calendarios de uso del tiempo, de manera colectiva y permanentemente siguió registrando las mismas horas, es decir; 1,2 horas en temporada alta y 2 horas en temporada baja. Es necesario precisar, que a las mujeres campesinas les cuesta identificar un tiempo real dedicado al ocio.

Un dato interesante resulta la constatación de las horas en el día, en que las mujeres dicen descansar. En forma reiterada las mujeres encuestadas contestan que las horas de descanso se ubican entre las 21 y 22 horas, lo que coincide con las horas en que los canales de televisión regional y nacional transmiten las noticias, pero que también coinciden con el horario en que los hijos o hijas menores se duermen. Respecto a actividades de recreación, fue mucho más complicado identificarlas, ya que prácticamente no existen instancias donde ellas puedan realizarlas.

La situación de sobre carga de trabajo que tienen las mujeres, salta a la vista con la constatación de las horas dedicadas al descanso y recreación a las que tienen posibilidad.

4.5 Frecuencia de tiempo destinadas por las mujeres en diversas actividades durante un año, en el Estudio 1995-96 y 2001.

Ambos estudios consideraron 7 actividades con su respectiva frecuencia del tiempo cuando estas se realizaban, es decir; siempre, a veces o nunca. Las actividades identificadas fueron las siguientes:

- i) Labores domésticas reproductivas.
- ii) Labores productivas para el autoconsumo familiar.
- iii) Labores productivas dentro del predio. (excluyendo los proyectos específicos)
- iv) Labores productivas en un proyecto específico.

- v) Labores productivas fuera del predio, como trabajadora independiente.
- vi) Labores productivas fuera del predio como trabajadora asalariada.
- vii) Labores productivas fuera del predio, como temporera.

Sólo en el estudio de 2001 se consideró una 8° actividad, como otros, esta apuntaba a registrar las labores de recolección de frutos silvestres, hongos, hierbas medicinales y la recolección de algas en el mar.

Esta pregunta tiene por objetivo identificar las actividades que realiza **una misma mujer** durante un año, con sus respectivas frecuencias. De esta manera, se pretende comprobar, otra de las premisas de esta tesis, la de que; **las mujeres campesinas realizan múltiples funciones reproductivas y productivas en un año calendario o agrícola**. Estas actividades al no ser vistas de modo integral y ejecutadas en continuo o paralelamente por una misma persona resultan invisibles, desvaloradas o desintegradas por las instituciones que están planificando políticas para el sector.

La planificación territorial debe tomar en cuenta las condiciones actuales y potenciales de cada localidad, al mismo tiempo que debe tomar en cuenta la condición y posición actual de los grupos humanos que la integran, desagregados por género, por edades y etnias.

Cuando no se realiza o mal realiza la planificación, trae como consecuencias, pérdida de recursos para el Estado, de tiempo y recursos para los integrantes del territorio y en particular para las mujeres, quienes ven colmado su tiempo de reuniones. Cada una de las actividades es asumida, por los organismos públicos y privados, como una actividad económica abstracta, es decir, sin considerar que esta actividad puede ser desarrollada por mujer en forma particular, o que una sola mujer realiza muchas actividades económicas. De este modo, aparecen *las mujeres productoras, las mujeres jefas de hogar, las mujeres recolectoras, las mujeres artesanas, etcétera.*

Otra de las premisas de esta tesis, es que en una gran mayoría de los casos las mujeres desarrollan cada una de estas actividades en tiempos distintos, esto como parte de su estrategia de sobrevivencia, por ejemplo; las mujeres Mapuches, son productoras de cultivos tradicionales como las papas, producen la huerta para el auto consumo familiar, trabajan en proyectos específicos de producción de hortalizas y/o flores, tienen a su cargo el trabajo reproductivo de sus hogares, muchas son jefas de hogar, artesanas y/o recolectoras de algas y *macheras*, (recolección de machas) en la parte sur de la provincia de Arauco, comunas de Cañete, Los Alamos y Tirua.

En las comunas del secano interior de Ñuble, las mujeres campesinas son productoras de trigo, tienen a su cargo la huerta para el auto consumo familiar, trabajan en proyectos específicos de hortalizas, apicultura, frutales, algo de flores y conservas de papaya o mermeladas, además, algunas son jefas de hogar, y en las comunas de Quirihue y Ninhue, son artesanas de la cuelcha (paja del trigo finamente trenzado, este se vende por metros para fabricar sombreros y canastos que luego se venden en el mercado de Chillan)

La falta de una planificación integral que considere en todas sus actividades a las mujeres, quienes se presentan como el actor más multifuncional de la familia, trae como consecuencia para el Estado, pérdida de recursos económicos, mala focalización y deficiente cobertura en la atención. Más de alguna vez, el fracaso de experiencias empresariales campesinas y de éxito en la implementación de políticas de desarrollo, obedece a una falta de diagnóstico, respecto a que están haciendo realmente cada uno y una de los integrantes del grupo familiar. Y específicamente; quien hace determinadas actividades productivas dentro de una familia y localidad.

A continuación se exponen las cifras obtenidas en ambos estudios:

4.5.1 Las labores domésticas o reproductivas.

Estas labores registran el mayor porcentaje en la frecuencia, siempre con un 93,4% en el primer estudio y un 92,9% en el segundo, la variación es mínima (0,5%) y viene a reiterar el argumento de que pase lo que pase en otros aspectos de su vida productiva o ciudadana, las mujeres siguen estando a cargo de las actividades domésticas y reproductivas de sus familias.

4.5.2 Labores productivas para el consumo familiar y venta de excedentes de los mismos.

En el primer estudio la frecuencia de mujeres que realizan siempre esta actividad es un 77,8%, la frecuencia de mujeres que la realizan a veces no es menor, presenta un 20,1%. En el segundo estudio, el 90,4% de las mujeres realizan esta actividad siempre y la frecuencia de las que la realizan a veces presenta 9,6%.

Las labores de producción para el consumo familiar, con algunas ventas de lo que excede, es una función que las mujeres han realizado históricamente. Esto se evidencia en la huerta, la crianza de aves y ganado menor, así como la elaboración de subproductos. Por tanto, aplicando la observación diagnóstica, es posible que las mujeres del primer estudio, que no reconocieron esta actividad como un hacer permanente, correspondiera en parte, a lo que se ha planteado como la auto-invisibilidad de sus aportes. Las causas de esta falta de reconocimiento propio tiene que ver, muchas veces con la falta de reconocimiento del entorno inmediato, así como del sistema institucional.

Las mujeres que respondieron a esta pregunta, en el segundo estudio, tienen mucho más claro el aporte y su significado para sus respectivas familias.

4.5.3 Labores productivas prediales. Excluyendo proyectos específicos.

Esta pregunta está dirigida a identificar y hacer visible la participación de las mujeres en los cultivos extensivos, como leguminosas, papas, viñas, frutales mayores y producción de ganadería mayor. Estas producciones son generalmente identificadas sólo como trabajo de los hombres, de esta manera queda registrada en las estadísticas oficiales y en el “*imaginario colectivo*”, incluyendo muchas veces, sobre todo en el primer estudio a las propias mujeres que realizan estas labores (al no recibir retribución económica, y al quedar subregistradas en las estadísticas públicas).

En el primer estudio un 43,9% de mujeres reconocen trabajar siempre en estas labores. No menor, también es el 41,3% que reconocen trabajar a veces en estas labores. En el segundo estudio, el porcentaje de mujeres que asegura trabajar siempre en estas labores es de 81,2% y a veces un 16,1%.

4.5.4 Labores productivas dentro de un proyecto específico.

Estos proyectos generalmente son; de hortalizas, frutales menores, avícolas y en el último tiempo flores y miel. Por otra parte hay que recordar que las mujeres del primer estudio no tenían el control de sus asesorías técnicas ni acceso a recursos financieros, aún así estas mujeres manifiestan trabajar en este tipo de producción y cultivos en un 44,2%. En el segundo estudio, que da cuenta de las mujeres que sí tenían control y teóricamente, podían acceder a recursos financieros, sube a un 92% que lo realizan siempre.

4.5.5 Labores productivas fuera del predio

Se entiende el concepto predio, como el espacio de producción silvo agropecuario familiar. Estas labores están referidas al trabajo de carácter independiente que las

mujeres realizan dentro o fuera de sus casas, tales como modista, primeros auxilios, peluquería, producción de dulces o pan, entre otros. En el último tiempo, muchas mujeres han accedido a los cursos que dicta el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, habilitándolas en estos quehaceres.

En el primer estudio el porcentaje de mujeres que realizaban siempre estas labores correspondió a un 4,1% y a veces un 18%. En el segundo estudio; las mujeres que realizaban siempre estas labores alcanzaron un porcentaje de 9,1% y las mujeres que las realizaban a veces un 6,1%. Comparativamente las mujeres de los años 1995 y 1996, realizan más estas actividades, al sumar siempre o a veces, sin embargo el doble de las mujeres en el segundo estudio reconoce realizarlas en forma permanente.

4.5.6 Labores productivas fuera del predio como asalariadas. Este punto está referido fundamentalmente a las labores productivas que realizan las mujeres campesinas en forma asalariada tales como; manipuladoras de alimentos en escuelas o jardines infantiles. También toma en consideración el trabajo doméstico que realizan estas mujeres como empleadas en casa particulares cercanas a sus hogares, el reciente trabajo de *bandereras*, sub contratadas por empresas privadas que trabajan para el Ministerio de Obras Públicas.

El primer estudio detectó en el sector del Alto Bio Bio, habitado por el pueblo Pehuenche, a mujeres jóvenes, que durante la temporada invernal emigraban temporalmente a las ciudades más cercanas, como Santa Barbara o Los Angeles a emplearse en el servicio doméstico. Luego, con la llegada de la primavera, regresaban a sus comunidades. También se detectó, en varias comunas rurales, el trabajo como manipuladoras de alimentos en escuelas y guarderías municipales, generalmente este es

un trabajo que abarca sólo una de las jornadas, (mañana o tarde) con lo cual las mujeres vuelven a sus hogares al trabajo reproductivo y productivo.

En el primer estudio el porcentaje de mujeres que realizaban siempre estas labores era de 1,4% y las que las realizaban a veces es de 19,5%. En el segundo estudio las mujeres que realizaban siempre esta actividad correspondieron a un 5,5% y las que lo realizaban a veces disminuye notablemente a un 1%.

4.5.7 Labores productivas fuera del predio, específicamente como temporeras.

Las labores como temporeras que realizan las mujeres entrevistadas, está directamente relacionado con la cercanía de las agroindustrias. En la región del Bio Bio, estas se concentran mayoritariamente en dos provincias; la de Ñuble y la de Bio Bio. En el primer estudio las mujeres que realizaban siempre esta labor era de 1,4%, lo de siempre en este caso se entiende como la actividad que esas mujeres realizaban temporada tras temporada. La frecuencia a veces, se considera cuando estas mujeres realizan la labor de temporera en algunas temporadas de algunos años, el porcentaje de las que realizan a veces este trabajo fue de 19,5%.

En el segundo estudio; las mujeres que realizaban siempre esta actividad fueron de un 2,5% y las mujeres que la realizaban a veces bajó considerablemente a un 9,2%.

Comparativamente con otras regiones, esta región no se caracteriza por el trabajo agro industrial exportador, lo que la caracteriza es su producción forestal. Por otro lado, las agro industrias, que se sitúan en las provincias de Ñuble y Bio Bio, han aumentado. Un dato, al respecto; el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, en la región atiende en la temporada de verano a 600 mujeres a través de un programa de guarderías infantiles. Aproximadamente cerca de 1000 niños hijos(as) de las trabajadoras temporeras son registrados en estas guarderías. Sin embargo la mayoría de estas mujeres son de pueblos

o zonas urbanas o peri-urbanas. (este último concepto de peri-urbanidad, es reciente y viene a dar cuenta del límite confuso existente entre lo rural y lo urbano)

4.5.8 Otras labores productivas.

Esta pregunta sólo se realizó en el segundo estudio, y estaba destinada a recoger información respecto al trabajo de recolección, que en el primer estudio no quedó claramente registrado. El resultado fue el que sigue: las mujeres que contestan realizar siempre esta labor correspondieron a un 23,5% y las mujeres que dicen realizar sólo a veces esta labor correspondió a un 14,7%. Es necesario señalar que las tareas de recolección son realizadas generalmente por las mujeres en compañía de sus hijos e hijas, en una o dos estaciones del año. No obstante, se considera relevante y viene a reforzar la premisa que las mujeres campesinas desarrollan múltiples estrategias económicas de sobrevivencia para sus familias, y al mismo tiempo las ubica en un lugar preferente de sensibilidad para conocer y conservar la vida del planeta. Son ellas, las que mayoritariamente pueden constatar lo que; *antes había de vida vegetal y animal en sus localidades y ahora ya no está.*

5. Para determinar el papel que las mujeres desempeñan en el espacio económico, se consideró en ambos estudios:

- a) Acceso y/o control a recursos productivos y de gestión diferenciados por sexo.
- b) Toma de decisiones, diferenciada por sexo, sobre recursos productivos.

5.1 Acceso y control de recursos productivos y de gestión, en ambos estudios.

La pregunta sobre quien accede o controla los recursos productivos, identificando en este aspecto a hombres o mujeres, es fundamental para desarrollar la planificación de un área o territorio resguardando la equidad de género y al mismo tiempo hace más eficiente las políticas de desarrollo. Nos entrega información acerca del grado o nivel de “empoderamiento” sobre los recursos productivos de las mujeres, al interior de la unidad de producción familiar, y en las localidades que componen territorio.

Efectivamente nos puede entregar mucha más información, por ejemplo del control o acceso a recursos productivos que tienen los y las jóvenes, las mujeres u hombres indígenas, entre otros. En esta tesis se analizará principalmente la variable de género. Para esto (ver Anexo 1, páginas 5 y 6, además Anexo 4, cuadros N° ; 8, 9,10, 11 para el primer estudio y cuadros N° 23, 24, 25, y 26 para el segundo estudio)

Cuando se pregunta; ¿Quién accede a determinado recurso productivo o de gestión? Se está constatando que él o la sujeto usan el recurso de manera provisoria, es decir, durante una temporada de producción pueden tenerlo, sin embargo, esto no asegura que la próxima temporada podrá usarlo nuevamente. Esto viene a demostrar que la actividad productiva se vuelve precaria. Además quien sólo accede al recurso productivo, no puede usarlo como garantía para obtener algún tipo de financiamiento.

5.1.1 Acceso a recursos productivos en el primer estudio. (95 – 96);

Los porcentajes más altos en el acceso a factores productivos se dan en el acceso compartido entre hombres y mujeres. Hay que recordar que las mujeres de este estudio realizaban sus trabajos generalmente en forma invisible y no era considerado como un aporte económico. El acceso compartido a 24 factores productivos, alcanza un promedio

de 42,7%. Sin embargo, hasta ese momento las mujeres no habían requerido el uso a determinados elementos productivos de manera permanente y personal, como el acceso a tierra, agua y mano de obra, de la misma forma que el acceso, en tiempos específicos, a animales de trabajo y maquinaria, para nombrar sólo algunos de los factores productivos.

5.1.2 Control de los factores productivos del predio diferenciado por sexo; primer estudio. (95 – 96)

Tanto el acceso como el control de los recursos son necesarios y complementarios, lo que no es natural ni necesario, es que por discriminación social y cultural, las mujeres no puedan, también controlar dichos recursos. Los recursos que las mujeres controlan en el primer estudio tienen que ver en un 57,5% con subsidios generalmente de carácter asistencial; pensiones alimentarias, de discapacidad, de ancianidad, entre otros, cada uno de estos no sobrepasa las 2 o 2.5 unidades de fomento.

Las mujeres controlan también, en un 62,6% la producción de hortalizas para el consumo familiar y la venta de los excedentes de estas, la producción y venta de animales menores con un 35,4%, estas son algunos de los porcentajes de control que más destacan.

En los 24 factores productivos expuestos en el cuadro N° 10 (ver Anexo 4) las mujeres logran un promedio de control equivalente a un 27,8%. Los hombres logran un promedio de 32,8%. No obstante, los porcentajes más altos de control, los hombres los tienen sobre maquinarias productivas, con un 49%. Control sobre la producción y venta de animales mayores con un 48%. Cultivos principales con un 42,5%. Control de mano de obra externa 49,6%. Control de los animales de trabajo con un 49,7%.

Al hacer un análisis general de los datos recién enunciados se concluye, que; el porcentaje con mayor incidencia de hombres, está en el control de los recursos

productivos con mayor plusvalía, y que estos se utilizan en producciones más grandes; que en el control de su gestión y del dinero generado por la venta de estos, son de propiedad de los hombres, aunque como ya se ha dicho, en ellas trabajan e intervienen en forma permanente las mujeres, pero en forma invisible.

El promedio del control compartido, es decir, las mujeres reconocen que ambos están asumiendo el control, es de 32,8%. Sin embargo, lo mismo que sucede con el acceso a factores productivos, este compartir se da sólo en apariencias. La propia mujer entrevistada considera, (por construcciones culturales), que todos los bienes son compartidos. Cuando ha llegado el momento de usarlos productivamente por ella, se ha encontrado con una situación distinta y complicada. Más aún, en situaciones límites de separación de la pareja, son los hombres quienes se quedan con el patrimonio productivo de la sociedad conyugal.*

5.1.3 Acceso a factores productivos del predio, diferenciados por sexo, en el segundo estudio. (2001)

Los resultados obtenidos en este segundo estudio tienen una notable variación respecto al primer estudio. Ya se ha planteado que la gran diferencia entre las mujeres del primer estudio y las del segundo, es que estas últimas acceden y controlan más su producción, las asesorías técnicas y financiamientos, que las del primer estudio.

El promedio de mujeres que acceden a los factores productivos del predio es de un 42,5%, los porcentajes más altos se dan en; acceso a la producción, gestión y venta de hortalizas con un 55,8%. Esto guarda coherencia con el primer estudio, por un lado. Sin embargo, se agrega el hecho que las mujeres, ahora, (2001) además de la producción de hortalizas para el autoconsumo, tienen proyectos productivos propios

destinados a la comercialización. Además, en esta Región el rubro con mayor participación de mujeres son las hortalizas y flores. Llama la atención, el mayor acceso al crédito agrícola, lo que se explica por el hecho, que si las mujeres están accediendo y controlando sus propios proyectos productivos de manera explícita, resulta más fácil que ellas puedan acceder a este recurso. Sólo un poco más fácil, ya que continúan vigentes las trabas de carácter legal, sobre todo para la gran mayoría de mujeres que están casadas bajo el régimen de sociedad conyugal. Además, siguen existiendo barreras culturales dentro de los funcionarios públicos y los equipos técnicos, si bien, estas barreras han ido disminuyendo paulatina y dificultosamente. En esta misma pregunta; sobre el acceso, las mujeres acceden más a la venta de animales mayores, el porcentaje es de 50,9%, también, acceden más a la maquinaria productiva, con un porcentaje de 51,4%, a bodegas de almacenamiento, en un porcentaje de 44%, y a los animales de trabajo en un 45,3%.

5.1.4 Control a los factores productivos del predio, diferenciado por sexo.

La situación de control sobre los recursos productivos, que ejercen las mujeres encuestadas el año 2001, es indudablemente mayor que las del primer estudio realizado en el 95 – 96. Las mujeres al tener más visibilidad como; personas, de los aportes productivos y reproductivos que genera, más control de los recursos productivos que les permiten una producción más significativa y obtener con ello su propio dinero, a comenzado a tener una mirada distinta sobre sí misma, de más auto valía.

Sin desconocer el proceso antes descrito, agrego otro enfoque, que no pretende anular el anterior, sino poner una voz de alarma, lo explico de esta forma: Uno de los logros obtenidos por las mujeres campesinas ha sido la mayor visibilidad de su aporte productivo, adquisición entendida como proceso, donde aún hay mucho que conocer y

reconocer. La segunda, es el valor que ahora le están otorgando, las mismas mujeres a la organización y con ello, las horas que le dedican a este trabajo. Sin embargo, la luz roja se enciende cuando observamos que la construcción cultural de roles de género, que ha dejado a las mujeres en una situación de iniquidad social y en desventajas humanas y económicas respecto a los hombres, no ha variado sustancialmente.

Hoy las mujeres realizan más trabajo y actividades de participación económica y social, pero, la distribución del trabajo doméstico reproductivo al interior de sus familias, no ha tenido variación en la misma proporcionalidad. Esto viene a significar, que la calidad de vida de estas mujeres no ha mejorado y en muchos casos ha disminuido, si se utiliza el concepto de “calidad de vida”, trabajado en el Capítulo I, que forma parte del Desarrollo Humano (PNUD, 1990), del Desarrollo a Escala Humana, y de los conceptos que emplean las distintas teorías que conforman el Desarrollo Sustentable.

Los porcentajes más sobresalientes en el control de recursos por parte de las mujeres son los siguientes:

El control en la producción y gestión comercial del cultivo de hortalizas es de un 75%.

El control sobre el manejo productivo y de gestión comercial de los subproductos tales como; quesos, manjar, conservas y artesanías, entre otros, es de un 73%.

El control sobre los dineros emanados de pensiones y subsidios de carácter asistencial, es de un 65%. (Se promedió el porcentaje de subsidios y pensiones) Resulta importante, el control que las mujeres dicen tener sobre el crédito agrícola, un 66,9%.

Comparativamente, las mujeres del segundo estudio tienen un mayor grado de control sobre los recursos naturales. A continuación se exponen los cuadros que resumen esta pregunta en el primer y segundo estudio.

Cuadro N° 9**CONTROL FEMENINO A FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO. 1995-96**

| CONTROL FEMENINO | % |
|------------------------------|----------|
| Recursos naturales | 26,2 |
| Mano de obra | 22,8 |
| Bienes | 22,4 |
| Insumos | 26,5 |
| Dinero, créditos y subsidios | 35,9 |
| Dinero por ventas | 32,8 |

Cuadro N° 10**CONTROL FEMENINO A LOS FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO 2001**

| CONTROL FEMENINO | % |
|------------------------------|-------------|
| Recursos naturales | 36,9 |
| Mano de obra | 37,3 |
| Bienes | 27,6 |
| Insumos | 45,0 |
| Dinero, créditos y subsidios | 59,8 |
| Dinero por ventas | 53,7 |
| Promedio | 43,4 |

5.2 Toma de decisiones y su dinámica al interior de los sistemas productivos, diferenciadas por sexo, detectadas en el primer y segundo estudio.

La posibilidad y capacidad de tomar decisiones dentro del sistema productivo, de manera equitativa, es esencial en el proceso de empoderamiento de las mujeres campesinas. La condición es que las decisiones las mujeres las realicen en primer lugar; conscientes de sus derechos. En segundo lugar; que esta capacidad de tomar decisiones esté directamente relacionada con la capacidad de acceder y controlar los factores productivos del predio y de las organizaciones de carácter económico en las que participen. En tercer lugar; que tengan capacidad de decisión sobre sus propios desplazamiento, con esto me refiero a la autonomía para asistir a reuniones,

capacitaciones en sus localidades, en la ciudad o en el plano nacional. (Incluso, aunque esto último, resulta casi una utopía en el año 2001, capacidad de decisión para recrearse). No obstante, en esta pregunta, realizada en ambos estudios, se indaga exclusivamente por la capacidad decisional en el ámbito productivo y de gestión comercial.

Para analizar la participación decisional de las mujeres campesinas dentro de los sistemas productivos se aplicaron en ambos estudios tres preguntas; i) Quién decide el uso de ingresos generados por un proyecto específico? ii) Quién decide el uso de los ingresos generados dentro del sistema productivo, excluyendo proyectos específicos? iii) Quién decide el uso de los ingresos generados fuera del sistema productivo? Esta última pregunta considera la venta de mano de obra, subsidios asistenciales, pensiones entre otros. (ver Anexo N° 1, páginas 7 y 8)

5.2.1 Quién decide el uso de ingresos generados por un proyecto específico, en el primer estudio (95-96).

En esta pregunta; el mayor porcentaje se sitúa en la toma de decisiones compartidas entre hombres y mujeres, con 1.251 respuestas, equivalentes a un 53,7%. La edad promedio de las mujeres que dicen tomar decisiones compartidas son 44,5 años. Por la edad promedio, corresponde a mujeres adultas y adultas jóvenes, la mayoría está en plena función de crianza, es muy probable que presenten grandes dificultades con la disponibilidad de tiempo, la mayoría de estas mujeres no tiene una clara conciencia de lo que significa realmente decidir en conjunto, más exactamente se están refiriendo a que sus maridos o convivientes les informan de acerca del uso que le darán a estos ingresos, indudablemente, ellas opinan, pero decidiendo en conjunto realmente, al menos una mayoría, no lo está haciendo.

Las mujeres que afirman tomar decisiones sobre los ingresos generados en un proyecto específico, corresponden a 489 casos, equivalentes a un 21%. La edad promedio de estas mujeres es de 50,7 años. A diferencia de las mujeres que dicen compartir decisiones con su pareja, la mayoría de estas han dejado la crianza y cuidado de hijos o hijas, este dato nos permite deducir que tienen algo más de tiempo que las anteriores. Por otro lado, hay que tomar en consideración, un dato anteriormente analizado en esta tesis, (ver página 137, en este trabajo) que existen en el primer estudio un 17% de mujeres que están sin pareja. Por último, también incide en este porcentaje de mujeres que afirman tomar decisiones sobre los ingresos generados por un proyecto específico, la edad de estas. La mayor madurez puede implicar mayor capacidad de decisión. (Ver Anexo 4, cuadro N° 12)

5.2.2 Quién decide el uso de ingresos generados dentro del sistema productivo, excluyendo el proyecto específico 1995-96.

Esta pregunta apunta esencialmente a los ingresos generados por la venta de productos cultivados de manera extensiva, venta de animales, fundamentalmente ganadería ovina y bovina y a sub productos como carbón entre otros. Lo mismo que la pregunta anterior, el porcentaje con mayor incidencia se presenta en las decisiones sobre estos ingresos de manera compartida. 1.422 mujeres afirman que el uso de estos ingresos se hace de manera compartida con sus parejas, lo que representa un 61,1%. La edad de las mujeres es de un promedio de 44,75%.

El análisis de este resultado es complicado; por un lado viene a representar lo óptimo esperado al interior de la unidad familiar productiva, no obstante resulta contradictorio con el perfil cultural de estas unidades familiares productivas, más aún, si tenemos en cuenta el hecho que estas mujeres no tienen reconocimiento

productivo ni son consideradas sujetos de atención en las asesorías y capacitaciones técnicas. Reconociendo e identificando el trabajo que ellas realizan en la producción extensiva del predio, como ya se analizó anteriormente, este trabajo resultaba ignorado e invisible tanto para sus familias, para las estadísticas oficiales e incluso para ellas mismas. En las conclusiones de esta tesis analizaré los factores culturales que podrían estar incidiendo en este resultado.

Las mujeres que afirman tomar decisiones solas, sobre estos ingresos, es de un 15%, porcentaje que se acerca al porcentaje de mujeres sin pareja, 17%, por lo tanto resulta coherente, la diferencia del 2% se ajusta a las decisiones que las mujeres toman con otros(as) y estos pueden ser otros familiares, de hecho el porcentaje de decisiones tomadas con otros es del 2,2%. (Ver Anexo 4)

5.2.3 Quién decide el uso de otros ingresos generados fuera del sistema productivo.

La pregunta se compone de sub preguntas que indagan por los ingresos generados por venta de mano de obra ocasional o permanente de hombres y mujeres, por ingresos que las mujeres obtienen cuando trabajan en forma asalariada y por los ingresos que genera el trabajo independiente de mujeres y hombres. Además, en la sistematización de este tipo de ingresos se encuentran también, los ingresos generados por subsidios y pensiones asistenciales.

Teniendo en cuenta la amplitud de la pregunta y la sistematización realizada, aún así el resultado parece un tanto contradictorio respecto a la decisión compartida. A continuación los datos estimados en número y porcentajes: Decisión compartida; 1.285 casos con un porcentaje de 55,2%. La decisión masculina sobre estos ingresos, 593 casos con un 25,5%. La decisión ejercida por las mujeres sobre estos ingresos es de 368 casos, con un porcentaje de 15,8%.

El número de mujeres y su respectivo porcentaje que afirman decidir sobre los ingresos extra prediales; 15,8%, es coherente con el porcentaje de mujeres, que afirman controlar los ingresos generados dentro del predio (correspondiendo a las mujeres sin pareja) en su mayoría; 15%.

No obstante, el gran número y porcentaje de mujeres que manifiestan controlar pensiones y subsidios de carácter asistencial en el primer estudio; 37,6% en el ingreso por pensiones, y un 57,5% en subsidios, (ver Anexo 4, cuadro N° 10) no se condice con el 15,8% de mujeres que afirman controlar ingresos extra prediales, aunque en esta cifra estén incluidos otros ingresos.

Constataciones como la que acabo de mostrar, es la que me lleva a sospechar, la idea que, cuando las mujeres afirman tomar “decisiones compartidas”, en realidad están usando modelos culturalmente aprendidos, es decir; resulta “bien visto” y hasta “tranquilizador” para el sistema socio cultural, que una pareja decida en conjunto, *demuestre a la sociedad que son una pareja y por ende, una familia bien establecida, donde ninguno posee el control del otro y si esto ocurriese, es mejor visto que sea el hombre, el que adopte o tome decisiones por el bien de la familia.* Lo contrario, el que las mujeres estén tomando decisiones, el sistema patriarcal lo siente como una amenaza, sobre todo cuando estas decisiones las mujeres las pretenden tomar sobre su propio cuerpo.

A continuación se presentan los resultados obtenidos con las mismas preguntas, en la muestra realizada el año 2001.

5.2.4 Quién decide el uso de ingresos generados por un proyecto específico.

Segundo Estudio realizado en 2001.

Ya ha sido señalado en esta tesis, que las condiciones para las mujeres campesinas han manifestado algunas variaciones, (en los cinco años que separa un estudio del otro) respecto a su mayor visibilidad y empoderamiento sobre algunas herramientas de producción. Por lo tanto, cuando se les pregunta sobre un proyecto específico, la mayoría de las mujeres encuestadas darán a conocer la información relacionada a sus propios proyectos; producidos y gestionados por ellas, (esto, sin dejar de trabajar en las otras tareas y labores prediales y extra prediales)

A diferencia del primer estudio, las mujeres deciden sobre los ingresos de un proyecto, que generalmente es responsabilidad de ellas, en 155 casos con un porcentaje equivalente a 77,4%. Puedo agregar, de acuerdo a mi propia observación, que la mayoría de estos proyectos de carácter comercial, son de hortalizas, complementado con producción de flores y producción apícola, que por sus características, también es complementario con otros cultivos. En segundo lugar; tienen que ver con la producción de conservas o subproductos, y la elaboración de los derivados de la leche; quesillos, quesos y manjar. En las mujeres indígenas, la producción de artesanía textil y de otras fibras naturales como; el coirón, la ñocha y pita, adquiere importancia en las economías familiares.

A parte de los datos arrojados en ambos estudios, hoy; 2004, se puede constatar un número cada vez más importante de mujeres relacionadas a la gestión del agro turismo. En el capítulo de conclusiones de esta tesis, analizaré este aspecto.

5.2.5 Quién decide sobre los ingresos generados dentro del sistema productivo, excluyendo proyecto específicos, estudio 2001.

Ya ha sido señalado, que estos ingresos provienen de cultivos y producciones extensivas, históricamente consideradas y consignadas sólo como actividad masculina. En el primer estudio las mujeres que decidían sobre estos ingresos fue de un 15% coincidiendo con el porcentaje de mujeres que reconocían estar sin marido o conviviente. En este segundo estudio de carácter muestral, el número de mujeres que reconoce tomar decisiones sobre estos ingresos fueron 82, equivalentes a un 41,2%.

Para analizar este dato hay que tomar en consideración los siguientes elementos:

- i) Las mujeres que están sin marido o conviviente alcanza 28,5%. Al sumar este porcentaje con el 14% de mujeres que responden que sus maridos o conviviente se ausentan del predio en forma temporal o permanente, para asalariarse en distintas faenas, nos da como resultado 42,5%.
- ii) Por lo tanto, el gran cambio que se da en estas mujeres, es que son capaces de reconocer “su estar solas” y en alguna medida su carácter de “jefas de hogar” la mayoría de ellas de manera fáctica o de hecho.

El segundo resultado en importancia porcentual está relacionado con la decisión compartida, 65 mujeres reconocen tomar de esta forma las decisiones, este número equivale al 32,7%. El resultado obtenido, se relaciona a las conductas culturales que realmente se dan dentro de las unidades familiares de producción campesinas. Para revisar el resto de los resultados. (Anexo 4)

5.2.6 Quién decide el uso de otros ingresos generados fuera del sistema productivo, estudio 2001.

Al igual que en primer estudio, en esta pregunta se consignaron los ingresos generados por las mujeres y los hombres fuera del sistema productivo. El porcentaje de hombres que deciden sobre estos ingresos es un 15,7%, este se aproxima bastante al 14% de hombres que salen a trabajar fuera del predio.

El número de mujeres que decide sobre estos ingresos se triplica, alcanzando 51,7%, para comprender este aumento analizaré los siguientes elementos:

- i) Las mujeres de este segundo estudio, controlan el 75,2% de los subsidios de carácter asistencial, el 54,2% de las pensiones, también de carácter asistencial.

- ii) Los porcentajes que se expondrán a continuación, son el resultado del promedio entre las actividades que realizan siempre las mujeres y las actividades que realizan a veces (ver Anexo 4). Es posible promediarlas al ser realizadas algunas de estas actividades en forma temporal, como es el caso de la recolección de frutos, plantas silvestres y algas; el mismo trabajo de temporeras; o el empleo asalariado durante una temporada, el resultado es el que sigue: trabajadora independiente, promedio; 7,5%. Trabajadora asalariada; 3,35%. Trabajadora como temporera; 4,8%. Otras actividades como la recolección; 19.1%.

- iii) Así como en el primer estudio a las mujeres les costaba reconocer su propio trabajo, las mujeres del segundo estudio, en general tiene más claridad y consciencia del trabajo productivo que realizan.

Estos tres elementos vienen a argumentar el 51,7% de mujeres que afirman controlar estos ingresos. Par revisar el resto de las decisiones ver (Anexo 4)

6. Identificación de necesidades o requerimientos, por parte de las mujeres para potenciar su participación productiva. Dentro del primer y segundo estudio.

El resultado de esta pregunta, se constituye en un dato complementario, para identificar y definir el rol que las mujeres desempeñan en el espacio económico. Tiene como objetivo indagar, a partir de las propias necesidades que manifiestan las mujeres, su auto reconocimiento en el espacio económico.

Para la identificación de estas necesidades o requerimientos, por parte de las mujeres, se realizaron dos preguntas, las mismas para ambos estudios. Una de las preguntas apuntaba a identificar: ¿Qué le hacía falta para incrementar y facilitar su actual trabajo productivo? La segunda pregunta apuntaba a identificar necesidades para implementar futuras iniciativas productivas: ¿Qué le hace falta para desarrollar una nueva idea de tipo productivo? Cada pregunta estaba compuesta por 6 necesidades no excluyentes entre sí, pudiendo marcarse todas, manifestando el orden de importancia o elección. Estas son las necesidades preestablecidas en ambos estudios: Capacitación, información, asistencia técnica, tiempo, financiamiento y otros, debiendo especificar. (Ver Anexo 1, página 19, pregunta; 4.2)

6.1 Identificación de necesidades o requerimientos de las mujeres para potenciar su participación productiva, detectadas en el primer estudio (95-96)

La mayor necesidad para las mujeres del primer estudio, se sitúa en el acceso a financiamiento, tanto para incrementar su actual trabajo, como para iniciar una nueva idea de carácter productivo, este requerimiento alcanza un porcentaje del 47,1%. La capacitación viene en segundo lugar con 42,4%.

La asesoría técnica, la requieren las mujeres en un 36,7%, al respecto hay que insistir nuevamente, que las mujeres que forman parte del primer estudio, en la gran mayoría, no tenían acceso a las asesorías técnicas productivas. El 63,3%, de las mujeres entrevistadas dicen no necesitar la asesoría técnica, asesoría que conocen a través de la que se les entrega a los hombres de sus familias.

La situación anterior, puede significar que la oferta de asesorías técnicas existentes para sus localidades en este momento no logre interesar a las mujeres, dado que ellas se encuentran realizando otras actividades productivas. Este argumento tiene respaldo, a partir de las constataciones realizadas con este mismo instrumento; las mujeres quieren producir hortalizas de distintas variedades, flores, conservas en sus diferentes procesamientos; comidas o menús aprendidos por generaciones; tejidos de lana a telar o palillos, artesanías de fibras vegetales, estas son algunas de las tantas respuestas que dieron las mujeres. Para estos requerimientos, faltaban aún respuestas técnicas de parte del Estado, pero es probable que la mayoría de estas actividades aún no encuentren respuestas.

La cuarta necesidad o requerimiento de las mujeres es la información, 34,8% de ellas, la necesitan para poder aumentar sus actuales o nuevos trabajos productivos. Aunque no se plantee de esta forma; las mujeres se sienten discriminadas en el acceso a la

información. El instrumento que recoge las respuestas (Anexo 1) no da la posibilidad que las mujeres expliquen esta necesidad. Sin embargo en conversaciones individuales y diálogos colectivos, las mujeres aseguran que no se informan oportunamente, o nunca supieron de una posibilidad de concurso o propuesta para desarrollar sus ideas productivas. Aún así, para el 65,2% de las mujeres no es relevante la información.

La quinta necesidad; mide el factor tiempo; la pregunta indaga sobre el uso del propio tiempo de las mujeres. El objetivo es sondear, si este les hace falta o no, si se ven o sienten que el tiempo no les alcanza para desarrollar todas sus actividades.

La sexta necesidad; mide otros requerimientos, estos apuntaban a consignar necesidades que manifestaran las mujeres como propias, tales como mayor autonomía para desplazarse dentro de su comunidad o localidad. Reconocimiento de su familia, reconocimiento de sus vecinos, entre otros factores, no fueron explicitadas por el instrumento de esta forma, para evitar la manipulación de las encuestadas.

Es sorprendente constatar el hecho, que de un total de 2.327 mujeres, que han confirmado mediante sus propias respuestas tener un calendario de uso del tiempo, en extremo ocupado, cumpliendo tareas incluso en las noches cuando se ocupan de hijos(as) u otros familiares enfermos, ahora, llegado el momento de requerir o manifestar sus necesidades, sólo un 28,8% de mujeres estén conscientes de necesitar “*más tiempo*” o lo que es casi lo mismo; ayuda o compartir labores reproductivas al interior del espacio familiar.

La sexta necesidad descrita anteriormente; un 12,4% de mujeres la respondieron, este porcentaje manifiestan; necesitar la aprobación y el respaldo de sus familias o su entorno. Algunas de ellas manifestaron literalmente, necesitar del permiso de sus maridos o convivientes para realizar una actividad productiva.

6.2 Identificación de necesidades o requerimientos de las mujeres para potenciar su participación productiva, detectadas en el segundo estudio (2001)

En este segundo estudio se realizaron las mismas sub- preguntas expuestas para el estudio 1995- 96, con la misma modalidad, es decir, estas no son excluyentes, sino se ordenan se acuerdo a la prioridad que deciden las propias mujeres. Los resultados son los que siguen:

El 72% de las mujeres, que en este momento están accediendo y controlando sus propias asesorías técnicas, manifiestan tener una necesidad de más o mejor financiamiento. La pregunta indaga por financiamiento, no específica de que tipo. Al respecto es necesario plantear que las mujeres campesinas lo que esperan son mayores subsidios, antes que solicitar un crédito al Estado y menos a la banca privada, en este último generalmente no serán tomadas como clientas, por no cumplir los requisitos que la banca exige.

- i) Si lo comparamos con el primer estudio, se da un 24,9 % de diferencia. Esto es posible explicarlo por el hecho que estas mujeres (2001) están produciendo comercialmente, requieren más financiamiento para ampliar sus proyectos, por ejemplo; en la producción de hortalizas o flores bajo plástico la mayoría de las mujeres comienza con un invernadero o nave de aproximadamente 150 a 200 metros cuadrados, si les va bien tanto en la producción como en la comercialización, al año siguiente querrán aumentar a dos o tres invernaderos, para ello requerirán de nuevos proyectos, que aunque tienen un componente importante de subsidio estatal, necesitarán acceder a créditos, generalmente estos son demandados a Indap; otro ejemplo cada vez más recurrente en la Región es el de las productoras de queso. Históricamente algunas mujeres

campesinas (especialmente en la provincia de Arauco) han elaborado quesos y quesillos, que luego comercializan en los pueblos o ciudades más cercanas en ferias o en la calle.

En la última década han aumentado las exigencias sanitarias y las de carácter legal, específicamente las emanadas de Impuestos Internos.

Los requisitos sanitarios tales como; la pasteurización, agua clorada, el piso y paredes lavables, y la rotulación que es un timbre otorgado por el Servicio de Salud donde está identificado él o la productora, los componentes del queso y localidad, son requisitos absolutamente necesarios que deben cumplir los y las productoras, para que el Servicio de Salud las autorice a vender en ferias, de lo contrario los quesos son decomisados y el o la productora multados. Estos requerimientos mínimos suman aproximadamente \$600.000. Luego, si la productora desea vender en locales establecidos, vienen otras exigencias como; artefactos de elaboración del producto de acero inoxidable, baños en óptimas condiciones y en lugar determinado por el Servicio de Salud, todo ello puede llegar a sumar desde un \$1.500.000 a más.

- ii) La segunda necesidad que identifican las mujeres es la capacitación con 37,0%. El concepto de capacitación que manejan las mujeres de este segundo estudio, es más amplio. Para explicar esto es necesario dar cuenta que desde el año 1996 a 2001, se realizaron 30 jornadas de capacitación, organizadas por el Programa de Mujer Rural de Indap en la Región, en estas jornadas de un día y medio cada una, participaron las mujeres dirigentes nacionales de La Comisión Nacional Campesina, que posteriormente dará origen a la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI, en calidad de capacitadoras. El Instituto de Cooperación para la Agricultura IICA, y el propio Programa de

Mujeres de Indap Regional. Los objetivos de estas jornadas, en la cual participaron cerca de 800 mujeres, a lo largo de esos 5 años, eran esencialmente entregar información relacionada con sus derechos de mujer ciudadana, diferentes aspectos de la organización, motivarlas para la creación de Redes de mujeres rurales. El IICA, por otro lado les entregó capacitación e información a cerca del agronegocio; comercialización, valor agregado y valoración de sus identidades locales, para el tema de denominación de origen.

De manera permanente fueron informadas y capacitadas sobre sus derechos de ciudadanas, por el Programa de Mujeres Rurales de Indap en la región. Estas capacitaciones fueron valoradas e internalizadas por las mujeres, pero sobre todo, les permitió conocerse y tomar conciencia de condiciones y problemas comunes. Esto viene, en alguna forma, a argumentar la razón por la cual estas mujeres manifiestan mayor interés por la capacitación que por la asistencia técnica.

- iii) La tercera necesidad identificada por las mujeres es la asistencia técnica, con 28,5%, dentro de esta misma necesidad existen 71,5% de mujeres que no la identifican como tal. Este alto porcentaje puede tener las siguientes causas: a) Al tener y controlar sus propias asesorías técnicas, las mujeres no necesitan más, porque ya la tienen, esto vendría a ser una causa positiva. b) Puede ser también, el hecho que las mujeres no estén conformes con la asesoría que se les entrega. La nueva modalidad del Estado es, entregar asesoría a la producción de un rubro específico, que es el que principalmente, en ese momento se está comercializando. Las mujeres, tal como ya se ha planteado, tienen diversas estrategias económicas, no apuestan a un solo rubro. c) Por otro lado, los usuarios de este servicio, generalmente están en grupos formales o informales,

deben pagar el 20%. Si tienen que hacer un aporte económico y no están conformes con la asesoría que se les entrega, indudablemente que no querrán más de lo mismo.

El otro tipo de asesoría técnica, es el PRODESAL, en este servicio se registraba una participación de mujeres de un 35% en el año 2001. El Programa es un convenio entre el Indap y el Municipio y tiene como objetivo la población rural de las localidades que presentan mayor pobreza. Es gratuito y teóricamente, debería atender las necesidades de la unidad de producción familiar, sin embargo, están conformado sólo por un o una profesional del área agropecuaria y un técnico(a). Cada PRODESAL tiene a su cargo entre 60 y 120 familias, no obstante, existen grandes logros identificados por las mismas mujeres, generalmente esto tiene que ver con la idoneidad y eficiencia profesional de algunos de estos equipos técnicos.

- iv) La cuarta necesidad identificada por estas mujeres es la información, 16,5%, de ellas manifiestan necesitarla. ¿Es que el resto, 83,5% de las mujeres ya la tiene? ¿Puede ser que estas mujeres, más evolucionadas y apropiadas de sus derechos, aún no logren identificar esta necesidad? Creo que se dan ambas cosas. Lo cierto del resultado es que preocupa. En conversaciones con ellas en forma personal o colectiva, dentro de las innumerables reuniones en que he tenido la oportunidad de participar u organizar, al hacerles evidente este resultado y profundizar acerca de lo que significa el concepto información, la mayoría reconoce su importancia. En el último tiempo, el concepto se amplía a la información del mercado, nacional e internacional, a factores políticos que posibilitan o dificultan el acceso o control de recursos productivos, por parte de

las mujeres, especialmente aquel que dicen necesitar en primera instancia, como es el financiamiento.

- v) La quinta necesidad determinada por las mismas mujeres, corresponde al tiempo, es decir; ¿necesitan más tiempo para desarrollar su trabajo? Las mujeres no identifican el tiempo como una necesidad en 91,5% de las entrevistadas, solo un 8,5% de las mujeres entrevistadas consideró relevante este factor como necesidad.

La percepción de las mujeres entrevistadas, es que el factor tiempo es una gran "bolsa elástica" en la que depende de ellas, aumentarla o disminuirla. Es frecuente escuchar las siguientes afirmaciones: "*Cuando una quiere puede hacer todo*". "*Depende de una no más, como se las arregle para hacer rendir el tiempo*". "*Una no pierde tiempo, pidiendo ayuda, lo hace una no más y rapidito*".

- vi) En este segundo estudio se agregaron otras preguntas. Con la finalidad de contrastar, las respuestas anteriores, en especial la necesidad de tiempo y aceptación o rechazo de su familia y entorno. (Ver Anexo 1, página 21) adelantaré los resultados de una de estas preguntas. Hay que señalar que esta pregunta iba dirigida a los **factores que impedían la participación de las mujeres en actividades organizacionales**. Sin embargo, están bastante relacionadas a los factores tiempo y aceptación de su entorno, se incorporan acá 2 de las respuestas. Las respuestas fueron las que siguen:
- a) Exceso de trabajo doméstico y productivo; 22,6% de mujeres afirmaron tener esta sobre carga laboral y por ende dificultad con el tiempo.

b) Oposición principalmente de familiares; 41,2% de mujeres afirman tener esta oposición, que se manifiesta en críticas, permisos no dados, incluso discusiones y violencia.

7. Identificación de los avances alcanzados por las mujeres campesinas, en el espacio social, político y cultural.

Esta tesis da cuenta del proceso de empoderamiento que están viviendo las mujeres campesinas de la Región. Para ello es fundamental constatar; los tipos de organización que asume la participación femenina, Los grados de autonomía desarrollado por las mujeres, las redes organizativas que ellas asumen, y el posicionamiento alcanzado por las mujeres al interior de sus comunidades y territorios.

Para dar cuenta de los aspectos enunciados, se incorporó un capítulo especial en el estudio de 2001. Este capítulo de la encuesta fue construido con las siguientes preguntas:

- Factores que impedían la participación de las mujeres en actividades organizacionales.
- ¿Cómo se autoevalúan, las mujeres con relación a antes y durante el proyecto en cuanto a: a) Autoestima. b) Iniciativa. c) Seguridad en sí misma. d) Desarrollo de habilidades en gestión. e) Capacidad para opinar y sugerir. f) Relaciones sociales. g) Capacidad para resolver problemas.
- Caracterización a cerca de la participación organizacional de las mujeres.
 - ¿Participa en alguna organización? b) De qué tipo? c) Qué rol cumple al interior de la organización? d)Cuál es la visión respecto a los liderazgos que se dan en su organización?

Parte de los resultados más significativos para esta tesis, se relacionaron con algunos de los parámetros relevantes del último estudio, aplicado en 2001, estos fueron:

- Participación de las mujeres en organizaciones, relacionado con su estado civil.
- Participación de las mujeres en organizaciones, relacionadas con su edad.
- Participación de las mujeres en organizaciones, relacionadas con su nivel educacional.

Las respuestas son las que siguen en el orden de las preguntas enunciadas:

7.1 Factores que impedían la participación de las mujeres en actividades organizacionales.

Las respuestas a esta pregunta fueron entregadas por las mujeres, refiriéndose a ellas mismas y lo que ellas observaban en otras mujeres.

Cuadro N° 11

| | Sí | No | Total |
|---|-------------|-------------|--------------|
| Timidez y falta de habilidades sociales | 42,7 | 57,3 | 100 |
| Oposición principalmente de familiares | 41,2 | 58,8 | 100 |
| Baja autoestima | 35,7 | 64,3 | 100 |
| Exceso de trabajo doméstico y productivo | 22,6 | 77,4 | 100 |
| Creencias de que la mujer no debe participar de lo "público" | 6,5 | 93,5 | 100 |

- a) La timidez y falta de habilidades sociales fue considerada por el 42,7% de las mujeres entrevistadas como un factor que en algún momento de sus vidas impide o impidió su participación en organizaciones, también identifican este factor como una de las causas por la que otras mujeres no participan.

La mayoría de las mujeres entrevistadas, sin embargo, sostienen que esta es una limitante que se supera con la misma participación y con el estímulo de otras mujeres igual a ellas. En el año 1999, una mujer dirigente exponía su testimonio en una reunión, compuesta por más de 100 personas; *“Cuando comencé a participar en los*

talleres del programa, y nos tocaba asistir a reuniones con el jefe de Área de Indap, para discutir nuestros proyectos. Yo no sacaba los ojos de mis zapatos, no me atrevía a mirar para arriba, se me ocurría que si lo miraba, él me iba a preguntar que estaba pensando...Ahora, no me importa...¡miren ustedes como ahora estoy hablando frente a tanta gente!” La dirigente, daba cuenta de su experiencia de tres años, en el Convenio entre Indap y Prodemu, dirigido a mujeres rurales.

- b) Oposición principalmente de familiares; 41,2% de mujeres afirman que este es uno de los mayores obstáculos que impide la participación de las mujeres en organizaciones. Se manifiesta en críticas, permisos denegados, incluso discusiones y violencia. Ellas reconocen, que es más fácil cuando pueden mostrar algún resultado económico, sobre todo al comienzo. También, reconocen que esta situación a estado cambiando, sobre todo cuando comparan su actual situación, con la que vivían sus madres y aún otras mujeres.
- c) Baja autoestima; el 35,7% de mujeres afirman tener algún tipo de problema con su auto estima, esta se manifiesta en miedo y dificultad para enfrentar a otras personas, para dirigir una reunión, hablar en una reunión, pedir información a funcionarios de instituciones públicas etcétera.
- d) Exceso de trabajo doméstico y productivo; 22,6% de mujeres afirmaron tener esta sobre carga laboral y por ende dificultad con el tiempo para ocuparlo en otras funciones.
- e) Creencias de que las mujeres no deben participar en los espacios públicos. Un 6,5% de las mujeres entrevistadas respondió afirmativamente. Estas, creencias forman parte aún, del entorno social.
- Afortunadamente, un 93,5% de mujeres afirman lo contrario, es decir no creen que ellas u otras mujeres, no deban participar en el espacio público.

Las respuestas entregadas por las mujeres a esta pregunta, nos muestran una fotografía acerca de dos elementos claves en esta tesis; los cambios ocurridos en la condición y posición de las mujeres rurales. Al ser este un proceso, indudablemente, persisten muchos factores que continúan obstaculizando la participación pública de ellas, sin embargo, al analizar los porcentajes de cada pregunta, también es indudable que la percepción que tienen las mujeres de si mismas, es más positiva que antes.

La pregunta anterior, apunta a uno de los aspectos más *duros* del sistema, esto es la construcción cultural, el sistema de ideas que sostiene a la cultura patriarcal, la forma como se a modelado lo *femenino*. Por lo tanto, los cambios que revelan las respuestas de las mujeres, reflejan el proceso de desconstrucción del sistema. Esta desconstrucción no es lineal, está llena de contradicciones, como las que manifiestan las propias mujeres encuestadas; por un lado, la mayoría de ellas sostiene que las mujeres deben participar en el espacio público, (93,5%) por otro lado, no llegan a cuestionar el espacio privado, como ámbito, casi exclusivo, del hacer femenino. En general, ha habido pocos cambios en la redistribución del rol doméstico y reproductivo, sin embargo, el 77,4% de las mujeres encuestadas no reconocen la carga laboral de este rol. Aún, lo siguen percibiendo como su exclusiva responsabilidad, y por tanto reproduciéndolo al interior de sus familias.

7.2 Auto evaluación de las mujeres con relación a su participación an una organización y a antes y durante un proyecto productivo.

Para evaluar la percepción de las mujeres se consideraron los siguientes indicadores:

Autoestima, iniciativa, seguridad en sí misma, desarrollo en habilidades en gestión, capacidad para opinar y sugerir, relaciones interpersonales y capacidad para resolver problemas.

a)Autoestima: El 84,5% de las mujeres afirman que su auto estima mejoró.

b)Iniciativa: el 83,5% de las mujeres consideran que su capacidad para tomar iniciativas de desarrollo productivas y sociales mejoró.

c)Seguridad en sí misma: el 80% de las mujeres considera que mejoró. Esta mayor seguridad está relacionada a; manejar sus propios ingresos, participar en organizaciones y ser reconocida por sus pares, tener más autonomía en sus desplazamientos y más educación formal.

d)Desarrollo de habilidades en gestión: 77% de estas mujeres consideran que desarrollaron esta capacidad. Han descubierto que pueden manejar sus proyectos productivos, buscar mercados y vincularse con otras mujeres para resolver problemas en conjunto.

e)Capacidad para opinar y sugerir: 77% de las mujeres consideran que esta capacidad la mejoraron. Muchas de ellas, aprendieron a opinar públicamente, a manifestar sus críticas y proponer soluciones.

f)Relaciones interpersonales: 71,9% considera que mejoraron estas relaciones. Estas relaciones interpersonales están referidas tanto a las relaciones intrafamiliares, como a las relaciones con otras mujeres, instituciones públicas y privadas.

g)Capacidad para resolver problemas: 70% de las mujeres adquirió esta capacidad. Manifiestan que, aunque no puedan resolver un problema, ellas solas, ahora saben como preguntar y donde recurrir. En este punto, las mujeres reconocen el papel que juega la organización.

Los 7 factores consultados, están relacionados a los indicadores para medir el índice de Desarrollo Humano, así como los grados de empoderamiento alcanzados por las mujeres en sus familias y localidades.

El promedio de los 7 factores no da como resultado que el 77,8% de las mujeres entrevistadas, mejoraron la apreciación sobre sí mismas. Las respuestas corresponden a su autopercepción respecto a como se sentían antes y como se sienten ahora. Un 21% considera que no ha aumentado, sino está igual y el 1,1% de ellas considera que empeoró. (Ver Anexo 4)

7.3 Caracterización a cerca de la participación organizacional de las mujeres.

La caracterización organizacional de las mujeres campesinas se construye a partir de las preguntas que identifica si las mujeres participan o no dentro de una organización, luego se identifica el tipo de organizaciones en las que ellas participan. Y el rol que cumple al interior de la organización.

7.3.1 Participación de las mujeres en organizaciones.

De las 200 mujeres encuestadas, 177 responden que participan de una organización, esta cifra representa un 88,5%.

Las mujeres que no participan de ninguna organización, son 22 equivalentes a un 11,5%.

El alto porcentaje de mujeres que afirma participar en una organización, refuerza lo expresado en esta tesis, esto es, que las mujeres campesinas están siendo gestoras de un proceso de mayor participación ciudadana, de mayor empoderamiento. Ambos elementos son pilares en la construcción de espacios más sustentables.

7.3.2 Tipos de organizaciones en las que están participando las mujeres entrevistadas.

Las mujeres, reconocieron 5 tipos de organizaciones en las que estaban participando, estas no representan una participación única, por tanto, podemos encontrar mujeres que participan en 2 y 3 instancias diferentes.

1. La organización que presenta una mayor participación de mujeres es la Junta Vecinal, con 58,1%. Hay que hacer notar, que muchas mujeres participan en las juntas vecinales, al mismo tiempo que participan de otras organizaciones de carácter productivo y de representación o política. No resulta casual ni sorprendente la gran participación de mujeres en este tipo de organización. Las Juntas Vecinales tienen como uno de sus objetivos principales, las tareas de gestión para el adelanto en aspectos tales como; electrificación, agua potable, caminos, escuelas, atención médica, entre otros. Todos estos aspectos están vinculados a las preocupaciones y el hacer permanente de las mujeres en su rol comunitario y social.

2. En segundo lugar, de acuerdo al porcentaje de participación de las mujeres, 52%, están las denominadas por el instrumento como “otras”, esta participación se compone por los siguientes tipos de organizaciones; Comités Campesinos; Talleres Laborales; Sociedades de Hecho, es decir, agrupadas sin formalidad legal; Sociedades Limitadas de Producción y Comercialización y Asociaciones o Comunidades Indígenas. Todas ellas conforman un 52% de participación femenina.

Este tipo de organizaciones, responde a necesidades de carácter productivo y representacional o político, en el caso de las Asociaciones o Comunidades Indígenas. A su vez, muchos de los Comités Campesinos y Talleres Laborales, conforman la base de otras organizaciones más amplias y de tipo representacional, como las Uniones Comunales de Comité o las Asociaciones Gremiales.

3. En tercer lugar; están las Asociaciones Gremiales, con una participación de 11,1% de mujeres. Existen dos tipos de Asociaciones Gremiales; a) las de base, compuestas por individuos(os) y b) las que de acuerdo a sus propios estatutos, manifiestan explícitamente, en sus objetivos, constituirse en una organización de segundo nivel o de carácter representacional. La ley plantea que dentro de sus socios, tengan a lo menos 3 organizaciones de base, constituidas formalmente.

La participación de carácter representacional o político de las mujeres ha asumido hasta ahora este tipo de organizaciones, en la Región. Las mujeres campesinas de la Provincia de Arauco están organizadas en una A. G. También lo están las mujeres campesinas de la Provincia de Bio Bio. Estas a su vez están vinculadas a la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI.

4. En cuarto lugar; se sitúa la participación, de las mujeres entrevistadas, en las Cooperativas Campesinas, esta corresponde al 3% de mujeres.

Las Cooperativas Campesinas son una de las formas más recurrentes de organización del mundo campesino, es probable, como he podido constatar que en sus bases existan mujeres, sin embargo les cuesta hacer visible la participación femenina, tanto a los hombres, que son más, como a las mujeres. En esta Región existe una sola Cooperativa compuesta por mujeres, la Cooperativa la Araucana, en la comuna de Arauco.

5. En quinto lugar; están los sindicatos con un 0,5%, estas organizaciones tienen su origen en la Reforma Agraria, en general se componen de trabajadores campesinos(as) independientes. La particularidad que tiene este tipo de organizaciones es su clara definición política respecto a sus derechos en el ámbito rural y nacional. Este tipo de organizaciones se da en tres puntos de la Región; Provincia de Arauco, comuna de Cañete; provincia de Ñuble, comunas; El Carmen, Chillan, San Carlos y Ñiquen.

El Sindicato que presenta una mayor participación de mujeres, es el Sindicato la Esperanza, en la comuna de El Carmen.

Posterior al estudio 2001, las mujeres formaron su propio sindicato en esta comuna, exactamente se independizaron del sindicato La Esperanza, si bien mantienen un trabajo en conjunto. Las 35 mujeres que componen el nuevo sindicato, se plantearon autonomía y mayor visibilidad.

7.3.3 Roles que desempeñan las mujeres dentro de sus organizaciones.

- Las mujeres que reconocen su calidad de socias dentro de una organización, sin tener en ese momento un cargo directivo, suman 104 mujeres, equivalentes al 55,6%.
- Las mujeres que están en ese momento, ejerciendo el cargo de presidenta, suman 32, equivalentes a un 16% de las 200 mujeres encuestadas.
- Las mujeres que en ese momento ejercían el cargo de tesoreras, sumaban 19, equivalentes al 9,5%.
- El cargo de secretaria, dentro de la organización, era ejercido por 15 mujeres entrevistadas, este número equivalía al 7,5%.
- En el cargo “otros” se consignaban las vicepresidentas, subdirectoras, miembros de juntas de vigilancia, estos sumaron 9 mujeres, equivalentes al 4,5%.
- El rol de directora (propio de las cooperativas e incluso de las asociaciones gremiales y juntas vecinales) sumó 6 mujeres, equivalentes al 3%.
- El cargo de delegada, propio de las cooperativas, sindicatos y asociaciones gremiales) sumó 2 mujeres de las entrevistadas, equivalente a un 1%.

Las mujeres que se encuentran desempeñando cargos al interior de sus organizaciones, suman 40,5%. Hay que tener en cuenta que la muestra, del universo de mujeres

campesinas en la región del Bio Bio, es limitado, sin embargo, considerando este aspecto, aún así, se hace evidente la participación de las mujeres en las diversas organizaciones ya enunciadas y, los cargo o roles dirigenciales que desempeñan en cada una de estas. Todo esto lleva a ratificar el comportamiento social que desempeñan las mujeres campesinas en los territorios que forman parte de la Región.

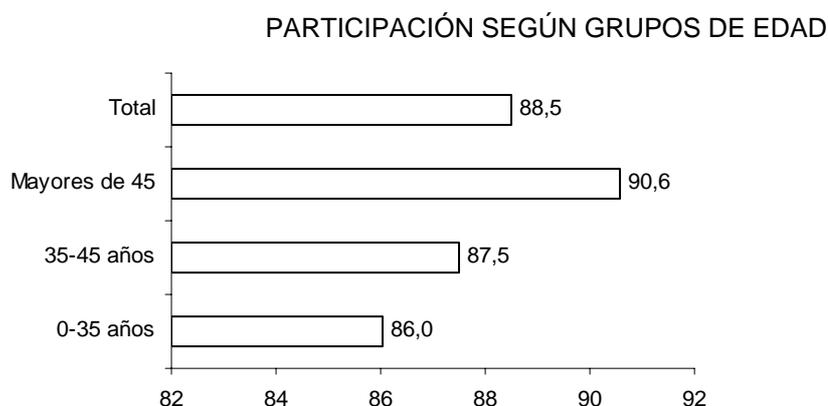
7.4 Participación organizacional de las mujeres entrevistadas, relacionadas con el comportamiento étareo, estado civil y educacional.

Resulta apropiado preguntarse por las características que presentan las mujeres que participan en las organizaciones, anteriormente identificadas. Se eligieron los siguientes parámetros para hacer la relación que aporte a la identificación de las mujeres entrevistadas; participación por edades, participación relacionada con el estado civil de ellas y participación en las organizaciones considerando el nivel educacional.

7.4.1 Participación de las mujeres en organizaciones relacionada con la edad.

Se muestra el cuadro de resultados relacionado a este punto.

Cuadro N° 12



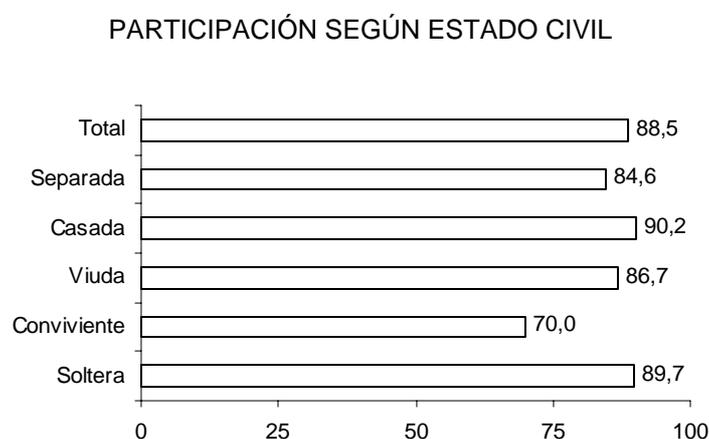
Pese a que, no existen diferencias marcadas de participación entre un rango y otro de edades, el porcentaje más alto de participación se presenta en mujeres mayores de 45

años, Esto se explica por los siguientes hechos; estas mujeres han superado la etapa de crianza y tienen algo más de disponibilidad de tiempo, han podido relacionarse con otras mujeres y con organizaciones lo que les ha permitido mayor conocimiento e información, muchas de ellas han estado participando en diferentes tipos de capacitaciones.

7.4.2 Participación de las mujeres en organizaciones relacionada con el estado civil.

En relación con la participación organizacional, el porcentaje más alto se da en las mujeres casadas. El porcentaje más bajo de participación (no es bajo, resulta más bajo en el contraste de la muestra) se da en las mujeres que tienen el régimen de convivencia, este es de 70%. A continuación se muestra el cuadro con los detalles.

Cuadro N° 13

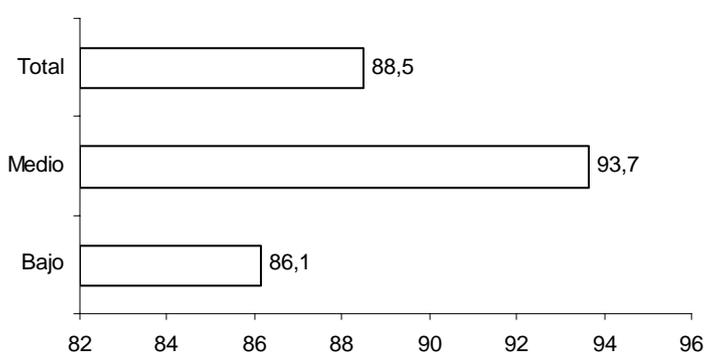


Aún cuando la participación de las mujeres en distintas organizaciones es alta, (el promedio del estudio respecto a esta pregunta refleja un 88,5% de participación) se observa que las mujeres que tienen una menor participación dentro de los diversos tipos de organizaciones, son las convivientes. Las observaciones realizadas me permiten aventurar las siguientes causas; a) Cultura las relaciones de convivencia no son

aceptadas, esto sucede más en las zonas rurales. b) Las mujeres que conviven se sienten más precarias y vulnerables en apariencias sociales y en los accesos y controles de recursos económicos. Es necesario indagar de manera más rigurosa las causas que hacen que, las mujeres que conviven, presenten una menor participación en organizaciones.

7.4.3 Participación de las mujeres en organizaciones relacionadas al nivel educacional.

Cuadro N° 14



El concepto bajo; en este caso está referido a las mujeres que han cursado la enseñanza básica incompleta y completa, hasta 8 años cursados. El concepto medio; se aplica a la enseñanza media completa e incompleta, hasta 12 años cursados.

En el estudio de 2001, las mujeres que tienen una mayor participación organizacional se identifica con aquellas que tienen un nivel de escolaridad medio, la diferencia es de un 7,6%, respecto a las mujeres que tienen un nivel de baja escolaridad.

Se debe considerar, que el nivel educacional es uno de los factores principales en la composición del capital social, al mismo tiempo que es un elemento relevante en el posicionamiento de las mujeres en la sociedad, por lo mismo, resulta clave en el proceso de empoderamiento.

Agrego otro elemento para el análisis de estas variables. En el estudio realizado por S. Parada (“Visibilidad De Las Mujeres Rurales Pobres A Través De Cifras” 2002, para la

FAO) En el capítulo correspondiente a la región del Bio Bio, se plantea que las mujeres jóvenes, menores de 29 años, presentan mayor nivel educacional que los hombres. Las mujeres entre 15 y 29 años tienen un promedio de 9,1 años de estudios, en cambio los hombres tienen un promedio de 7,7 años de estudios. Por otra parte, en el mismo estudio, se afirma que los hombres y las mujeres mayores de 60 años tienen un promedio de 2,6 años de estudio.

8. Apreciaciones, por parte de las mujeres; a cerca de los liderazgos que se ejercen dentro de las organizaciones donde participan las mujeres.

El objetivo de esta pregunta estaba dirigido a identificar la visión que las mujeres tenían de sus propias organizaciones, con relación a los liderazgos que se dan en ellas.

El rol de líder no tiene, necesariamente, que coincidir con los roles de dirigentas. A continuación se exponen los resultados de esta pregunta: Un 48% de mujeres considera que los liderazgos que se dan dentro de su organización son participativos, es decir promueven la participación dentro del grupo. Un 24% de las mujeres entrevistadas, considera que los liderazgos que se dan dentro de su organización son democráticos. 19% de las mujeres entrevistadas considera que estos liderazgos son generalmente autoritarios y, también 19% de las entrevistadas considera que no existe liderazgo al interior de sus organizaciones.

En el análisis de los resultados obtenidos, se puede observar que la apreciación que tienen las mujeres entrevistadas de los liderazgos que se dan dentro de sus propias organizaciones es positivo, el 71% de ellas considera el comportamiento de las y los líderes (en el caso de organizaciones mixtas) democrático y participativo. Esta percepción resulta especialmente positiva, para el fomento de las organizaciones con

participación de mujeres dentro del espacio rural, para potenciar las redes de organizaciones y en general, para incentivar la participación ciudadana.

La muestra, también identifica conductas antidemocráticas o autoritarias, de acuerdo a mi experiencia y seguimiento de las organizaciones, estas conductas son una de las principales causas del “quiebre” y fracaso de estas.

Las conductas autoritarias y antidemocráticas se expresan cuando los y las líderes toman decisiones por el grupo, sin que el grupo sea considerado o informado, o cuando la información que obtienen sus dirigentes o líderes no es compartida con el resto del grupo, e incluso obstaculizan la participación de otras integrantes de la organización, mediante el ocultamiento de información. En forma inversa a lo anterior, pero igualmente entorpecedor para la consolidación de las organizaciones, es la ausencia de liderazgo, generalmente este se presenta en grupos en que sus intereses no están claros y pareciera a simple vista que “cualquier cosa les da lo mismo”.

Tanto las conductas autoritarias como la falta de liderazgo, ocasionan desconfianza y desinterés en las organizaciones. Cuando estas conductas se manifiestan en forma temporal y el grupo toma conciencia del proceso que han realizado para superarlas, la organización se fortalece y afianza en el tiempo, en cambio, si estas conductas permanecen dentro del grupo, generalmente la organización es destruida.

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente estudio, orientado a conocer el aporte de las mujeres campesinas de la Región del Bio Bio, en el ámbito económico, social y cultural, ha permitido concluir que:

1.- El espacio rural en la última década ha experimentado cambios sustanciales producto de las políticas de globalización económica. De acuerdo a estas políticas, los diversos organismos públicos han actuado, a través de planes y programas específicos, para incorporar al mundo rural a mercados nacionales e internacionales, teniendo como objetivo superar la pobreza mediante el crecimiento económico de este sector.

Dichos cambios se reflejan y pueden efectivamente ser constatados en los diversos aspectos del accionar de las mujeres campesinas del mundo rural.

2.- Las mujeres consultadas a través de los dos estudios realizados, forman parte del universo de mujeres campesinas que habita la región del Bio Bio.

Las del primer estudio; constituían mayoritariamente, las mujeres que no recibían en forma directa, asesorías técnicas por parte de Indap, dado que eran sus maridos, convivientes u otros familiares hombres, quienes eran reconocidos por las instituciones públicas como sujetos productivos, las mujeres eran identificadas, en tanto cumplían labores reproductivas y de producción para el auto consumo familiar.

La característica principal de las mujeres que conforman el primer estudio, es la invisibilidad de su trabajo productivo y del aporte económico que ellas realizaban a sus familias y a la economía del país.

Las mujeres del segundo estudio; producto de un proceso socio- económico y político, han logrado ser reconocidas en parte, como actores económicos y sociales, se caracterizan por recibir directamente asesorías técnicas, capacitación y acceso y control a instrumentos financieros, al mismo tiempo que se han constituidos en sujetos con mayor empoderamiento y por ende, en actores sociales más visibles y relevantes dentro del espacio social.

3.- La presente investigación, denominada tesis, aborda otros ámbitos además del comportamiento económico. Da cuenta del avance en el proceso de empoderamiento que han manifestado las mujeres campesinas.

Este proceso es dialéctico, por lo tanto, se observa que la condición y posición de las mujeres entrevistadas el 2001 es producto de una serie de acontecimientos en el orden internacional y nacional.

En el ámbito internacional destacan; La Cumbre de Río, 1992. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, el Desarrollo y la Paz; Acción para la Igualdad, Beijing 1995. El surgimiento de un Movimiento Campesino de carácter internacional, donde las mujeres tienen un rol destacado de participación.

En el ámbito interno; El período de transición democrática iniciado en 1990. Los principios y compromisos en orden a una mayor; igualdad, equidad, y participación de los (las) habitantes del país, expresados en los tres Programas de los Gobiernos de la Concertación. Si bien, distan hasta ahora estar adecuadamente cumplidos, se evidencia avances, y por sobre todo, ha posibilitado el debate público acerca de estos temas, en los que no han estado ausentes los y las habitantes rurales. La creación del Servicio Nacional

de la Mujer a posibilitado el surgimiento de leyes y contribuido a una mayor sensibilidad social respecto a la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Destaca en el proceso de empoderamiento de las mujeres rurales el surgimiento y consolidación de Organizaciones de Mujeres Rurales, en el plano local, regional y nacional, especialmente la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI.

Desde otra dimensión, el modelo de globalización económica está continuamente promoviendo la incorporación al mercado del mundo campesino, para ello ha desarrollado una batería de herramientas productivas expresadas en programas y proyectos, si bien, este modelo genera profundas críticas de parte del Movimiento Campesino internacional y nacional, especialmente de organizaciones de mujeres campesinas como lo es la ANAMURI. Estos programas centran su interés exclusivamente en los aspectos productivos y de desarrollo económico, sin embargo, paradójicamente, han provocado consecuencias no consideradas, ni planificadas. El modelo económico ha incentivado la incorporación de las mujeres a la producción comercial, desconociendo o subvalorando el trabajo que estas realizan de modo permanente, ha impulsado la asociatividad comercial y aplaude *las iniciativas emprendedoras*, desconociendo o restándole valor al tiempo que las mujeres campesinas le dedican a otras actividades. Sin embargo, a pesar de la carga negativa que el modelo trae para ellas, paradójicamente las mujeres han desarrollado una conciencia de sí mismas y logran construir una mirada del colectivo de mujeres rurales que les está permitiendo reconocer su condición y posición social, específicamente su condición de actores invisibles y no reconocidos por el sistema. Este es un proceso que genera cambios en otros ámbitos de la vida de las mujeres, y que permite hoy hablar del Movimiento de Mujeres Rurales.

Esta tesis centró la investigación en tres aspectos;

- a) El reconocimiento de las mujeres como actores, a través de la identificación de los roles que ejercen en los espacios públicos y privados.
- b) Identificar el comportamiento que ejercen las mujeres en el espacio económico, a través de la evaluación de su acceso o control de los recursos productivos y de los grados de decisión sobre estos recursos, así como del beneficio económico resultante.
- c) Establecer y evaluar el comportamiento que realizan las mujeres campesinas dentro del espacio social, político y cultural.

4.- En relación con la jornada laboral, la autopercepción que tienen las mujeres de su trabajo ha experimentado un cambio significativo al comparar las opiniones de las beneficiarias del 1° estudio con las beneficiarias del 2° estudio. No obstante, ambos grupos presentan jornadas de trabajos extremadamente amplias y sobrecargadas, a lo largo de las distintas épocas del año, así como una multiplicidad de acciones que van desde las tareas reproductivas, productivas y comunitarias. Al respecto, el rol comunitario refleja sólo una parte de las actividades de participación, ya que en los últimos años, las mujeres han venido desarrollando una intensa participación en organizaciones de representación o políticas.

5.- De las múltiples actividades que las mujeres desarrollan en su vida cotidiana, las actividades que responden a los requerimientos para el funcionamiento óptimo del hogar y la crianza de los hijos, resultan prioritarias. Esta prioridad está dada por ser el ámbito de trabajo al cual diariamente se le asignan la mayor cantidad de horas – independiente de la edad de las mujeres- así como su constante a través de los distintos periodos del año agrícola. Esta situación demuestra que continúa existiendo, no obstante algunos avances, un

a marcada división sexual del trabajo. Las mujeres asumen roles productivos y de participación pública, sin embargo no existe, en la misma proporción, intercambio o relevo de sus actividades reproductivas o domésticas. El sistema asume y refuerza la idea que el mundo privado es de responsabilidad de las mujeres.

6.- En el primer grupo consultado, la autopercepción del trabajo involucra una cantidad de actividades vinculadas preferentemente al ámbito de lo doméstico y reproductivo, con escaso reconocimiento de lo que se realiza en el predio. Del mismo modo, la dicotomía trabajo-descanso no resulta clara en la percepción de estas mujeres.

En el segundo estudio se encuentra una jornada laboral levemente menos amplia, caracterizada por una estructuración de las funciones cotidianas con mayor asignación de horas a las labores de índole productiva, comunitaria y de participación ciudadana, en desmedro del descanso y la recreación.

7.- Un aspecto central abordado en ambos estudios, se dirigió a conocer el acceso de las mujeres al control de los recursos productivos y de gestión dentro de la unidad predial.

Los datos obtenidos en los estudios mencionados demostraron que las mujeres tienen grados significativos y crecientes de control en determinadas áreas de la actividad predial y productiva, principalmente en aquellas que están destinadas al autoconsumo y ventas de excedentes como son las hortalizas, subproductos agrícolas tales como quesos, artesanías, conservas, etc. El acceso y control a los créditos agrícolas de las mujeres entrevistadas, en el segundo estudio, evidenció un considerable aumento, lo cual permite señalar que, también aumentó la participación de las mujeres en proyectos productivos de comercialización.

A lo recién expuesto, se suma a los ámbitos de control de las mujeres los ingresos obtenidos por subsidios y pensiones, (los que se incrementaron del 57,5% al 65%).

Sin embargo, los recursos productivos a los que las mujeres sólo acceden con dificultad y controlan en menor medida, coinciden con aquellos recursos que en el mundo rural registran el mayor prestigio social y plusvalía, como son los cultivos principales, maquinarias, comercialización de animales mayores y mano de obra externa, entre otros además de la propiedad de la tierra y la determinación del uso del agua.

8.- Las mujeres integrantes del 2° estudio, en general demostraron mayores grados de acceso y control a los recursos productivos. Sin embargo, en ambos grupos de mujeres se constata una reducida participación en el control de los recursos naturales del predio, vale decir de los recursos que constituyen los ejes centrales de la actividad agrícola, como son la tierra y el agua.

9.- Respecto del uso de los ingresos obtenidos por la familia campesina, sea por el trabajo realizado al interior del predio o fuera de este, la participación de las mujeres en la toma de decisiones presenta grandes diferencias entre los dos estudios.

En el conjunto de mujeres correspondientes al 1° grupo estudiado, se constata que los ingresos obtenidos por el trabajo predial, por proyectos agrícolas específicos o por ingresos provenientes desde fuentes externas al predio, la decisión sobre el uso de este recurso, es prioritariamente una decisión compartida. Las mujeres reconocen tomar decisiones sobre el uso de los recursos económicos en acuerdo con sus parejas. Cabe mencionar en este punto la fuerte y positiva validación social y cultural que tienen el

asumir en pareja las decisiones de índole económica, lo cual podría explicar el comportamiento observado en el grupo.

10.- El grupo de mujeres consultado en el 2° estudio, registró un comportamiento distinto al ser consultado sobre idénticas fuentes de ingreso y su decisión sobre el gasto. En todas las categorías consultadas, las mujeres señalaron ser ellas quienes decidían sobre el uso de los ingresos.

Los elementos que pueden explicar estos resultados se asocian entre otros; al hecho de ser ellas las responsables directas de proyectos productivos, a los niveles mas elevados de educación que presenta este grupo, al efecto de la participación en capacitaciones y talleres de formación, a la progresiva toma de conciencia sobre el significado del trabajo y su aporte a la producción agrícola predial, y al incremento de mujeres que ejercer jefaturas de hogar.

11.- En relación con las necesidades que las mujeres identificaron como importantes de abordar para potenciar su participación productiva, los resultados obtenidos en ambos estudios presentan similitudes relevantes. Es así como los dos grupos de mujeres identificaron sus requerimientos en idéntico orden de prioridad, esto es: financiamiento, capacitación, asesoría técnica, información, tiempo, y apoyo familiar.

Las diferencias registradas en ambos grupos, esta dada solamente por la magnitud de la demanda de financiamiento que expresa el grupo del 2° estudio y que es consecuente con la mayor participación de mujeres en proyectos de producción para la comercialización.

Este grupo expresó una sobre valoración de la necesidad de financiamiento, lo cual puede explicarse en función de la intención de ampliar a futuro sus actuales iniciativas productivas.

12.- Ambos grupos asignaron poca relevancia a los temas vinculados con la disponibilidad de tiempo y al apoyo familiar como requerimientos para incrementar su participación productiva y en actividades de índole organizacional. Esta poca consistencia con los resultados expuestos anteriormente, obedece a que ambos factores podrían estar supeditados a la motivación por aumentar ingresos económicos. Por otro lado, este resultado deja expuesta una debilidad en el proceso hacia el empoderamiento que comienzan a vivenciar las mujeres campesinas. Esto es; que a las mujeres aún les cuesta comprender la desigualdad, discriminación e invisibilidad en que la cultura patriarcal las ha recluso. Esta debilidad se convierte en uno de los grandes desafíos para el movimiento de mujeres campesinas de la región y del país.

13.- En el 2° estudio, se consultó a las mujeres por un conjunto de aspectos de corte psicosocial, cultural y político, con el fin de indagar sobre el avance que ellas han revelado y el efecto que los programas públicos, específicamente de INDAP han producido sobre la percepción de sí mismas y desempeño social.

El grupo manifestó que habían mejorado significativamente su autoestima, iniciativa, seguridad en sí misma, habilidades de gestión, capacidad para opinar y sugerir, relaciones interpersonales y capacidad para resolver problemas.

14.- Este mismo grupo también fue consultado sobre diversos aspectos relacionados con la participación en organizaciones. Los resultados obtenidos dan cuenta que la gran mayoría de las mujeres consultadas es miembro de alguna organización. Así mismo se observó que la participación se registra preferentemente en el grupo de mujeres casadas, mayores de 45 años, con educación media completa e incompleta, aún cuando la participación de mujeres menores de 45, solteras separadas o viudas no es menor, sólo las mujeres que conviven presentan una baja participación comparativamente con el resto de las otras mujeres consultadas.

15.- El tipo de organizaciones al que se integran las mujeres corresponde según las prioridades detectadas a: juntas de vecinos, asociaciones gremiales, cooperativas campesinas y sindicatos. Un importante porcentaje de 52%, participa en lo que la entrevista consignó como “otras organizaciones”, pero que, en posteriores entrevistas de seguimiento, reuniones grupales y asambleas entre otras, fueron identificadas las siguientes organizaciones; Comités Campesinos, Talleres Laborales, Sociedades de Hecho, Sociedades Limitadas de producción, Asociaciones Comunales y Asociaciones de Comunidades Indígenas.

Al mismo tiempo un significativo número de mujeres declaró ejercer cargos de responsabilidad al interior de estas organizaciones.

16.- Finalmente la apreciación de las mujeres sobre los liderazgos que se producen al interior de estas organizaciones en general resulta bastante positivo puesto que su mayoría los consideran democráticos y participativos. Consecuentemente, identifican en las

conductas autoritarias un elemento negativo y principal factor de quiebre de las organizaciones.

Por último, y considerando los resultados anteriormente expuestos, se puede concluir lo siguiente: i) Las mujeres campesinas que habitan la región del Bio Bio, han iniciado un proceso de conciencia que las lleva a un reconocimiento e identificación de los roles que ellas están desarrollando al interior de sus unidades de producción familiar, así como en sus respectivas localidades en el plano económico y sociopolítico. ii) Las mujeres campesinas han aprendido a valorar y desarrollar estrategias y vínculos de coordinación con otros grupos y organizaciones de mujeres, locales, regionales, nacionales y también de carácter internacional. iii) Las distintas funciones públicas que están asumiendo estas mujeres en el ámbito productivo, social y político, no se condicen con la sobre carga de trabajo reproductivo o doméstico, por tanto, aún quedan pendientes los temas de equidad, y acceso al desarrollo en igualdad de condiciones y oportunidades. iv) Las concepciones y estrategias que sostiene y avalan el enfoque del desarrollo sustentable, hace tiempo que identifican a las mujeres campesinas como uno de sus actores relevantes, sin embargo, este mismo enfoque debe ser capaz de identificar a las mujeres , más allá de un recurso e identificarlas y reconocerlas como actores con toda la multifuncionalidad de roles y actividades que ellas realizan. v) La planificación de políticas y la planificación para los distintos territorios debe tomar en cuenta los roles y actividades que cada uno y una de los habitantes desempeñan, teniendo especial consideración las actividades que realizan las mujeres, dado que estas resultan generalmente ignoradas o invisibles. vi) Se recomienda a la hora de diseñar políticas, considerar el comportamiento socio- demográfico en cada territorio. Identificar quien está asumiendo de hecho, el rol de jefaturas de hogar. La

multifuncionalidad productiva, reproductiva, social, comunitaria y política, en especial la que ejercen las mujeres. vii) Por último, es evidente que el enfoque de género no es un asunto sólo de mujeres y para las mujeres. El análisis económico, social y político, debe considerarlo de modo permanente, hasta ahora es el único modo de trabajar para el desarrollo de las personas, que en definitiva son los miembros(as) de un territorio, de una nación un continente y del mundo. Las personas, la gente, son siempre hombre o mujeres y adoptan las características que el sistema les impone como “lo femenino” o “lo masculino”.

CAPITULO VI. BIBLIOGRAFÍA

Anderson J., 1992. El conocimiento, el género y el cambio. En; El conocimiento como un Hecho Político. Guzmán y HOLA, 1996, Centro de Estudios de la Mujer, (CEM) Santiago de Chile.

Arriagada I., 1997. Mitos y evidencias del trabajo femenino urbano en América Latina, serie Mujer y Desarrollo, N° 21, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.

Astelarra J., 1994. Recuperar la voz: El silencio de la ciudadanía. Ediciones de la Mujer N° 21. ISIS Internacional, Santiago de Chile.

Ayres R. en Arizpe, Paz y Velázquez y otros. 1993. Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la desforestación en la Selva Lacandona, Cuernavaca, Centro Regional de Informática de la Mujer. Universidad Nacional Autónoma de México.

Bacon F. 1561 – 1626. Citado por Mies M y Shiva V., 1993. ICARIA editorial s.a. Barcelona España.

Barkin. 2001. Superando el Paradigma Neoliberal: Desarrollo Popular Sustentable. En Giarracca N. (compiladora) Una Nueva Ruralidad en América Latina. Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales, CLACSO, 2001, Buenos Aires Argentina.

Benería L. El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado. En Revista Internacional del Trabajo, vol. 118, N° 3.

Beauvoir de S., 1985. El Segundo Sexo. Ediciones Siglo Veinte B. Aires, Argentina.

Bhasin K., 1993. Algunas reflexiones sobre el desarrollo y el desarrollo sustentable. Ediciones de la Mujer N° 18, ISIS Internacional, Santiago de Chile.

Birgin H., 1992. La reformulación del orden mundial: El lugar de las mujeres en las estrategias de desarrollo sustentable. Ediciones de la Mujer N° 17. ISIS Internacional, Santiago de Chile.

Bourdieu P., en Lafforgue 2001. Sociología para principiantes. Ediciones Era Naciente, Buenos Aires, Argentina.

Bourdieu P. Chamboredon J.C. Passeron J.P., 1975 El oficio del sociólogo. Ediciones Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

Boserup E., 1970. Women's Role in Economic Development, N. York, Saint Martins Press.

Briones G., 1999. Filosofía y estudios de las ciencias sociales. Dolmen Estudio, Santiago de Chile.

Celis A. 1999. Desarrollo desde la base, la construcción de actores sociales desde la

pobreza, art. En, Caro A., Duran T. y Tereucan J. (editores) 1999. Estilos de Desarrollo en América Latina. Identidad, Cultura, Territorio, Medio Ambiente. Un Aporte para la Discusión. Co-edición Universidad Católica de Temuco & Universidad de la Frontera. Temuco, Chile.

Celis A. 2001. Espacios Locales y Territorios. Documento preparado para el Magíster, Gestión en Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable. Universidad Católica de Temuco. Chile.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) 1991. El desarrollo Sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.

_____ 1994 a. Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Mar del Plata, Argentina.

_____ 1994 b. Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. El Cairo, Egipto.

_____ 1995 a. Programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995- 2001, Santiago de Chile.

_____ 1995 b. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Acción para la Igualdad el Desarrollo y la Paz. Naciones Unidas. Beijing, China.

_____ 1996. Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social. Citado por Rico M. En Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo. Santiago de Chile, 1998.

_____ 1997a. Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Desarrollo sostenible, pobreza y género. Medidas hacia el año 2000. Santiago de Chile.

_____ 1997b. Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años noventa: Elementos de Diagnóstico y Propuestas. Serie Mujer en el Desarrollo N° 18. Santiago de Chile.

_____ 1997c. Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Acceso al poder y participación en la toma de decisiones América Latina y el Caribe: Políticas de equidad de género hacia el año 2000. Santiago de Chile.

_____ 2000. Equidad, Desarrollo y Ciudadanía. Documento regional. Santiago de Chile.

Comisión Brundtland, 1987. Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo; nuestro futuro común. Nueva York, Oxford University Press.

Cumbre Para la Tierra + 5, 1997. New York.

Conway, Bourque y Scott. El concepto del género. En Lamas M., 1997 (compiladora)

El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Deere C. Y León M., 2000. Género propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. Tm Editores, Bogotá, Colombia.

Denzin N. Y Lincoln Y., 1994. Eds. Handbook of Qualitative Research. Thousand Oaks: Sage Publications.

Durston J., 2000. ¿ Que es el capital social? Serie Políticas Sociales N° 38, CEPAL, División de Desarrollo Social. Santiago de Chile.

FAO. 2004. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Alimentación. Servicio de Género y Desarrollo. Santiago de Chile.

Gallopín y otros. 2001. Science for the 21st Century: from Social Contract to the scientific Core. Int. Journal Social Science.

Gallopín. 2003. Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Serie medio ambiente y desarrollo, N° 64. Comisión Económica para América Latina. CEPAL. Santiago de Chile.

Gayle R., 1986. The Traffic in Women: Notes and the Political Economy of sex. En Lamas M., 1996. El género: construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México.

Gordillo de A., 2002. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. Preámbulo al libro: Mujeres Rurales y Seguridad Alimentaria., Parada S. Santiago de Chile.

Guzmán V., 2001. La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis. Serie mujer y desarrollo N° 32, CEPAL, Santiago de Chile.

Guzmán V., 2002. Las relaciones de género en un mundo global. Serie mujer y desarrollo N° 38, CEPAL, Santiago de Chile.

Haq, Mahbub U., 1995. Reflections on Human Development. Oxford University Press. New York.

Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario. INDAP, 1999. Base de datos, región del Bio Bio, Chile.

Jones E. and Gaventa J., 2002. Concepts of Citizenship: A Review, Development Bibliography 1, Brighton: Institute of Development Studies. London.

Kabeer N., 1994 y Sen 2003. En Meer S. y Sever Ch., 2004. Género y Ciudadanía. Informe General. Institute of Development Studies. London.

Lozoya, J. y otros., 1978. Alternativas para un nuevo orden internacional. En, Birgin H., 1992. La reformulación del orden mundial: El lugar de las mujeres en las estrategias de

desarrollo sustentable. Ediciones de la Mujer N° 17. ISIS Internacional, Santiago de Chile.

Marshall, T., 1950. *Citizenchip and Social Class and Other Essays*. Cambridge University. Cambridge. En, Mattelart A., 1992. *La Communication-Monde, historie des idées et des stratetégies*. La Découverte. Paris.

Max-Neef, M. Elizalde, A. y Hopenhayn, M., 1986a. *Desarrollo a Escala Humana. Development Dialogue*, número especial. Editado por CEPAUR y Fundación Dag Hammarskjöld, Santiago de Chile.

Max-Neef, M., 1998 b. *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. En Montero, A. 2002. *Agenda Local 21: Sus Contribuciones y Limitaciones a un Desarrollo Sustentable en América Latina*. Tesis para optar al Grado de Magíster Gestión en Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable. Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile.

Meynen W. y Vargas V., 1994. *La autonomía como estrategia para el desarrollo de los múltiples intereses de las mujeres*. En Barrig M. Y Wehkamp, (eds.) *Sin Morir en el Intento. Experiencias de Planificación de Género en el Desarrollo*. NOVIB/RED, Lima, Perú.

Mies, M. y Shiva, V., 1993. *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Icaria editorial. Barcelona, España.

Molina N., 2001. *El Enfoque de Género como Sustento Teórico de la Demanda de Igualdad de los Movimientos de Mujeres y del Feminismo*. *Mujeres y Sustentabilidad*, editoras; Bravo, Araujo y Larraín. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Montero, A., 2002. *Agenda Local 21: Sus Contribuciones y Limitaciones a un Desarrollo Sustentable en América Latina*. Tesis para optar al Grado de Magíster Gestión en Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable. Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile.

Moser C. y Levy K., 1986 a. *A Theory and Methodology of Gender Planing: Meeting Women's Practical and Strategic Needs*, N° 11. University College. London.

Moser C., 1991 b. *La Planificación de Género en el Tercer Mundo: Enfrentando las Necesidades Prácticas y Estratégicas del Género*. En Guzmán V. Portocarrero P y Vargas V. (comps); *Una Nueva Lectura; Género en el Desarrollo*. Ediciones entre Mujeres. Lima, Perú.

Moser C., 1993 c. *Gender Planning and Development: Theory, Practice and Training*. Routledge and Hall. New York.

Muñoz J., 2001. *Rural Poverty and development*. En Kay C., 2004. *Evaluación y Monitoreo de las Estrategias de la Reducción de la Pobreza en América Latina*. Intitute of Social Studies. La Haya, Los Países Bajos.

Naciones Unidas, 1992. *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, CNUMAD, Cumbre de la Tierra. Río de Janeiro, Brasil.

Parada S., 2002. Mujeres Rurales y Seguridad Alimentaria: situación actual y perspectivas. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. Servicio de Género y Desarrollo, Dirección de Género y Población. Santiago de Chile.

Peralta L., 2003. Ponencia presentada en el Seminario de Desarrollo Sustentable con Enfoque de Género. 20 y 21 de Noviembre de 2003, Universidad de Concepción y Universidad Católica de Temuco.

Pérez E., 2001. ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? En Giarracca N. (compiladora) Una Nueva Ruralidad en América Latina. Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales, CLACSO, 2001, Buenos Aires Argentina.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 1990. Informe Desarrollo Humano, 1990. Publicado Para el PNUD por Tercer Mundo Ediciones, Bogotá, Colombia.

Rebolledo L., 1997. Las Mujeres Rurales en el Contexto de la Modernización Agraria. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Anales de la Universidad de Chile, Sexta Serie, N°5, Octubre de 1997.

Rico N., 1992 a. Violencia Doméstica Contra la Mujer en América Latina y el Caribe: Propuestas para la Discusión. Serie Mujer y Desarrollo N° 10. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Santiago de Chile.

Rico N., 1996 b. Violencia de Género, un Problema de Derechos Humanos. Serie Mujer y Desarrollo N° 16, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Rico N., 1998 b. Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo. Serie Mujer y Desarrollo N° 25, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Rico N. y Dirven M., 2002 c. Aproximaciones hacia un desarrollo rural territorial con enfoque de género, ponencia presentada en el Seminario “Género y Enfoque Territorial del Desarrollo Rural”, Natal Río Grande do Norte, Brasil, 14 al 17 de julio 2003.

Schejtman A. y Berdegué J., 2003. Desarrollo Territorial Rural. RIMIST (Borrador de Trabajo). Documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo. Santiago de Chile.

Teubal M., 2001. Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina. En Giarracca N. (compiladora) Una Nueva Ruralidad en América Latina. Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales, CLACSO, 2001, Buenos Aires Argentina.

Thrupp L. A. y otros, 1995. En Teubal M., 2001. Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina. En Giarracca N. (compiladora) Una Nueva Ruralidad en América Latina. Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales, CLACSO, 2001, Buenos Aires Argentina.

Umaña, N., 2000. Género, Desarrollo y Ambiente: Principales Enfoques e Iniciativas en El Salvador. Prisma N° 39 Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente. El Salvador.

Valdés T. y Palacios I., 1999. Participación, Liderazgo y Equidad de Género en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Valdés, X., 1994. Diagnóstico Mujeres Rurales y su Participación en el Desarrollo, y Propuestas de Implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales. En, Seminario-Taller; Bases para una Propuesta de Política de Igualdad de Oportunidades para la Mujer Rural. Sernam, Indap. CEDEM, Santiago de Chile.

Zurita, R., 2001. La Ruralidad. En, Echenique J., Art. Ruralidad en Chile: Evolución y Proyecciones. Perspectivas para la Ruralidad en Chile. Leander Seise, Editor. Colección Ciencias Sociales, Editorial, Universidad de Santiago. Santiago de Chile.

REFERENCIAS DE PAGINAS WEB

<http://www.cholonautas.edu.pe> Sanahuja, José A. Universidad Complutense, Madrid.

Consultada en octubre de 2003.

<http://www.iica.int> Actores Sociales en el Desarrollo Rural Territorial. SINOPSIS N° 8 agosto de 2003.

Consultada en diciembre de 2003.

<http://www.ine.cl/cd2002/index.php> Censo de Población y Vivienda 2002

Consultada en octubre de 2004.

<http://www.fmra.org> Chonchol J., 2003. La Importancia de la Reforma Agraria en Chile.

Consultada en noviembre de 2004.

<http://www.clades.cl> Políticas para el Desarrollo Humano

Consultada en mayo de 2004.

<http://www.desarrollohumano.cl> Desarrollo Humano en Chile.

Consultada en junio de 2004.

<http://www.ider.cl/archivos> Desarrollo Humano: El gran desafío para Chile.

Consultada en julio de 2004.

ANEXO 1 ENCUESTA

OBSERVACIÓN: En el estudio realizado en 1995 -1996 y el estudio 2001 se aplicaron el mismo instrumento. Sólo en el estudio 2001 se agregó un capítulo que mide el comportamiento organizacional de las mujeres.

“PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS MUJERES CAMPESINAS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS ATENDIDOS POR LOS SERVICIOS DE INDAP EN LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO”;

Un Aporte a la política de Igualdad de oportunidades dirigidas a las mujeres campesinas.

ENCUESTA

Area : _____

Comuna : _____

Sector : _____

1. Antecedentes Personales

Nombre : _____

Fecha de Nacimiento : _____

Edad : _____

1.1. Estado Civil (marque con una “x”)

- Soltera (1)
- Conviviente (2)
- Viuda (3)
- Casada (4)
- Separada (5)

1.2. Ausencia del Hogar del Cónyuge o conviviente

a) Por motivos de trabajo ¿Se ausenta su conyuge o conviviente?

- Sí
- No (PASE AL ITEM 1.3)

b) ¿Cuánto tiempo está ausente del hogar?

- Más de 6 meses durante el año
- 6 a 4 meses durante el año
- 4 a 2 meses durante el año
- 2 a 1 mes durante el año
- 1 mes durante el año

c) La ausencia es:

- Parcial (1)
- Continua (2)

1.3. Nivel de escolaridad (MARQUE CON UNA X EL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA ENCUESTADA. EN EL CASO DE TENER ETAPAS INCOMPLETAS, COLOCAR EL ÚLTIMO CURSO APROBADO).

- | | |
|---------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Ninguno (1) | <input type="checkbox"/> Básica incompleta (3) |
| <input type="checkbox"/> Básica (2) | <input type="checkbox"/> Media Incompleta (5) |
| <input type="checkbox"/> Media (4) | <input type="checkbox"/> Técnica Media Incompleta (7) |
| <input type="checkbox"/> Media (6) | <input type="checkbox"/> Superiores Incompletas (9) |
| <input type="checkbox"/> Superior (8) | |

1.4. Sobre lectoescritura, la encuestada

¿lee?

- Si (1)
- NO (2)
- CON DIFICULTAD (3)

¿escribe?

- Si (1)
- NO (2)
- CON DIFICULTAD (3)

1.5. Habilidades para las operaciones de cálculo matemático (MARQUE CON UNA X EL NIVEL LOGRADO EN CADA OPERACIÓN).

| Operación | No la hace | La realiza bien | Con dificultad |
|------------|------------|-----------------|----------------|
| Suma | | | |
| Resta | | | |
| Multiplica | | | |
| Divide | | | |

2. Antecedentes del Grupo Familiar

2.1. Componentes del Grupo Familiar (NO INCLUIR A LA ENCUESTADA).

| Nombre | Parentesco con encuestada | Edad | Actividad | N.E. |
|--------|---------------------------|------|-----------|------|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |
| 3. | | | | |
| 4. | | | | |
| 5. | | | | |
| 6. | | | | |
| 7. | | | | |
| 8. | | | | |
| 9. | | | | |
| 10. | | | | |

- Para el nivel de escolaridad (N.E.) utilizar los códigos de la pregunta 1.3.
- Para la actividad utilizar: Agricultor(a) (1) /Asalarido(a) (2) /Trabajador Independiente (3)/ Temporero(a) (4) / Estudiante (5).

2.2. Participación de la familia en las actividades reproductivas de su hogar.
 Marque según corresponda , siendo Temp= la Temporalidad del trabajo pudiendo ser;

S: Siempre

A: A veces

N: Nunca

| Actividad | Mujer | Temp | Hombre | Temp | Otros(as) | Temp |
|---|-------|------|--------|------|-----------|------|
| 1. Preparar comida | | | | | | |
| 2. Recoger leña | | | | | | |
| 3. Acarrear agua | | | | | | |
| 4. Aseo del Hogar | | | | | | |
| 5. Cuidar niños(as) | | | | | | |
| 6. Lavar | | | | | | |
| 7. Hacer compras | | | | | | |
| 8. Remendar ropa | | | | | | |
| 9. Asistir a reuniones (posta, escuela, etc) | | | | | | |
| 10. Manufactura alimentos y/o ropa | | | | | | |
| 11. Picado de leña | | | | | | |

2.3. Usted cuenta con:

Luz eléctrica Sí (1) No (2)
 Agua dentro del hogar Sí (1) No (2)
 Cocina a gas Sí (1) No (2)

2.4. ¿El pozo está cerca? Sí (1) No (2)

¿Cuántas horas destina al día en acarear agua? _____

2.5. ¿Cuántas horas al día ocupa en recolectar leña? _____

2.6. En su sector ¿hay micro? Sí (1) No (2)

¿Cuántas veces por semana? _____

¿Cuántas veces al día? _____

¿Cuánto le cuesta? _____

2.7. Control y acceso de factores productivos del predio.

¿Quién controla o accede?

1. Recursos naturales

Mujer (1) Hombre (2) Compartida (3) Otros (4)

| RECURSOS | ACCESO | CONTROL |
|--------------|--------|---------|
| Tierra (uso) | | |
| Agua | | |

2. Mano de obra

Mujer (1) Hombre (2) Compartida (3) Otros (4)

| RECURSOS | ACCESO | CONTROL |
|----------|--------|---------|
| Familiar | | |
| Externa | | |

3. Bienes de Capital

Mujer (1) Hombre (2) Compartida (3) Otros (4)

| RECURSOS | ACCESO | CONTROL |
|---|--------|---------|
| Bodegas | | |
| Maquinarias | | |
| Animales de trabajo | | |
| Herramientas e implementos | | |
| Medio de transporte (propio/arrendado) | | |

4. Insumos

Mujer (1)

Hombre (2)

Compartida (3)

Otros (4)

| RECURSOS | ACCESO | CONTROL |
|--------------------|--------|---------|
| Semillas | | |
| Fertilizantes | | |
| Pesticidas | | |
| Crédito agrícola | | |
| Dinero en efectivo | | |
| Pensiones | | |
| Subsidios | | |

5. Dinero generado por ventas de

Mujer (1)

Hombre (2)

Compartida (3)

Otros (4)

| RECURSOS | ACCESO | CONTROL |
|----------------------|--------|---------|
| Animales mayores | | |
| Animales menores | | |
| Cultivos principales | | |
| Subproductos | | |
| Hortalizas | | |

3. Identificación de los roles que desempeña esta mujer campesina en un año agrícola y su frecuencia.

3.1. Marque con un X, la frecuencia con que se realizan las actividades la usuaria del proyecto.

| ACTIVIDAD | FRECUENCIA | | |
|---|------------|---------|-------|
| | Siempre | A veces | Nunca |
| Labores domésticas y/o reproductivas | | | |
| Labores productivas para el autoconsumo | | | |
| Labores productivas dentro del predio (excluyendo el proyecto) | | | |
| Labores productivas dentro del proyecto | | | |
| Labores productivas fuera del predio como trabajadora independiente | | | |
| Asalariada | | | |
| Temporera | | | |
| Otras (especifique) | | | |

3.2. Nivel de decisión sobre los ingresos

3.2.1. Ingresos generados por el proyecto (utilizar sólo para proyectos que hayan generado ingreso)

a) ¿Quién decide que se va a hacer con las platas generadas por el proyecto?

(MARQUE CON UNA "X")

- Hombre (1)
- Mujer (2)
- Compartida (3)
- Con otros (4)

b) Sus principales destinos son: (ORDENE DE 1 A 4 POR PRIORIDAD, CONSIDERANDO 4 DONDE SE DESTINAN MÁS INGRESOS).

Consumo: _____

Inversión: _____

Ahorro: _____

Pago de deudas: _____

3.2.2. Otros ingresos generados en el sistema productivo (que no sea el proyecto)

a) ¿Quién decide que se va a hacer con esas platas?

- Hombre (1)
- Mujer (2)
- Compartida (3)
- Con otros (4)

3.2.3. Otros ingresos fuera del sistema productivo (venta de mano de obra, subsidios, pensiones y otros)

a) ¿Quién decide que se va a hacer con esas platas?

- Hombre (1)
- Mujer (2)
- Compartida (3)
- Con otros (4)

3.3. ¿Ha participado en otros proyectos anteriormente?, marque con una X.

- Sí (1)
- No (2) , SI LA PREGUNTA ES "NO" SIGA A LA PREGUNTA 3.5.

3.4. Estos proyectos apuntaban a:

- Ambito productivo
- Ambito de Organización
- Ambito de Acción Social o Comunitaria

3.5. ¿En cuál(es) de estos proyectos participa en este momento?

- Asistencia técnica (INDAP) (1)
- PRODEMU (2)
- IICA (3)
- FOSIS (4)
- SENCE (5)
- Municipalidad (6)
- ONG (7)
- Otro, (8) especifique _____

3.6. Relación de la mujer con el financiamiento para desarrollar proyectos.

a) ¿Ha obtenido financiamiento alguna vez?. MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA Y SEÑALE LA RAZÓN O EL TIPO EN EL CASO QUE CORRESPONDA.

- No, por
 - Desinformación (1)
 - Trámites muy engorrosos (2)
 - No cumpliría los requisitos, según otras personas (3)

SI LA RESPUESTA ES "NO" SIGA A LA PREGUNTA 3.8.

- Sí, por
 - Crédito (1)
 - Subsidio (2)

3.7. Complete el siguiente cuadro, de acuerdo a su realidad.

| ORGANISMO | Monto | Nº veces | Consumo | Producción | Comunitario |
|-----------------------|-------|----------|---------|------------|-------------|
| INDAP (1) | | | | | |
| FOSIS (2) | | | | | |
| Municipalidad (3) | | | | | |
| Banco Estado (4) | | | | | |
| Otro, especifique (5) | | | | | |

3.8. Calendario del tiempo de la mujer

a) En el o los periodos de **más alta actividad** predial (marque con una X, pueden coincidir las labores).

| Horas del día | Doméstico/Reproductivo | Labores | | Descanso |
|---------------|------------------------|-------------|--------------|----------|
| | | Productivas | Comunitarias | |
| 05 - 06 am | | | | |
| 06 - 07 am | | | | |
| 07 - 08 am | | | | |
| 08 - 09 am | | | | |
| 09 - 10 am | | | | |
| 10 - 11 am | | | | |
| 11 - 12 am | | | | |
| 12 - 13 pm | | | | |
| 13 - 14 pm | | | | |
| 14 - 15 pm | | | | |
| 15 - 16 pm | | | | |
| 16 - 17 pm | | | | |
| 17 - 18 pm | | | | |
| 18 - 19 pm | | | | |
| 19 - 20 pm | | | | |
| 20 - 21 pm | | | | |
| 21 - 22 pm | | | | |
| 22 - 23 pm | | | | |
| 23 - 24 pm | | | | |
| totales | | | | |

b) En el o los periodos de **menor actividad predial** (marque con una X. Pueden coincidir las labores)

| Horas del día | Doméstico/Reproductivo | Labores | | |
|---------------|------------------------|-------------|--------------|----------|
| | | Productivas | Comunitarias | Descanso |
| 05 - 06 am | | | | |
| 06 - 07 am | | | | |
| 07 - 08 am | | | | |
| 08 - 09 am | | | | |
| 09 - 10 am | | | | |
| 10 - 11 am | | | | |
| 11 - 12 am | | | | |
| 12 - 13 pm | | | | |
| 13 - 14 pm | | | | |
| 14 - 15 pm | | | | |
| 15 - 16 pm | | | | |
| 16 - 17 pm | | | | |
| 17 - 18 pm | | | | |
| 18 - 19 pm | | | | |
| 19 - 20 pm | | | | |
| 20 - 21 pm | | | | |
| 21 - 22 pm | | | | |
| 22 - 23 pm | | | | |
| 23 - 24 pm | | | | |
| Totales | | | | |

3.9. Calendario de mano de obra familiar de rubro eje del proyecto.

Nombre del proyecto (identificar el proyecto) _____

Señale cuando corresponda, de acuerdo al proyecto en que usted participa, ¿Quién hace qué?

Mujer (1) Hombre (2) Hijo(a) (3) Compartida (4) Contratada (5)

1. Preparación de suelos

| ACTIVIDAD/MES | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | ¿Quién? |
|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------|
| Aradura | | | | | | | | | | | | | |
| Rastraje | | | | | | | | | | | | | |
| Enmienda | | | | | | | | | | | | | |
| Otra | | | | | | | | | | | | | |
| Otra | | | | | | | | | | | | | |

2. Manejo Agronómico

| ACTIVIDAD/MES | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | ¿Quién? |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------|
| Recolección y/o preparación de material orgánico | | | | | | | | | | | | | |
| Incorporación de material orgánico | | | | | | | | | | | | | |
| Fertilización | | | | | | | | | | | | | |
| Almácigos - viveros | | | | | | | | | | | | | |
| Siembra y plantación | | | | | | | | | | | | | |
| Riego | | | | | | | | | | | | | |
| Control de maleza | | | | | | | | | | | | | |
| Desbrote | | | | | | | | | | | | | |
| Injertación | | | | | | | | | | | | | |
| Despunte | | | | | | | | | | | | | |
| Raleo | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación hormonas | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación Pesticidas | | | | | | | | | | | | | |
| Amarre | | | | | | | | | | | | | |
| Ventilación | | | | | | | | | | | | | |
| Cosecha | | | | | | | | | | | | | |
| Enfardado | | | | | | | | | | | | | |
| Ensilaje | | | | | | | | | | | | | |
| Manejo post-cosecha | | | | | | | | | | | | | |
| Otra | | | | | | | | | | | | | |

Mujer (1) Hombre (2) Hijo(a) (3) Compartida (4) Contratada (5)

2. Manejo Pecuario

| ACTIVIDAD/MES | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | ¿Quién? |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------|
| Preparación de alimentos | | | | | | | | | | | | | |
| Alimentación | | | | | | | | | | | | | |
| Detección celo | | | | | | | | | | | | | |
| Monta | | | | | | | | | | | | | |
| Inseminación artificial | | | | | | | | | | | | | |
| Parición | | | | | | | | | | | | | |
| Manejo de crías | | | | | | | | | | | | | |
| Vacunaciones | | | | | | | | | | | | | |
| Desparasitaciones | | | | | | | | | | | | | |
| Tratamientos | | | | | | | | | | | | | |
| Cosecha (ordeña, esquila, recolección) | | | | | | | | | | | | | |
| Castraciones | | | | | | | | | | | | | |
| Higiene de utensilios | | | | | | | | | | | | | |
| Otra | | | | | | | | | | | | | |

3. Infraestructura

| ACTIVIDAD/MES | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | ¿Quién? |
|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------|
| Obras de riego | | | | | | | | | | | | | |
| Construcción cercos | | | | | | | | | | | | | |
| Invernaderos | | | | | | | | | | | | | |
| Porqueriza | | | | | | | | | | | | | |
| Matenidad | | | | | | | | | | | | | |
| Corrales | | | | | | | | | | | | | |
| Apícola | | | | | | | | | | | | | |
| Otra | | | | | | | | | | | | | |

4. Registro de Información

| ACTIVIDAD/MES | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | ¿Quién? |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------|
| Planificación | | | | | | | | | | | | | |
| Registro contable | | | | | | | | | | | | | |
| Registro Ingresos Egresos | | | | | | | | | | | | | |
| Registro/Agronómico (itinerario técnico) | | | | | | | | | | | | | |
| Registro Pecuario (itinerario técnico) | | | | | | | | | | | | | |
| Otro | | | | | | | | | | | | | |

Mujer (1)

Hombre (2)

Hijo(a) (3) Compartida (4)

Contratada (5)

5. Comercialización.

| ACTIVIDAD/MES | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | ¿Quién? |
|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------|
| Búsqueda de mercado | | | | | | | | | | | | | |
| Agregación de valor | | | | | | | | | | | | | |
| Transporte | | | | | | | | | | | | | |
| Venta | | | | | | | | | | | | | |
| Venta de productos secundarios | | | | | | | | | | | | | |
| Venta de subproductos | | | | | | | | | | | | | |
| Otra | | | | | | | | | | | | | |

3.10. Nivel de decisión en las etapas del proyecto

Identifique el proyecto: _____

Señale con una "X" a quién o quiénes corresponde la toma de decisiones en cada una de las actividades propias de cada proyecto.

Idea de Proyecto a ejecutar

| ¿ Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|---|-------|--------|------------|--------------------------|
| ¿Quién decide la idea de proyecto a ejecutar? | | | | |

1. Preparación de suelos

| ¿ Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Tipo de maquinaria | | | | |
| Fecha de ejecución | | | | |
| ¿Quién hace la preparación suelo? | | | | |

Señale con una "X" a quién o quiénes corresponde la toma de decisiones en cada una de las actividades propias de cada proyecto.

2. Manejo Agronómico

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Siembra de almácigos | | | | |
| ¿Con qué? | | | | |
| ¿Cuándo? | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Fertilización | | | | |
| ¿Con qué? | | | | |
| ¿Cuándo? | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Riego | | | | |
| ¿Con qué? | | | | |
| ¿Cuándo? | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Control Fitosanitario | | | | |
| ¿Con qué? | | | | |
| ¿Cuándo? | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Otro | | | | |
| ¿Con qué? | | | | |
| ¿Cuándo? | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

Señale con una "X" a quién o quiénes corresponde la toma de decisiones en cada una de las actividades propias de cada proyecto.

3. Manejo Pecuario

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Preparación de alimentos | | | | |
| ¿Con qué? | | | | |
| ¿Cuándo? | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Alimentación | | | | |
| Tipo | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Parición y encaste | | | | |
| Fecha | | | | |

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Control sanitario | | | | |
| ¿Con qué? | | | | |
| ¿Cuándo? | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

4. Infraestructura

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| Hacer | | | | |
| ¿Cómo hacer? | | | | |
| Recursos para hacer | | | | |

Señale con una "X" a quién o quiénes corresponde la toma de decisiones en cada una de las actividades propias de cada proyecto.

5. Registro de Información

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| ¿Cuáles llevar? | | | | |
| ¿Cómo llevar? | | | | |
| ¿Quién hace? | | | | |

6. Comercialización

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|-----------------------------|-------|--------|------------|--------------------------|
| ¿Dónde comercializar? | | | | |
| ¿Cuándo comercializar? | | | | |
| ¿A quién vender? | | | | |
| ¿En qué transportar? | | | | |

7. Financiamiento (crédito)

| ¿Quién decide la actividad? | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) (especificar) |
|--|-------|--------|------------|--------------------------|
| ¿Dónde obtenerlo (institución)? | | | | |
| ¿Para qué? (capitalización / operación) | | | | |
| Cantidad (monto) | | | | |

4. Identificación de las potencialidades, desafíos y dificultades de la Mujer campesina respecto a su rol y participación en la organización.

4.1. Cómo se autoevaluaría en relación a antes del proyecto en cuanto a: (Marque con una cruz)

a) Autoestima

- Mejoró
 Igual que antes
 Empeoró

b) Iniciativa

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

c) Seguridad en sí misma

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

d) Desarrollo de habilidades en gestión

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

e) Capacidad para opinar y sugerir

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

f) Relaciones sociales con las demás personas

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

g) Capacidad para resolver problemas

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

h) Bienestar y calidad de vida

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

i) Satisfacción respecto a ingresos económicos

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

j) Relación con los demás miembros de la familia (esposo, hijos(as), etc)

- Mejoró
- Igual que antes
- Empeoró

4.2. ¿Qué le hace falta para potenciar su aporte actual al proyecto? (marque con una cruz)

- Capacitación (1)
- Información (2)
- Asistencia Técnica (3)
- Tiempo (4)
- Financiamiento (5)
- Otro (especifique) (6)

4.3. Intereses de participación

a. ¿Qué actividad(es) le gustaría o interesaría realizar dentro del ámbito productivo?

b. ¿Qué le hace falta para desarrollarlo(s)?

- 1. Capacitación
- 2. Información
- 3. Asesoría Técnica
- 4. Tiempo
- 5. Financiamiento

c. ¿Participa en alguna organización?

- Sí
- No

d. ¿De qué tipo?

- 1. Organización Gremial
- 2. Cooperativa
- 3. Sindicato
- 4. Junta de vecinos(as)
- 5. Otra

e. ¿Qué rol cumple al interior de la organización?

- 1. Presidenta
- 2. Tesorera
- 3. Secretaria
- 4. Socia
- 5. Delegada
- 6. Directora
- 7. Otra

f. ¿Cómo se siente participando de la organización?

- 1. Me siento muy conforme y realizada
- 2. Me siento conforme
- 3. Me es indiferente
- 4. Me siento disconforme
- 5. Me siento disconforme y poco realizada

g. ¿Cuál es su visión respecto a los liderazgos que se dan actualmente en las organizaciones que ud. conoce?

- 1. Generalmente autoritarios
- 2. Democráticos
- 3. Participativos
- 4. No existen liderazgos

h. Señale cual de estos factores han impedido que las mujeres participen activamente en su organización.

- 1. Oposición principalmente del esposo, hijos o familiares
- 2. Exceso de trabajo doméstico y productivo (carga horaria)
- 3. Timidez y falta de habilidades sociales
- 4. Creencia de que la mujer no debe participar de lo "público"
- 5. Baja autoestima

i. En relación a la visita que realizan los técnicos(as);

- 1. Siempre piden hablar con el varón de la casa "dueño de casa".
- 2. Generalmente piden hablar con el varón de la casa "dueño de casa".
- 3. Indistintamente hablan con una u otro.

j. ¿Qué le recomendaría a otra mujer que quisiera iniciar un proyecto productivo o iniciar su participación en una organización?

Muchas Gracias

Verano de 2001.-

ANEXO 2
RESUMEN DE TABLAS ESTADÍSTICAS
ESTUDIOS 1995-1996 Y 2001

1.- Cuadros resúmenes expresados en porcentajes; estudio 1995-1996

Cuadro N°1

EDAD DE ENCUESTADAS

| TRAMOS DE EDAD | N | % |
|----------------|--------------|------------|
| 15 – 20 | 40 | 1,7 |
| 21 – 30 | 321 | 13,8 |
| 31 – 40 | 550 | 23,6 |
| 41 – 50 | 580 | 24,9 |
| 51 – 60 | 464 | 20 |
| 61 – 70 | 272 | 11,7 |
| 71 - + | 94 | 4 |
| No contesta | 6 | 0,3 |
| TOTAL | 2.327 | 100 |

Respecto del estado civil de las mujeres consultadas, esta información se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N°2 CONDICIÓN CÍVIL

| ESTADO CIVIL | N | % |
|--------------|-------------|--------------|
| Soltera | 214 | 9,2 |
| Casada | 1801 | 77,4 |
| Viuda | 179 | 7,7 |
| Conviviente | 107 | 4,6 |
| Separada | 21 | 0,9 |
| No contesta | 5 | 0,2 |
| TOTAL | 2327 | 100,0 |

Cuadro N°3

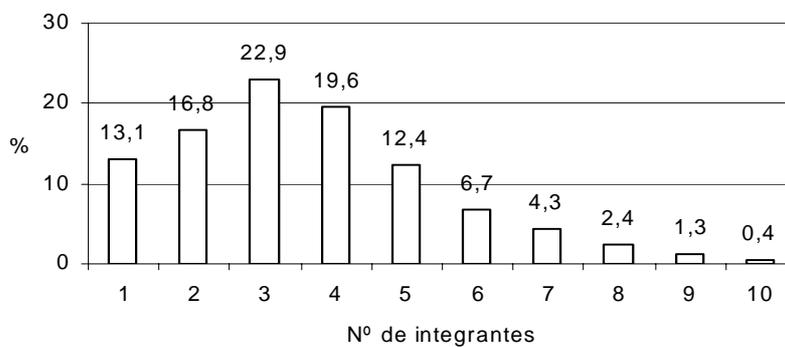
| AUSENCIA DEL CONYUGE | N | % |
|----------------------|-------|------|
| Si | 300 | 15,6 |
| No | 1.626 | 84,4 |

Cuadro N°4

| NIVEL EDUCACIONAL | N° | % |
|-------------------|--------------|--------------|
| Ninguno | 458 | 19,6 |
| Básica Incompleta | 1300 | 56,0 |
| Básica Completa | 299 | 12,9 |
| Media Incompleta | 18,6 | 7,9 |
| Media Completa | 59,0 | 2,5 |
| Superior | 25 | 1,1 |
| Total | 2.327 | 100,0 |

Cuadro N°5

NÚMERO DE INTEGRANTES DE LOS HOGARES



Identificación de roles y actividades ejercidos por las mujeres.

Cuadro N°6

Calendario Tiempo (1995 -1996)

| ACTIVIDAD | TEMPORADA ALTA (Horas/Días) | TEMPORADA BAJA (Horas/Días) |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Actividades domésticas reproductivas | 10,4 | 10,4 |
| Labores productivas | 6,3 | 4,2 |
| Labores comunitarias | 0,6 | 0,6 |
| Descanso | 4,3 | 5,4 |

Cuadro N°7**FRECUENCIA DE TIEMPO DESTINADA POR LA MUJER EN DIVERSAS ACTIVIDADES**

| Tipo de actividades | Siempre | % | A veces | % | Nunca | % | Total |
|---|---------|------|---------|------|-------|------|-------|
| Labores domésticas y/o reproductivas | 2.174 | 93,4 | 145 | 6,3 | 8 | 0,3 | 2.327 |
| Labores productivas para el autoconsumo | 1.811 | 77,8 | 468 | 20,1 | 48 | 2,1 | 2.327 |
| Labores productivas dentro del predio (excluyendo el proyecto) | 1.021 | 43,9 | 963 | 41,3 | 343 | 14,8 | 2.327 |
| Labores productivas dentro del proyecto | 1.028 | 44,2 | 833 | 35,8 | 466 | 20,0 | 2.327 |
| Labores productivas fuera del predio: trabajadora independiente | 96 | 4,1 | 418 | 18,0 | 1.813 | 77,9 | 2.327 |
| Labores productivas fuera del predio: asalariada | 33 | 1,4 | 454 | 19,5 | 1.840 | 79,1 | 2.327 |
| Labores productivas fuera del predio: temporera | 6 | 0,3 | 466 | 20,0 | 1.855 | 79,7 | 2.327 |

Identificación de quien accede y controla recursos productivos y de gestión diferenciados por sexo

Cuadro N°8

ACCESO FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO

| | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) | Total |
|--|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
| Recursos naturales | 29,6 | 14,8 | 48,3 | 7,3 | 100 |
| Acceso al uso de la tierra | 31,0 | 22,5 | 44,2 | 2,3 | 100 |
| Acceso agua | 28,1 | 7,1 | 52,4 | 12,4 | 100 |
| Mano de obra | 23,4 | 31,4 | 42,7 | 2,5 | 100 |
| Acceso mano de obra familiar | 20,0 | 23,6 | 54,4 | 2,0 | 100 |
| Acceso mano de obra externa | 26,7 | 39,3 | 31,0 | 3,0 | 100 |
| Bienes | 25,0 | 29,3 | 43,8 | 1,9 | 100 |
| Acceso a bodega | 23,8 | 28,9 | 45,9 | 1,3 | 100 |
| Acceso a maquinarias | 24,6 | 35,0 | 38,0 | 2,4 | 100 |
| Acceso a animales de trabajo | 26,0 | 34,6 | 37,3 | 2,1 | 100 |
| Acceso a herramientas e implementos | 25,2 | 24,3 | 48,9 | 1,6 | 100 |
| Acceso a medios de transporte (propio/arrendado) | 25,4 | 23,5 | 49,0 | 2,0 | 100 |
| Insumos | 28,4 | 31,4 | 38,0 | 2,2 | 100 |
| Acceso a semillas | 29,6 | 27,5 | 40,9 | 2,0 | 100 |
| Acceso a fertilizantes | 30,0 | 30,5 | 37,5 | 1,9 | 100 |
| Acceso a pesticidas | 25,6 | 36,4 | 35,4 | 2,7 | 100 |
| Dinero, crédito, subsidios | 35,2 | 20,3 | 41,0 | 3,5 | 100 |
| Acceso a crédito agrícola | 26,9 | 36,3 | 35,2 | 1,6 | 100 |
| Acceso a dinero en efectivo | 23,4 | 17,4 | 57,1 | 2,1 | 100 |
| Acceso a pensiones | 37,5 | 17,4 | 40,5 | 4,6 | 100 |
| Acceso a subsidios | 53,2 | 9,9 | 31,2 | 5,7 | 100 |
| Dinero por ventas | 33,4 | 21,3 | 43,7 | 1,6 | 100 |
| Animales mayores | 18,8 | 34,9 | 44,7 | 1,5 | 100 |
| Animales menores | 37,6 | 15,5 | 45,0 | 2,0 | 100 |
| Cultivos principales | 22,8 | 29,0 | 46,9 | 1,3 | 100 |
| Subproductos | 30,9 | 18,1 | 49,4 | 1,6 | 100 |
| Hortalizas | 57,1 | 8,8 | 32,5 | 1,6 | 100 |
| Promedio | 29,7 | 24,8 | 42,7 | 2,7 | 100 |

Cuadro N°9

ACCESO FEMENINO A FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO

| ACCESO FEMENINO | % |
|------------------------------|------|
| Recursos naturales | 29,6 |
| Mano de obra | 23,4 |
| Bienes | 25,0 |
| Insumos | 28,4 |
| Dinero, créditos y subsidios | 35,2 |
| Dinero ventas por | 33,4 |

Cuadro N°10

CONTROL A FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO

| | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) | Total |
|--|-------|--------|------------|---------|-------|
| Recursos naturales | 26,2 | 32,8 | 37,0 | 4,0 | 100 |
| Acceso al uso de la tierra | 28,3 | 36,8 | 30,0 | 4,9 | 100 |
| Acceso agua | 24,1 | 28,8 | 44,0 | 3,1 | 100 |
| Mano de obra | 22,8 | 42,5 | 32,0 | 2,7 | 100 |
| Acceso mano de obra familiar | 18,6 | 35,4 | 43,8 | 2,2 | 100 |
| Acceso mano de obra externa | 26,9 | 49,6 | 20,2 | 3,3 | 100 |
| Bienes | 22,4 | 43,0 | 31,4 | 3,2 | 100 |
| Acceso a bodega | 22,3 | 42,5 | 32,5 | 2,7 | 100 |
| Acceso a maquinarias | 23,8 | 49,0 | 23,8 | 3,4 | 100 |
| Acceso a animales de trabajo | 22,5 | 49,7 | 24,3 | 3,5 | 100 |
| Acceso a herramientas e implementos | 20,8 | 37,0 | 39,6 | 2,6 | 100 |
| Acceso a medios de transporte (propio/arrendado) | 22,4 | 37,2 | 36,6 | 3,8 | 100 |
| Insumos | 26,5 | 43,5 | 27,2 | 2,8 | 100 |
| Acceso a semillas | 27,4 | 40,2 | 29,9 | 2,5 | 100 |
| Acceso a fertilizantes | 27,6 | 43,2 | 26,3 | 2,9 | 100 |
| Acceso a pesticidas | 24,5 | 47,2 | 25,3 | 3,0 | 100 |
| Dinero, créditos y subsidios | 35,9 | 27,2 | 34,5 | 2,4 | 100 |
| Acceso a crédito agrícola | 26,1 | 44,7 | 27,5 | 1,7 | 100 |
| Acceso a dinero en efectivo | 22,5 | 28,0 | 48,4 | 1,1 | 100 |
| Acceso a pensiones | 37,6 | 22,8 | 34,6 | 5,0 | 100 |
| Acceso a subsidios | 57,5 | 13,2 | 27,5 | 1,8 | 100 |
| Dinero ventas por | 32,8 | 30,7 | 34,9 | 1,6 | 100 |
| Animales mayores | 15,6 | 48,0 | 34,2 | 2,2 | 100 |
| Animales menores | 35,4 | 23,4 | 39,7 | 1,5 | 100 |
| Cultivos principales | 19,0 | 42,5 | 36,5 | 2,0 | 100 |
| Subproductos | 31,4 | 27,8 | 39,4 | 1,4 | 100 |
| Hortalizas | 62,6 | 11,9 | 24,8 | 0,7 | 100 |
| Promedio | 27,8 | 36,6 | 32,8 | 2,8 | 100 |

Cuadro N°11**CONTROL FEMENINO A FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO. 1995-96**

| CONTROL FEMENINO | % |
|------------------------------|----------|
| Recursos naturales | 26,2 |
| Mano de obra | 22,8 |
| Bienes | 22,4 |
| Insumos | 26,5 |
| Dinero, créditos y subsidios | 35,9 |
| Dinero ventas por | 32,8 |

Toma de decisiones y sus dinámicas al interior de los sistemas productivos**Cuadro N°12****Quién decide EL USO de Ingresos generados por un proyecto específico**

| | Edad Promedio | N° | % |
|--------------|---------------|--------------|--------------|
| Compartida | 44,51 | 1251 | 53,7 |
| Hombre | 42,92 | 510 | 21,9 |
| Mujer | 50,79 | 489 | 21,0 |
| Con otros | | 77 | 3,3 |
| Total | 45,41 | 2.327 | 100,0 |

Cuadro N°13**Quién decide EL USO de Ingresos del sistema productivo**

| | Edad Promedio | N° | % |
|--------------|---------------|--------------|--------------|
| Compartida | 44,75 | 1.422 | 61,1 |
| Hombre | 43,34 | 505 | 21,7 |
| Mujer | 51,98 | 349 | 15,0 |
| Con otros | ----- | 51 | 2,2 |
| Total | 45,43 | 2.327 | 100,0 |

Cuadro N°14

Quién decide EL USO de otros ingresos del sistema productivo

| | N° | % |
|--------------|--------------|--------------|
| Compartida | 1285 | 55,2 |
| Hombre | 593 | 25,5 |
| Mujer | 368 | 15,8 |
| Con otros | 81 | 3,5 |
| Total | 2.327 | 100,0 |

Identificación de necesidades o requerimientos de las mujeres para potenciar su participación productiva.

Tabla N°15

Que le hace falta para potenciar la participación

| Participación | SI | NO | TOTAL |
|----------------------|-------------|-------------|------------|
| Capacitación | 42,4 | 57,6 | 100 |
| Información | 34,8 | 65,2 | 100 |
| Asistencia Técnica | 36,7 | 63,3 | 100 |
| Tiempo | 28,8 | 71,2 | 100 |
| Financiamiento | 47,1 | 52,9 | 100 |
| Otros requerimientos | 12,4 | 87,6 | 100 |
| PROMEDIO | 33,7 | 66,3 | 100 |

2. Resultados del análisis de la información recogida a través de la encuesta 2001.

Cuadro N° 16

EDAD DE LAS ENCUESTADAS

| RANGO DE EDAD | N° | % |
|---------------|------------|------------|
| 20 – 24 | 2 | 1,0 |
| 25 – 29 | 10 | 5,0 |
| 30 – 34 | 24 | 12,0 |
| 35 – 39 | 32 | 16,0 |
| 40 – 44 | 39 | 19,5 |
| 45 – 49 | 30 | 15,0 |
| 50 – 54 | 13 | 6,5 |
| 55 – 59 | 17 | 8,5 |
| 60 – 64 | 18 | 9,0 |
| 65 – 69 | 10 | 5,0 |
| 70 – 74 | 2 | 1,0 |
| 75 – 79 | 3 | 1,5 |
| TOTAL | 200 | 100 |

Cuadro N°17

SITUACIÓN CIVIL DE LAS ENCUESTADAS

| Estado Civil | N | % |
|--------------|------------|------------|
| Soltera | 29 | 14,5 |
| Conviviente | 10 | 5 |
| Viuda | 15 | 7,5 |
| Casada | 133 | 66,5 |
| Separada | 13 | 6,5 |
| Total | 200 | 100 |

Cuadro N°18

AUSENCIA CONYUGE

| | N | % |
|--------------|------------|--------------|
| Sí | 24 | 12,0 |
| No | 168 | 84,0 |
| No contesta | 8 | 4 |
| Total | 200 | 100,0 |

Cuadro N°19

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS ENCUESTADAS

| NIVEL DE ESCOLARIDAD | N° | % |
|--------------------------|------------|------------|
| Ninguno | 14 | 7,0 |
| Básica Incompleta | 87 | 43,5 |
| Básica Completa | 36 | 18,0 |
| Media Incompleta | 27 | 13,5 |
| Media Completa | 27 | 13,5 |
| Técnica media Incompleta | 1 | 0,5 |
| Técnica media Completa | 1 | 0,5 |
| Superior Incompleta | 4 | 2,0 |
| Superior Completa | 3 | 1,5 |
| TOTAL | 200 | 100 |

Cuadro N°20

TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR DE LAS ENCUESTADAS

| INTEGRANTES GRUPO | N° | % | fac% |
|---------------------|------------|------------|------------|
| 0 - 1 integrante | 17 | 8,5 | 8,5 |
| 2 - 3 integrantes | 91 | 45,5 | 54,0 |
| 4 - 5 integrantes | 62 | 31,0 | 85,0 |
| 6 - 7 integrantes | 24 | 12,0 | 97,0 |
| 8 - 9 integrantes | 2 | 1,0 | 98,0 |
| 10 - 11 integrantes | 4 | 2,0 | 100 |
| TOTAL | 200 | 100 | 100 |

Cuadro N°21

CALENDARIO TIEMPO

| ACTIVIDAD | TEMPORADA ALTA (Horas/Días) | TEMPORADA BAJA (Horas/Días) |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Actividades domésticas reproductivas | 8,6 | 8,5 |
| Labores productivas | 6,3 | 4,3 |
| Labores comunitarias | 1,8 | 1,1 |
| Descanso | 1,2 | 2,0 |
| Total | 17,9 | 15,8 |

Cuadro N° 22

FRECUENCIA TIEMPO DESTINADO POR LA MUJER EN DIVERSAS
ACTIVIDADES

| Tipo de actividades | Siempr | % | A veces | % | Nunc | % | Total |
|---|--------|------|---------|------|------|------|-------|
| Labores domésticas y/o reproductivas | 186 | 92,9 | 13 | 6,6 | 1 | 0,5 | 200 |
| Labores productivas para el autoconsumo | 181 | 90,4 | 19 | 9,6 | 0 | 0,0 | 200 |
| Labores productivas dentro del predio (excluyendo el proyecto) | 162 | 81,2 | 32 | 16,1 | 6 | 2,7 | 200 |
| Labores productivas dentro del proyecto | 184 | 92,0 | 9 | 4,6 | 7 | 3,4 | 200 |
| Labores productivas fuera del predio: trabajadora independiente | 18 | 9,1 | 12 | 6,1 | 170 | 84,8 | 200 |
| Labores productivas fuera del predio: asalariada | 11 | 5,5 | 2 | 1,2 | 187 | 93,3 | 200 |
| Labores productivas fuera del predio: temporera | 5 | 2,5 | 18 | 9,2 | 177 | 88,3 | 200 |
| otros | 47 | 23,5 | 29 | 14,7 | 124 | 61,8 | 200 |

Identificar quien accede y controla recursos productivos y de gestión diferenciado por sexo

Cuadro N°23

ACCESO FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO

| | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) | Total |
|--|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
| Recursos naturales | 39,1 | 21,3 | 32,8 | 6,8 | 100 |
| Acceso al uso de la tierra | 37,3 | 22,9 | 31,4 | 8,5 | 100 |
| Acceso agua | 41,0 | 19,7 | 34,2 | 5,1 | 100 |
| Mano de obra | 36,7 | 16,7 | 39,4 | 7,2 | 100 |
| Acceso mano de obra familiar | 38,5 | 14,9 | 39,2 | 7,4 | 100 |
| Acceso mano de obra externa | 34,9 | 18,6 | 39,5 | 7,0 | 100 |
| Bienes | 43,7 | 18,5 | 34,1 | 3,6 | 100 |
| Acceso a bodega | 44,0 | 17,3 | 36,0 | 2,7 | 100 |
| Acceso a maquinarias | 51,4 | 27,0 | 18,9 | 2,7 | 100 |
| Acceso a animales de trabajo | 45,3 | 17,4 | 33,7 | 3,5 | 100 |
| Acceso a herramientas e implementos | 37,3 | 14,4 | 42,4 | 5,9 | 100 |
| Acceso a medios de transporte (propio/arrendado) | 40,7 | 16,5 | 39,6 | 3,3 | 100 |
| Insumos | 38,8 | 28,7 | 25,5 | 7,0 | 100 |
| Acceso a semillas | 39,1 | 27,8 | 26,1 | 7,0 | 100 |
| Acceso a fertilizantes | 37,5 | 30,0 | 25,0 | 7,5 | 100 |
| Acceso a pesticidas | 39,6 | 28,3 | 25,5 | 6,6 | 100 |
| Dinero, créditos y subsidios | 46,9 | 23,4 | 21,7 | 8,0 | 100 |
| Acceso a crédito agrícola | 47,5 | 26,3 | 19,2 | 7,1 | 100 |
| Acceso a dinero en efectivo | 38,8 | 18,4 | 35,9 | 6,8 | 100 |
| Acceso a pensiones | 44,0 | 26,0 | 20,0 | 10,0 | 100 |
| Acceso a subsidios | 57,5 | 23,0 | 11,5 | 8,0 | 100 |
| Dinero por ventas | 43,5 | 27,9 | 24,0 | 4,5 | 100 |
| Animales mayores | 50,9 | 20,0 | 27,3 | 1,8 | 100 |
| Animales menores | 39,7 | 27,0 | 28,6 | 4,8 | 100 |
| Cultivos principales | 33,3 | 30,2 | 33,3 | 3,2 | 100 |
| Subproductos | 37,9 | 37,9 | 13,8 | 10,3 | 100 |
| Hortalizas | 55,8 | 24,7 | 16,9 | 2,6 | 100 |
| Promedio | 42,5 | 23,3 | 28,5 | 5,8 | 100 |

Cuadro N°24

CONTROL FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO

| | Mujer | Hombre | Compartida | Otro(a) | Total |
|---|-------|--------|------------|---------|-------|
| Recursos naturales | 36,9 | 22,8 | 35,6 | 4,7 | 100 |
| Control al uso de la tierra | 35,2 | 23,3 | 35,2 | 6,2 | 100 |
| Control agua | 38,5 | 22,4 | 35,9 | 3,2 | 100 |
| Mano de obra | 37,3 | 16,4 | 43,7 | 2,6 | 100 |
| Control mano de obra familiar | 39,0 | 13,4 | 45,5 | 2,1 | 100 |
| Control mano de obra externa | 35,5 | 19,4 | 41,9 | 3,2 | 100 |
| Bienes | 27,6 | 29,6 | 40,5 | 2,3 | 100 |
| Control a bodega | 29,9 | 24,3 | 43,0 | 2,8 | 100 |
| Control a maquinarias | 33,3 | 37,3 | 29,4 | 0,0 | 100 |
| Control a animales de trabajo | 17,0 | 39,6 | 38,7 | 4,7 | 100 |
| Control a herramientas e implementos | 30,8 | 19,5 | 48,5 | 1,2 | 100 |
| Control a medios de transporte (propio/arrendado) | 27,1 | 27,1 | 43,0 | 2,8 | 100 |
| Insumos | 45,0 | 27,8 | 26,3 | 0,9 | 100 |
| Control a semillas | 42,9 | 27,3 | 29,2 | 0,6 | 100 |
| Control a fertilizantes | 45,9 | 27,4 | 24,8 | 1,9 | 100 |
| Control a pesticidas | 46,3 | 28,7 | 25,0 | 0,0 | 100 |
| Dinero, créditos y subsidios | 59,8 | 10,8 | 22,0 | 7,4 | 100 |
| Control a crédito agrícola | 66,9 | 10,8 | 19,2 | 3,1 | 100 |
| Control a dinero en efectivo | 42,8 | 16,4 | 38,8 | 2,0 | 100 |
| Control a pensiones | 54,2 | 10,2 | 18,6 | 16,9 | 100 |
| Control a subsidios | 75,2 | 5,7 | 11,4 | 7,6 | 100 |
| Dinero ventas por | 53,7 | 20,2 | 25,0 | 1,1 | 100 |
| Animales mayores | 28,8 | 37,0 | 32,9 | 1,4 | 100 |
| Animales menores | 48,4 | 19,8 | 29,7 | 2,2 | 100 |
| Cultivos principales | 43,0 | 26,9 | 29,0 | 1,1 | 100 |
| Subproductos | 73,3 | 8,9 | 17,8 | 0,0 | 100 |
| Hortalizas | 75,0 | 8,3 | 15,7 | 0,9 | 100 |
| Promedio | 43,4 | 21,3 | 32,2 | 3,1 | 100 |

Cuadro N°25

ACCESO FEMENINO A FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO

| ACCESO FEMENINO | % |
|------------------------------|-------------|
| Recursos naturales | 39,1 |
| Mano de obra | 36,7 |
| Bienes | 43,7 |
| Insumos | 38,8 |
| Dinero, créditos y subsidios | 46,9 |
| Dinero ventas por | 43,5 |
| Promedio | 42,5 |

Cuadro N°26

CONTROL FEMENINO A LOS FACTORES PRODUCTIVOS DEL PREDIO 2001

| CONTROL FEMENINO | % |
|------------------------------|-------------|
| Recursos naturales | 36,9 |
| Mano de obra | 37,3 |
| Bienes | 27,6 |
| Insumos | 45,0 |
| Dinero, créditos y subsidios | 59,8 |
| Dinero ventas por | 53,7 |
| Promedio | 43,4 |

Toma de decisiones y su dinámica al interior de los sistemas productivos

Cuadro N°27

DECISIÓN SOBRE INGRESOS GENERADOS POR EL PROYECTO

| | N° | % |
|--------------|------------|------------|
| Compartida | 34 | 17,1 |
| Hombre | 10 | 4,8 |
| Mujer | 155 | 77,4 |
| Otros | 1 | 0,7 |
| total | 200 | 100 |

Cuadro N°28

DECISION SOBRE INGRESOS DEL SISTEMA PRODUCTIVO

| | N° | % |
|--------------|------------|------------|
| Compartida | 65 | 32,7 |
| Hombre | 48 | 23,7 |
| Mujer | 82 | 41,2 |
| Con otros | 5 | 2,4 |
| Total | 200 | 100 |

Cuadro N°29

DECISION SOBRE OTROS INGRESOS FUERA DEL SISTEMA PRODUCTIVO

| | N° | % |
|--------------|------------|------------|
| Compartida | 63 | 31,4 |
| Hombre | 32 | 15,7 |
| Mujer | 103 | 51,7 |
| Otros | 2 | 1,2 |
| Total | 200 | 100 |

Cuadro N°30

PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN ACTIVIDADES REPRODUCTIVAS DEL HOGAR

| | Mujer | F% | Homb | F% | Otros(as) | F% | No | F% | Total |
|--|------------|-------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|-------------|------------|
| Preparación de comida | 190 | 95,0 | 1 | 0,5 | 9 | 4,5 | 0 | 0,0 | 200 |
| Recoger leña | 86 | 43,0 | 82 | 41,0 | 21 | 10,5 | 11 | 5,5 | 200 |
| Acarrear agua | 52 | 26,0 | 3 | 1,5 | 3 | 1,5 | 142 | 71,0 | 200 |
| Aseo del hogar | 186 | 93,0 | 1 | 0,5 | 11 | 5,5 | 2 | 1,0 | 200 |
| Cuidar niños | 127 | 63,5 | 0 | 0,0 | 6 | 3,0 | 67 | 33,5 | 200 |
| Lavar | 189 | 94,5 | 1 | 0,5 | 10 | 5,0 | 0 | 0,0 | 200 |
| Hacer compras | 172 | 86,0 | 16 | 8,0 | 9 | 4,5 | 3 | 1,5 | 200 |
| Remendar ropas | 188 | 94,0 | 0 | 0,0 | 7 | 3,5 | 5 | 2,5 | 200 |
| Asistir a reuniones (posta, escuela, etc.) | 194 | 97,0 | 2 | 1,0 | 2 | 1,0 | 2 | 1,0 | 200 |
| Manufacturas alimentos y/o ropa | 118 | 59,0 | 1 | 0,5 | 6 | 3,0 | 75 | 37,5 | 200 |
| Picado de leña | 72 | 36,0 | 89 | 44,5 | 26 | 13,0 | 13 | 6,5 | 200 |
| PROMEDIO | 143 | 71,5 | 18 | 9,0 | 10 | 5,0 | 29 | 14,5 | 200 |

Identificación de necesidades, desafíos, dificultades y requerimientos que presenta la mujer campesina.

Cuadro N°31

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

| Necesidades | SÍ% | NO% | TOTAL |
|--------------------|------------|------------|--------------|
| Asistencia Técnica | 28,5 | 71,5 | 100 |
| Capacitación | 37,0 | 63,0 | 100 |
| Información | 16,5 | 83,5 | 100 |
| Tiempo | 8,5 | 91,5 | 100 |
| Financiamiento | 72 | 28 | 100 |
| Otros | 8,5 | 91,5 | 100 |

Cuadro N°32

FACTORES QUE IMPIDEN LA PARTICIPACION FEMENINA EN ACTIVIDADES ORGANIZACIONALES

| | Sí | No | Total |
|--|-----------|-----------|--------------|
| Timidez y falta de habilidades sociales | 42,7 | 57,3 | 100 |
| Oposición principalmente de familiares | 41,2 | 58,8 | 100 |
| Baja autoestima | 35,7 | 64,3 | 100 |
| Exceso de trabajo doméstico y productivo | 22,6 | 77,4 | 100 |
| Creencias de que la mujer no debe participar de lo "público" | 6,5 | 93,5 | 100 |

Cuadro N° 33

**SOBRE EL DESARROLLO PERSONAL DE LAS MUJERES ANTES Y DESPUES
DEL PROYECTO**

| Desarrollo personal | N° | Mejoró | N° | Igual | N° | Empeoró | N° | % Total |
|--------------------------------------|--------------|---------------|-----------|--------------|------------|----------------|------------|----------------|
| Autoestima | 169 | 84,5 | 29 | 14,5 | 2 | 1,0 | 200 | 100 |
| Iniciativa | 167 | 83,5 | 32 | 16,0 | 1 | 0,5 | 200 | 100 |
| Seguridad en sí misma | 160 | 80,0 | 38 | 19,0 | 2 | 1,0 | 200 | 100 |
| Desarrollo de habilidades en gestión | 154 | 77,0 | 45 | 22,5 | 1 | 0,5 | 200 | 100 |
| Capacidad para opinar y sugerir | 154 | 77,0 | 44 | 22,0 | 2 | 1,0 | 200 | 100 |
| Relaciones interpersonales | 143 | 71,9 | 51 | 25,6 | 5 | 2,5 | 200 | 100 |
| Capacidad para resolver problemas | 142 | 71,0 | 55 | 27,5 | 3 | 1,5 | 200 | 100 |
| Promedio | 155,6 | 77,8 | 42 | 21,0 | 2,3 | 1,1 | 200 | 100 |

Cuadro N°33

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ORGANIZACIONES

| | N | % | Total |
|--------------|------------|------------|--------------|
| Si | 177 | 88,5 | 100 |
| No | 23 | 11,5 | 100 |
| Total | 200 | 100 | 100 |

Cuadro N°34

PARTICIPACIÓN ORGANIZACIONAL

| | Si | No | Total |
|---------------|-----------|-----------|--------------|
| Gremial | 11,1 | 88,9 | 100 |
| Cooperativa | 3,0 | 97,0 | 100 |
| Sindicato | 0,5 | 99,5 | 100 |
| Junta Vecinal | 58,1 | 41,9 | 100 |
| Otras | 52,0 | 48,0 | 100 |

CuadroN°35

ROLES QUE DESEMPEÑAN LAS MUJERE EN LAS ORGANIZACIONES

| ROL | N | % |
|--------------|------------|------------|
| Presidenta | 32 | 17,1 |
| Tesorera | 19 | 10,2 |
| Secretaria | 15 | 8,0 |
| Socia | 104 | 55,6 |
| Delegada | 2 | 1,1 |
| Directora | 6 | 3,2 |
| Otra función | 9 | 4,8 |
| Total | 187 | 100 |

CuadroN°36

VISIONES SOBRE EL LIDERAZGO EN LA ORGANIZACIÓN

| | Si% | No% | Total |
|---------------------------|------|------|-------|
| Generalmente autoritarios | 19,0 | 81,0 | 100 |
| Democráticos | 24,0 | 76,0 | 100 |
| Participativos | 49,0 | 51,0 | 100 |
| No existe Liderazgo | 19,0 | 81,0 | 100 |



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 